Ejemplar no Vendible

EL TIEMPO
Cielos despejados, variando a nubosidad parcial y temperaturas extremas probables de 7° y 15°, anuncia para la capital la Oficina Meteorológica de la FACH. La mínima de ayer fue de 2,2°, a las 2.30 horas, y la máxima de 10,2°, a las 17.00 horas.

La Nación

$15

SANTIAGO DE CHILE
Viernes 15 de Julio de 1983
Nº 21.581-Año-LXVII

Cuerpo A

Pinochet acogió llamado del Papa Juan Pablo II

El Gobierno está llano al diálogo

■ La situación del país es de tranquilidad, afirmó S.E.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, dijo ayer que el Gobierno siempre ha estado llano a aceptar el diálogo y desechar la violencia.

Esta afirmación la dio a conocer a la prensa al comentar el llamado formulado por el Papa Juan Pablo II con ocasión de su audiencia general de los miércoles, oportunidad en que instó a los chilenos a elegir el camino del diálogo, a la vez que puntualizó que la violencia debe evitarse a toda costa.

En relación a este mismo hecho, la Ministro de Educación, Mónica Madariaga, señaló que cada cristiano debe hacer suyo ese mensaje en su corazón. "Que lindo el mensaje del Papa a Chile", reflexionó la Secretaria de Estado.

Una opinión similar frente a este mismo llamado entregó a los periodistas el Ministro Secretario General de Gobierno, Ramón Suárez, quien afirmó que frente a esta petición del Santo Padre la única actitud clara y decidida que corresponde es la de acoger ese llamado.

"Es muy importante, ya que el Sumo Pontífice está instando a reemplazar la violencia por el diálogo", aseveró el jefe de cartera.

TRANQUILIDAD

Por otra parte, S.E. en su conversación con la prensa, donde se mostró de muy buen ánimo, se refirió también a la situación del país, indicando que la misma es de tranquilidad.

"La gente puede estar tranquila, ya que todo está controlado y no hay problemas. Los desmanes que provocaron en fecha pasada un grupo de vándalos fueron hechos aislados, que están en cuenta y que han sido controlados", afirmó el Mandatario.

Esta conversación de corte informal se desarrolló luego que el Presidente Pinochet recibiera las cartas credenciales del Embajador del Líbano en Chile, Ibrahim Kraidy.

Estudiarán el regreso de 4 sindicalistas

■ Petición fue formulada a S.E. por Guillermo Medina, quien adelantó además que el Mandatario procurará que el máximo de trabajadores del cobre, despedidos con ocasión de la paralización de faenas del 17 de junio, sean reincorporados a CODELCO

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, dijo ayer que el Gobierno estudiará los antecedentes respecto a permitir el retorno a Chile de los dirigentes sindicales Humberto Elgueta, Manuel Bustos, Héctor Cuevas Salvador y Luis Meneses Aranda, quienes fueron expulsados del país por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La información la entregó a la prensa el dirigente de los trabajadores del cobre Guillermo Medina, luego de una entrevista que sostuvo con S.E., para hacerle llegar un informe respecto al cometido de la delegación chilena en la 69ª conferencia de la OIT.

En relación al retorno de los cuatro dirigentes sindicales el Consejero de Estado señaló que si bien no hubo ningún compromiso oficial de parte del Primer Mandatario, manifestó que él reestudiaría todos los antecedentes. "Esto lo considero bastante positivo", puntualizó Medina.

Asimismo, trataron la posible reincorporación de los trabajadores de CODELCO que fueron despedidos de la empresa por adherirse a la paralización de faenas del 17 de junio, indicando que S.E. fue muy categórico al señalar que se procuraría que dicha medida alcanzará al máximo de personas.

"El Presidente, continuó afirmando, tuvo algunas expresiones que a uno también lo hacen meditar y reflexionar sobre lo mal agradecidos que somos los chilenos. En el caso de los trabajadores del cobre ha habido toda una colaboración de parte de S.E., y en forma muy especial durante el período en que no había negociación colectiva, ya que él hizo entrega de beneficios realmente importantes, como mejoramiento en las gratificaciones, aumento de dinero por bono de producción, pago de subsidio a los trabajadores enfermos, construcción de viviendas y otros".

(Pasa a la Pág. 12-A)

Crece demanda por viviendas

Corredores de Propiedades informaron acerca de un notable aumento de la demanda en su sector.

Como "claro signo de reactivación" fue calificado por personeros del sector inmobiliario, el crecimiento de la demanda por viviendas que se ha detectado en las últimas semanas.

Utilizando las franquicias que representa el subsidio establecido a través del Banco Central para comprar un bien raíz a 20 años plazo y un 8% de interés anual sobre la variación de la U.F., se ha producido un notable aumento de la demanda habitacional en dichos niveles.

(Pasa a la Pág. 12-A)

La totalidad de la directiva de la Comisión Nacional de Vegas y Mercados —que representa a más de 40.000 comerciantes de todo el país— encabezada por Elías Brugere, al centro, acudió al Ministerio de Economía para agradecer la disposición presidencial que les permitirá ser propietarios de los locales que actualmente arriendan a las diversas municipalidades.

600.000 favorecidos

Solución para comerciantes de los mercados municipales

■ Locales que dependen de municipalidades no serán licitados

■ Actuales locatarios podrán comprarlos en excelentes condiciones

Más de 600 mil personas, que conforman el grupo familiar de 40 mil comerciantes de todo el país, son favorecidas con la disposición presidencial que suspendió la licitación de los mercados municipales, instruyendo que ellos sólo serán adjudicados a las personas que actualmente trabajan en esos locales.

La información fue entregada ayer por el presidente de la Comisión Nacional de Vegas y Mercados, Elías Brugere, quien informó a la prensa sobre la entrevista que los directivos de esa entidad sostuvieron con el jefe del Gabinete del Ministerio de Economía, Jaime Líbano.

Brugere expresó que "los comerciantes que trabajamos en los mercados municipales agradecemos en lo que vale la orden dada por el Presidente de la República, quien dispuso que los locatarios de vegas y mercados tengan la preferencia en la adquisición de los locales".

Señaló que, de acuerdo a las instrucciones emanadas de la autoridad, si los comerciantes no están en condiciones actualmente de comprar sus locales, éstos no serán llevados a licitación.

Añadió que en breve —de acuerdo a lo señalado por el jefe del Gabinete del Ministerio de Economía— se les entregará la circular Nº 74 del Ministerio del Interior que imparte instrucciones específicas a cada Municipalidad sobre esta materia.

Brugere indicó que "lo más importante de esto es el hecho de que los actuales locatarios pueden tener la certeza absoluta de que si no compran ellos, los mercados quedarán en poder municipal, tal como están ahora".

(Pasa a la Pág. 12-A)

Estudiantes

Enérgico rechazo a entes politizados

■ Al descubierto maniobra para "montar" federaciones de pantalla

Su más enérgico rechazo al llamado que han efectuado algunos sectores de estudiantes a formar una organización estudiantil de carácter "evidentemente político", manifestaron ayer los presidentes de los 9 Centros de Alumnos del Instituto Profesional INACAP.

Miguel Nef, presidente de la sede Hotelería, y Jorge Aguilera, presidente de la Sede Apoquindo del plantel, que cuenta con 15 mil alumnos, informaron que la semana recién pasada fueron citados a la sede del Instituto Profesional DUOC, de calle Alameda 2368, por el ODEJU, Comité de Derechos Humanos Juveniles; UNED, Unión Nacional de Estudiantes Democráticos; la Fundación Misio y CONECH, para invitarlos a integrar una federación de estudiantes, agrupadora de la totalidad del alumnado de institutos profesionales privados.

"Al momento de ser invitados, se nos planteó que a través de esa Federación se podrían solicitar cosas tales como crédito universitario, pases escolares y otra serie de regalías propiamente estudiantiles. Una vez en la reunión, comprobamos una realidad muy diferente —relataron—, pues allí las peticiones se desvirtuaron, cayendo en lo absolutamente político, como llamados a la disidencia, y otras inquietudes de carácter laboral, que en nada tienen que ver con nuestra real actividad que es la de estudiar", puntualizaron.

(Pasa a la Pág. 12-A)

CANDIDATAS A "MISS MUNDO CHILE 83"

Verónica Barriga, Paulina Turner, Susana Sciaccaluga y Gina Rovira son algunas de las candidatas que aspiran a representar a Chile en el Concurso "Miss Mundo" que se realiza en octubre en Inglaterra *(Información Pág. 12-B)*

En balacera en sector Vivaceta

Abatido peligroso asaltante

■ En la acción murió Luis Agustín Aravena Aravena, autor de más de cien asaltos a mano armada en Chile y Argentina

■ Resultaron heridas cinco personas, cuatro de ellas funcionarios policiales y un curioso que observaba el hecho

El peligroso asaltante Luis Agustín Aravena Aravena, conocido como "El Primo", murió anoche en una espectacular balacera ocurrida en el sector de Vivaceta, donde además resultaron heridos de mediana gravedad cuatro detectives y un particular.

Los efectivos policiales, con heridas de bala en sus extremidades inferiores, fueron identificados como José Figueroa Toro, 32 años, grave; René Castellón Argote, 29, grave; Nelson Navarro Reyes, 29, grave, y Héctor Román Aranda, 27, mediana gravedad.

El tiroteo acaeció en el Pasaje Subteniente Antonio Hurtado, Vivaceta altura del 1400, en la casa signada con el número 1423, donde se parapetó el delincuente alrededor de las 17.30 horas de ayer. De acuerdo a informaciones entregadas por el jefe del Area Metropolitana de Investigaciones, prefecto Pedro Espinoza, Aravena concurría a una cita de carácter amoroso, cuando fue sorprendido por efectivos policiales.

"Al verse descubierto, Luis Aravena

(Pasa a la Pág. 12-A)

Selección chilena logró su objetivo: empató a dos

■ Ante Colombia, en un partido amistoso jugado en el Estadio El Campín de Bogotá

BOGOTA.— Un merecido empate a dos consiguió anoche, en el Estadio El Campín de esta ciudad, la selección chilena de fútbol ante su similar de Colombia, en un partido amistoso internacional cuyo objetivo para ambos es prepararse para intervenir próximamente en Copa América.

Aunque Colombia, gracias a su puntero Valderrama, quedó tempranamente en ventaja de dos a cero, Chile no se "derrumbó" en la adversidad y luchó inteligentemente hasta conseguir una igualdad en su cuarta presentación internacional.

El partido se caracterizó siempre por el dominio chileno, basado en la mayor jerarquía individual de su plantel. Sin embargo, fue el rival quien inauguró el marcador ante dos fallas de la defensa visitante. Con un resultado favorable, Colombia especuló demasiado, permitiendo que el "enemigo" se armara y empezara a inquietar constantemente.

En efecto, en el complemento, todo fue para Chile, equipo que con terreno a su favor no tuvo inconvenientes en gestar carga tras carga en procura de igualar. Sin embargo, los deseos chilenos siempre encontraron bien parada a la defensa colombiana hasta que Juan Rojas lo desequilibró todo, cuando fue víctima de un penal que Jorge Aravena se encargó de cobrar.

Con un dos a uno, Chile no frenó su ímpetus hasta conseguir su objetivo: la igualdad. Y esta llegó mediante otra gran jugada de Juan Rojas que Osvaldo Hurtado concretó con su maestría habitual cuando dentro del área eludió a un defensor y al arquero para decretar un empate que, lógico, no gustó al público local. (Inf. Pág. 4-B).

E.E.U.U.

WASHINGTON (UPI).— El Departamento de Estado dijo hoy que la orden de una corte chilena de poner en libertad al ex Ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés es una muestra de que las normas de la ley operan en Chile.

Por medio de un comunicado, el Departamento de Estado dijo que "la decisión de la Corte de liberar a Valdés y a otros arrestados la semana pasada es una indicación de que las desavenencias pacíficas son protegidas por la ley chilena".

Valdés y otros dos ex políticos fueron arrestados después que las autoridades judiciales los relacionaron con las protestas contra el gobierno realizadas el martes en Chile

Pacifismo

S. E. expresó que Chile aboga por la solución pacífica de las controversias. La declaración la formuló el Jefe del Estado durante la presentación de credenciales del nuevo embajador libanés.

(Inf. Pág. 5-A)

Repactación

Sólo hasta el día de hoy, el SERVIU recibirá de sus usuarios solicitudes para repactar las deudas.

(Inf. Pág. 4-A)

Teatro

Al constituirse la comisión que preside la Ministro de Educación, para estudiar una Ley sobre Teatro Nacional, se acordó que ésta se preparará en 90 días.

(Inf. Pág. 5-A)

Puentes

Con el propósito de ir a un mejoramiento vial absoluto, se puso en marcha un plan nacional de puentes nuevos y de reparaciones de otros muchos.

(Inf. Pág. 4-A)

SERVICIOS

SANTORAL DE HOY: Santa Julia. San Buenaventura.

LINEAS AEREAS

SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 094 a las 08.00 a Antofagasta, Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas.
LADECO: (Reservas: 728141) LAD 066 a las 08.20 a El Salvador, Iquique y Arica. LAD 015 a las 09.00 a Temuco, Osorno y Valdivia. LAD 073 a las 10.00 a Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 005 a las 18.45 a Concepción.
AERONOR: (Reservas: 86357) AN 300 a las 09.00 a La Serena, y Copiapó. AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica.
ICARO: (Reservas: 2262837) Vuelo tipo charter a solicitud a todo el país. (Aeródromo Tobalaba).

LLEGADAS NACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 095 a las 15.55 de Arica, Iquique y Antofagasta. LA 084 a las 16.45 de Punta Arenas y Puerto Montt.
LADECO: (Informes: 719445) LAD 014 a las 14.00 de Osorno, Valdivia y Temuco. LAD 067 a las 15.55 de Arica, Iquique y El Salvador. LAD 072 a las 20.00 de Punta Arenas, Puerto Montt y Concepción. LAD 004 a las 20.50 de Concepción. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta.
AERONOR: (Informes(575262) AN 041 a las 14.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. AN 301 a las 20.00 de Copiapó y La Serena (Aeropuerto Los Cerrillos).

LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE (Informes: 719018) LA 171 a las 21.20 de Río de Janeiro, Sao Paulo y Montevideo. LA 124 a las 21.45 de Buenos Aires.
LADECO: (Informes: 719445) LAD 101 a las 21.00 de Río de Janeiro y Sao Paulo.
AEROLINEAS ARGENTINAS: (Informes: 719300) AA 226 a las 16.10 de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.
AEROPERU: (Informes: 719000) PL 604 a las 13.00 de México, Miami y Lima. PL 604 a las 19.25 de Buenos Aires.
AIR FRANCE: (Informes: 719419) AF 095 a las 12.30 de París, Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires.
BRITISH CALEDONIAN: (Informes: 81712) BR 661 a las 10.50 de Londres, Recife y Río de Janeiro.
EASTERN AIRLINES: (Informes: 713004) EA 1 a las 11.30 de Nueva York, Miami y Lima. EA 10 a las 19.41 de Buenos Aires.
ECUATORIANA: (Informes: 719447) EU 041 a las 15.00 de Nueva York, Miami, México, Panamá, Quito y Guayaquil.
IBERIA: (Informes: 719132) IB 999 a las 13.35 de Madrid, Río de Janeiro y Sao Paulo.
LUFTHANSA: (Informes: 719164) LH 502 a las 12.45 de Frankfurt con escalas en Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires.
VARIG: (Informes: 719163) RG 924 a las 13.00 de Roma, Milán, París, Oporto, Salvador, Sao Paulo, PortoAlegre y Río.

SALIDAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 125 a las 17.05 a Buenos Aires. LA 148 a las 22.30 a Caracas, Miami y Nueva York.
LADECO: (Reservas: 728141) LAD 300 a las 09.00 a Guayaquil, Bogotá y Miami. LAD 100 a las 09.30 a Sao Paulo y Río de Janeiro.
AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394121) AA 227 a las 16.50 a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.
AEROPERU: (Reservas: 71035) PL 603 a las 13.45 a Buenos Aires. PL 604 a las 20.10 a Lima, Guayaquil, Bogotá, Caracas, Panamá, Miami y México.
AIR FRANCE: (Reservas: 82421) AF 096 a las 14.50 a Buenos Aires, Río de Janeiro y París.
BRITISH CALEDONIAN: (Reservas: 81712). BR 662 a las 13.10 a Sao Paulo, Río de Janeiro, Recife y Londres.
EASTERN AIRLINES: (Reservas: 713004) EA 1 a las 12.20 a Buenos Aires.EA 10 a las 20.35 a Lima, Miami y Nueva York.
ECUATORIANA: (Reservas 64251) EU 041 a las 16.00 a Buenos Aires.
FAST AIR: (Reservas: 719430). UD 220 a las 13.00 a Bogotá y Miami.
IBERIA: (Reservas: 88486) IB 990 a las 15.05 a Sao Paulo, Río de Janeiro y Madrid.
LUFTHANSA: (Reservas: 722686) LH 503 a las 14.15 a Frankfurt con escalas en Buenos Aires, Sao Paulo y Río de Janeiro.
VARIG: (Reservas: 68751) RG 925 a las 14.15 a Porto Alegre, Sao Paulo, Milán, Roma, Madrid, Amsterdam y Zurich.

BUSES AL AEROPUERTO — ARTURO MERINO BENITEZ

Empresa CAR TRANS y Cía.: Salida cada media hora de 06.30 a 23.00 horas, desde el Automóvil Club de Pedro de Valdivia con Nueva Providencia. Reservas a los teléfonos 749078, 749516, 495745 ó 2226424.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1772.— El capitán Cook realiza su segunda expedición en búsqueda de un continente austral al sur del Océano Pacífico. Partió de Plymouth, en sentido contrario a su primer viaje, esta vez de Occidente a Oriente por el Atlántico y Sudáfrica, descubiendo numerosas islas al sur de Australia y del continente americano. Recorrió las costas de Tierra del Fuego, dobló por el Cabo de Hornos, y pasó al Océano Atlántico, donde también descubrió nuevas islas. Retornó a Inglaterra el 13 de julio de 1775, tres años después de su partida.
1813.— La Junta de Gobierno ordena rendir honores como "Benemérito de la Patria" al Capitán de Graneros Enrique Ross, quien cayó acribillado luego de luchar heroicamente en la acción de Yerbas Buenas.
1830.— Asume como Ministro de Hacienda Manuel Rengifo Cárdenas, designado por Diego Portales.
1903.— Fallece Ramón Sotomayor Valdés, historiador, economista, diplomático, parlamentario y periodista, autor de varias obras.
1914.— El Gobierno de Chile aporta la suma de $ 13.250 de 18 peniques, para contribuir a la construcción del monumento a Vasco Núñez de Balboa, en el Canal de Panamá.
1944.— Se inaugura la "Ciudad del Niño", para albergar a 1.500 menores, establecimiento que años después recibió el nombre de "Presidente Juan Antonio Ríos".

EFEMERIDES EXTRANJERAS

622.— Mahoma abandona La Mecca, acontecimiento llamado La Hégira, que marca el inicio de la Era Musulmana.
1099.— Los cruzados se apoderan de Jerusalén y proclaman rey a Godofredo de Bouillon.
1601.— El archiduque Alberto de Austria, con fuerzas españolas, inicia el sitio de Ostende.
1685.— Es decapitado el duque de Monmouth, hijo natural de Carlos II de Inglaterra, al fracasar una rebelión para ocupar el trono.
1789.— El Rey Luis XVI de Francia reconoce la pérdida de su autoridad tras la caída de la Bastilla.
1801.— Francia y la Santa Sede firman un concordato que reanuda las relaciones cortadas por la revolución francesa.
1834.— Es abolida la Inquisición en España
1864.— Alfred Nobel patenta la nitroglicerina.
1867.— El Presidente Juárez entra en la ciudad de México, al derrumbarse el imperio de Maximiliano.
1871.— Nace en Montevideo el escritor José Enrique Rodó.
1895.— Es asesinado el Primer Ministro de Bulgaria, Stephan Stambulov.
1958.— Estados Unidos envía tropas al Líbano, a pedido del Presidente libanés, Chamoun.
1974.— El arzobispo Makarios es desalojado de la Presidencia de Chipre.

NATALICIOS

Rembrandt, pintor holandés (1606-1669; Marie Tempest, actriz británica (1864-1942).

PENSAMIENTOS

"Una vida simple es nuestra propia recompensa". Jorge Santayana, poeta y filósofo español (1863-1952).

"Al animal ponzoñoso Dios no le regaló alas", refrán popular portorriqueño.

TRENES

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.35	Valparaíso	A.Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	A.Expreso	Diar.de Trab.
14.40	Valparaíso	A.Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	A.Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	A.Expreso	Diario
21.40	Til Til	Local	Diario (exc.Sáb.y Vísp. fest.)

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.22	Til Til	Local	Diario (Exc.Dgos. y fest.)
8.55	Quillota	A.Expreso	Diaf.hábiles
10.18	Valparaíso	A.Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	A.Expreso	Diario
17.20	Valparaíso	A.Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	A.Expreso	Diario

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.15	Osorno	A.S.Salón, "Rápido de los Lagos"	Diario
8.30	Concepción	A.Expreso	Diario
9.00	Chillán	T.Ordinario	Diario
11.00	Linares	A.Local	Diario
13.30	Concepción	A.S.Salón	Diario
14.30	Talca	Aut.Expreso	Diario
16.00	Chillán	T.Expreso	Diario
17.30	Chillán	A.S.Salón "El Libertador"	Diario
18.30	P.Montt	T.Rápido	Diario
19.00	Linares	A.Expreso	Diario
20.00	Valdivia	T.Rápido "Rápido del Calle Calle"	Diario
20.15	S.Fernando	A.Local	Diario, except. sáb.
21.00	P.Montt	T.Expreso	Diario
22.00	Temuco	A.S.Salón "El Frontera"	Diario
22.20	Concepción	A.Expreso "Super Económico"	Diario
23.00	Concepción	A.S.Salón	Diario

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.05	Concepción	A.Expreso "Super Económico"	Diario
7.20	Concepción	A.S.Salón	Diario
7.50	S.Fernando	Aut.Local	Diario Exc. Dgos.
8.20	Temuco	A.S.Salón "El Frontera"	Diario
8.40	P. Montt	T.Expreso	Diario
9.20	Valdivia	T.Rápido. "Rápido del Calle Calle"	Diario
9.55	P.Montt	T.Rápido	Diario
11.15	Linares	Aut.Expreso	Diario
13.25	Chillán	T.Expreso	Diario
13.45	Chillán	A.S.Salón "El Libertador"	Diario
18.00	Concepción	A.Expreso	Diario
21.15	Concepción	Aut. S. Salón	Diario
2.40*	Chillán	T.Ordinario	Diario
22.20	Talca	Aut. Expreso	Diario
22.45	Osorno	A.S.Salón "Rápido de Los Lagos"	Diario

Nota: Los trenes rápidos llevan dormitorios, comedor, salón, primera y clase económica. Los automotores supersalón llevan también clase económica. Servicio permanente de "Autotrén" a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, todo el año.
El Automotor Supersalón de las 23.00 horas a Concepción lleva coches dormitorios.

INFORMACIONES Y VENTA DE PASAJES

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60922. Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galerías El Libertador) fonos: 381818 y 307140. Metro Estación Escuela Militar, local 3 (Galería Sur), fono: 2282963. Servicio Autotrén, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

FARMACIAS

FARMACIAS DE TURNO
SEMANA DEL 9 AL 15 DE JULIO DE 1983

1er. SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUÑA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — AVDA. NORTE—SUR.— GRUPO "A" SCOTT, Avda. Matta 1399. GRUPO "B" AS, Agustinas 961; CERVANTES, Monjitas 874; LA NACIONAL, Padre Orellana 1460; LOS HEROES, Libertador Bdo. O'Higgins 1622; MATADERO, Franklin 704; ÑUBLE, San Diego 1796.

2º SECTOR: AVDA. NORTE—SUR — BALMACEDA — LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL.— GRUPO "A". WINTER, Serrano 1336; GRUPO "B" LA RIOJA, Mapocho 5704; VERGARA, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4319; COLON, San Pablo, 3310; FOSTER, San Pablo 2808; CHILE Nº3 Catedral 2201.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE—SUR — ISABEL RIQUELME — CAMINO MELIPILLA — COMUNA MAIPU. GRUPO "A". PRINCIPAL, 5 de Abril 138; GRUPO "B". EL MIRADOR, El Mirador 29; ENO, Libertador Bdo. O'Higgins 2802; ORION, Libertador Bdo. O'Higgins 3479; ROJAS, Bascuñán Guerrero 1401; REPUBLICA, Libertador Bdo. O'Higgins 2298.

4º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA - APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO.— GRUPO "B". ARAVIL, Providencia 1733; CARMEN, Pedro de Valdivia 12; RUBIO, Flandes 1030; ROJAS Nº 2, Román Díaz 23; LOS CASTAÑOS, Vitacura 8975; ROZZI, Salvador 702; CLUB DE POLO, Luis Carrera 2215; KENT Nº 2, Candelaria Goyenechea 3820; BINFA, Tobalaba 2051; DE LA CRUZ, Eliodoro Yáñez 1329; JENSEN, Apoquindo 4383.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL.— GRUPO "B". VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047; LARCO Nº 2, Irarrázaval 1280; ANDRADE, Irarrázaval 2536; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; PLAZA ZAÑARTU, Pedro de Valdivia 5295; LORELEY, Echeñique, 6435; LO PLAZA, Los Olmos 4172; AGRICOLA MACUL, Escuela Agrícola 3132; SAN LUIS DE MACUL, San Luis de Macul 5336; EL CARMEN, Jorge Matte 3945; MODELO, Egaña 706; LOS ARCOS, Larraín 6146; LAGO PUYEHUE, Irarrázaval 2461; RADIUM, Manuel Montt 2562.

6º SECTOR: COMUNAS LA FLORIDA — LA GRANJA.— GRUPO "A". CENTRO, Santa Rosa 8051.— GRUPO "B" PICTON, Vicuña Mackenna 10310; BELLAVISTA, Vicuña Mackenna 7255; SANTA CRISTINA, Tomé 0658.

7º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA.— GRUPO "A", SOFI, Vivaceta 694;GRUPO "B" MARSIL, Artesanos 865; PANEL Nº 3, Independencia 1699; PISCIS, Independencia 4302; REYES, Unión 394, Torre 2; SAN PEDRO, Recoleta 5556.

8º SECTOR: COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA.— LA GRANJA Nº 2, Gran Avenida 8239; CARYVON, Gran Avenida 4558; JAZMIN, Gran Avenida 6494; PANAMERICANA SUR, J. J. Prieto 5383; SAN CRISTOBAL, Sebastopol 406; SANTA ADRIANA, Valparaíso 6959; LA FLORIDA, Vicuña Mackenna 5717; SUIZA DE URGENCIA, Gran Avenida 3050.— COMUNA DE SAN BERNARDO.— LEYVA, José J. Pérez 559; AMERICA, Balmaceda 839.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; SUIZA, José Miguel Carrera 3052; COVENTRY, Irarrázaval 4818; LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; GIL Nº 2, Cuarto Centenario 999; AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Las Condes 6737; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902; y AHUMADA, Vitacura 4224.

Actas de la Comisión de Estudio

Leyes Orgánicas

El próximo lunes iniciaremos la publicación textual del acta oficial de la Sesión 21ª, de la Comisión de Estudio de las Leyes Orgánicas Constitucionales.
La señalada comisión está presidida por don Sergio Fernández Fernández, e integrada, además, por la señora Luz Bulnes Aldunate y los señores Raúl Bertelsen Repetto, Francisco Bulnes Ripamonti, Hermógenes Pérez de Arce Ibieta, Gustavo Cuevas Farren y Jaime Guzmán Errázuriz. Actúa como secretario el señor Rafael Larraín Cruz.

Enfoque

Pánico en Europa por el AIDS

La mortal enfermedad causa el terror de los homosexuales europeos, luego que investigadores detectaran su ingreso al viejo continente desde América Central

AIDS, la mortal enfermedad que está provocando pánico entre los homosexuales en los Estados Unidos, ha hecho su arribo a Europa procedente de América Central.

Hasta ahora suman 45 los casos de AIDS (Síndrome de deficiencia inmunológica adquirida), 35 de ellos en Bélgica. Los médicos dicen que no guarda ninguna relación con la epidemia estadounidense, sino que se originó en Centroamérica en un brote separado.

Los científicos creen que AIDS es transmitido mediante contactos sexuales y contaminación sanguínea —transfusiones especialmente—. La enfermedad destruye la capacidad del organismo humano para defenderse de la infección y termina por favorecer la formación de tumores, cáncer de piel y a menudo acaba con la muerte del paciente.

Los gobiernos de Europa, preocupados ante posibles nuevos brotes, están por echar a rodar en los próximos meses una campaña de información, a comenzar en octubre con una conferencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Aarhus, Dinamarca.

Advertencia a donantes

Los centros de donantes de sangre de Bélgica han recibido ya folletos que advierten sobre la necesidad de averiguar si los nuevos donantes presentan síntomas de AIDS.

AIDS fue detectado por primera vez a fines de 1975 en los Estados Unidos, donde 600 sobre un total de 1.500 afectados han muerto, en su mayor parte homosexuales masculinos o abusadores de las inyecciones endovenosas de estupefacientes.

Los científicos dicen que el brote de AIDS en América Central podría eventualmente ayudar a resolver uno de los misterios —porque hay tantos haitianos entre los pacientes en los Estados Unidos.

Una de las primeras teorías barajadas decía que AIDS procedía de un virus porcino de Haití, pero los investigadores belgas no han encontrado ninguna prueba de la existencia de dicho virus en 10 zaireanos y un chadiano que han muerto aquí de la enfermedad.

El doctor Henri Taelman, del Instituto Tropical de Amberes, dijo que probablemente la enfermedad se haya desarrollado en los entornos climáticos e higiénicos similares del Caribe y Centroamérica.

"Pero todo esto no es más que pura especulación todavía", dijo. "Necesitamos realizar un concienzudo trabajo de investigación en América Central para trazar un cuadro sobre la diseminación de AIDS y sus características".

Agente viral

El agente viral que provoca AIDS no ha sido identificado todavía y los investigadores, tanto en Europa como en Estados Unidos, no llegan a explicar de qué forma hace que decaigan los mecanismos de autodefensa del organismo.

Los pacientes pierden rápidamente de peso, sufren diarrea, acusan afecciones epiteliales, infecciones pulmonares y graves desórdenes del sistema nervioso central.

El índice de mortalidad en Bélgica es del 60 por ciento de los casos tratados o individualizados.

Los pacientes de AIDS atendidos aquí vinieron de Centroamérica a Bélgica, la antigua potencia colonial de Zaire, para hacerse atender, o estaban trabajando en Bélgica cuando se presentaron los síntomas del mal.

"Lo que estamos viendo no es más que la punta del témpano", dijo Taelman. "Sólo la gente pudiente puede viajar aquí en busca de ayuda".

El primer caso de AIDS tratado en Bélgica, una mujer zaireana casada con un belga, fue detectado en enero de 1981. Pero los médicos del Instituto Tropical ignoran las causas de su muerte, visto que en aquel tiempo era rara la información acerca de la cepa estadounidense.

"Este es un fenómeno tan reciente que realmente tenemos mucho trabajo que hacer antes de que conozcamos a AIDS y sepamos cómo combatirlo directamente", dijo Taelman.

Colaboración

Los belgas están colaborando con los especialistas estadounidenses en los institutos nacionales de salud y el Centro para el Control de Enfermedades. Funcionarios belgas quieren crear un equipo investigador conjunto con los estadounidenses para realizar trabajos de investigación en Centroamérica.

De los casos detectados en Bélgica, sólo uno tuvo que ver con un paciente europeo, una mujer belga que convivía con una víctima centroamericana de AIDS.

En los Estados Unidos, 71 por ciento de los pacientes son homosexuales del sexo masculino, y el 17 por ciento drogadictos que se inyectan sus narcóticos.

"Los pacientes de Africa Central no encajan en ninguna de esas dos categorías", dijo Taelman. (REUTER-LATIN)

El diseñador brasileño Markito murió hace un mes a causa del AIDS en un hospital de Nueva York. El modista de ropas femeninas se convirtió en la primera figura pública en contraer la mortal enfermedad que afecta mayoritariamente a homosexuales o a personas que abusan de las transfusiones endovenosas de drogas y alucinógenos. (Radiofoto UPI).

Cartas

Importancia del Ahorro

Señor Director:

Miles de personas hemos tenido un verdadero alivio con la decisión gubernamental de facilitar el pago de las cuotas hipotecarias. La rebaja del 40 por ciento de las señaladas cuotas, para agregarlas a continuación de lo que era el término de la deuda, permite un verdadero desahogo a quienes nos habíamos endeudado en UF.

Ha sido una buena manera de ir saliendo de la recesión, pues, de una u otra manera, algunos más y otros menos, todos estábamos afectados por el flagelo. Para ser más exactos, aún lo estamos.

Lo importante, sí, es que se han adoptado las providencias para salir de la emergencia y continuar avanzando en el progreso del país, el que, obviamente, interesa a la ciudadanía.

Las medidas adoptadas empiezan a dar sus frutos, al tenor de los síntomas de reactivación que ya son notorios, por lo que, afortunadamente, podemos mirar el futuro con más optimismo que hasta hace un año.

Existe, sin embargo, una experiencia que nos deja esta crisis por la que hemos pasado. Y es la poca previsión del chileno para los períodos difíciles. No sabemos ahorrar. Cuando estamos ganando plata, sencillamente la gastamos. No dejamos nada para el porvenir. Que esto nos sirva para aprender.

Atentamente:

María del Rosario Leguía

Santiago, julio de 1983.

Sueño Destruido

Sr. Director:

Toda mi vida soñé con visitar Estados Unidos. Era una niña cuando la televisión trajo a Chile las primeras visiones de Disneyworld y mi imaginación se quedó pegada a las mágicas construcciones. Siendo mis padres obreros, jamás pude satisfacer tan caro deseo, pero cuando me convertí en profesional, otro tipo de atractivos (tecnología, universidades) se sumaron a este mundo mágico que se tipificaba con la sigla U.S.A. Ni que decir que tampoco entonces pude cumplir mi anhelo.

En fin, cuando nació mi hijita, me propuse ahorrar un poquito para su educación y, si con el transcurso de los años era posible, llevarla a ella a conocer Disneylandia y de paso cumplir mi sueño infantil.

Ya no pienso igual. A lo más iré al mundo de Disney, pero de Estados Unidos ya no me interesa nada y se lo debo a las seriales de televisión, justamente. A esa juventud enviciada, policías corruptos, mujeres divorciadas, mandos sexualizados, escolares drogadictos, atracos nocturnos, en fin, a todas esas maravillas de su microcivilización norteamericana que nos muestra la TV. Es increíble lo que el afán de lavar los trapos sucios en público puede hacerle a la imagen de un país.

Ana Luisa Larenas
Santiago

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director: Gastón Acuña M.
Representante Legal: Miguel Bejide C.

Editado por la Empresa Periodística "La Nación" S. A.
Domicilio Legal: Agustinas 1269 teléfono 82222

Independencia

Nuestro ordenamiento jurídico ha consagrado, tradicionalmente, en términos claros y explícitos, el principio de independencia del Poder Judicial. El Artículo 74 de la Constitución Política, en relación con lo Artículos 5°, 6° y 7° de la misma, y el Artículo 12 del Código Orgánico de Tribunales, constituyen las normas básicas en que se funda la plena vigencia de este principio, pilar de la organización judicial y de todo estado de derecho.

Se traduce la independencia del Poder Judicial en su completa y total autonomía y en su entera libertad para cumplir con su misión propia, cual es el ejercicio de la función jurisdiccional del Estado. El Poder Judicial no tiene, respecto de los otros Poderes del Estado ni de cualquier órgano de cualquier naturaleza, un vínculo de dependencia o de subordinación que se relacione con el ejercicio de su poder. Resulta así que los Tribunales que establecen la Constitución y las leyes son soberanos para conocer de las causas civiles y criminales, resolverlas y hacer ejecutar lo juzgado. Y, consecuentemente, como señala la Constitución: "Ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes, revisar los fundamentos o contenido de sus resoluciones o hacer revivir procesos fenecidos".

El ejercicio independiente de la función jurisdiccional del Poder Judicial se proyecta de esta forma hacia tres aspectos fundamentales: el conocimiento de la causa, su juzgamiento con arreglo a derecho, y la ejecución judicial.

Aspecto fundamental de la independencia es la ejecución del fallo. El auxilio de la fuerza pública y el ejercicio de los necesarios medios de acción para la ejecución han de ser puestos a disposición del Poder Judicial, sin que en ello medie la autoridad administrativa, la que debe cumplir, sin más trámite, el mandato judicial, no pudiendo calificar el fundamento, oportunidad, justicia o legalidad de la decisión judicial. Tal es lo que dispone el Artículo 73, incisos tercero y cuarto, de la Constitución, dirigido a fortalecer la independencia del Poder Judicial y a evitar la repetición de lo ocurrido entre 1970 y 1973, en que cerca de ocho mil resoluciones judiciales fueron dejadas de cumplir por negarse la autoridad administrativa a auxiliar al Tribunal con la fuerza pública como lo exige la ley.

El Gobierno durante su gestión ha mostrado una actitud de permanente apego al derecho, manteniendo un irrestricto respeto por la independencia del Poder Judicial. Es más, en reiteradas oportunidades la autoridad ha expresado su reconocimiento a la soberanía de los Tribunales en la aplicación del derecho y, aun antes de la vigencia de la norma constitucional que les reconoció facultad para "impartir órdenes directas a la fuerza pública" a fin de ejecutar sus fallos, la ejecución de las resoluciones judiciales, cualquiera haya sido su contenido y efectos, ha sido íntegramente realizada, sin merecer objeciones o reparos de autoridad alguna.

El reciente proceso instruido por el Ministro de la Corte de Apelaciones. Sr. Arnoldo Dreyse, de acuerdo a las normas de la Ley de Seguridad del Estado, a fin de investigar la responsabilidad de quienes se considera haber infringido algunas disposiciones de dicha ley, vigentes desde 1958 y sin que hayan sufrido modificaciones, ha dado lugar a una lamentable confusión jurídica al pretender algunos sectores atribuir la detención de tres ex-dirigentes políticos a una decisión de Gobierno. La detención de tales personas fue consecuencia de la investigación que realiza el Ministro Dreyse en uso de sus atribuciones y con absoluta independencia. Ha sido esa investigación la que arrojó los antecedentes necesarios para dar orígenes a las situaciones procesales en que tales personas se encontraron y en las cuales el Gobierno no tuvo intervención alguna, salvo en lo relativo al ejercicio de un requerimiento que la misma ley de 1958 le reconoce para que se investigue y se determine a los responsables de actuar contra la seguridad del Estado.

El recurso de amparo interpuesto por la defensa de los detenidos y su fallo, determinando la libertad incondicional de éstos, no hace sino confirmar lo dicho anteriormente. Un tribunal superior, con plena independencia, ha dejado sin efecto la detención decretada por el ministro sumariante, dándose así las instancias propias de un proceso legalmente tramitado. Al mismo tiempo, el fallo de dicho recurso, en cuanto contiene un pronunciamiento de fondo que va más allá de la protección y resguardo de la libertad que son propios del amparo, legitima la apelación deducida por el Ministerio del Interior en defensa de los intereses que resguarda la Ley de Seguridad del Estado.

El llamado "proceso de los panfletos" ha confirmado, una vez más, la independencia de nuestro Poder Judicial. Y su desarrollo ha servido para dejar en evidencia algunas desproporcionadas e imprudentes actitudes asumidas por gobiernos extranjeros que parecen mostrar poco interés en respetar dicha Independencia cuando la misma puede no favorecer a sus intereses.

Instituto Cultural

Mucho se ha escrito y discutido sobre cuál es la acción artística que deben desarrollar los institutos, fundaciones o casas de cultura. Nunca ha sido posible satisfacer en su totalidad los múltiples requerimientos culturales del público ni mucho menos de los distintos tipos de público. Es evidente que la acción de difusión de una institución cultural no se refiere solamente a dar en el gusto. También es necesario que se introduzcan paulatinamente nuevos valores que atraigan otros sectores de opinión, de tal modo que el público participe del quehacer cultural de la entidad. Por ello, cuando una institución enfoca su actividad en toda su amplitud, renace la discusión sobre el tema.

El Instituto Cultural de Las Condes no es una excepción a lo señalado. Durante largos años centró su actividad en difundir los valores tradicionales de la pintura chilena. Retratistas, marinistas y paisajistas chilenos, en general verdaderos cuadros de colección, desfilaron por sus muros. Un público en su mayoría maduro y tradicional en sus opiniones tuvo la oportunidad de disfrutar periódicamente de la calidad de dichas obras, lo que a su vez contribuía a considerar con mayor aprecio su valor adquisitivo. El énfasis estaba dado en dicha línea y fue lo que caracterizó esta etapa de la entidad.

Las instituciones adquieren la fisonomía de las personas que las dirigen. Resulta que como seres humanos estamos sometidos a la ineludible ley del envejecimiento, la que nos otorga el apreciado don de la sabiduría, permitiéndonos descubrir cuál es el momento adecuado para nuestro retiro y para cederle el paso a los más jóvenes. De este modo las instituciones no se fijan en el pasado y en sus éxitos pretéritos, teniendo lugar la constante renovación.

Esto ha sucedido en el Instituto de Las Condes. Nuevos conceptos se han abierto paso en su quehacer y junto con mantenerse la línea tradicional se aprecia una abertura a expresiones plásticas, si no necesariamente novedosas, de mayor actualidad. A través de ellas las generaciones más jóvenes se sentirán mejor interpretadas en sus inquietudes. El nuevo estilo lejos de significar una ruptura con el anterior constituye el difícil eslabón que une el pasado con el presente en continuidad. Como dice el filósofo, el ser es el paso al deber ser; el ser no es lo que se fue. Para algunos queda la nostalgia, para otros la esperanza, para todos la alegría de vivir hoy. Este encuentro de los tiempos, o de las edades, permitirá que sectores de la juventud se sientan atraídos por los viejos pero remozados muros del antiguo caserón.

El Instituto Cultural de Las Condes ha recibido una oportuna y necesaria transfusión cultural que denota, en quienes conducen los destinos de la comuna, una definida conciencia del momento que se vive además de una clara visión del futuro.

Análisis

Logros en Sector Justicia

Uno de los sectores que ha merecido especial preocupación del Gobierno es el de la administración de justicia. En este ámbito se ha desarrollado un programa efectivo orientado a mejorar los establecimientos judiciales, a crear nuevos juzgados y tribunales colegiados, a proponer reformas a los códigos fundamentales, a la readaptación social de adultos, y a la atención de menores en situación irregular. Las cinco áreas descritas representan el objeto preferente de la acción del Ministerio de Justicia, el cual dispone de cifras que permiten apreciar el avance experimentado en el período 1973-1982.

En dicho período se han invertido en el sector $ 4.633.847,000, en moneda de mayo de 1983, de los cuales un 22% se destinó al área de menores, un 60% al área carcelaria, en 17% al área judicial y un 1% a inversiones menores en servicios colaboradores y auxiliares de la administración de justicia (Servicio Médico Legal, Servicio de Registro Civil e Identificación, etc.).

Se han creado 57 nuevos juzgados, lo cual representa un crecimiento del 27% respecto de los existentes en 1973. Asimismo, se han creado tres Cortes de Apelaciones, en Arica, Presidente Aguirre Cerda y Coyhaique, con su correspondiente dotación de personal.

Por otro lado, se crearon 100 nuevas notarías y se han aumentado considerablemente los cargos de funcionarios auxiliares de la administración de justicia, permitiendo ampliar el acceso de las personas a ellos y reducir los costos. El aumento porcentual experimentado entre 1973 y 1982 es de un 52,9% para el cargo de Fiscal (9 cargos), de un 96,8% para el cargo de receptor (210 cargos), de un 83,3% para el cargo de relator (25 cargos) y de un 61,7% para el cargo de notario (100 cargos).

El Ministerio de Justicia ha intervenido también en la elaboración de importantes proyectos de ley destinados a modificar los códigos de procedimiento y los códigos de fondo. Entre los proyectos en actual tramitación legislativa, destacan el de Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el que modifica el Código de Procedimiento Penal. Y entre los proyectos en estudio, para ser despachados al Legislativo, se encuentran el que establece normas sobre Asistencia Jurídica, el que establece disposiciones sobre adopción, el Código de Etica Profesional y las reformas al Código de Procedimiento Civil.

En lo que se refiere a la readaptación social de adultos se ha construido en este período más de 100.000 mts², de infraestructura carcelaria, entre cuyas obras destaca el moderno Centro de Readaptación Social Metropolitana de Colina, destinado a 1.300 condenados. Relacionado con este punto se aumentó la proporción de profesionales del Servicio de Gendarmería de 7% en 1974 a 11% en 1982, incrementándose también el nivel de remuneraciones. Además, se aplica un Programa de Tratamiento Integral que persigue la readaptación social del recluso a través del trabajo remunerado en talleres fiscales, de la educación básica y media orientada al trabajo y de desarrollo psico-motor permanente. Al mismo tiempo, la ley 18.216, recientemente publicada, incorporó a nuestro medio modernos sistemas de tratamiento como la reclusión nocturna y la libertad vigilada.

En el área de menores en situación irregular en 1982 se atendieron 47.262 menores al día, lo que representa un aumento del 408% respecto de 1973, en que se asistían 9.308 menores al día. Se ha aumentado en cantidad y calidad el gasto social en menores y se ha orientado éste a prevenir eventuales problemas derivados de su condición de necesidad: mientras en 1973 el gasto por menor al mes, en pesos de 1982, fue de $ 992, en 1982 el promedio fue de $ 5.669.

Las cifras anteriores son prueba irrefutable de la acción del Supremo Gobierno en el Sector Justicia. Se trata, tanto de crear las condiciones necesarias para que cada persona tenga acceso a la justicia, haciendo posible la defensa de los derechos, como de promover el respeto a la ley y al orden jurídico como condición necesaria para la paz social. Entre 1973 y 1982 el país ha avanzado resueltamente tras ese objetivo, representando las cifras expuestas un aliciente para continuar esta obra en beneficio de todos los chilenos.

Literatura

Fernando Santiván

Fernando Santiván (1886-1973) se cuenta, sin lugar a dudas, entre los narradores más divulgados de su generación.

A diez años de su fallecimiento, ocurrido en el mes de julio, sus obras se releen con el mismo agrado de antaño. Como, por ejemplo, sus novelas "La Hechizada", "La Camará", o "El Mulato Riquelme".

Cultivó diversos géneros: cuento, novela y ensayo. Así como publicó profusamente artículos, especialmente literarios.

"La Hechizada", escrita en 1916, mereció elogiosos comentarios de los principales críticos de su tiempo, tales como Omer Emeth y Armando Donoso. Ambientado en el campo, su argumento es simple. Un joven, Baltazar, visita un fundo de propiedad de una anciana pariente. Se enamora profundamente de la bella Humilda, que poseía una relativa cultura, pese a su origen modesto. Pero a este amor se antepone su pasado, pues había tenido otrora un amante. El atractivo de esta breve novela reside en la narración sencilla y a la vez amena que le supo imprimir Santiván. Y en la observación de la vida campesina y los tiernos sentimientos de sus protagonistas.

En "La Camará" (1946) el Premio Nacional de Literatura delinea acertadamente los caracteres violentos y rudos de los trabajadores de una obra caminera y su afecto por una mujer, a quien denominan la "camará", en su lenguaje tosco.

"El Mulato Riquelme", se refiere a la niñez del Libertador O'Higgins. Escrita en 1951, ha sido objeto de comentarios no muy favorables. Pero lo cierto es que agradó a muchos que en esos años eran adolescentes, impulsándolos a estudiar más en profundidad la apasionante vida del héroe.

Sus novelas "El Crisol" y "Robles, Blume y Cía. que forman parte de su primera producción literaria, dejan traslucir una crítica social, una apasionante protesta y amargura, quizás resultado de situaciones personales del autor y de influencia de diversos autores como Tolstoi y Gorki. En "Memorias de un Tolstoyano" confiesa su afición de juventud por los escritores rusos, que poseían para él una distinción y finura que no les encontraba parangón en la literatura mundial. Los que lo apartaron de su lectura de escritores franceses.

Recordemos que, junto a D'Halmar, y el pintor Ortiz de Zárate, emprendió la aventura de una colonia tolstoyana, en una casa de propiedad de Magallanes Moure.

Otro de sus libros, "Recuerdos Literarios", que dio a luz en 1933, al que se le puede clasificar como historia novelada y autobiográfica, nos da un interesante panorama de sus contemporáneos. En estos "Recuerdos", demuestra especialmente maestría en la descripción.

Entre sus cuentos, "Palpitaciones de vida", publicado cuando tenía 23 años; "En la Montaña", "Braceando la vida" y "El bosque emprende su marcha", encontramos una honda penetración sicológica, un estudio acabado de la vida rural y de los sentimientos de sus personajes.

En sus "Confesiones" (1958), se dan varios ejemplos de su estilo elegante y llano, en el que evita tanto la chabacanería como el rebuscamiento.

Institucionalidad

Representación Poblacional

En vísperas de concretarse definitivamente el nuevo régimen municipal chileno, es de interés público formularse algunas reflexiones en torno a los estamentos sociales que tendrán representación en los futuros Consejos de Desarrollo Comunales.

La modernización del régimen municipal chileno, a partir de septiembre de 1973, ha sido una de las tareas mejor logradas por el gobierno militar, abarcando desde su concepción programática —contenida en la Declaración de Principios— hasta la dictación de las leyes que constituyen la nueva institucionalidad municipal.

Hoy, en las comisiones legislativas, se encuentra en pleno debate el proyecto de ley sobre integración y funcionamiento de los CODECO. En conformidad al Art. 109 de la Constitución Política del Estado, los estamentos sociales que estarán representados en éstos serán las organizaciones comunitarias de carácter territorial, que son exclusivamente las juntas de vecinos, constituidas de acuerdo a la Ley N° 16.880 y sus modificaciones, y a la normativa administrativa dispuestas a partir de septiembre de 1973, que oportunamente deberán tener sanción legal; las organizaciones comunitarias funcionales, que son aquellas que de conformidad al Art. 39 de la ley mencionada, tienen por finalidad representar y promover valores específicos de la comunidad vecinal, tales como, centros de madres, centros de padres y apoderados, centros culturales y artísticos, clubes deportivos, etc. y, finalmente, el tercer estamento, es el de las actividades relevantes.

Si se aprecian comparativamente los tres estamentos, puede afirmarse que los dos primeros actuarán por vía de representación jurídica, son personas jurídicas que convergerán hacia los CODECO a través de sus representantes legítimos, sean éstos legales o estatutarios; en tanto, el de las actividades relevantes está constituido por un plano social de personas naturales que ejerciendo una misma actividad constituyen una expresión relevante de la comuna, como podría ser el comercio, la industria, la minería, la agricultura. En este estamento, la democracia de base será ejercida directa y personalmente.

Sin perjuicio de un próximo análisis en esta interesantísima materia, por ahora corresponde llamar la atención sobre la base de representación social de las juntas de vecinos, para orientar desde ahí una mayor acción municipal de impulso y robustecimiento al sistema. En efecto, si se consideran cifras referidas a 1980, correspondientes a una comuna tan populosa como San Miguel, la relación existente entre la población comunal mayor de 19 años, 203.287 habitantes, y el número de afiliados a las juntas de vecinos de aquel año, 3.550, se tiene una tasa de afiliación del 1,75 que resulta ínfima. Igual fenómeno acontece con Santiago, Las Condes, Ñuñoa, Providencia y prácticamente en todas las comunas de la Región Metropolitana.

En consecuencia, corresponderá a las alcaldías iniciar una acción sostenida y permanente, para acentuar el interés de los vecinos en el cumplimiento de sus deberes como tales, haciendo de la participación el cauce orgánico representativo de una efectiva democracia de base, apartidista, impulsada fundamentalmente por el interés local del bien común y del mayor progreso y desarrollo de los habitantes de cada comuna.

Los alcaldes, en tal sentido, tienen una responsabilidad histórica.

El Caso Tabatabai

El 8 de enero de este año fue detenido en el aereopuerto de Dusseldorf el yerno del Ayatollah Khomeini y ex Vicepresidente de Irán, Sadegh Tabatabai. Tabatabai portaba en su equipaje 1,7 kilo de opio. La policía alemana puso al acusado a disposición de los tribunales. Ante éstos el personaje iraní alegó inmunidad diplomática ya que, según sus dichos, poseía la calidad de "embajador extraordinario" y que venía en misión secreta a entrevistarse con el Ministro de Relaciones Exteriores de la RFA. La misión era tan secreta que tanto el Gobierno alemán como la Embajada de Irán en Bonn lo ignoraban. Los tribunales alemanes no dieron credibilidad a la calidad diplomática de Tabatabai y lo sometieron a proceso como a un delincuente común que ha cometido un delito común. El Gobierno alemán, ante el temor de un enfrentamiento político con Teherán con secuelas de índole económica, optó por reconocer apresuradamente la calidad diplomática del yerno de Khomeini. Con esta investidura podría ser puesto rápidamente en libertad. Después de diversas alternativas procesales Tabatabai quedó en libertad bajo fianza de 87.000 dólares. El fallo lo condenó, en ausencia, a tres años de cárcel.

Los jueces del tribunal de Dusseldorf, que ordenaron detener al diplomático iraní dos veces y lo pusieron otras tantas en libertad, no aceptaron en ningún momento la inmunidad deplomática del acusado. Los tribunales alemanes no aceptaron presiones políticas ni diplomáticas probando la absoluta independencia del poder judicial en la RFA.

Pese a la imposibilidad de dar cumplimiento al fallo, con el caso Tabatabai queda muy claro en la RFA que los delitos comunes son de competencia de los tribunales de justicia y que los problemas políticos y diplomáticos no son harina de su costal.

No sólo en Chile el Poder Judicial es independiente del Ejecutivo.

En su 191º aniversario

San José de Maipo, ejemplo de progreso y de esfuerzo

☐Sus 11.000 habitantes constituyen un núcleo que se esmera en hacer de la comuna un sector de gran significación. El turismo intensivo cada fin de semana

Mañana sábado, la comuna de San José de Maipo celebrará su aniversario 191º En la actualidad, su población alcanza a 11 mil personas distribuidas en las localidades de Las Vertientes, La Obra, El Volcán, El Canelo, El Manzano, Guayacán, San José, Melocotón, San Alfonso, San Gabriel, Baños Morales y Lo Valdés.

Según Eugenio Barriga, secretario abogado municipal, "esta comuna, fundamentalmente turística, a pesar de tener pocos recursos logra notables progresos en estos últimos años".

Entre las principales obras, según explicó Barriga, destaca la instalación de redes de agua potable, en los sectores altos de la comuna, lo que beneficiará a más de 350 familias. El costo de este proyecto, financiado por el Fondo Social Presidente de la República, alcanza a 16 millones de pesos. Barriga señaló que los trabajos se encuentran bastante avanzados y la obra será inaugurada el 11 de septiembre próximo.

Otra de las acciones importantes, impulsadas por el municipio, fue la construcción de 16 viviendas sólidas de 31 metros cuadrados de superficie, que solucionan la última etapa de erradicación de los campamentos "La Carmona" y "El Manzano". Estas nuevas casas se unirán a otras 60 construidas en la población "Ignacio Carrera Pinto". Con esto, quedarán erradicados los dos únicos campamentos de la comuna.

Respecto a los proyectos del POJH, destaca uno relacionado con la construcción de un nuevo camino de acceso a la comuna. "Esto se hacía necesario, explicó el secretario municipal, porque los fines de semana, tanto en invierno como en verano, se producen atochamientos por el incremento de turistas, que vienen con sus familias a pasear en automóviles".

La nueva vía tendrá un kilómetro de longitud y para su construcción la municipalidad contará con la asesoría técnica del Ministerio de Obras Públicas. El costo de ella, asciende a un millón y medio de pesos.

Otro de los trabajos importantes que está efectuando el POJH se relaciona con la canalización de las aguas lluvias en el sector de Las Vertientes lo que evitará, según Barriga, los continuos desbordes e inundaciones que se producían en este sector.

EUGENIO BARRIGA, secretario abogado de la Municipalidad de San José de Maipo.

CONVENIO CON DIGEDER

Un proyecto significativo en materia deportiva, explicó el secretario municipal, está relacionado con un convenio con DIGEDER, mediante el cual se enseñará a esquiar a la población escolar de la comuna y a los alumnos de Pirque y Puente Alto.

Para concretar este "plan invernal", que se realizará en el Centro de Esquí de Lagunillas, la DIGEDER entregó 100 pares de esquí a la municipalidad, los que serán administrados por el Consejo Local de Deportes Comunal.

Eugenio Barriga finalizó haciendo un llamado de atención a los turistas en general **"quienes no se preocupan de cuidar los sectores que visitan porque después de cada fin de semana, tenemos que hacer una limpieza general de escombros".**

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO

El programa de celebración se iniciará hoy a las 9.30 horas, con una misa en la Parroquia San José. A partir de las 11.00 horas desfilarán los alumnos de los colegios traspasados al municipio y lo mismo harán el Cuerpo de Bomberos y el voluntariado.

Posteriormente la alcaldesa Adriana Gaete de Vial hará uso de la palabra, oportunidad en que destacará los principales avances de la comuna en los últimos años. Acto seguido las autoridades presentes visitarán una exposición de los talleres laborales de CEMA—Chile para culminar, a las 12.30 con un vino de honor.

Profesionales chilenos y argentinos respaldan la mediación del Papa

La Federación de Colegios Profesionales Universitarios (A.G.) y su similar argentina acordaron entregar todo su apoyo a la mediación del Papa Juan Pablo II por el diferendo austral entre ambas naciones.

La decisión fue comunicada ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Schweitzer, por el presidente de la entidad nacional, Guillermo Ríos.

Ríos manifestó que el vicepresidente de la confederación trasandina vendrá a Santiago el próximo día 28, con motivo de la organización del IV Congreso de Cooperación Latinoamericana de Profesionales Universitarios. Añadió que en esa oportunidad se dará a conocer una declaración conjunta explicando en detalle una campaña para ir en apoyo de la gestión del Santo Padre.

Dijo que la entidad argentina, que agrupa a más de 800 mil profesionales universitarios, ha manifestado su gran interés en apoyar la vía de la mediación como única fórmula pacífica de solucionar el diferendo austral.

Señaló que se espera que la fuerza moral que significa el respaldo de los profesionales argentinos sea suficiente para incentivar al Gobierno de Buenos Aires para que acepte la propuesta papal.

Ríos expresó que obtuvo una muy buena acogida por parte del Canciller Schweitzer, quien le manifestó su interés por la iniciativa de ambas confederaciones profesionales.

Guillermo Ríos, presidente de la Confederación de Profesionales Universitarios (A.G.).

Este fin de semana

Regresa al país el Comandante en Jefe de Armada Nacional

Para este fin de semana está anunciado el regreso al país del Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro. El jefe naval inició el 19 de junio pasado una gira de inspección de las misiones navales que Chile tiene destacadas en países europeos.

El Almirante Merino es reemplazado en ambos cargos por el vicealmirante Maurice Poisson Eastman.

Los puentes significan una especial preocupación de Obras Públicas, por su implicancia en el tránsito vial.

En marcha Plan Nacional de Puentes

☐Hoy comienza llamado a propuestas para iniciar en septiembre la construcción y rehabilitación de 81 viaductos en el país

Hoy comenzará a llamar a propuesta la Dirección de Vialidad para iniciar en septiembre próximo la construcción o rehabilitación de los 26 primeros puentes de un Plan Nacional de 4 años por un monto total de 16,4 millones de dólares, parcialmente financiados mediante un crédito del Banco Mundial, BIRF.

El plan mencionado permitirá rehabilitar 47 puentes, con un total de 3 mil 128 metros lineales, y construir otros 34, con 906 metros lineales, en total. Los viaductos se construirán o rehabilitarán en las Regiones Sexta Séptima, Octava y Décima.

Los 26 puentes que se construirán o rehabilitarán este año están agrupados en tres series: 1ª Quillón-Nueva Aldea, en la Octava Región; 3ª Variante Puente Rahué y Variante Llollelhue, en la Décima Región, y 4ª Chillán-Pemuco-Tucapel-Canteras, en la Octava Región. Los puentes rehabilitados —es decir, mejoramiento general y cambio de superestructura— sumarán 1.736 metros lineales; los totalmente construidos (nuevos) 427 metros leneales.

Los puentes correspondientes a la Serie 1 y a la Serie 4 pertenecen todos a la Octava Región y son los siguientes:

Puente	Longitud	Rehabilitacion	Nuevo
Cuyanco	90mts.	R	---
San Ramón	25	---	N
Contluencia	525	R	---
Nipas	600	R	---
Paso Amarillo	10	R	---
El Roble	180	R	---
La Lajuela	63,8	R	---
Quilmo	19	R	---
Larqui	25	---	N
Canta Rama	7	R	---
Meco	20	---	N
Maule	6,9	R	---
Coltón	25	---	N
Gallipavo	209,3	R	---
Sta. Isabel	10	---	N
Corantas	12	R	---
Pelluco	7,3	R	---
Pal-Pal	19,4	R	---
Dollinco.	6,7	R	---

De los puentes de la "Serie 3", los cinco primeros pertenecen también a la VIII Región:

Laja Norte 1	12mts.	---	N
Laja Norte 2	25	---	N
Laja Sur 1	20	---	N
Laja Sur 2	10	---	N
Laja Sur 3	10	---	N
Rahue	175	---	N en Osorno
Llollelhue	70	---	N. en La Unión.

Grupo Cámara Chile pide premio de arte para Claudio Arrau

Por iniciativa del Grupo Cámara Chile, entidad musical que preside Mario Baeza, centenares de personas están firmando un documento, mediante el cual se solicita que se otorgue el Premio Nacional de Arte al mundialmente famoso pianista chileno Claudio Arrau.

Entre los aspectos que se señalan en los considerandos de la petición, se expresa que "Claudio Arrau, es un músico chileno, cuya calidad como intérprete no tiene parangón alguno en nuestro país. Esta calidad ha sido reconocida, unánimemente, en todos los ámbitos de la música occidental, hasta llegar a colocarlo a la cabeza de todos los grandes pianistas del mundo".

Asimismo, señalan que Arrau "es el único músico chileno más destacado de toda la historia del país, cuyo nombre —a parejas con el de Chile— ha dado a la Patria más fama y renombre que ningún otro artista en este género" Claudio Arrau, destacan "cumplió en febrero último 80 años de edad, en plena posesión de sus brillantes facultades como músico" Esta condición ha sido reconocida por los círculos más prestigiosos y válidos del mundo.

VISITA DIPLOMATICA.— La esposa del Embajador de España, Alicia Gadea de Solano, visitó a la señora Carmen Montero de Benavides en su gabinete de trabajo del edificio Diego Portales. La esposa del Embajador español ha iniciado recientemente, junto a su esposo, sus actividades diplomáticas en nuestro país y visitó a la señora Benavides para intercambiar puntos de vista sobre sus comunes tareas sociales. En la fotografía, las damas en un momento de la entrevista efectuada en el día de ayer.

En Las Condes

Concurso de anteproyectos para el Parque Araucano

La municipalidad de Las Condes resolvió convocar a un concurso de anteproyectos para la formación del Parque Araucano ubicado en un terreno de, aproximadamente, 30 hectáreas entre las avenidas Presidente Riesco, por el sur; Cerro Colorado, por el norte; Nuestra Señora del Rosario, por el oriente, y Américo Vespucio, por el poniente.

La extensión del terreno, su ubicación enfrentando el imponente paisaje de la cordillera cercana y su accesibilidad por las grandes vías Kennedy, Américo Vespucio y Manquehue dejarán al futuro parque en situación de constituirse en un lugar de atracción, no sólo para la población vecina, sino para visitantes de otras comunas de la ciudad.

Se tiene la intención que éste sea un parque conformado, principalmente, por la vegetación y elementos naturales, sin la presencia dominante de construcciones, pavimentos áridos ni artefactos tecnólogicos. Un espacio de contacto con la naturaleza, en el cual esté presentes el cielo abierto, el marco cordillerano, la vegetación y el agua. Un parque de ejecución sencilla y razonablemente económica que permita su realización a corto plazo.

La municipalidad invitó a los equipos profesionales y que trabajan en paisajismo, a participar en este concurso, cuyas bases estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Las Condes, Av. Apoquindo Nº 3300 primer piso desde el 25 de julio hasta el 2 de agosto. Será condición para participar que los equipos cuenten con un arquitecto con título de una universidad chilena o un título revalido en Chile y un paisajista con experiencia en diseño o construcción de no menos de 25.000 m² de parques o jardines.

El concurso que tendrá el carácter de nacional público se realizará en dos etapas siendo la primera de preselección.

Hoy termina período de caza de ballenas

Hoy finaliza el período destinado a la caza de la ballena, que fuera autorizado de acuerdo con las normas contenidas en la Convención Internacional para la Regulación de la Caza de Ballenas. Para tales efectos, se publicó en el Diario Oficial la disposición que así lo determina, con la que se modifica un decreto de marzo pasado sobre la materia. La temporada de caza de la ballena, se había prolongado en forma especial.

INMOBILIARIA ITALIANA S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas. Primera citación. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 2 de agosto,a las 20.00 horas, en la Sede de Av. Apoquindo N° 6589, para tratar la modificación de los estatutos sociales en las materias que se indican y ratificación del acuerdo de acogerse a la Circular N° 198 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

a) Modificación del objeto social, a fin de precisar como exclusivo actividades deportivas, de beneficencia y educacionales; (Art. 1);
b) Aumento del capital social de $ 1.000 a $ 100.000.000 (Art. 5); o al monto que acuerde la Junta y la forma de enterarlo;
c) Aumento del número de Directores de 9 a 11 y forma en que se realizaría en caso de aprobarse dicho aumento; (Art. 7);
d) Agregar requisitos para ser Director; ser italiano o de ascendencia italiana; (Art. 8);
e) Adecuar los acuerdos en sesiones de Directorio, en sentido que se adoptara por mayoría absoluta de votos de los asistentes con derecho a voto; (Art. 11);
f) Agregar en las facultades del Directorio la de designar uno o más Directores Delegados en las diversas actividades que realice;
g) Adecuar las facultades de la representación judicial del Gerente a las señaladas en el Art. 49 de la Ley 18.046; (Art. 16);
h) Ratificar acuerdo anterior de acogerse a la Circular N° 198, de 1982 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Junta deberá tomar todos los acuerdos necesarios para materializar y legalizar las modificaciones a los estatutos que se acuerden y otorgar los poderes del caso. Agregar los artículos transitorios que se requieran para cursar los acuerdos que se adopten.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al fijado para su celebración. La calificación de los poderes se realizará inmediatamente antes de la iniciación de la Junta. El Presidente.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SUSCRIBE

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los Decretos N°s .41 y 42 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución, que suscribe,informa que, a contar del 15 de Julio de 1983 las tarifas que estará facultada para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del Decreto N° 41 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

TARIFA		EDELNOR
BT 1	Cargo fijo ($/mes)	50,78
	Cargo por energía base ($/kWh)	12,580
	Cargo por energía adicional de invierno ($/kWh)	12,580
BT 2	Cargo fijo ($/mes)	50,78
	Cargo mensual por potencia ($/kW/mes):	
	Consumos normales	551,2
	Consumos especiales	787,4
	Cargo por energía ($/kWh)	9,768
BT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno ($/kW/mes)	703,8
	Cargo mensual por potencia contratada ($/kW/mes)	83,7
	Cargo por energía ($/kWh)	9,768
AT 2	Cargo mensual por potencia ($/kW/mes):	
	Consumos normales	398,2
	Consumos especiales	568,9
	Cargo por energía ($/kWh)	9,044
AT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno ($/kW/mes)	541,6
	Cargo mensual por potencia contratada ($/kW/mes)	27,2
	Cargo por energía ($/kWh)	9,044

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la Resolución N° 98 de 1981, modificada por Resolución N° 220 de 1981 y por los Decretos N°s 41 y 42 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE LIMITADA (EDELNOR)

SOLICITA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Señor Director General de Aguas, Presente

Jaime Hepp Aguirre, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la XI Región, en representación del Fisco, con domicilio en la ciudad de Coihaique XI Región, al señor Director General de Aguas digo:

Que el Fisco adquirió a doña Luciana Basculñán Orozco, domiciliada en fundo Campo Alegre, ubicado en camino a Balmaceda, en la comuna de Coihaique, un lote del predio señalado, ascendente a 14.443 metros cuadrados, comprendiendo casa habitación y anexos. Estando dicho dominio inscrito a fojas 269, vuelta, número 327, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coihaique.

Por la presente vengo en solicitar se conceda derecho de aprovechamiento sobre aguas superficiales y corrientes provenientes de la vertiente natural ubicada en la propiedad de la señora Luciana Basculñán Orozco, rol N° 1.003-32, comuna y provincia de Coihaique, XI Región.

La cantidad de agua que se desea extraer es de 3 litros-segundo para bebida y uso doméstico, y son transportadas gravitacionalmente, por tubería galvanizada de dos pulgadas, desde bocatoma a doscientos metros al norte oriente de casa habitacional a estanque de almacenamiento. Las coordenadas geográficas de la bocatoma son cuarenta y cinco grados, treinta y cinco minutos, cinco segundos latitud sur y setenta y dos grados, cuatro minutos longitud oeste.

El derecho de aprovechamiento que se solicita es de uso permanente, continuo y consuntivo.

Se hace presente que la adquisición de la actual propiedad fiscal se realizó con todos sus usos, costumbres, derechos, servidumbres y libre de gravámenes, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula cuarta de la escritura pública de compraventa. Saluda atentamente a usted, Jaime Hepp Aguirre, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, XI Región.

EXTRACTO DE SOLICITUD PARA REGULARIZACION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS. Juan Rodrigo Mardones Rosa, chileno, soltero, ingeniero civil, domiciliado en Polonia 395, Santiago, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 2º transitorio del Código de Aguas vigente solicita regularización de derechos de aprovechamiento de aguas sobre 27 fuentes que ha estado usando desde hace ocho años. Se ubican en la propiedad agrícola Los Tornos y el borde Oeste del fundo El Zapallar de la comunidad Herrera, que ocupan el Cajón de Los Tornos en Hierro Viejo, Comuna y Provincia de Petorca, Quinta Región. El nombre, ubicación precisa y caudal solicitado para cada fuente, se indica a continuación:

Nº	Nombre del álveo	Caudal lt/seg.	Coordenadas UTM	
1	Socavón "Los Cristales"	15	N-6428.900	E-308.050
2	Socavón "José Ramón"	10	N-6428.900	E-308.250
3	Socavón "Los Acacios"	6	N-6428.870	E-308.150
4	Socavón "Los Quilos"	12	N-6428.100	E-308.180
5	Pique "del Horno"	2	N-6429.050	E-308.100
6	Pique "Oro 1"	3	N-6428.970	E-308.180
7	Pique "Oro 2"	2	N-6428.970	E-308.250
8	Pique "Oro 3"	3	N-6428.800	E-308.200
9	Pique "Oro 4"	2	N-6428.980	E-307.980
10	Pique "La Tupa"	5	N-6428.660	E-308.180
11	Vertiente "La Represa"	4	N-6429.250	E-309.400
12	Pozo "de Llanos"	12	N-6427.320	E-310.120
13	Pozo "del Río"	25	N-6427.370	E-310.500
14	Socavón "La Compañía"	5	N-6428.320	E-310.200
15	Socavón "La Helvecia"	8	N-6429.250	E-309.750
16	Socavón "Sargento Aldea"	7	N-6429.300	E-309.900
17	Socavón "Cangallita"	6	N-6429.150	E-309.910
18	Socavón "Esmeralda"	4	N-6428.880	E-310.100
19	Socavón "Brilladora"	5	N-6428.750	E-310.070
20	Socavón "Vircacha"	8	N-6432.750	E-308.800
21	Socavón "Las Ventanas"	6	N-6432.500	E-308.620
22	Socavón "Mula Muerta"	5	N-6427.550	E-308.740
23	Pique "Oro 5"	2	N-6428.080	E-307.920
24	Pique "Oro 6"	2	N-6427.920	E-308.120
25	Pique "Oro 7"	2	N-6427.870	E-307.950
26	Vertiente "El Pequén"	8	N-6427.620	E-309.950
27	Pique "Oro 8"	2	N-6428.250	E-308.800

De estas 27 fuentes las dos vertientes corresponden a aguas superficiales corrientes, siendo las 25 restantes aguas subterráneas. Para los álveos subterráneos se pide un área de protección de 200 metros de radio. Para todos los álveos se solicita derechos de aprovechamiento consuntivo permanente y continuo.

EXTRACTO

CONSTITUCION DERECHO APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Emilio Pellegrini Ripamonti, Gerente General, y en representación de Minera Valparaíso S.A., Planta Hidroeléctrica Los Quilos, comuna San Esteban, solicita de Director General de Aguas constituya en favor de Minera Valparaíso S.A. un nuevo derecho de aprovechamiento en las aguas superficiales y corrientes del río Juncal, Hoya Hidrográfica del río Aconcagua, Primera Sección, Provincia de Los Andes, V Región, para ampliar el derecho de aprovechamiento otorgado provisionalmente por resolución N° 284 de 1980, con las siguientes características:

1.— Cantidad aguas a extraer, sin perjuicio las correspondientes a concesión 284, 1980, es de 3 m3/seg.;
2.— Punto captación aguas estará ubicado en cota 1.615 m.s.n.m., a 1.000 mts. aproximados aguas arriba caserío Guardia Vieja, desde el cual se extraerán gravitacionalmente por ribera derecha río, conjuntamente con 9 m3/seg. de concesión D.G.A N° 284, 1980;
3.— Derecho que se solicita es no consuntivo, permanente y continuo;
4.— Restitución se hará mismo río Juncal, punto ubicado ribera derecha cota 1.338 m.s.n.m. Distancia y desnivel entre punto captación y restitución es 8.100 y 261 metros, respectivamente;
5.— Será necesario constituir servidumbres de bocatoma, estribos, acueductos, descarga, central hidroeléctrica, casa de máquinas y otras necesarias para ejercicio derecho aprovechamiento;
6.— Derecho aprovechamiento se destinará a producción energía eléctrica aproximadamente 152.000 MWH año, utilizando los 3 m3/seg. solicitados más 9 m3/seg., ya concedidos, mediante Central de 161 mts. caída bruta y 25,8 MW potencia.

Acompaña Memoria Explicativa, croquis ubicación obras y personería.

Dirigentes de LAN agradecen a S.E. por no devolver el DC-10

Dirigentes sindicales de LAN—Chile expresaron su público agradecimiento al Presidente de la República, Augusto Pinochet, por haber dispuesto que no fuese devuelto un DC-10, con lo que se logró, a juicio de los dirigentes, la solución de uno de los problemas que afectan a la empresa.

Así lo dieron a conocer Carlos González, Roberto Hart y Alfredo Vila, presidente del Sindicato de Trabajadores de Mantenimiento, de Pilotos Profesionales y Técnicos y del Sindicato 1 de Trabajadores.

Por otra parte, criticaron la actuación de las administraciones que, a juicio de los dirigentes, con el objeto de sanear la empresa, han adoptado como política la supresión de servicios, venta de activos y consiguiente reducción de personal.

Estos dirigentes manifestaron que, tanto los agradecimientos al Jefe del Estado como las críticas que formulaban, especialmente a los mandos medios, lo hacían "responsablemente y en la seguridad de representar al 95 por ciento de las mil 300 personas que trabajan en LAN Chile tanto en el país como en el extranjero."

Portero de cine se tituló de ingeniero

CONCEPCION. — Sus congratulaciones, y un estímulo especial, entregó el Rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus, al actual portero-acomodador del teatro de ese plantel, Patricio Solís, luego que éste, a fuerza de grandes sacrificios, logró terminar la carrera de ingeniero de ejecución en electrónica.

El Rector Clericus, al felicitar al nuevo profesional, señaló que el ejemplo de Patricio Solís "revela que realmente existe la igualdad de oportunidades si acaso, con tesón, se pueden traspasar algunas de las dificultades con que puede encontrarse una persona que no tiene todas las facilidades de su parte y que supera los obstáculos".

El nuevo ingeniero llegó hace trece años a Concepción, proveniente de la ciudad rural de Hualqui, iniciándose en las funciones de portero-acomodador en el teatro universitario.

En éste, según destacó, recibió permanentemente las facilidades y el estímulo de los encargados del recinto, entre ellos el del fallecido funcionario Héctor Sepúlveda y, también, del actual administrador, Lisandro Muñoz, para terminar sus estudios.

Su tesis de grado se tituló "Experimentación y evaluación de un sistema de comunicación vía satélite Oscar".

La Escuadra Nacional fondeó en Talcahuano

TALCAHUANO. Procedente de la zona norte del país arribó a este puerto la escuadra de la Armada Nacional, al mando del contralmirante Guillermo García Le Blanc.

Junto con el arribo se escucharon los trece cañonazos característicos que anuncian la presencia de la flota.

El comandante de la escuadra concurrió a presentar sus saludos al comandante en jefe de la Segunda Zona Naval, contralmirante Osvaldo Schwarzemberg.

La escuadra, según se informó en fuentes navales, permanecerá algunos días aquí en una acción definida como operativa.

ANA PINO PINTO se llama esta joven y es una de las tres candidatas a reina del Instituto Andrés Bello, de San Isidro 210 de la capital. El establecimiento, a cargo de los rectores Federico Ruiz y Carlos Vargas, está conmemorando 4 años de su creación. La coronación se hará mañana, a las 19.00 horas.

LIQUIDACION INVIERNO

FARMACIA VENDE MENOS DEL COSTO. ANTIBIOTICOS, VITAMINAS, FARMACOS, PERFUMERIA.
MANUEL MONTT 779.

El Presidente Pinochet recibió ayer las cartas credenciales de parte del Embajador del Líbano, Ibrahim Kraidy. En la ceremonia reiteró que Chile tiene una acendrada vocación jurídica y una tradición de respeto a las normas del Derecho Internacional.

Credenciales de Embajador libanés

Chile aboga por solución pacífica de controversias

☐Nutrida agenda de actividades tuvo ayer el Presidente Pinochet. Sostuvo reunión de trabajo con la Junta de Gobierno y recibió carta personal del Mandatario paraguayo, General Alfredo Stroessner

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, dijo ayer que Chile ve con extrema preocupación el uso de la fuerza para derimir conflictos entre Estados, indicando que el país aboga, consecuentemente, por la solución pacífica de las controversias, conforme a los medios contemplados en innumerables instrumentos, en particular la Carta de las Naciones Unidas.

El Mandatario dio a conocer esta opinión durante la ceremonia en que el Embajador del Líbano, Ibrahim Kraidy, le presentó sus cartas credenciales.

En la ocasión S.E. recordó, también, que los lazos que unen a ambos pueblos son de raigambre profunda y se remontan a tiempos pretéritos, cuando los primeros ciudadanos libaneses llegaron a Chile.

"Mi país, continuó diciendo el Jefe de Estado, tiene una acendrada vocación jurídica y una tradición de respeto a las normas del Derecho Internacional".

En relación a la situación que vive el Líbano, el Presidente Pinochet señaló que comprendiendo en toda su magnitud este hecho y las aspiraciones pacíficas del pueblo libanés, nuestra patria ha apoyado permanentemente los esfuerzos del Gobierno de ese territorio para obtener el retiro de todas las fuerzas extranjeras en la zona y el restablecimiento de la autoridad del gobierno central.

En este mismo orden el Embajador Kraidy dijo que el Líbano resiste este período particularmente, crítico de su existencia encarando las adversidades que no cesan de acosarlo y combatiendo por su libertad e independencia. "Hemos pagado, afirmó, el precio de nuestra fe en los principios de libertad y de nuestra aspiración al derecho, la justicia y la paz"

Finalmente, el diplomático aseguró que tanto su país como él no escatimarán esfuerzos por fortalecer los lazos de cooperación que unen a ambos pueblos. "Los deseos que unen a nuestro dos países y aproximan a nuestros dos pueblos son el resultado de una afinidad permanente que reposa sobre la base de un deseo común de paz y libertad", terminó diciendo el representante del gobierno libanés.

REUNION CON LA JUNTA

El Presidente Pinochet sostuvo también una reunión-almuerzo de trabajo con los integrantes de la Junta de Gobierno, en el Gran Comedor del Palacio de la Moneda.

Este encuentro tiene carácter de habitual y en él se analizan las actividades de la semana, ya que se realiza periódicamente todos los jueves. En esta ocasión, S.E. junto a los integrantes de Poder Legislativo analizaron la situación del país.

Previamente el Mandatario había recibido en audiencia al Embajador de Paraguay en Chile, Fabio Rivas Araujo, quien le agradeció la ayuda que envió nuestro país a ese territorio con ocasión de las inundaciones que afectaron a una amplia zona de esa nación, a la vez que le hizo entrega de una carta personal que le envió el Presidente Alfredo Stroessner donde da testimonio de ese agradecimiento.

"Todos estamos conscientes, dijo al respecto el diplomático, de la generosa actitud que significa la ayuda tanto del Gobierno de Chile como de entidades culturales, deportivas y de personas particulares. En ese sentido estamos muy comprometidos con el pueblo y el gobierno de Chile y no hay forma de expresar nuestros agradecimientos".

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
AMUNATEGUI N° 66 CASILLA 24-D
SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA N° 51, 4.VIII.83 A LAS 16.00 HRS.
POR: EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.
(5, 10 y 15 unidades).
VENTILADOR DE PEDESTAL DE 16".
(30, 60 y 100 unidades).
VENTILADOR DE SOBREMESA DE 16".
(10, 20 y 40 unidades).
PARA: STOCK D.A.E.
PROPUESTA PRIVADA N° 53, 20.VII.83 A LAS 11.00 HRS.
POR: UN AUTOMOVIL SEDAN.
PARA: SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

BASES y ANTECEDENTES pueden solicitarse en: AMUNATEGUI N° 66, oficina N° 42, de 9.00 a 14.00 horas. Además se están solicitando diversas cotizaciones.
Cualquier consulta hacerla en la oficina antes indicada.

EL DIRECTOR.

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

DINKO SKARMETA GLAVIC, Director Regional de SENDOS, III Región de Atacama, al Señor Director General de Aguas solicita y expone:
1. El SENDOS Región de Atacama desea constituir un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de 10 Lts/seg. sobre napas del río Huasco de ejercicio permanente y contínuo para la bebida en el sector La Higuerita, Comuna del Alto del Carmen.
2. La Captación está ubicada al Nororiente de la localidad La Higuerita a 20 mts. del río Carmen y a unos 80 mts. del camino rural a San Felix y 60 mts. de la Escuela de La Higuerita. Sus coordenadas geográficas son: Longitud Sur 70º 27', Latitud Oeste 28º 56', Altitud 1.157 m.s.n.m.

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

DINKO SKARMETA GLAVIC, Director Regional de SENDOS, III Región de Atacama, al Señor Director General de Aguas solicita y expone:
1. El SENDOS Región de Atacama desea constituir un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de 35 Lts/seg. sobre napas del río Huasco de ejercicio permanente y contínuo para la bebida en el sector del recinto Vivero Municipal, comuna de Vallenar.
2. La Captación está ubicada dentro del recinto Vivero Municipal, a 300 Mts. del río Huasco y 600 mts. del camino a Alto del Carmen y 500 mts. del recinto SENDOS. Sus coordenadas geográficas son: Longitud Sur 70º 82', Latitud Oeste 28º 64'.

PESQUERA INTERPESCA S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en primera citación, para el 1° de agosto de 1983, a las 18.00 horas, en Moneda 970, piso 12°, a objeto de pronunciarse sobre lo siguiente:
a) Aprobación del balance de la sociedad al 30 de diciembre de 1982;
b) Aumentar el capital social, equivalente en moneda nacional de seiscientos cincuenta mil dólares a ochocientos cincuenta mil dólares, ambos de los Estados Unidos de Norteamérica, y
c) Modificar los demás artículos permanentes y transitorios que sean necesarios para el fin anterior.

Santiago, Julio de 1983 — EL PRESIDENTE

En 90 días quedará redactado proyecto de ley sobre Teatro

☐Constituida comisión encargada de elaborar la nueva normativa, que permitirá fomentar esta actividad a nivel nacional

En un plazo de 90 días deberá quedar redactado el anteproyecto de la nueva Ley de Teatro, para ser entregado a consideración de la Ministro de Educación, informó ayer el académico Fidel Reyes Castillo, al presidir la reunión constitutiva de la comisión que estará encargada de elaborar dicha normativa.

Durante la sesión, Reyes destacó que el objetivo principal del amplio estudio sobre las condiciones actuales del teatro nacional, a cargo del equipo que encabeza, es "poner en movimiento las facultades constitucionales, mediante las cuales el Estado se compromete a fomentar las expresiones artísticas".

Puntualizó asimismo, que con ello se intentará el reencuentro de un pasado glorioso de la actividad teatral en Chile, mediante el otorgamiento de mecanismos que sirvan para estimular el desempeño de las personas vinculadas a este quehacer, vale decir, tanto a actores como autores teatrales, "sin que ello signifique un rechazo hacia el extranjero, pero sí un estímulo para el teatro nacional".

Finalmente expresó Fidel Reyes que la tarea iniciada es ardua y difícil, que implica un despliegue de esfuerzos e imaginación, en bien del logro de los medios más adecuados y factibles para cumplir con la meta trazada.

FINANCIAMIENTO

La comisión quedó integrada por Perla Fontecilla como secretaria; Miguel Frank, Alejandro Angelini, Jorge Gajardo, Wilfredo Mayorga, Antonio Recabarren en representación del Ministerio de Hacienda; María Massif en representación del Ministerio de Justicia; Schlomit Baytelman, Germán Domínguez y Pedro Mortheiru.

El jefe de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, Germán Domínguez, expresó por su parte a LA NACION que, "más allá de encaminar nuestra labor, como integrantes de la comisión, hacia la obtención de una ley, pretendemos analizar todo lo relativo a la actividad teatral en el país, para fomentarla".

Consultado en torno a los problemas que en ella subsisten, señaló que son principalmente de presupuesto, ya que su escasez impide los buenos montajes, la buena propaganda, las salas apropiadas, "vale decir, son problemas de orden práctico".

Pero Mortheiru, académico de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile y Premio Nacional de Artes 1978, coincidió con Germán Domínguez en cuanto a la problemática existente, recalcando la necesidad de otorgar el máximo de estímulo al teatro chileno mediante la dictación de una ley que, "si bien no nos va a crear nuevos actores, servirá en gran medida para que los problemas económicos no incidan en la creación artística teatral".

El académico Fidel ReyesCastillo, en nombre de la Ministro Mónica Madariaga, inició ayer las labores de la comisión que deberá redactar un proyecto de ley para el teatro nacional. Integran el grupo, entre otros, Germán Domínguez, Alejo Alvarez y Pedro Mortheiru.

Cooperativa llevará nombre del Cardenal

Dirigentes de grupos de ahorro pre-cooperativos visitaron al Cardenal Raúl Silva Henríquez, en su domicilio particular de Los Pescadores 2260, con el propósito de saludarle y agradecerle el que hubiera aceptado que la Cooperativa Abierta de Viviendas, en formación, llevara su nombre. En la oportunidad, se le informó que el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, con fecha 5 de julio pasado, comunicó al presidente del comité organizador de la Cooperativa, Sergio Wilson Petit, que dicho organismo fiscal "informó favorablemente el estudio socio-económico de la entidad y que se autoriza al comité organizador para proseguir con las gestiones tendientes a la obtención de la autorización de existencia de la Cooperativa y aprobación de sus estatutos".

I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

LA COMUNA DE PROVIDENCIA EN EL 86° ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Los Ultimos Diez Años
1973 - 1983

Desde su creación el 15 de Julio de 1897 nuestra Comuna de Providencia ha experimentado toda la secuencia de cambios que van desde un pasado rural y suburbano hasta su imponente estructura urbana actual. Fruto de una potente acción de la iniciativa privada este proceso se ha visto también favorecido por una conducción municipal que ha sabido incentivarlo y encausarlo, optimizando sus proyecciones beneficiosas al tiempo que controlando eficazmente los efectos negativos secundarios que constituyen el riesgo de todo cambio. Ello ha exigido actuar con decisión y efectividad en materias de tipo urbano y social, en ocasiones anticipando la acción a los nuevos requerimientos.

En la imposibilidad de presentar una descripción de la labor municipal en 86 años de vida comunal resulta útil reseñar al menos lo de estos últimos diez años, que se incluyen entre los más pródigos en realizaciones en la historia de Providencia.

AREA URBANA

1– Urbanización
1.1 Terrenos: – Obtención por vía de compra, cesión o por intervención de entidades colaboradoras de los terrenos necesarios para la apertura de la Avda. 11 de Setiembre (Nueva Providencia) en los siguientes tramos:
a) De Miguel Claro hasta Antonio Varas (lóbulo 1)
b) De Carlos Antúnez a Los Leones (lóbulo 2)
c) De Vitacura a Providencia (lóbulo 3)
Extensión total: 2.300 m.l.
– Avance de 60% en la adquisición de terrenos para empalme de Avda. Sta. Isabel con Diagonal Oriente (Tramo de Manuel Montt a José M. Infante).
1.2 Alumbrado: – Iluminación completa de Avda. 11 de Setiembre. – Iluminación de 20 hectáreas de Parques y Jardines. – Iluminación de Monumentos y Edificios Públicos.
1.3 Pavimentos: – Colocación de 12.000 m2 de pavimentos de veredas (*). – Pavimentación de 4.500 m2 de pavimento de calzadas (*).
1.4 Puentes y Caminos: – Nuevo puente sobre Canal San Carlos (Pocuro–Isabel La Católica). – Nuevo puente sobre el Mapocho en Pío Nono (junto con M. de Santiago). – Paso bajo nivel de Avda. Los Leones con Providencia. – Nuevo puente Eliecer Parada. – Nuevo puente Carlos Antúnez–M. de Zamora.
1.5 Otros: – Nuevo perfil de Avda. Providencia, incluyendo su mobiliario urbano completo. – Concurso Público Plaza Baquedano. – Defensas fluviales (gaviones) en riberas del Mapocho.
2– Aseo y Ornato
2.1 Parques: – Parque Inés de Suárez (Bilbao/A. Varas). – Parque Intercomunal Oriente (Junta de Alcaldes; tera. parte ya habilitada en Avda. F. Bilbao alt. 7.800).
2.2 Plazas: – Plaza de la Aviación Chilena (E. Yáñez – Huelén Diagonal Providencia). – Plaza Cardenal Samoré (Av. 11 de Setiembre/M. Pereira). – 14 Plazoletas en distintos lugares de la Comuna. – Remodelación Plaza P. de Valdivia (Av. P. de Valdivia / Bilbao).
2.3 Paseos Peatonales: – Paseo Las Palmas. – Paseo Las Bellotas. – Paseo Santa Magdalena. – Paseo Orrego Luco Sur.
2.4 Otros: – Reacondicionamiento general de 25.000 m2 de áreas verdes.
3– Tránsito y Transporte:
3.1 Señalización: – Dotación completa de señalización de calles, numeración y tránsito en toda la Comuna.
3.2 Semáforos: – Dotación completa de semaforización en 35 intersecciones.
3.3 Otros: – Estudio General del Tránsito Comunal (por encargo de U. de Chile).
(*) No incluye trabajos ejecutados por SERVIU.

AREA SOCIAL

1– Acción Social
1.1 Centros Abiertos: – Caupolicán esq. Diagonal Oriente (niños). – Salvador N° 52 (niños). – Diagonal Oriente esq. Caupolicán (ancianos).
1.2 Centro Comunitario: Club Providencia (Salas de Reunión, Casino, etc.) en Pocuro 287.
1.3 Hogar de Ancianos: – Villaseca N° 2321.
1.4 Hogares de Niños: – Hogar Esmeralda (Miguel Claro N° 543). – Hogar Providencia (Manuel Montt 640). – Hogar Diego Portales (Fresia 670). – Hogar Santo Domingo N° 3890.
1.5 Poblaciones y Viviendas: – 160 Casas para ex Camp. San Cristóbal. – 150 Casas para EE. y OO. Municipales.
1.6 Otros: – Talleres de Adaptaciones y Desarrollos (Av. R. Lyon 1522). – Sede Comunal CONAPRAN (California 1951). – Sede para el Centro de Grabación para Ciegos (Barros Borgoño N° 130). – Local para COANIL (Providencia esq. Mardoqueo Fernández). – Sede Biblioteca Central para Ciegos (2° p. Parroquia D. Providencia). – Sede para la Unión de Padres de Deficientes Mentales (UNPADE), en T. Reyes esq. Sta. Isabel.
2– Salud y Educación
2.1 Postas y Policlínicos: – Consultorio Dr. Hernán Alessandri (Los Jesuitas 857). – Ampliaciones y arreglos varios en postas del Hospital Salvador y L. Calvo Mackenna.
2.2 Hospitales: – Arreglos varios en hospitales del área.
3– Educación y Cultura
3.1 Escuelas y Liceos: – Nuevo Colegio San José (Adultos) Av. Los Leones 1758. – Ampliación Liceo Lastarria Av. Miguel Claro esq. Providencia. – Ampliación Colegio Providencia: Manuel Montt N° 485. – Obras varias de mejoramiento en todos los establecimientos restantes.
3.2 Jardines Infantiles y Salas Cuna: – Sala Cuna Belén (Marín esq. Av. Italia). – Jardín Infantil Manuel Montt 2051.
3.3 Centros Culturales y Bibliotecas: – Instituto Cultural: Av. P. de Valdivia 133. – Biblioteca Municipal: Juana de Arco 2007.
3.4 Teatros: – Teatro al aire libre (Estadio Pocuro 2878).
3.5 Monumentos: – A don Andrés Bello (Av. Costanera/M. Claro). – Al escritor ecuatoriano Juan Montalvo (P. Augusto Errázuriz). – Reparaciones Iglesia Divina Providencia (Monumento Nacional).
3.6 Otros: – Realización de un promedio de 30 programas sociales específicos al año (capacitación, becas, alimentación, etc.) conducidos por la Div. de Desarrollo Social en conjunto con las organizaciones del voluntariado.
4– Esparcimiento y Deportes
4.1 Juegos Infantiles: – Núcleos de Juegos Infantiles en 10 Plazas y Parques de la Comuna.
4.2 Canchas y Multicanchas: – Ocho canchas de Tenis (Av. Pocuro 2878). – Multicancha (Los Jesuitas 857). – Dos canchas de fútbol (Paque Intercomunal Oriente), Fco. Bilbao alt. 7.800.
4.3 Recintos Deportivos: – Gimnasio techado, graderías, salas de prácticas deportivas, etc. (Estadio Pocuro 2878).
4.4 Piscinas–Balnearios: – Piscina y Dependencias (Av. Pocuro 2878).

AREA ADMINISTRATIVA

1– Inversión Interna
1.1 Construcciones: – Edificio Sede de la Corporación de Desarrollo Social. – Oficina Municipal de Colocaciones. – Edificio para Juzgado y Depto. del Tránsito. – Casino de Empleados.
1.2 Otros: – Adquisición de Sede para Comisaría de Investigaciones (R. Díaz 817).

Cabe señalar finalmente que dentro de este período se aplicó la extensión de límites de la Comuna, que pasó de 900 a 1.473 Has. de extensión. Asimismo la Municipalidad se hizo cargo de 11 establecimientos públicos de enseñanza (Oct. 1981) con 15.500 alumnos y de los Servicios Primarios de Salud, para cuya administración se creó la Corporación de Desarrollo Social de Providencia. Por otra parte se creó también la Corporación Cultural, ente coordinador de las labores de extensión Artística y Cultural.

Con ocasión de este aniversario he querido mostrar vecinos y amigos de la Comuna como la voluntad de servicio de la Municipalidad se ha expresado en obras tangibles y concretas.

Vaya un afectuoso saludo a todos los que por residencia o trabajo están vinculados a Providencia; a los integrantes del Consejo de Desarrollo Comunal, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y del Comité de Acción Social; al extenso y laborioso grupo del Voluntariado con que se enorgullece esta Comuna.

Formulo votos porque juntos sigamos conduciéndola por caminos de progreso y bienestar.

CARMEN GREZ DE ANRIQUE
Alcaldesa

Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80 $	1º Abr. 80 30 Sept. 80 $	1º Ago. 81 aún vigente $
Asignación Familiar	286,40	309,31	401,98
Asignación Movilización	255,43	275,88	358,51
Asignación Alimentación	312,61	337,62	438,77
Ingreso Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agric.	2.958,28	3.194,92	Derogado
Min. Imp. Empl. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	4.447,39
Sueldo Vital			1.155,15
Sueldo o Salario Mínimo			6.222,85
Valor provisional cuota de ahorro (11-6-83 al 10-7-83)			61,01
Valor provisional cuota reajustable (1 al 30-6-83)			17,86
Unidad Tributaria: (Junio)			2.809,00
Unidad de Fomento al 15-7-83			1.627,70
Interés corriente operaciones No Reajustables (anual)			36,72%
Interés corriente operaciones Reajustables (anual)			11,34%

Valor dólar

Bancos	Comprador $	Bancos	Vendedor $
Colombia	77,80	Colombia	79,35
Nac. Argentina	78,21	Nac. Argentina	79,21
Chile	78,01	Chile	78,96
Casas de Cambio		**Casas de Cambio**	
Exprinter	77,70	Exprinter	79,00
Afex	77,75	Afex	78,75

Dólar Preferencial	$:	64,94
Valor dólar Acdo. 1504-03 Banco Central	$:	78,21
Valor dólar promedio INDICE ●	$:	78,43

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

Bonos CAR

	Valor Par 14-7-83	Valor Par 15-7-83
Serie "E"	17,968618	17,981154
Serie "F"	3,920267	3,923002

Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

Indices internacionales

I. TASAS DE INTERES

Tasa Libo a 180 días	:10,268750
Tasa Prime a 180 días	:10,500000

II. METALES

Cobre:	Precio Libra	:c US$ Lb. 77,371
	Precio Promedio 1983	:c US$ Lb. 75,429
	Precio Promedio 1982	:c US$ Lb. 67,057
	Precio Promedio 1981	:c US$ Lb. 78,949
Oro:	Onza de Metal	: US$ 424,40

Indices generales

A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos de Dic. 1978)

	Enero 83	Febrero	Marzo	Abril	Variación 120 días
M_1	38.749	38.072	34.964	33.228	(14,25%)
M_2	122.893	117.149	110.159	106.127	(13,64%)

M_1 Dinero Sector Privado

M_2 Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiero.

Fecha Año	Mes	Reservas	Balanza Al mes	Comercial Acumulado	Balanza de Pagos US$ millones
82	Junio	3.319,0	-17,3	-104,3	-275,3
82	Sept.	2.675,4	23,1	32,5	-946,0
82	Dic.	2.577,5	92,4	218,1	-1.164,9
83	Enero	1.952,4	58,3	58,3	-635,9
83	Febrero	1.739,3	103,6	161,9	-847,8
83	Marzo	1.577,5	152,2	314,1	-1.085,2
83	Abril	1.485,6	108,3	422,4	-1.147,7
	Mayo	83 1.518,4	121,7	544,1	-1.099,6

B: EMISIONES DE PAGARES (Al 30-06-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles $)	Deuda Vencida Impaga (Miles $)	Tasas de Int. Prom.
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	—	46.009	
Forestal S.A.	96.335	2.863.460	
Industrias Coia S.A.	—	1.032.367	
Inversiones Huelén S.A.	126.843	20.961	
Inversiones Las Nieves S.A.	244.031	461.817	
Inversiones San Patricio S.A. (●) (●)	—.—	722.483	
Inversiones Valle Central S.A. (●) (●)	16.776	292.844	
Soc. de Inversiones J. M. Carrera S.A.	225.502	139.731	

(●) Durante junio no se inscribieron emisiones de efectos de comercio, como tampoco se realizaron colocaciones

(●) (●) Declaradas en quiebra a la fecha

Eugenio Blanco

Mercado bursátil muestra un repunte

☐ Transacciones en mercado de renta fija aumentaron en 220% en términos reales en el primer semestre del año

El presidente de la Bolsa de Comercio, Eugenio Blanco, precisó que la actividad bursátil en los últimos días ha registrado una recuperación tanto en movimiento como precios, respecto de la semana anterior.

El ejecutivo indicó que "es difícil hacer pronósticos, pero sí viene una recuperación total del país, la Bolsa lo va a reflejar, lo que nos hace concluir que la Bolsa es un barómetro de la situación económica que vive el país".

Blanco informó que el mayor movimiento se ha advertido en las acciones de las empresas pesqueras. En cuanto a las sociedades que permanecieron suspendidas de transar en la Bolsa durante varios meses, dijo que el movimiento ha sido mínimo, pero en todo caso sus precios han subido desde que reiniciaron sus transacciones. Expresó que en ésta situación de alza de valores se encuentran INFORSA y COIA.

A juicio del personero, existe actualmente una mayor disposición de parte de la opinión pública en el sentido de "llegar a un acuerdo para hacer progresar el país, en vez de estar en rencillas que no nos conducen a nada".

RENTA FIJA

La Bolsa de Comercio informó que en el transcurso del primer semestre de este año, el mercado de renta fija concitó el interés de los inversionistas.

Las altas tasas de rentabilidad de los bonos superaron en forma importante a la rentabilidad real anual otorgada por el sistema financiero, traduciéndose en un vuelco importante de recursos financieros hacia el mercado de renta fija, ya que estos instrumentos ofrecen un reajuste automático de acuerdo a la variación que experimenta el nivel de precios internos más un interés sobre el capital reajustado.

En el primer semestre del año en curso se realizaron negociaciones por un monto de 32.802 millones de pesos. A igual fecha del año anterior, se transaron 10.039 millones de pesos, lo que representa un incremento en términos reales de 220 por ciento.

Durante todo el año 1982 se negoció en el mercado de renta fija un total de 34 mil millones de pesos, en tanto que en los primeros seis meses del año en curso se han transado casi 33 mil millones.

Según el análisis de la entidad bursátil, en el primer semestre se advirtió una marcada preferencia en títulos garantizados por el Estado.

Del total de negociaciones, un 74 por ciento corresponde a títulos respaldados por organismos estatales. Los pagarés reajustables de Tesorería representaron un 41,1 por ciento del total, letras hipotecarias del Banco del Estado, 4,87 por ciento, y pagarés dólar preferencial 25,6 por ciento.

Por su parte, los emisores del sector privado concentraron sólo un 26 por ciento de este mercado. Cabe destacar que el 95 por ciento de los instrumentos negociados por el sector privado corresponde a letras de crédito hipotecario.

El mercado de renta fija representó en el período el 48,1 por ciento de las transacciones totales realizadas en Bolsa en los primeros seis meses del año.

FONDOS MUTUOS

Por su parte, el total de partícipes de los nueve fondos mutuos del mercado alcanzó, en junio, a 12.490 personas, de las cuales 9.395 corresponden a renta fija y 3.095 a renta mixta. La cifra es levemente inferior a mayo.

En cuanto a la cartera, el total al 30 de junio llegó a $ 5.397 millones, correspondiendo el 96,3 por ciento a participación de renta fija y el 3,6 por ciento a renta mixta.

Eugenio Blanco, presidente de la Bolsa de Comercio.

La actividad en la Bolsa de Comercio de Santiago ha repuntado en los últimos días, dijo ayer su presidente, Eugenio Blanco. La entidad realizó un análisis sobre los accionistas y su participación en el capital social de 173 sociedades anónimas.

Análisis sobre accionistas en las sociedades anónimas

☐ Estudio efectuado por la Bolsa de Comercio sobre número de propietarios y porcentajes en el capital social de una muestra de 173 empresas que transan sus instrumentos en dicho centro de negocios

El número de accionistas permaneció prácticamente inalterable entre marzo de 1982 y marzo de 1983, al tiempo que "se aprecia una tendencia a la concentración del control accionario de parte de los diez mayores accionistas de cada sociedad".

Así concluye un estudio realizado por la Bolsa de Comercio de Santiago y que diera a conocer ayer al distribuir su Informativo Bursátil correspondiente a junio pasado.

El estudio se llevó a cabo en 173 sociedades anónimas inscritas en la Bolsa y que cotizan sus instrumentos en dicho centro mercantil y que a ambas fechas tenían sus antecedentes completos disponibles.

Las cifras, explica el documento, fueron extraídas de los estados financieros presentados por las sociedades anónimas al 31 de marzo de 1982 y 1983, según las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros; Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y Superintendencia de AFP.

PROPIEDAD ACCIONARIA

Entre marzo de 1982 y marzo de 1983 permaneció prácticamente constante la distribución de la propiedad accionaria, produciéndose una caída del 0,03% en el número total de accionistas.

Las 173 sociedades anónimas poseían en 1982 un total de 399.943 accionistas, cantidad que descendió a 399.806 en 1983. Los promedios calculados por sociedad fueron de 2.312 y de 2.311 respectivamente.

El sector que más se contrajo en número de accionistas fue el de las sociedades agropecuarias y mineras, disminuyendo en 3,35%. El de mayor apertura a nuevos accionistas fue el sector de bancarias, financieras y bolsas, con un aumento del 10,28 por ciento.

En marzo de 1983 aglutinan la mayor cantidad de accionistas las industriales con un 42,2 por ciento y las de servicios varios con un 43,12 por ciento del total.

En cuanto a sociedades en particular, el estudio mostró que las de mayor apertura accionaria fueron Textil Viña, con un 47,44 por ciento; Hipódromo, con un 25 por ciento; Industrias Tricolor, con un 25 por ciento; Banco Chile, con un 21,60 por ciento, y Cidef, con un 20 por ciento.

Las de mayor contracción en forma individual fueron Consorcio Nacional de Seguros Vida con menos 31,25 por ciento, Carozzi con menos 26,82 por ciento, Caja Reaseguradora con menos 20,19 por ciento.

ACCIONISTAS MAYORITARIOS

En marzo de 1982, agrega el estudio de la Bolsa, los 10 accionistas mayores controlaban, en promedio, el 72,24 por ciento del capital social de las sociedades analizadas. En marzo de 1983 dicho porcentaje se incrementó a un 73,15 por ciento, lo que representa un aumento de 1,28 por ciento.

El rubro de mayor control es el de agropecuarias y mineras con un 85,32 por ciento, lo que es un 1,75% superior de la situación existente a marzo de 1982.

El sector más diversificado fue el de bancarias, financieras y bolsas, con un 57,38 por ciento.

Dentro de las sociedades que presentan un mayor incremento en el grado de concentración accionaria podemos destacar, dice el documento, Consorcio Nieto, con 59,90%; Vidrios Lirquén, con 697,88%, y Tattersall, con 34,71 por ciento.

Y reducción del control mayoritario, en Socore, con menos 39,96%, e Hipódromo, con menos 40,09 por ciento.

Tasas de interés

	Captación 30 días	Captación 1 año ●
BANCOS NACIONALES		
Estado	1,80	5,00
Continental	1,90	5,00
Nacional	1,90	9,00
A.Edwards	1,80-1,90	6,25
BANCOS EXTRANJEROS		
Hong-Kong	1,80	5,00
Sudameris	1,90	—.—
Chase Manhattan	1,70	—.—
American Express	1,80	5,00
FINANCIERAS		
Atlas	2,05	—.—
Davens	2,10	11,00
Fusa	2,05	11,00
Mediterráneo	2,10	12,00

	Colocación 30 días
BANCOS NACIONALES	
Estado	3,00
Trabajo	3,70
Osorno	3,80
Concepción	3,20
BANCOS EXTRANJEROS	
Español	3,30-3,70
Urquijo	3,20
Boston	2,50-3,00
Chase Manhattan	2,40-2,70
FINANCIERAS	
Fusa	3,80-4,00
Mediterráneo	4,50
Financo	3,20-4,40
Condel	3,50-4,00

● Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

IPC

Año	Mes	con mes anterior	Variación porcentual en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abril	3	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,3	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3

Libretas de ahorro

Institución	Tasa Anual %	Nº de Giros
BANCOS		
A. Edwards	10,00	4
American Express	8,00	4
BICE	9,00	4
Centrobanco	10,00	1
Concepción	10,50	2-4
Concepción	10,00	4
Crédito	10,00	4
Chile	10,00	4
Del Desarrollo	10,00	4
Del Pacífico	11,00	4
Español	10,00	4
Estado	8,00	4
Internacional	11,00	4
Nacional	10,75	4
O'Higgins	9,00	4
Osorno	10,00	4
Santiago	10,00	4
Sud Americano	9,00	4
Sudameris	9,50	4
Trabajo	10,50	
FINANCIERAS		
Condell	11,00	4
Fusa	11,00	4

Compromísos habitacionales

Crece el interés por repactar deudas en UF

□Hoy culmina plazo en SERVIU y bancos para reprogramar dividendos del mes de julio

Con creciente interés por parte del público se lleva a cabo en los bancos, Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, SINAP, y Servicio de la Vivienda y Urbanismo, SERVIU, el proceso de repactación de deudas hipotecarias.

De acuerdo a lo observado, luego del enorme interés inicial, que obligó a los bancos y oficinas del SINAP y SERVIU a destacar personal especializado, la atención de público ha vuelto a la normalidad.

Todas las personas que tienen deudas hipotecarias contraídas con anterioridad al mes de marzo, pueden rebajar el valor del dividendo en un 40 por ciento durante el primer año; en un 30 por ciento en el segundo; en un 20 por ciento durante el tercero y en un 10 por ciento en el cuarto año. A partir del quinto año se deberá pagar el 100% del dividendo respectivo.

SINAP

Según lo informado por el gerente de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, Patricio Letelier, el proceso en esa entidad "se ha llevado a cabo con entera normalidad". Dijo que "en los primeros días hubo un enorme interés el que se ha normalizado con el correr de los días".

Letelier dijo que —de acuerdo a las estimaciones— unas quince mil personas ya han reprogramado sus deudas hipotecarias con esa entidad, lo que revela que el proceso se está llevando a cabo en forma expedita.

Explicó que la repactación de las deudas tiene un plazo hasta septiembre de este año. Las personas que iniciaron el proceso de reprogramación en el mes de junio, pagan rebajado el mes de julio, y aquellas que llevan a cabo en estos momentos la repactación, en el mes de agosto verán su dividendo rebajado en un 40 por ciento.

Añadió que el SINAP terminó el pasado 8 de junio de recibir las solicitudes de repactación de aquellas personas que pagarán el dividendo rebajado del mes de julio.

Indicó que el proceso ha sido de absoluta normalidad, y la mayoría de los trámites se hacen fuera de la asociación, es decir en los bancos y financieras.

Dijo que "generalmente las personas que vienen a las oficinas del SINAP es por excepción, es decir, aquellas que desean consultar un caso puntual o específico".

Por otra parte, en la mayoría de los bancos el proceso de repactación continuaba ayer con entera normalidad. Cada banco tenía personal adiestrado especialmente para atender al numeroso público que va a repactar.

En las oficinas del Servicio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, continuaba acudiendo una gran cantidad de público. La mayoría correspondía a personas que aún no se habían incorporado al sistema.

Se indicó en esa oficina que el proceso de repactación de deudas hipotecarias concluirá en el mes de septiembre. Funcionarios de esa entidad declinaron entregar mayores antecedentes sobre el número de personas que ya han repactado, aunque se indicó que la cantidad es bastante alta.

Con creciente interés por parte del público continúa desarrollándose el proceso de repactación de deudas hipotecarias que beneficia a más de 500 mil personas.

Octubre 1982-junio 1983

En un 26% aumentaron exportaciones de fruta

□Fuerte repunte de este sector, gracias al eficaz apoyo otorgado por el Gobierno

En un 26% aumentaron las exportaciones de frutas frescas y hortalizas, entre los meses de octubre de 1982 y junio recién pasado, con respecto al período inmediatamente anterior.

Según el informe dado a conocer por la Asociación de Exportadores de Chile, se exportaron al 30 de junio último un total de 33 millones 807 mil 499 cajas de los productos señalados.

Entre octubre de 1981 y junio de 1982 los embarques al exterior llegaron a sólo 26 millones 823 mil 834 cajas.

De acuerdo a la estadística oficial entregada por la Asociación de Exportadores, sólo en el mes de junio último los envíos de frutas frescas y hortalizas fueron de 667 mil 183 cajas de las cuales 592.615 correspondieron a manzanas.

En junio del año pasado las exportaciones de frutas frescas y hortalizas llegaron a 444 mil 413 cajas, lo que significó que en el mes recién pasado se registró un incremento de un 50,12 por ciento.

Los embarques de frutas frescas y hortalizas que se realizaban habitualmente por Valparaíso, San Antonio y por el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, han tenido su destino, como es tradicional, los Estados Unidos en primer término y Europa, en segundo lugar.

Sin embargo, de acuerdo a lo indicado por la Asociación de Exportadores, los embarques de frutas frescas realizados en esta época y que consisten, fundamentalmente, en manzanas, han tenido como punto de destino algunos países latinoamericanos, pero principalmente naciones del Medio Oriente, que son grandes consumidoras de esta fruta nacional.

Un nuevo record registraron las exportaciones de fruta en la reciente temporada, de acuerdo a lo informado por la Asociación de Exportadores.

Misión del Banco Mundial evaluará proyectos de OO.PP.

□Organismo internacional financiará programa de construcción de carreteras cuyo costo total es de US$ 270 millones, aportando US$ 120 millones

Una misión técnica del Banco Mundial se encuentra en Santiago desde comienzos de la semana con el objeto de evaluar diversos proyectos que fueron presentados por Chile hace algún tiempo a dicho organismo financiero internacional.

Los proyectos dicen relación especialmente, con el aporte financiero y técnico para la construcción de importantes tramos de la carretera norte y sur del país, así como para la construcción de caminos transversales.

Asimismo, se contempla el financiamiento para la mantención de las carreteras existentes. Según fuentes del sector económico, la construcción y mantención de las carreteras del país representa un valor económico de gran relevancia para los sectores agrícola e industrial, especialmente.

El citado proyecto de financiamiento de carreteras fue aprobado por el directorio ejecutivo del Banco Mundial, y actualmente sólo restan los trámites finales de firma por parte de las autoridades chilenas, lo que debe ocurrir durante el presente mes.

Las obras de construcción deben iniciarse dentro del segundo semestre de este año, según se informó. Asimismo, generarán un importante nivel de ocupación de mano de obra.

El proyecto completo debe desarrollarse entre 1983-1987 y su monto total excede los US$ 270 millones. De esta suma, el Banco Mundial aporta poco más de 120 millones de dólares, siendo este proyecto, el de mayor volumen que la institución financiera ha realizado en Chile.

Según se señaló, otros proyectos que ocupan la atención de la misión técnica del Banco Mundial dicen relación con los sectores agrícola, vivienda, industrial y de energía eléctrica.

Los funcionarios del banco Mundial que permanecerán en el país durante toda esta semana, han sostenido entrevistas con los Ministros de Obras Públicas, Vivienda y Agricultura y con el presidente del Banco Central.

La misión la preside el economista norteamericano Paul M. Meo, ejecutivo principal del departamento de proyectos del Banco Mundial.

Recompra de pagarés se enmarca en convenio FMI

El Banco Central recompró anticipadamente pagarés emitidos por la propia institución con el fin de aumentar la liquidez monetaria del mercado financiero, de acuerdo con su política de regulación de dicho mercado. Dicha modalidad se encuentra en el convenio con el FMI.

Según indicaron fuentes del sector económico, dicho proceso forma parte de la política reguladora del mercado financiero implementada por el instituto emisor, efectuando recompra de sus instrumentos con el objeto de aumentar o restringir la liquidez.

Se señaló que este programa de regulación se encuentra enmarcado dentro del convenio suscrito con el Fondo Monetario Internacional.

Con respecto a la intervención del instituto emisor en la fijación de las tasas de interés para captación y colocación, fuentes del sector económico explicaron que la entidad sólo sugiere la tasa por captaciones, con el fin que se mantenga un nivel de interés que sin dejar de ser atractivo para el inversionista, sea lo suficientemente bajo y apropiado para quienes solicitan créditos.

Movimiento bursátil

Acciones

PAPEL	PLAZ AÑOS	UNIDADES	TOT. TRANSADO ($)	PRECIO MAYOR ($)	PRECIO MENOR ($)	PRECIO MEDIO ($)	PRECIO CIERRE ($)	** RENTAB (%)
CAP-A		7,900	33,180	4.20	4.20	4.20	4.20 T	0.00
CARTONES		28,684	1,245,180	43.50	43.00	43.41	43.00 T	0.00
CERVEZAS		5,000	150,000	30.00	30.00	30.00	30.00 TOD	0.00
CIC EXMUEB		11,000	24,450	2.25	2.20	2.22	2.25 T	+2.27
COLCURA		10,339	175,763	17.00	17.00	17.00	17.00 T	0.00
COLOSO		1,000	27,500	27.50	27.50	27.50	27.50 T	0.00
CONCHATORO		6,000	30,000	5.00	5.00	5.00	5.00 T	0.00
COPEC	*	686	9,775	14.25	14.25	14.25	15.00 N	0.00
CRISTALES		1,911	15,288	8.00	8.00	8.00	9.00 C	+12.50
CTI		150,000	75,000	.50	.50	.50	.50 T	+11.11
EDWARDS		10,000	30,000	3.00	3.00	3.00	3.00 T	0.00
ELECMETAL	*	3,037	33,407	11.00	11.00	11.00	11.00 T	0.00
ELECTRICID		1,300	14,300	11.00	11.00	11.00	10.90 V	-0.91
EPERVA		2,368	91,168	38.50	38.50	38.50	38.50 T	0.00
ESPANOLA	*	2,000	6,000	3.00	3.00	3.00	5.00 N	0.00
FOSFOROS		20,000	40,000	2.00	2.00	2.00	2.00 TOD	0.00
GRANGE		4	20,000	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00 T	+11.11
HIPICO		1	91,000	91,000.00	91,000.00	91,000.00	91,000.00 T	0.00
INDO		38,134	625,838	16.30	16.20	16.41	16.50 T	+0.92
INDUGAS		64,541	25,316	.40	.40	.40	.40 TOD	+14.29
MADECO		8,248	132,793	16.10	16.10	16.10	16.10 T	+0.63
MADERAS		5,335	9,284	1.75	1.75	1.75	1.75 N	0.00
MINERA	*	874	20,102	23.00	23.00	23.00	23.00 T	0.00
SIEMEL	*	3,000	9,750	3.25	[illegible]	3.25	3.25 N	0.00
SINTEX	*	2,380	16,660	7.00	[illegible]	7.00	7.00 TOD	0.00
TABACOS		1,956	73,240	40.00	40.00	40.00	40.00 T	0.00
TELEFONOS		10,000	152,500	15.25	15.25	15.25	15.25 TOD	+1.67
VAPORES		67,970	203,155	3.00	2.95	2.99	3.00 T	+2.74
VOLCAN	*	2,000	25,000	12.50	12.50	12.50	12.50 T	0.00
TOTAL ACCIONES			3,411,130					
TOTAL REMATES			2,381,308					
TOTAL GENERAL			271,825,757					

* * SOCIEDADES CUYO ACTIVO TOTAL ESTA CONFORMADO AL MENOS EN UN 10 POR ACTIVOS DE CARACTER FINANCIERO.

** * RENTABILIDAD REAL ANUAL PONDERADA. SOLO SE DA A TITULO MERAMENTE INFORMATIVO, Y NO COMPROMETE A LA BOLSA SU CALCULO. EN BONOS COMA SE HA DETERMINADO, ESTIMANDO UN UF DE INFLACION ENTRE FECHA DE CALCULO Y VCTO.

FUENTE: Bolsa de Comercio de Santiago

EXTRACTO

La Empresa Constructora BESALCO LTDA., ha proyectado el abovedamiento de una acequia que cruza el terreno del loteo San Cristóbal, entre las calles Santa Amalia y Avda. Perú, comuna de La Florida.

Dicho proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Aguas, Región Metropolitana, 5° piso, los cuales disponen de un plazo de 30 días a contar de esta fecha para formular las observaciones que les merezca el proyecto.

EMPRESA CONSTRUCTORA BESALCO LTDA.

NOTICIERO ECONOMICO

Ministro Lira viaja a reunión de CIPEC

Mañana viajará a París para integrarse a la reunión ordinaria del Comité Gubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC), el Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle.

Le subrogará en el cargo el titular de Agricultura, Jorge Prado, quien asumirá la subrogancia de Minería en una ceremonia a efectuarse hoy en el gabinete del Ministro Lira Ovalle.

Se informó por otra parte, que ya se encuentra en París para asistir también a las reuniones del CIPEC, el Subsecretario de Minería, comandante Alvaro Larenas.

DESEMPLEO EN PORTUGAL

LISBOA, 14 de Julio (DPA).— La tasa de desempleo en Portugal fue de 7,5 por ciento en el segundo semestre de 1982 —revelan datos del Instituto Nacional de Estadística.

Según el instituto, en el segundo semestre del año pasado estaban sin empleo 321.000 personas, lo que significa una débil reducción en relación con el mismo período de 1981, cuando el desempleo era de 7,6 por ciento, o 325.000 trabajadores.

En el primer semestre de 1982 el desempleo era de 7,2 por ciento, o 310.000.

Según datos del Ministerio del Trabajo la población activa de Portugal era de 4.279.000 para una población total a fines de 1981 de 9.930.000 habitantes.

ASISTENCIA TECNICA

La Universidad Federico Santa María y la Fundación Chile suscribieron un convenio de asistencia técnica en virtud del cual la segunda de las entidades nombradas entregará a la Universidad Santa María servicios de relacionamiento con el medio como parte de un programa de trabajo alentado por la universidad orientado a reforzar su gestión científica y tecnológica bajo el marco del interés nacional.

La fotografía registra la ceremonia de firma del convenio. A la izquierda en el grabado, el rector de la USM, almirante Ismael Huerta. Junto a él, M. Wayne Sandvig, director general de la Fundación Chile.

MOVIMIENTO BURSATIL

451 millones 541 mil 392 pesos se transaron ayer en diversas operaciones registradas durante las dos ruedas de la Bolsa de Comercio de esta capital.

El monto más alto correspondió a los instrumentos de renta fija, con 265 millones 964 mil 599 pesos seguido por la intermediación financiera, con 179 millones 784 mil 364 pesos.

El total de acciones transadas fue de tres millones 418 mil 675 pesos.

Tanto el índice general del precio de las acciones, IGPA, como el índice del precio selectivo de estas, IPSA, experimentaron variaciones positivas de un 0,15 y un 0,26 por ciento.

REMATE DE ACCIONES

Novecientas cincuenta y dos mil 705 acciones correspondientes al Banco de Chile y a la Administradora de Fondos Mutuos "BanChile", fueron rematadas ayer, junto con las operaciones normales de la Bolsa de Comercio de esta capital.

De acuerdo a lo informado por el organismo bursátil, los papeles del Banco de Chile se vendieron en dos millones 052 mil 961 pesos, con un valor mayor de 2,80 pesos y un mínimo de 2,30 por unidad.

En tanto, las correspondientes a la mencionada administradora alcanzaron un precio unitario de 0,05 peso.

En la oportunidad también estaba contemplada la subasta de otro millón de acciones del Banco de Chile, por las cuales no hubo interés, al igual que por un paquete del Banco Continental y de otras empresas.

DEUDA DE BRASIL

RIO DE JANEIRO, Julio 14 (LATIN-REUTER).— Brasil, en severas dificultades para cumplir con pagos de intereses por 35 millones de dólares diarios, ha pedido a su pueblo aun más sacrificios para evitar una moratoria abierta de su enorme deuda externa.

El Presidente Joao Figueiredo, al anunciar ayer por televisión que los salarios no podrían ser indexados siguiendo el total de la tasa de inflación del país de un 127 por ciento, pareció estar pagando el precio demandado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para sacar a Brasil de su más reciente y grave crisis.

Como resultado, se espera que el FMI libere pronto la entrega de 411 millones de dólares, parte de un crédito por 4.900 millones de dólares firmado en febrero, pero que fue suspendido cuando Brasil no cumplió con las exigencias del FMI de menores gastos estatales y reducciones en los déficits presupuestarios para combatir la inflación.

Con la seguridad de contar con este dinero, Brasil podría evitar quedar en mora en una deuda por 400 millones de dólares con el Banco de Ajustes Internacionales (BIS), que vence esta semana, el BIS sacudió a Brasil y a sus fuertemente expuestos bancos acreedores occidentales negándose a ampliar una vez más el plazo de cancelación.

PESO ARGENTINO

NUEVA YORK (CPS).— Desde el primero de junio la moneda oficial de la República Argentina es el "peso argentino" —que se estableció con un valor de 10.000 de los antiguos pesos—, y cuya equivalencia actual es de 9 por cada dólar de los Estados Unidos, según lo señala un informe del "Foreign Exchange Review", publicación semanal del Banco Manufacturers Hanover Trust.

Agrega que "después de declinar su valor en un 85 por ciento en 1982, el peso perdió otro 46 por ciento en la primera mitad del presente año. Como el gobierno no desea que la moneda esté sobrevaluada, lo que afectaría la competitividad de las exportaciones argentinas, el Banco Central sigue una política cambiaria en que se devalúa la moneda en forma pareja con la inflación del país".

Pescador murió y tres se encuentran desaparecidos

Trágico naufragio a 68 millas de Arica

VALPARAISO.— Un pescador murió y otros tres están desaparecidos como consecuencia del naufragio de un pesquero de altamar registrado ayer en la madrugada a 68 millas de la costa de Arica, según señaló el teniente Alberto Ponce,jefe de Relaciones Públicas de la Dirección General de Territorio Marítimo de este puerto.

La información indica que a las 03.30 horas de ayer y mientras faenaba en zona de pesca a una distancia aproximada de 68 millas al oeste de Arica, naufragó el pesquero de altamar "América I", perteneciente a la empresa pesquera "Guanaye" con una dotación de diez tripulantes.

A raíz del naufragio, falleció por inmersión el marinero pescador José Cortez, cuyo cadáver fue rescatado en las primeras horas de hoy, encontrándose desaparecidos los siguientes tripulantes: motorista, Fulvio Zapata; marinero pescador, Nelson Bustamante,y el cocinero, Leonel Navea.

El resto de la tripulación fue rescatada por pesqueros que faenaban en la inmediaciones y trasladada al Puerto de Arica.

Las labores de rebusca de los desaparecidos están a cargo del Subcentro de Búsqueda y Rescate Marítimo dependiente de la Gobernación Marítima de Arica, participando la lancha de Policía Marítima 1904, 14 pesqueros de la zona y 2 aeronaves.

Las causas de este accidente están siendo investigadas por la Gobernación Marítima de Arica.

En perjuicio de empresa naviera

Aclarado robo de 50 mil kilos de porotos

☐Capataz de la firma afectada dirigía una verdadera banda de ladrones. Cuatro detenidos en torno al affaire

TALCAHUANO.— Cuatro personas que aparecen implicadas en el robo de 50.000 kilos de porotos, en perjuicio de la empresa naviera Broom, fueron detenidos por oficiales de Investigaciones de la ciudad y puestos a disposición de la justicia ordinaria.

Los autores del delito resultaron ser Abraham Muñoz Betancur, Roberto Améstica Barrera, capataz de la firma afectada y los peonetas Carlos Pradenas Rivas, de 31 años, y Mario Sanhueza Arévalo, de 27.

La investigación realizada por los oficiales de la policía civil estableció que Muñoz Bentacur y Améstica Barrera se coludieron para robar una gran partida de porotos "Black Mexican" destinados a una empresa venezolana.

Tras cargar los camiones con 50 mil kilos de la legumbre, de un total de 100 mil, pesaron dos veces las máquinas,a fin de que en los documentos figurara la totalidad de la mercadería, contando para ello con facturas obtenidas por Améstica en su calidad de empleado de la naviera.

Aparte del robo sufrido por la empresa Broom, sus ejecutivos debieron cancelar una fuerte multa por incumplimiento del flete, falta de tonelaje y la estadía del barco que transportaría la carga.

Iniciadas las diligencias la policía de Talcahuano consiguió individualizar a los responsables y proceder a la captura de los mismos. El cuarteto fue recluido en la cárcel local, por instrucciones del magistrado del Primer Juzgado del Crimen.

Finalmente, se indicó que Améstica ya había cumplido condena por robar lentejas a otra firma de ese puerto.

Resuelven delitos de aborto y violación

Dos diligencias policiales lograron esclarecer un delito de aborto y otro de violación y lesiones en la persona de dos menores de 13 y 14 años, cometidos por el padrastro de ambas.

El primero de los casos fue resuelto por la Brigada de Homicidios, que detuvo a Rita Arellano, de 34 años; María del Carmen Madrid, de 30 y L.A.R., de 22 años. Según se informó, ésta última, encontrándose en el cuarto mes de embarazo se contactó con María Madrid, quien a su vez consiguió que su amiga Rita Arellano le efectuara el aborto.

Esto se realizó en el domicilio de la detenida, quien introdujo una sonda que provocó en L.A.R. diversos trastornos orgánicos y el posterior aborto que le obligó a concurrir al hospital San Juan de Dios, donde debió ser internada.

Por otra parte, la Brigada de Delitos Sexuales aprehendió a Eduardo Enrique Parra, de 33 años, acusado de violar y provocar lesiones graves a las menores A.M.P. y L.A.P., de 13 y 14 años,respectivamente.

El detenido, con antecedentes policiales, aprovechaba la ausencia de su esposa para abusar de las menores , aduciendo que éstas no eran sus hijas legítimas, a pesar de estar reconocidas por él. Este hecho era conocido por todos los vecinos del sector que habitaba el delincuente y, cuando una mujer le recriminó las acciones que cometía, Parra la agredió con arma cortante, ocasionándole una herida cortopunzante de carácter grave.

Detienen a un falso abogado

Un falso abogado fue detenido por Investigaciones, comprobándosele diversas estafas por más de un millón de pesos.

El individuo fue identificado como Ariel Sandoval Hernández, de 47 años, quien aprovechando su facilidad de palabra y otros conocimientos específicos, estafó a diversos ciudadanos, además de adulterar documentos con sellos y timbres de distintos juzgados.

Según señaló el delincuente, llegaba donde una persona e inventaba querellas falsas de abogados inexistentes, aduciendo que él, Sandoval Hernández, los defendería, previo pago de una suma de dinero. Mediante este sistema, las estafas alcanzaron a más de un millón de pesos.

Además de lo mencionado, el detenido embaucó a unas 20 personas con escrituras falsas de terrenos situados en el balneario de Reñaca.

Ariel Sandoval Hernández, simulando ser abogado, estafó a múltiples particulares y extorsionó a varios comerciantes capitalinos. Ayer fue detenido y puesto a disposición de la justicia del crimen.

SINEL S.A. EMPRESA DE COLINA
APORTES REEMBOLSABLES
ART. 75 DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 1 DE 1982

(Ministerio de Minería)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 75 del D.F.L. Nº 1 de 1982, comunicamos a los clientes que deseen servicio eléctrico o ampliar su potencia conectada en la Empresa Eléctrica de Colina (SINEL S.A.) que, a partir de la fecha de esta publicación, deberán financiar la ejecución de las ampliaciones de capacidad requeridas en Generación, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica. Conforme a lo estipulado en el mismo Art. 75, la Empresa Eléctrica de Colina (SINEL S.A.) ha determinado el monto máximo de dichos financiamientos como el equivalente —a la fecha de entrega del dinero— de 25 Unidades de Fomento por cada Kilowatt de potencia solicitada.

El reembolso de estos financiamientos se convendrá entre la persona natural o jurídica que los entregue y la empresa, según las disposiciones del Art. 77 del citado D.F.L. Nº 1 de 1982.

EMPRESA ELECTRICA DE COLINA
(SINEL S.A.)

Síntesis policial

CAPTURAN A ASALTANTES DE UN TAXISTA

SANTIAGO.— Personal de la Sección Encargos y Búsqueda de Vehículos , SEB, de Carabineros, capturó a seis antisociales que el viernes último asaltaron a un taxista y le robaron su automóvil.

Los detenidos son Francisco Federico Barra Constanzo, de 31; Carlos Wilson Becerra Olivos, de 21; Patricio Alberto Navia Jara, Carlos José Muñoz Amaza, Samuel Naboc Martínez Sandoval y José Luis Pitriqueo Vidal, los cuatro de 18 años de edad.

Esta banda delictual a las 20.00 horas del viernes 8 del presente asaltó en el Paradero 37 de Gran Avenida al taxista Domingo Federico Caroca Vásquez, de 32 años, en los instantes que conducía su automóvil patente OFA-130 de La Cisterna.

Luego de amenazar al chofer con armas blancas los delincuentes huyeron en el automóvil de alquiler, el que ocultaron en la pobiación "Pablo de Rokha",donde tenían sus domicilios.

Los seis detenidos y el taxi recuperado pasaron a disposición del magistrado del Quinto Juzgado del Crimen de La Cisterna.

ANCIANO SE LANZO AL PASO DE TREN

GRANEROS.— Un anciano de 95 años, que enviudó hace sólo dos días, se suicidó lanzándose al paso del tren de pasajeros número 3016, que cumplía el servicio entre las estaciones de Chillán y Alameda.

El trágico hecho ocurrió en las últimas horas en el kilómetro 61 de la vía férrea Longitudinal Sur, dos kilómetros al norte de la localidad de San Francisco de Mostazal.

La víctima fue indentificada como Juan Ramón Machuca Allende, domiciliado en San Francisco de Mostazal.

El conductor del convoy, Alfonso Calderón Calderón, informó a Carabineros que el anciano se hallaba junto a los rieles y al ver que se aproximaba el tren se lanzó sobre la vía, falleciendo en forma inmediata.

Capturado estafador en Arica

ARICA. (Por Juan Cuevas Marambio, corresponsal).— Personal de Investigaciones de esta ciudad, al mando del prefecto Juan Barrera Díaz, detuvo a un estafador, por giro doloso de cheques y falsificación de documentos públicos y privados, con más de 60 órdenes de detención. El sujeto, requerido por cinco tribunales de distintas ciudades, entre ellos tres de Arica, fue identificado como Eduardo Valderraba ,de 51 años, quien tenía como profesión la de técnico industrial.

Investigaciones lo puso a disposición del tribunal de Arica que lo requirió para, posteriormente, acumularle los procesos en su juzgamiento.

Por malversación

Prosigue indagación en ex Cárcel Pública

En fuentes de Gendarmería se confirmó que la Justicia del Crimen investiga una presunta malversación de fondos fiscales en el Centro de Detención Preventiva de la capital.

Los voceros señalaron que la investigación está a cargo de la magistrada del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Carmen Canales.

Se informó que en este caso deberán comparecer ante el tribunal mencionado funcionarios del Departamento de Intendencia de Gendarmería, agregándose que hasta el momento sólo hay un detenido.

El cargo contra esta persona, cuya identidad aún se desconoce, es por negligencia funcionaria, ya que una malversación de caudales públicos no significa sustracción de dineros sino que la utilización de estos recursos en ítem distintos a los cuales fueron designados.

Población "La Victoria"

Confirman fallo sobre allanamiento

La Corte Suprema confirmó lo resuelto anteriormente por la corte de alzada concluyendo que no se cometió irregularidad alguna en el operativo policial efectuado a mediados de mayo último en la población "La Victoria", de Santiago.

Tras la acción conjunta realizada el 13 de mayo en la citada población, por personal de la policía civil y uniformada, un grupo de personas que se atribuyó la representatividad de "todos los habitantes de la población "La Victoria", presentó un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de la capital ante la detención de numerosos individuos que resultaron ser delincuentes comunes.

Luego del informe de los servicios que tomaron parte en dicha acción, la corte de alzada , primero, y la Tercera Sala de la Corte Suprema, rechazaron la denuncia al concluir que en tal operativo no se cometieron actos ilícitos.

Caso de 700 mil panfletos

Corte Suprema verá el lunes apelación del Ministerio del Interior

☐Queja administrativa contra Ministro Arnoldo Dreyse será vista esta tarde por el Pleno del máximo tribunal del país

La apelación presentada por el Ministerio del Interior en contra del fallo pronunciado por la Octava Sala de la Corte de Apelaciones que resolvió dejar en libertad, por falta de méritos, a seis personas procesadas por el ministro Arnoldo Dreyse Jolland en relación a la posesión de 700 mil panfletos, se verá el próximo lunes en una de las salas de la Corte Suprema.

En el transcurso del día de hoy, el presidente del más alto tribunal de justicia, Rafael Retamal López, deberá proveer la apelación y determinar cuál de las tres salas verá la causa.

El Ministerio del Interior solicita a la Corte Suprema que revoque el fallo que acogió el recurso de amparo y disponga el procesamiento de Francisca Eladia Mesa García-Huidobro, Gonzalo Duarte Leiva y Daniel Sierra Parra, y en contra de quienes resulten también culpables de los hechos denunciados en el requerimiento presentado el 6 de julio último.

QUEJA DISCIPLINARIA

A las 14.00 horas de hoy, el pleno de la Corte Suprema conocerá una queja disciplinaria (pedido de sanciones administrativas) presentada por el ex senador Jorge Lavandero Illanes en contra del ministro sumariante Arnoldo Dreyse Jolland.

El escrito solicita que el ministro sea sancionado, por la vía administrativa, por la incomunicación sufrida por Lavandero Illanes y otras dos personas que no eran reos en la causa por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

Arnoldo Dreyse entregó su informe —de tres carillas y media de extensión— el pasado miércoles al alto tribunal.

Si la Corte Suprema decide sancionar al magistrado por falta o abusos en la instrucción de la causa podrá hacerlo mediante la amonestación por escrito, que es lo indicado en estos casos.

Abogado del Ministerio del Interior, Humberto Neumann.

Extraño asalto a oficina sindical

☐Desconocidos sustrajeron dinero y documentos de la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos y del Sector Privado, que preside Manuel Contreras Loyola

Misteriosas circunstancias rodean el asalto cometido, en la madrugada de ayer, en la sede de la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos y del Sector Privado —CTP—, cuyo botín fue de aproximadamente 180 mil pesos, en dinero efectivo y documentos bancarios.

De acuerdo a la información proporcionada por el tesorero de la entidad, Pedro Goya Córdova, la mayoría de lo sustraído corresponde a una Cooperativa Habitacional que implementa la Confederación en la comuna de Quilicura y que beneficia a 600 personas. "Estoy convencido que el móvil del robo fue ésto porque, aparte de revolver todos los estantes, sólo se llevaron lo que contenía el kardex privado de nuestro presidente, Manuel Contreras Loyola.".

Explicó el tesorero que todo es muy extraño, puesto que, la puerta del inmueble —ubicado en calle Lord Cochrane 226— no fue forzada, sino que se abrió con una llave: "como a las siete de la mañana, la cuidadora del estacionamiento del lado, Sara Muñoz, encontró la puerta de la sede abierta y la cerró. Más tarde, a las 8.30 horas, llegó la secretaria de aquí, Julia Sepúlveda, quien abrió nuevamente la puerta, pero encontró que las otras habían sido forzadas"..

"De inmediato comenzó a revisar el inmueble y halló todo en desorden. Cuando se dirigió a su oficina vio que encima de su escritorio estaba una pequeña caja metálica donde se guardaban alrededor de 180 mil pesos en dinero efectivo y otros 30 mil en cheques, pertenecientes a los socios de la cooperativa habitacional", continuó Goya..

"Yo digo que todo esto es muy extraño porque además del dinero había radiocassettes; 30 a 40 frazadas, en un dormitorio de huéspedes; máquinas de escribir y otros enseres, que no se tocaron. También, en el segundo piso hay varios arrendatarios, que no escucharon ningún ruido. Y lo más decidor, la puerta del frente fue abierta con una llave y los únicos que tienen una son el presidente y la secretaria de la confederación", señaló el tesorero Pedro Goya.

Agregó que frente a la sede de la CTP existe una población militar, que tiene guardias armados durante toda la noche y ellos, al parecer, no vieron nada anormal. Consultado sobre posibles sospechosos del robo, Goya Córdova manifestó que no podía decir nada "porque las circunstancias son bastante anormales, por no decir extrañas".

Informó, asimismo, que el presidente de la organización gremial, Manuel Contreras, se encuentra —en estos momentos— en Iquique, resolviendo problemas "muy graves de algunos sindicatos de la minera 'La Cascada' y de la pesquera 'Coloso', durante ocho días, pero con esto yo creo que regresará cuanto antes". Añadió que, aparte de lo mencionado, hay una pequeña caja fuerte que no fue ni siquiera tocada, por lo cual "deduzco que, o la persona sabía muy bien lo que hacía, porque estaba dateada, o bien es de aquí, o el móvil del robo es bastante específico y responde a otros intereses", indicó Goya.

Destacó que los dineros sustraídos serán reembolsados por la propia confederación, de un fondo social que tiene para ayudar a los socios con problemas", por lo cual nuestros afiliados deben estar tranquilos, porque el dinero de ellos será repuesto". Como información anexa, el tesorero de la CTP puntualizó que ésta no es la primera vez que ocurre un hecho similar: "Hace tres meses también trataron de robar aquí, pero la cuidadora del lado se dio cuenta y gritó, acudiendo su marido a ayudarla, lo que abortó el intento".

Uno de los directores de la sede sindical, Manuel Marín, muestra cómo encontraron la pequeña caja metálica que contenía el dinero y los documentos de la cooperativa habitacional de Quilicura, que sería el móvil del robo, según los afectados.

Diez soldados heridos por la explosión de granada

CONCEPCION.— Diez soldados de la Tercera División del Ejército se encuentran internados en el Hospital Regional de Concepción, al resultar heridos por la explosión de una granada mientras se encontraban en ejercicios.

La información dice que encontrándose en maniobras en el predio de ejercicios del Ejército, "El Manzano" al oriente de Concepeión, se produjo el accidente con las consecuencias anotadas, debiendo ser trasladado el personal hasta ese centro asistencial.

El hecho se habría registrado alrededor de las 13 horas. Hasta el momento las autoridades militares no han entregado datos oficiales sobre el accidente, al parecer, de carácter casual. Por lo tanto, se desconocen aún los nombres de los lesionados y el carácter de sus heridas.

Cruce Club Hípico e Isabel Riquelme

Cuatro heridos en choque de taxibús con una locomotora

☐En Rancagua, automotor arrolló a un camión

Portavoces oficiales de la Empresa de Ferrocarriles atribuyeron anoche la responsabilidad de un accidente al conductor del taxibús que lo protagonizó al ser chocado por una locomotora.

El texto del comunicado es el siguiente:

"A las 19.00 horas de ayer en el cruce Club Hípico con Isabel Riquelme de la línea de circunvalación, la locomotora 7114, a cargo del maquinista Enrique Alvarez, impacto al taxibús 328, del recorrido Eduardo Castillo-Población Arauco. Este último vehículo cruzó sorpresivamente las vías, sin respetar las señales luminosas de peligro y sonoras del banderista automático, y sin detenerse ante el símbolo "pare" ubicado a un costado del cruce, que está dotado, además, de la Cruz de San Andrés, símbolo internacional de cruce ferroviario".

Como consecuencia de esta colisión cuatro pasajeros del taxibús sufrieron heridas, tres leves y uno de mediana gravedad. Las víctimas fueron trasladadas al Hospital Barros Luco y desde allí remitidas a sus domicilios a las 21.20 horas de ayer, se informó en las mismas esferas.

AUTOMOTOR

RANCAGUA.— El automotor salón eléctrico que viajaba entre Santiago y Concepción arrolló ayer en la tarde a un camión cuyo motor se había detenido en el momento que cruzaba la vía férrea.

El accidente se registró a las 15 horas en el cruce El Olivar, ubicado en la estación Los Lirios, al sur de Rancagua.

En el accidente no se registraron desgracias personales, ya que el conductor del vehículo motorizado, teniente SLN-282, de El Olivar, optó por abandonar su vehículo ante la imposibilidad de hacerlo funcionar y el acercamiento del automotor.

Como era de esperar, el camión quedó totalmente destruido, mientras el automotor resultó con daños de mediana consideración que no impidieron que continuara su viaje hacia la capital penquista.

Ferrocarriles, por otra parte, informó que en el momento de producirse el accidente, todos los sistemas de seguridad, incluyendo el banderista automático, las señalizaciones reglamentarias, el signo pare y demás estaban funcionando normalmente.

Al mismo tiempo, advirtió a los conductores tomar las precauciones del caso al cruzar una vía ferroviaria.

Sin reos proceso por Ley de Seguridad

☐Primera Sala de la Corte Suprema determinó que tres ex trabajadores de Colbún-Machicura no son reos en la causa

La Corte Suprema dejó sin efecto la calidad de reo y la acusación de ser infractores a la Ley de Seguridad Interior del Estado, que afectaba a tres ex trabajadores del complejo hidroeléctrico Colbún-Machicura.

La resolución fue adoptada por la unanimidad de los ministros de la Primera Sala del máximo tribunal de justicia, y beneficia a Luis Rafael Caro Molina, Lino Alberto Contreras Espinoza y Juan Humberto Cofuecar Alvarez.

Estas tres personas fueron detenidas el 3 de febrero del presente año frente a la industria Pizarreño, de Maipú, distribuyendo panfletos relativos a la huelga ilegal que por esos días afectó al citado complejo, y como se solicitaba la adhesión de ese personal, se estimó que propiciaban la paralización de faenas.

Caro, Contreras y Cofuecar fueron sumariados por el ministro Luis Correa Bulo quien el 14 de febrero los declaró reos como presuntos infractores al artículo 4, letra a) de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Resolución que tres días después fue confirmada por voto de mayoría en la Segunda Sala de Verano del tribunal de alzada.

Caro, Contreras y Cofuecar se encuentran en libertad bajo fianza de dos mil pesos cada uno, desde el 24 de febrero del año en curso.

Embajador Barros condecorado en Perú

El embajador en Perú, José Miguel Barros, fue condecorado en ceremonia especial por el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Fernando Schwalb, con la Gran Cruz de la Orden del Sol de Perú.

La condecoración le fue impuesta con ocasión del término de la misión diplomática de Barros en Lima, y en la oportunidad, el Canciller peruano, formuló votos por el permanente incremento de los vínculos de unión entre Chile y Perú, y la cordial relación de amistad existentes entre ambos pueblos y gobiernos.

Importancia creciente de la información y de fuentes generadoras

Dada la importancia cada vez más creciente de la información, el experto en las fuentes que la generan se convierte en un elemento esencial para la sociedad, planteó el consultor de la UNESCO y profesor de la Universidad de Illinois, Wilfred Lancaster, quien se encuentra de visita en el país, invitado por la Universidad Católica.

Durante su permanencia en Chile, realizará un estudio de factibilidad para desarrollar un programa de postgrado.

Lancaster señaló al respecto que "en general, siento que existe escasez de profesionales de la información con estudios superiores para diseñar y administrar estos servicios en una forma más eficiente, incluyendo la computación y telecomunicaciones".

Respecto del bibliotecario, específicamente, manifestó que dicho profesional "tiene que saber no sólo lo que sucede en el interior de su unidad, sino también quiénes son los usuarios de ésta, los generadores (creadores) y cómo fluye la información del productor al consumidor".

Para el académico norteamericano, que ha publicado seis libros, la importancia del tema es tal, que si se coartaran los canales de transferencia, se paralizaría la ciencia, ya que ésta necesita que un programa vaya ampliamente a otro.

Acto sobre Bolívar realizó la Unión de Escritores Americanos

En conjunto, el Instituto Chileno Colombiano de Cultura y la Unión de Escritores Americanos realizaron un acto cívico cultural, conmemorativo del bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar. Este acto se efectuó en la sala del Instituto de Cooperación Intelectual, ubicado en calle Belgrado Nº 10, sector de Av. Benjamín Vicuña Mackenna.

Al acto referido concurrieron representantes de la embajada de Colombia, Humberto Ruiz Varela, Dr. Solano Peláez y el cónsul, Claudio Castañeda. Los miembros de la embajada Ruiz Varela y el Dr. Peláez, dictaron conferencias relativas al Prócer americano.

Por su parte, el presidente de la Unión de Escritores Americanos, Benjamín Morgado, se refirió a la importancia de la obra del Libertador y destacó la unidad continental en torno a proceso y desarrollo de la cultura, haciendo especial hincapié en la trascendencia de este proceso.

Asimismo, se presentaron diapositivas relacionadas con la vida de Bolívar y de sus grandes campañas, como aspectos de la vida privada del Prócer

Monseñor Fresno con alumnos de la U.C.

El Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, en su calidad de Gran Canciller de la Universidad Católica, conversó ayer por espacio de 55 minutos con un grupo de estudiantes sancionados por la Rectoría del plantel, por promover desórdenes en diferentes dependencias de la corporación.

Al término de la entrevista, los alumnos Mario Aguila y Oscar Santelices, señalaron que Monseñor Fresno se había comprometido a conversar con el rector Jorge Swett, a fin de solicitarle una audiencia, para que expusieran sus respectivas situaciones.

En la reunión con el Gran Canciller de la UC, estuvieron presentes Guillermo Rosas, presidente del Centro de Alumnos de Teología; Milena Vodanovic, presidenta de Periodismo; Andrés Soto, vicepresidente de Teología; Dámaso Panes, de Historia; Mario Bugeño, presidente de Teología, e Inés Cox, delegada de Historia.

Las sanciones de Rectoría, aplicadas tras los antecedentes surgidos de un sumario interno, van desde expulsiones hasta amonestaciones.

30 años

Club de Abstemios celebra aniversario

Con un variado programa celebra su trigésimo anivesario, el Club de Abstemios de Chile que preside Emilio Aravena Leiva, entidad que se preocupa de la recuperación y rehabilitación integral a la sociedad de los enfermos alcohólicos.

Hoy viernes, se reunirán los socios en unas once organizadas por el Departamento de Recreación y Cultura en su sede de calle Libertad 558 y el sábado 16 se clausurará la semana de festejos con entrega de premios por años de abstinencia, un esquinazo folclórico y una comida a los socios y autoridades invitadas.

La presidenta del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad, CONAPRAN, Elda Fornet de Matthei, destacó que el voluntariado de ese Consejo "constituye el principal recurso sobre el cual se cimentan todas las acciones a nivel nacional". Así lo destacó al clausurar el seminario de capacitación organizado por CONAPRAN, al que asistieron las vicepresidentas regionales y las coordinadoras de la Región Metropolitana, que se efectuó esta semana en el edificio Diego Portales.

Importante muestra del turismo en zona norte

☐En el Hotel Tupahue fue presentada con el amplio apoyo de SERNATUR

Durante 17 días se desarrolló una intensa actividad promocional del turismo de la IV Región en el Norte Grande del país, en un esfuerzo conjunto de un grupo de empresarios relacionados con la actividad turística y la Dirección Regional de SERNATUR.

En Antofagasta se tomó contacto con las autoridades, medios de comunicación, colegios, empresas del sector y oficinas de bienestar.

En Arica se efectuó el contacto con personal y directivos de CODELCO, montándose la muestra en su sede social.

La acción promocional finalizó en Copiapó con diferentes contactos con instituciones.

La coordinación y ejecución de esta acción estuvo a cargo del empresario Arturo Pérez, de la Hostería de Vicuña, de Soledad Quezada, de AERONOR y de Saúl Osorio de SERNATUR, quienes contaron con la colaboración de las Direcciones Regionales de Turismo.

Los organizadores de esta acción promocional del turismo de la región la consideraron un éxito, no sólo por la cantidad de público que tomó contacto con la muestra sino por registrar 1.041 centímetros-columna de información publicada en diferentes medios de comunicación nacional y local, 12 minutos de información en los diferentes canales de la red telenorte y amplia información en radioemisoras de la zona.

Junto con ello destacó el hecho que la amplia información proporcionada sirvió, en muchos casos, de elemento catalizador de las inquietudes de personas y grupos, quienes cuentan hoy con mayores antecedentes para decidir sus próximas vacaciones.

Esta acción, que corresponde a un esfuerzo de 11 empresas regionales con el apoyo de SERNATUR, debió, en gran parte, su realización y éxito al apoyo prestado por AERONOR empresa que transportó los 400 kgs. de carga que componían la muestra y a la Cadena Hotelera Cristóbal Inn, entidad que otorgó el alojamiento y facilitó los salones y elementos indispensables para el desarrollo de dicha acción.

Interrumpido camino al Volcán

Debido a diversos trabajos que se encuentra realizando la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, está interrumpido el tránsito vehicular de avenida Eyzaguirre, viajando de Santiago hacia el oriente, en el camino a El Volcán. Esta suspensión durará por el plazo de un mes, hasta el 8 de agosto del presente año.

Para los automovilistas que tengan que viajar de poniente a oriente o viceversa, ya sea de Santiago hacia San José de Maipo o a la inversa, tienen como alternativa Avenida Eyzaguirre, 27 de Septiembre, El Nogal y Hermanos Carrera.

La Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Puente Alto informó de estos trabajos a los usuarios señalando que estas molestias son pasajeras en un mediano plazo y van en beneficio de ellos.

Durante la presentación de la muestra turística, de la IV Región, habla la directora nacional de SERNATUR, Margarita Ducci. En la foto, además, aparecen María Angélica Jaraba, de Hoteles Cristóbal Inn; Arturo Pérez, de Hostería Vicuña, y Saúl Osorio, jefe de promoción de La Serena, entre otros concurrentes.

El domingo culminará la festividad de la Virgen

☐Los actos de cierre de la Novena de la Virgen del Carmen se efectuarán hoy solemnemente. Homenaje popular

Durante los días de hoy, mañana y el domingo, la Iglesia Católica conmemorará la festividad de la Virgen del Carmen, bajo el lema "Abramos con María las puertas al Redentor".

Durante el día de hoy se efectuará la clausura solemne de la Novena de la Virgen, a las 19.00 horas, y para las 21.00 horas está programada la vigilia denominada "Chile canta a la Carmelita". En este homenaje participarán destacados artistas y conjuntos folclóricos nacionales. El acto será transmitido en forma directa por las radioemisoras Chilena y Santiago, con sus respectivas cadenas de emisoras.

Para mañana sábado están programados oficios religiosos en todos los templos, a las 8.00, 9.00, 10.00, 15.00, 17.30 y 19.00 horas. A las 12.00 horas, en la Catedral Metropolitana, habrá una misa solemne, a cargo del Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno Larrain.

La festividad de la Virgen María finalizará el domingo, día en el que hay programadas misas a las 9.00, 10.00, 12.00, 17.30 y 19.00 horas.

Entre las 15.00 y las 17.00 horas se efectuará un homenaje popular a la Virgen del Carmen, para cuyo efecto el Arzobispado invitó a la población, solicitándoles a quienes concurran que lleven ropas y alimentos no perecibles para concurrir en ayuda de los más necesitados.

Corte de agua en Renca

Un corte del suministro de agua potable afectará a un sector de la comuna de Renca entre las 9 y las 18 horas de hoy, viernes 15 de julio, debido a la conexión de una nueva tubería alimentadora a la red de distribución.

El área afectada será la comprendida entre los siguientes límites: Norte, Bravo de Saravia; Sur, río Mapocho; Oriente, Carretera Panamericana Norte y Poniente, Eulogio Altamirano.

Más de mil viviendas sociales construirán en Quinta Región

☐El programa, con un costo de 381 millones de pesos, permitirá erradicar campamentos marginales de 13 comunas y reactivar la zona

VALPARAISO.— Un total de 1.004 viviendas sociales para erradicar campamentos marginales en 13 comunas de la Quinta Región, con una inversión de 381 millones de pesos, realizará la Intendencia Regional en breve, con fondos ya asignados, según lo dio a conocer la primera autoridad porteña.

El vicealmirante Luis de los Ríos Echeverría explicó que el programa se desarrollará en conjunto con los ministerios del Interior y de la Vivienda, y que consulta también la construcción de casetas sanitarias en grupos poblaciones por valor de 23 y medio millones de pesos.

Las viviendas se distribuirán de la siguiente manera: 153 en la comuna de Valparaíso; 100 en Viña del Mar; igual número en Quilpué; 40 en La Calera; 88 en la ciudad de Quillota; 24 en San Felipe; 164 en los Andes; 50 en Cabildo; 23 en La Ligua; 42 en Catemu; 30 en Quintero; 40 en Limache y 150 en San Antonio.

Finalmente, el intendente De los Ríos señaló que el llamado a propuestas públicas pretende que el 16 de agosto estén adjudicadas estas propuestas e iniciar los trabajos en el curso del próximo mes. Su impacto en la economía regional y la reactivación laboral es claramente decidor.

DIA DE FRANCIA: Con una recepción a la cual asistieron autoridades de Gobierno, eclesiásticas y representantes del cuerpo diplomático, la Embajada de Francia en Chile conmemoró ayer el Día Nacional de ese país. En la fotografía, el embajador León Bouvier y su esposa reciben al recientemente designado Arzobispo de La Serena, monseñor Bernardino Piñera.

Organiza COANIQUEM

Con colecta nacional culmina la Semana del Niño Quemado

Con una colecta nacional culminará hoy la "Semana del Niño Quemado", organizada con el propósito de crear conciencia sobre las dramáticas secuelas de estos accidentes en los más pequeños y la forma en que pueden prevenirse.

La jornada estuvo a cargo de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM. La entidad efectuará la colecta nacional de hoy viernes para contribuir al financiamiento de la edificación del centro rehabilitador para los menores que sufran estos accidentes, el cual estará ubicado en la comuna de Pudahuel.

Las quemaduras infantiles constituyen un problema que afecta principalmente a los menores en edad preescolar, provenientes de familias de bajos recursos socioeconómicos.

Según estadísticas de la Universidad Católica, alrededor de 50 mil niños chilenos cada año sufren quemaduras, de los cuales 400 fallecen por la misma causa.

Muchos de los que logran sobrevivir padecen las alteraciones físicas y síquicas producto de las graves secuela, muchas de las cuales pueden ser tratadas en forma adecuada.

El Centro de Rehabilitación del Niño Quemado, que se levantará en la comuna de Pudahuel, estará destinado a proporcionar asistencia integral a estos pequeños con un promedio de 125 mil prestaciones cada año.

Los niños que allí ingresen serán atendidos por un equipo encabezado por médicos cirujanos, enfermeras especializadas, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales y protesistas, además de profesionales que proporcionarán la asistencia sicológica necesaria para su recuperación.

Obras de urbanización de Puente Alto

Diversos proyectos de adelanto comunal está desarrollando el Departamento de Obras de la Municipalidad de Puente Alto, los que favorecen especialmente a las familias de menores ingresos.

Destaca entre éstos la construcción de 228 casetas sanitarias y la urbanización del campamento "Villa Venezuela". Estos trabajos se iniciarán a fines de este mes, junto con la construcción de una sede comunitaria en la población Nonato Coo III.

Otro proyecto que ya está ejecutando el Departamento de Obras es la ampliación del "Centro Abierto Cordillera", que permitirá ampliar su capacidad de atención a los 150 niños que atiene actualmente.

Por otra parte, se iniciará a partir de la primera semana de agosto la construcción de una vía paralela en la avenida Concha y Toro, lo que permitirá un mejor flujo vehicular entre Puente Alto y las comunas vecinas.

La municipalidad también está construyendo y reparando sedes sociales en las respectivas unidades vecinales, favoreciendo hasta la fecha a las familias de las poblaciones Papelera, Santa Fe, El Esfuerzo, Vicente Pérez Rosales, Independencia, Santa Marta y Pedro Aguirre Cerda.

Guillermo Medina

Serán reintegrados 123 mineros de El Teniente

Un total de 123 trabajadores exonerados de la División El Teniente serán recontratados próximamente, según informó el dirigente Guillermo Medina.

La noticia fue entregada por el sindicalista al término de una reunión del comité que analiza individualmente cada caso de los 288 mineros despedidos por haber participado en la paralización de faenas efectuada el pasado 17 de junio.

El gerente general de la División El Teniente, Hans Ferensen, declaró que los dirigentes Rodolfo Seguel, Eugenio Díaz y Manuel Rodríguez no serán reintegrados "por ser los artífices y responsables de la situación que afecta a los trabajadores despedidos".

Agregó, "que mientras quede un solo minero exonerado no se tratará la situación de ninguno de los dirigentes cuyos contrato de trabajo haya sido caducado por la empresa".

DIRINCO informa:

HOY: LEÑA Y CARBON

	Norte			Oriente			Sur			Poniente		
	min.	max.	%	min.	max.	%	min.	max.	%	min.	max.	%
Leña espino	$ 6	$ 6	—	$ 4,8	$ 7	45,8	$ 5	$ 5	—	$ 5	$ 6	20
Leña eucaliptus	3,8	5	31,5	3,9	7	79,4	5	5	—	4	5	25
Carbón espino	22	24	9,09	15	30	100	18	30	66,6	20	22	10
Carbón blanco	15	19	26,6	—	40	—	15	20	33,3	15	20	33,3
Carbón piedra	14	15	7,1	14	20	42,8	14	—	—	12	16	33,3
Carbón tizón	15	15	—	—	—	—	—	—	—	10	16	60,0

Un total de 29 establecimientos visitó DIRINCO para comparar los precios que registran en los cuatro sectores de Santiago, los combustibles alternativos no derivados del petróleo. En el cuadro se aprecian las diferencias detectadas en relación a un kilo. Los precios mínimos corresponden a las siguientes direcciones:

Norte: Dávila 695, Nueva Rengifo 221, Domingo Santa María 4136.
Oriente: J. M. Infante 683; Manquehue y Vitacura; Bilbao 3747; Vitacura 7400
Sur: C. Ovalle 1663; Sta. Rosa 4107
Poniente: Radal 810; Carrascal 4815; Salvador Gutiérrez 5649.

DIRINCO INFORMA se anuncia diariamente en el Noticiario 60' de TV Nacional

Unos pasos más...
unos pesos menos!

TASS niega cita Reagan-Andropov

MOSCU, 14 (UPI).— No habrá reunión cumbre entre el Presidente norteamericano Ronald Reagan y el líder soviético Yuri Andropov, a menos que Estados Unidos cambie su política sobre las armas nucleares, dijo hoy la agencia noticiosa oficial soviética TASS.

"Tal política agresiva no contiene ningún espíritu positivo ni constructivo, y está encaminada no a la cooperación y a una búsqueda conjunta de soluciones para los apremiantes problemas, sino al aumento de las tensiones y de las confrontaciones", afirmó TASS en un artículo con la firma del comentarista Yuri Kornilov.

Kornilov respondió a una columna aparecida recientemente en el periódico Washington Post sobre las posibilidades de que tal reunión cumbre se lleve a cabo. Según el Post, Washington y Moscú habían iniciado ya activos preparativos para ese encuentro.

Para que tal reunión cumbre dé resultados, "ambas partes deben esforzarse en hechos, no en palabras, por lograr cambios positivos, y —lo que es mejor— un cambio radical en las relaciones mutuas", indicó TASS.

Figueiredo viajó a Cleveland

BRASILIA, Julio 14 (ANSA).— El Presidente de Brasil, general Joao Figueiredo, viajó esta mañana con destino a los Estados Unidos a fin de someterse a exámenes cardiacos en una clínica especializada de la ciudad de Cleveland.

El jefe del gobierno, en la solemnidad realizada en la Base Aérea de Brasilia, entregó el mando al vicepresidente de la nación, ingeniero Aureliano Chaves.

Figueiredo se someterá en la clínica norteamericana (en la cual fue examinado hace dos años) a exámenes cardíacos y probablemente deberá ser operado para implantación de puentes de Safena, alejándolo del cargo durante algunos meses.

DEVALUACION

BRASILIA, Julio 14 (DPA).— El gobierno brasileño ha reducido radicalmente los aumentos salariales y los alquileres. Al mismo tiempo, el cruzeiro fue devaluado en 2,3 por ciento por la vigésima-octava vez desde comienzos de año.

El investigador italiano Ilario Martella (derecha) interroga al turco Bekir Celenk (izquierda) en las investigaciones que lleva a cabo en torno al atentado perpetrado contra el Papa Juan Pablo II en la plaza de San Pedro (Radiofoto UPI).

Heridos soldados libaneses

BEIRUT, Julio 14 (UPI).— Un oficial libanés y tres soldados resultaron hoy heridos cuando milicias musulmano -drusas abrieron fuego contra su patrulla al este de la capital, informó la radio falangista Voz del Líbano.

El Ministro de Defensa, Issam Khoury, denunció el ataque, pero agregó que no modifieará la decisión del gobierno de estacionar soldados regulares sobre todo el territorio libanés.

"Cada bala disparada contra los soldados regulares del Ejército libanés es en sí mismo una bala dirigida contra el pueblo libanés entero y su necesidad de estrechar filas y vivir en paz", dijo Khoury, según informó radio estatal Beirut.

VIAJE DE ARAFAT

TUNEZ, 14 (LATIN-REUTER).— El líder palestino Yasser Arafat llegó hoy a Bagdad para entrevistarse con funcionarios iraquíes, dijo la agencia noticiosa Wafa.

El jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) realizará una gira por el Golfo Pérsico tras su visita a Irak, dijo la agencia.

URSS reduce dependencia de granos norteamericanos

WASHINGTON, 14 (Latin-Reuter).— La Unión Soviética podría estar en capacidad de reducir su dependencia de las importaciones de granos de Occidente este año, según cifras publicadas hoy por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

En su última circular emitida anoche, el departamento, que sigue de cerca la producción soviética de granos mediante satélites e informes terrestres, estimó que las importaciones soviéticas para el período 1983-1984 serían de 30 millones de toneladas, contra 33 millones el año pasado.

Ese sería el menor nivel desde 1978, cuando Moscú registró su mejor cosecha de granos, con una producción sin precedentes de 237 millones de toneladas.

No obstante, aún era posible que la cosecha de este año, que el Departamento de Agricultura estadounidense predijo alcanzaría a 221 millones de toneladas, quedará muy por debajo de la meta oficial del gobierno de 238 millones.

Nuevo paso hacia levantamiento de la ley marcial en Polonia

VARSOVIA, 14 (LATIN-REUTER).— Polonia dio hoy un nuevo paso hacia el levantamiento de la ley marcial con la publicación por parte del Parlamento de un proyecto de enmienda constitucional que contempla las formas de hacer frente a futuras emergencias sin necesidad de aplicar el gobierno militar.

La declaración de un estado de emergencia en lugar de la ley marcial se llevaría a cabo si las autoridades creían que existía la necesidad de sofocar cualquier resurgimiento de un movimiento de masas tal como el proscripto sindicato Solidaridad, dijeron diplomáticos occidentales.

La enmienda permitiría que el Jefe de Estado declare el estado de emergencia, mientras que una cláusula actualmente en vigencia sobre ley marcial requiere el procedimiento más complejo de una reunión del Parlamento o del Consejo de Estado.

DEUDA

VARSOVIA, 14 (LATIN-REUTER).— Banqueros polacos y de países desarrollados de Occidente pusieron hoy fin a dos días de conversaciones sobre la refinanciación de la abultada deuda comercial del estado comunista, y según los informes polacos se registraron progresos.

Atentado contra un dirigente argentino

BUENOS AIRES, Julio 14 (ANSA).— Varios individuos dispararon desde dos automóviles, esta madrugada, contra el dirigente Raúl Giovaninni del poderoso sindicato de la electricidad que consiguió salir ileso del atentado, informaron fuentes policiales.

Giovaninni está alentando una investigación en el sindicato de luz y fuerza para determinar el destino de más de 65 millones de dólares supuestamente faltantes de las arcas del gremio que fue intervenido por el gobierno militar desde el golpe de 1976 hasta noviembre del año pasado.

Las fuentes dijeron que Giovaninni fue baleado frente a su vivienda de la localidad suburbana de San Fernando por varios individuos que le dispararon unos treinta balazos, pero pudo evitar ser alcanzado al arrojarse al suelo.

DECLARA EX MINISTRO

BUENOS AIRES, Julio 15 (UPI).— El ex Ministro del Interior durante la primera etapa del actual gobierno militar, Albano Harguindeguy, compareció hoy ante un juez civil, en una causa que le sigue un ex gobernador peronista por privación ilegítima de libertad y abuso de autoridad.

Harguindeguy fue careado con dos abogados que asisten al ex gobernador peronista Carlos Menem, quien inició la causa contra el ex Ministro y también contra el ex Presidente Jorge Rafael Videla, integrante de la primera junta militar que tomó el poder en marzo de 1976.

Menem presentó querella contra los dos ex funcionarios debido a que en 1980 éstos dictaron un decreto que lo privó de libertad y por el cual fue confinado en una localidad en la provincia de Formosa, a 1.300 kilómetros al norte de Buenos Aires.

Franceses piden renuncia de Presidente Mitterrand

PARIS, 14 (UPI).— Los franceses celebraron hoy el día de la Bastilla dentro de un clima de incertidumbre económica que motivó algunos gritos aislados pidiendo la renuncia del Presidente Francois Mitterrand, pero sin faltar la tradicional fiesta callejera, fuegos artificiales y una espectacular parada militar.

Según los observadores, la seguridad en torno a la parada, que marcó el 194º aniversario de la Toma de la Bastilla y la erupción de la Revolución Francesa, fue la más rigurosa de que tengan memoria.

Mientras Mitterrand pasaba revista a las tropas en la Avenida de los Campos Elíseos, su auto era rodeado por la guardia republicana montada a caballo. La policía formaba un cordón con un agente cada 10 metros en tanto que las multitudes fueron contenidas a cierta distancia de la calle por barreras metálicas.

"Renuncia, Mitterrand", gritaron unos pocos espectadores. Otros le tributaron una silbatina a su pasada. La policía cuestionó a unos 30 espectadores, pero no hizo arrestos.

Critican producción de neurotóxicos

MOSCU, 14 (DPA).— La Unión Soviética criticó hoy la decisión del Senado norteamericano de aprobar los fondos destinados a la reiniciación de la producción de gases neurotóxicos.

En una noticia publicada hoy por la agencia de noticias soviética "TASS" se señala que los Estados Unidos no vacilan en admitir que éstas y otras armas químicas están destinadas a ser usadas en primer término en las regiones densamente pobladas de Europa Occidental.

En la nota de "TASS" se afirma que el Pentágono dispone ya de 150.000 toneladas de gases neurotóxicos, que se encuentran en diez bases en los Estados Unidos, en el atolón de Johnston en el Pacífico y en bases militares norteamericanas en Alemania Occidental.

14 muertos en volcamiento

CARACAS, 14 (UPI).— Por lo menos 14 personas perecieron hoy cuando un autobús de turismo se volcó en la carretera Valencia-Campo Carabobo, ubicada a unos 150 kilómetros al oeste de Caracas, informó un vocero de la Defensa Civil.

Alrededor de 30 personas resultaron heridas en el accidente, dijo el vocero.

NOTIFICACION

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, saneamiento de títulos de dominio, Región Metropolitana, comuna de Curacaví, conforme D.L. 2.695.

Se han acogido las siguientes solicitudes de requerimiento de regularización de posesión de las personas individualizadas respecto de los predios urbanos indicados en la Región Metropolitana, aquí indicados:

PRIMERA PUBLICACION

Res. Nº Nombre del solicitante, superficie, lugar, comuna, límites

515 **ZOILA FLORA ESTER BARRERA SEPULVEDA**. 5,38 hectáreas. El Pangue Alto, Parcela Nº 1, Curacaví. Norte: Luis Jiménez. Este: María Barrera y Arsenia Barrera Sepúlveda. Sur: Carlos Barrera Olivera. Oeste: Heriberto Erlwin.

516 **MARIA ELVA BARRERA SEPULVEDA**. 6,68 hectáreas. El Pangue Alto, Parcela Nº 2, Curacaví. Norte: Luis Jiménez. Este: Carlos Barrera Olivera y Fundo El Crucero. Sur: Arsenia Calamira Barrera. Oeste: Zoila Flora Ester Barrera.

517 **CARLOS ONOFRE BARRERA OLIVERA**. 5,58 hectáreas. El Pangue Alto, Parcela Nº 3, Curacaví. Norte: Luis Jiménez. Este: Fundo El Crucero. Sur: María Elva Barrera Sepúlveda. Oeste: María Elva Barrera Sepúlveda.

518 **ARSENIA CALAMIRA DEL CARMEN BARRERA SEPULVEDA**. 5,4 hectáreas, El Pangue Alto, Parcela Nº 4, Curacaví. Norte: Zoila Flora Ester Barrera Sepúlveda y María Elva Barrera Sepúlveda. Este: Fundo El Crucero. Sur: Heriberto Erlwin y Carlos Barrera Sepúlveda. Oeste: Zoila Flora Ester Barrera Sepúlveda.

519 **CARLOS ONOFRE BARRERA OLIVERA**. 2,09 hectáreas, El Pangue Alto, Parcela Nº 5, Curacaví. Norte: Zoila Flora Ester Barrera Sepúlveda y Arsenia Calamira Barrera Sepúlveda. Este: Arsenia Calamira Barrera Sepúlveda. Sur: Heriberto Erlwin. Oeste: Heriberto Erlwin.

520 **LUISA DEL CARMEN YAÑEZ ESCOBAR**. 538 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 1, Curacaví. Norte: Aroldo Muzo, en 22,15 m. Este: Camino Público Principal s/n, en 23,80 m. Sur: Orlando del Carmen Gómez Retamales, en 22,15 m. Oeste: Otros particulares en 24,80 m.

521 **ORLANDO DEL CARMEN GOMEZ RETAMALES**. 318,5 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 2. Norte: Luisa del Carmen Yáñez Escobar, en 22,15 m. Este: Camino Público Principal s/n, en 14,60 m. Sur: Eloísa del Carmen Alvarado Muñoz, en 22,25 m. Oeste: Otros particulares, en 14,10 m.

522 **ELOISA DEL CARMEN ALVARADO MUÑOZ**. 311,85 m². Población Los Capachos s/n, Sitio Nº 3, Curacaví. Norte: Orlando del C. Gómez Retamales, en 22,25 m. Este: Camino Público Principal, en 14,0 m. Sur: Julio T. Vásquez Catalán, en 22,30 m. Oeste: Otros particulares, en 14,0 m.

523 **JULIO TADEO VASQUEZ CATALAN**. 638,03 m². Población Los Capachos Nº 4; Curacaví. Norte: Eloísa del C. Alvarado Muñoz, en 22,30 m. Este: Camino Público Principal s/n, en 28,0 m. Sur: Heriberto Vásquez Catalán, en 22,95 m. Este: Otros particulares, en 28,40 m.

524 **HERIBERTO VASQUEZ CATALAN**. 433,18 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 5, Curacaví. Norte: Julio Vásquez Catalán, en 22,95 m. Este: Camino Público y José Angel Escobar, en 3,70 m. y 23,45 m., respectivamente. Sur: Sociedad Pollos King, en 24,75 m. Oeste: Otros particulares, en 14,30 m.

525 **JOSE ANGEL ESCOBAR CERDA**. 559,41 m². Población Los Capachos, Sitio Nº6, Curacaví. Norte: Camino Público Principal en 11,30 m., 5,80 m. y 9,80 m. en línea quebrada. Este: Juan Bautista Escobar Cerda, en 34,90 m. Sur: Sociedad Pollos King, en 21,40 m. Oeste: Heriberto Vásquez Catalán, en 19,75 m.

526 **JUAN BAUTISTA ESCOBAR CERDA**. 373,50 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 7, Curacaví. Norte: Camino Público Principal s/n, en 10,25 m. Este: Manuel J. Escobar Cerda, en 40,10 m. Sur: Sociedad de Pollos King, en 10,30 m. Oeste: José Angel Escobar Cerda, en 34,90 m.

527 **MANUEL JESUS ESCOBAR CERDA**. 421,60 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 8, Curacaví. Norte: Camino Público Principal s/n, en 10,0 m. Este: José M. del R. Rojas Astorga, en 44,20 m. Sur: Sociedad Pollos King, en 9,90 m. Oeste: Juan B. Escobar Cerda, en 40,10 m.

528 **JOSE MIGUEL DEL R. ROJAS ASTORGA**. 460,15 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 9, Curacaví. Norte: Camino Público Principal s/n, en 10,0 m. Este: Blanca Yáñez Escobar, en 47,80 m. Sur: Sociedad de Pollos King, en 10,0 m. Oeste: Manuel J. Escobar Cerda, en 44,20 m.

529 **BLANCA ROSA DE LAS N. YAÑEZ ESCOBAR**. 346,55 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 10, Curacaví. Norte: Camino Público Principal s/n, en 14,0 m. Este: Camino Público, en 50,25 m. Sur: Camino Público, en 1,90 m. Oeste: José Rojas A., en 47,80 m.

530 **FRANCISCO GERARDO GAMBOA ESCOBAR**. 382,30 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 11, Curacaví. Norte: Javier Daine, en 41,10 m. Este: María E. Daine Villavicencio, en 7,15 m. Sur: Manuel A. Garay C., en 10,0 m. y Roberto Durán Añasco, en 29,90 m., respectivamente. Oeste: Camino Público Principal, en 9,75 m.

531 **ROBERTO ALEJANDRO DURAN AÑASCO**. 310,70 m². Población Los Capachos s/n, Sitio Nº 12, Curacaví. Norte: Francisco G. Gamboa Escobar, en 29,90 m. Este: Manuel A. Garay Correa, en 10,75 m. Sur: Emilia Alvarez Gutiérrez, en 29,0 m. Oeste: Camino Público Principal s/n, en 10,35 m.

532 **EMILIA LUCINDA ALVAREZ GUTIERREZ**. 278,81 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 13, Curacaví. Norte: Roberto A. Durán Añasco, en 29,0 m. Este: Manuel A. Garay Correa, en 10,0 m. Sur: Angel C. Alvarado Muñoz, en 27,90 m. Oeste: Camino Público Principal, en 9,60 m.

533 **ANGEL CUSTODIO ALVARADO MUÑOZ**. 275,86 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 14, Curacaví. Norte: Emilia Alvarez Gutiérrez, en 27,90 m. Este: Manuel Alberto Garay Correa, en 9,90 m. Sur: Víctor Alejandro de la Jara Cabrera, en 27,55 m. Oeste: Camino Público Principal, en 10 m.

534 **VICTOR ALEJANDRO DE LA JARA CABRERA**. 323,70 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 15, Curacaví. Norte: Angel Alvarado Muñoz, en 27,55 m. Este: Manuel Garay Correa, en 12,0 m. Sur: Camino Público Principal, en 26,40 m. Oeste: Camino Público Principal, en 12,0 m.

535 **MANUEL ALBERTO GARAY CORREA**. 420,50 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 16, Curacaví. Norte: Francisco Gamboa Escobar, en 10,0 m. Este: Sitios Nºs 20, 19, 18, 17, en 3,75 m. en 15,90 m. 10,0 m. y 11,80 m., respectivamente. Sur: Camino Público Principal, en 10,0 m. Oeste: Sitios Nºs 15, 14, 13, 12, en 12,0 m. 9,90 m. 10,0 y 10,75 m., respectivamente.

536 **OLGA AMADORA ESCOBAR OROSCO**. 314,69 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 17, Curacaví. Norte: José R. Yáñez Escobar, en 30,0 m. Este: Camino Público, en 12,20 m. Sur: Camino Público Principal, en 24,10 m. Oeste: Manuel Garay Correa, en 11,80 m.

537 **JOSE REMIGIO YAÑEZ ESCOBAR**. 330,16 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 18, Curacaví. Norte: Jorge Gamboa Morales, en 35,80 m. Camino Público, en 12,45 m. Sur: Olga Escobar Orosco, en 30,0 m. Oeste: Manuel Garay Correa, en 10,0 m.

538 **JORGE FRANCISCO GAMBOA MORALES**. 596,66 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 19, Curacaví. Norte: María Elena Daine Villavicencio, en 43,30 m. Este: Camino Público, en 15,85 m. Sur: José Yáñez Escobar, en 35,80 m. Oeste: Manuel A. Garay Correa, en 15,90.

539 **MARIA ELENA DAINE VILLAVICENCIO**. 474,62 m². Población Los Capachos, Sitio Nº 20, Curacaví. Norte: Javier Daine, en 48,70 m. Este: Camino Público, en 11,30 m. Sur: Jorge Gamboa M., en 43,30 m. Oeste: Manuel A. Garay C. y Francisco G. Gamboa E., con un total de 10,90 m.

540 **MAGDALENA DEL CARMEN ALARCON QUIROZ**. 37,03 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 40, Curacaví. Norte: Parcela Nº 35 de Francisco Cerda Barrera. Este: Parcela Nº 38 de Lucía Norma Olivera y Parcela Nº 39 de Luis Timoteo Olivera Barrera. Sur: Comunidad Esteban Barrera. Oeste: Parcela Nº 41 de Luis Timoteo Olivera Barrera, Parcela Nº 42 de Juan del Tránsito Toro Añasco, y Parcela Nº 43, de Leontina del Carmen Toro Añasco.

541 **LUCIA NORMA OLIVERA**. 22,25 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 38, Curacaví. Norte: Tomás Hernán Olivera Barrera. Este: Fundo El Crucero. Sur: Luis Olivera Barrera. Oeste: Magdalena Alarcón Quiroz.

542 **TOMAS HERNAN OLIVERA BARRERA**. 21,68 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 37, Curacaví. Norte: Hernán del Carmen Olivera Barrera. Este: Fundo El Crucero. Sur: Lucía Norma Olivera. Oeste: Francisco Cerda Barrera.

543 **HERNAN DEL CARMEN OLIVERA BARRERA**. 6,90 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 36, Curacaví. Norte: María Arsenia Olivera Barrera. Este: Fundo El Crucero. Sur: Tomás Hernán Olivera Barrera. Oeste: Francisco Cerda Barrera.

544 **FRANCISCO HONORIO CERDA BARRERA**. Total lotes "a" y "b" 26,75 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 35, Curacaví. Lote "a": 23,95 hectáreas. Norte: Parcela Nº 31 de Oscar Enrique Mora Barrera, Parcela Nº 32 de Francisco Aníbal Barrientos Barrera. Este: Parcela Nº 33 de Juan Casimiro Barrera Olivera, Parcela Nº 34 y camino vecinal que lo separa del Lote "b" (de la Parcela Nº 35 del mismo solicitante). Sur: Parcela Nº 40 de Magdalena del Carmen Alarcón Quiroz y Parcela Nº 43 de Leontina del Carmen Toro Añasco, separado por camino vecinal. Oeste: Parcela Nº 44 de Juan Gilberto Gamboa Velásquez, Parcela Nº 45 de Juan Bautista Barrera Barrera, Parcela Nº 46 de Luis Armando Mauna Moyano, Lote "b": 2,80 hectáreas. Este: Parte con la Parcela Nº 34 de María Arsenia Olivera Barrera, y Parcela Nº 36 de Hernán del C. Olivera Barrera, Parcela Nº 37 de Tomás H. Olivera Barrera. Sur: Parcela Nº 40 de Magdalena del C. Alarcón Quiroz. Oeste: Lote "a" de la Parcela Nº 35 del mismo solicitante, separado por camino vecinal.

545 **MARIA ARSENIA OLIVERA BARRERA**. 7,10 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 34, Curacaví. Norte: Parcela Nº 33 de Juan C. Olivera Barrera. Este: Fundo El Crucero. Sur: Parcela Nº 36 de Hernán del C. Olivera Barrera. Oeste: Parcela Nº 35, de Francisco Cerda Barrera.

546 **JUAN CASIMIRO OLIVERA BARRERA**. 5,90 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 33, Curacaví. Norte: Parcelas Nºs 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27. Este: Fundo El Crucero. Sur: Parcela Nº 34 de María Arsenia Olivera. Oeste: Parcela Nº 35 de Francisco Cerda Barrera y Parcela Nº 32 de Francisco Aníbal Barrientos Barrera.

547 **FRANCISCO ANIBAL BARRIENTOS BARRERA**. 2,48 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 32, Curacaví. Norte: Ema Hortencia Barrientos Barrera. Este: Juan Casimiro Olivera Barrera. Sur: Francisco Cerda Barrera. Oeste: Oscar Enrique Mora Barrera.

548 **OSCAR ENRIQUE MORA BARRERA**. 2,75 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 31, Curacaví. Norte: Margarita Barrera. Este: Francisco Aníbal Barrientos Barrera. Sur: Francisco Honorio Cerda Barrera. Oeste: Javier Barrera Barrera.

549 **HECTOR EUGENIO OLIVERA OLIVERA Y MANUEL URBANO OLIVERA OLIVERA**. 2,6 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 30, Curacaví. Norte: Parcela Nº 6 de Anselmo Rojas Barrera y Parcela Nº 8 de Celinda del Tránsito Rojas Barrera. Sur: Parcela Nº 28 de Ema Hortencia Barrientos Barrera y Parcela Nº 29 de Margarita Barrera Barrera. Oeste: Parcela Nº 2 de Javier Barrera Barrera.

550 **MARGARITA BARRERA BARRERA**. 2,60 hectárea. El Pangue, Parcela Nº 29, Curacaví. Norte: Héctor Eugenio y Manuel Urbano Olivera Olivera. Este: Ema Hortencia Barrientos Barrera. Sur: Oscar Enrique Mora Barrera. Oeste: Javier Barrera Barrera.

551 **EMA HORTENCIA BARRIENTOS BARRERA**. 3,23 hectáreas. Parcela Nº 28, El Pangue, Curacaví. Norte: Manuel Urbano y Héctor Olivera. Este: Parcela Nº 9 de María R. Barrera Olivera; Parcela Nº 18 de Silvano Z. Olivera Toro; Parcela Nº 17 de Francisca G. Olivera; Parcela Nº 16 de María Ostelina Cabrera Olivera; Parcela Nº 19 de Carlos E. Olivera. Sur: Francisco A. Barrientos Barrera. Oeste: Margarita Barrera Barrera.

552 **JULIA ELIANA HENRIQUEZ OLIVERA**. 0,52 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 27, Curacaví. Norte: Fundo El Crucero. Este: Fundo El Crucero. Sur: Juan Casimiro Olivera Barrera. Oeste: Eduardo Heriberto Henríquez Olivera.

553 **EDUARDO HERIBERTO HENRIQUEZ OLIVERA**. 0,46 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 26, Curacaví. Norte: Fundo El Crucero. Este: Julia Henríquez Olivera. Sur: Juan Olivera Barrera. Oeste: Miguel Olivera Olivera.

554 **MIGUEL ANGEL OLIVERA OLIVERA**. 0,44 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 25, Curacaví. Norte: Fundo El Crucero. Este: Eduardo Heriberto Henríquez Olivera. Sur: Juan Casimiro Olivera Barrera. Oeste: Alejandra Genoveva Henríquez Olivera.

555 **ALEJANDRA GENOVENA HENRIQUEZ OLIVERA**. 0,51 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 24, Curacaví. Norte: Fundo El Crucero. Este: Miguel Olivera Olivera. Sur: Juan Olivera Barrera. Oeste: Ana Luisa Henríquez Olivera.

556 **ANA LUISA HENRIQUEZ OLIVERA**. 0,74 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 23, Curacaví. Norte: Lorenzo Olivera Toro y Fundo El Crucero. Este: Alejandra G. Henríquez Olivera. Sur: Juan C. Olivera Barrera. Oeste: Isabel del C. Olivera Olivera.

557 **ISABEL DEL CARMEN OLIVERA OLIVERA**. 0,63 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 22, Curacaví. Norte: Lorenzo Olivera Toro. Este: Ana Luisa Henríquez Olivera. Sur: Juan Olivera Barrera. Oeste: Ernesto Olivera Olivera.

558 **ERNESTO ATILIO OLIVERA OLIVERA**. 0,44 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 21, Curacaví. Norte: Froilán Regalado Olivera Toro. Este: Isabel del C. Olivera Olivera. Sur: Juan Casimiro Olivera Barrera. Oeste: Orlando Gustavo Henríquez Olivera.

559 **ORLANDO GUSTAVO HENRIQUEZ OLIVERA**. 0,52 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 20, Curacaví. Norte: María Ostelina Cabrera Olivera. Este: Ernesto Atilio Olivera Olivera. Sur: Juan Casimiro Olivera Barrera. Oeste: Carlos Erasmo Olivera Olivera.

560 **CARLOS ERASMO OLIVERA OLIVERA**. 0,66 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 19, Curacaví. Norte: María Ostelina Cabrera Olivera. Este: Orlando Gustavo Henríquez Olivera. Sur: Juan Casimiro Olivera Barrera. Oeste: Ema Hortencia Barrientos Barrera.

561 **SILVANO ZACARIAS OLIVERA TORO**. 1.840 m². El Pangue, Parcela Nº 18, Curacaví. Norte: Parcela Nº 9 de María Ruth Olivera, Parcela Nº 10 de Tomás Gastón Olivera Barrera, Parcela Nº 11 de Georgina Demecia Barrera Olivera. Este: Parcela Nº 15 de Froilán Regalado Olivera Toro. Sur: Parcela Nº 17 de Francisca Gristelia Olivera. Oeste: Parcela Nº 28 de Ema Hortencia Barrientos Barrera.

562 **FRANCISCO GRISTELIA OLIVERA**. 2.000 m². El Pangue, Parcela Nº 17, Curacaví. Norte: Silvano Zacarías Olivera Toro. Este: Froilán Regalado del C. Olivera Toro. Sur: María Ostelina Olivera Toro. Oeste: Ema Hortencia Barrientos Barrera.

563 **MARIA OSTELINA CABRERA OLIVERA**. 0,33 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 16, Curacaví. Norte: Parcela Nº 17 de Francisca Gristelia Olivera. Este: Parcela Nº 15 de Froilán Regalado Olivera Toro. Sur: Parcela Nº 20 de Orlando Gustavo Henríquez Olivera y Parcela Nº 19 de Carlos Erasmo Olivera. Oeste: Parcela Nº 28 de Ema Barrientos Barrera.

564 **FROILAN REGALADO DEL CARMEN OLIVERA TORO**. 0,31 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 15, Curacaví. Norte: Parcela Nº 13 de Juan Gutiérrez Garate. Este: Parcela Nº 14 de Lorenzo Olivera Toro. Sur: Parcela Nº 21 de Ernesto Olivera Olivera. Oeste: Parcela Nº 16 de María Cabrera Olivera, Parcela Nº 17 de Francisca Gristelia Olivera, Parcela Nº 18 de Silvano Z. Olivera.

565 **LORENZO ALBINO OLIVERA TORO**. 0,32 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 14, Curacaví. Norte: Juan Olivera Toro. Este: Parcela Nº 23 de Ana Henríquez Olivera y Parcela 22 de Isabel Olivera. Sur: Parcela Nº 15 de Froilán R. de C. Olivera Toro. Oeste: Parcela Nº 15 de Froilán R. del C. Olivera Toro.

566 **JUAN ANTONIO GUTIERREZ GARATE**. 1.680 m². El Pangue, Parcela Nº 13, Curacaví. Norte: Parcela Nº 12 de Juan Isidro Olivera Toro. Este: Parcela Nº 12 de Juan I. Olivera T. Sur: Parcela Nº 14 de Lorenzo Albino Olivera Toro y Parcela Nº 15 de Froilán Regalado del C. Olivera T. Oeste: Parcela Nº 11 de Georgina Demecia Barrera Olivera.

567 **JUAN ISIDRO OLIVERA TORO**. 0,52 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 12, Curacaví. Norte: Celinda del Tránsito Rojas Barrera. Este: Fundo El Crucero. Sur: Lorenzo Albino Olivera Toro y Juan Antonio Gutiérrez Garate. Oeste: Georgina Demecia Barrera Olivera.

568 **GEORGINA DEMECIA BARRERA OLIVERA**. 920 m². Parcela Nº 11, El Pangue, Curacaví. Norte: Celinda Rojas Barrera. Este: Juan I. Olivera Toro y Juan A. Gutiérrez Garate. Sur: Silvano Z. Olivera Toro. Oeste: Tomás G. Olivera Barrera.

569 **TOMAS GASTON BARRERA OLIVERA**. 1.000 m². Parcela Nº 10, El Pangue, Curacaví. Norte: Celinda Rojas Barrera. Este: Georgina Demecia Barrera Olivera. Sur: Silvano Zacarías Olivera Toro. Oeste: María R. Barrera Olivera.

570 **MARIA RUTH BARRERA OLIVERA**. 800 m². El Pangue, Parcela Nº 9, Curacaví. Norte: Celinda del Tránsito Rojas Barrera. Este: Tomás Gastón Barrera Olivera. Sur: Silvano Z. Olivera Toro. Oeste: Ema Hortencia Barrientos Barrera.

MAGMA asesorías limitada Rosal 354 · 2º piso Teléfono 36705 · Santiago

571 **CELINDA DEL TRANSITO ROJAS BARRERA**. 3,67 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 8, Curacaví. Norte: María Hortencia Rojas Barrera. Este: Fundo El Crucero. Sur: Juan I. Olivera Toro, Georgina D. Barrera O., Gastón Olivera Barrera, María Ruth Olivera Barrera. Oeste: Anselmo Rolando Rojas Barrera.

572 **MARIA HORTENCIA ROJAS BARRERA**. 3,28 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 7, Curacaví. Norte: Camino público Curacaví-Casablanca, Fundo El Crucero. Este: Fundo El Crucero y quebrada sin nombre. Sur: Celinda Rojas Barrera. Oeste: Anselmo Rojas Barrera.

573 **ANSELMO ROLANDO ROJAS BARRERA**. 6,10 hectáreas. Parcela Nº 6, El Pangue, Curacaví. Norte: Camino público Curacaví-Casablanca. Este: Parcela Nº 7 de María H. Rojas B. y Parcela Nº 8 de Celinda Rojas Barrera. Sur: Parcela Nº 30 de Héctor y Manuel Olivera Olivera. Oeste: Parcela Nº 5 de Juan Jorge Rojas Barrera.

574 **JUAN JORGE ROJAS BARRERA**. 3,45 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 5, Curacaví. Norte: Camino público Curacaví-Casablanca y Anselmo Rolando Rojas Barrera. Este: Anselmo Rojas Barrera. Sur: Anselmo Rojas Barrera y Javier Barrera Barrera. Oeste: Javier Barrera Barrera y Gregorio Segundo Cerda Barrera.

575 **GREGORIO SEGUNDO CERDA BARRERA**. 0,30 hectáreas. Parcela Nº 4, El Pangue, Curacaví. Norte: Camino público de Curacaví a Casablanca. Este: Parcela Nº 5 de Juan J. Rojas Barrera. Sur: Parcela Nº 2 de Javier Barrera Barrera. Oeste: Parcela Nº 3 de María Celia Cerda Barrera.

576 **MARIA CELIA CERDA BARRERA**. 0,30 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 3, Curacaví. Norte: Camino público Curacaví-Casablanca. Este: Gregorio S. Cerda B. Sur: Javier Barrera Barrera. Oeste: Javier Barrera Barrera.

577 **JAVIER BARRERA BARRERA**. 12,50 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 2, Curacaví. Norte: Camino público Curacaví-Casablanca, Parcela Nº 3 de María C. Cerda B., Parcela Nº 4 de Gregorio Cerda. Este: Parcela Nº 5 de Juan J. Rojas B., Parcela Nº 6 de Anselmo Rojas B., Parcela Nº 30 de Héctor y Manuel Olivera O., Parcela Nº 29 de Margarita Barrera y Parcela Nº 31 de Oscar Mora B. Sur: Parcela Nº 46 de Luis Armando Mauna Moyano. Oeste: Parcela Nº 1 de Enrique Barrera Barrera.

578 **ENRIQUE BARRERA BARRERA**. 16,55 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 1, Curacaví. Norte: Camino público Curacaví-Casablanca. Este: Javier Barrera Barrera. Sur: Luis Mauna Moyano. Oeste: Heriberto Erlwin.

608 **LUIS TIMOTEO OLIVERA BARRERA**. 10,35 hectáreas, El Pangue, Parcela Nº 41, Curacaví. Norte: Parcela Nº 42, de Juan del Tránsito Toro Añasco. Este: Parcela Nº 40, de Magdalena del C. Alarcón Quiroz. Sur: Comunidad Esteban Barrera. Oeste: Sucesión La Hoya.

609 **JUAN BAUTISTA BARRERA BARRERA**. 13,90 hectáreas. El Pangue, Parcela Nº 45, Curacaví. Norte: Parcela Nº 46 de Luis Armando Mauna Moyano. Este: Parcela Nº 35 de Francisco Cerda Barrera. Sur: Parcela Nº 44, de Juan G. Gamboa Velásquez y Suc. La Hoya. Oeste: Fundo Heriberto Erlwin.

610 **LUIS ADOLFO ORMAZABAL PESOA**. 1.647,15 m². Callejón Puangue Nº 523, Curacaví. Norte: Olga Fernández P., en 43,90 m., Passadores y Juan Basso, en 63,0 m. Este: Passadores y Juan Basso, en 9,0 m. Sur: Lucía Graciela Ormazábal O., en 114,10 m. Oeste: Callejón Puangue, en 22,50 m.

611 **VITELIA VICTORIA TORO ORMAZABAL**. 894,25 m². Callejón Puangue Nº 406, Curacaví. Norte: Callejón Puangue, en 23,0 m. Este: Callejón Puangue, en 30,60 m. Sur: Wenceslao Moreno, en 26,0 m. Oeste: Wenceslao Moreno y Sucesión Henríquez, en 20,0 m. y 14,30 m., respectivamente.

612 **YOLANDA DEL ROSARIO CERDA ZUÑIGA**. 0,64 hectáreas. El Pangue, Curacaví. Norte: Fundo El Crucero. Este: Antonio Barrera. Sur: Camino público Curacaví-Casablanca. Oeste: Escuela El Pangue.

613 **FRANCISCO ALBERTO ORMAZABAL LEON**. 602 m². Presbítero Moraga Nº 440, Curacaví. Norte: Carlos Gatica Cornejo, en 60,20 m. Este: Humberto Barrera, en 10,0 m. Sur: Jorge López Parraguez, en 60,20 m. Oeste: Calle Presbítero Moraga, en 10,0 m.

614 **HECTOR ANTONIO MUÑOZ FIGUEROA**. 732,13 m². Calle Manuel Larraín Nº 713, Curacaví. Norte: Julio Muñoz, en 47,70 m. Este: Calle Manuel Larraín, en 24,10 m. Sur: Roberto Aguirre, Angel Salas y Darío Rivera, en 22,50 m., 16,50 m. y 25,30 m., respectivamente. Oeste: José Manuel Loyola, en 7,30 m.

615 **JULIO DEL CARMEN ARAOS ROJAS**. 5.425 m². Las Rosas s/n, Curacaví. Norte: Estero El Pangue. Este: Guillermo Vásquez. Sur: Camino vecinal. Oeste: Sucesión Arriagada.

616 **MARIA LETICIA MARTINEZ ARRIOLA**. 200,90 m². Calle Presbítero Moraga Nº 246, Curacaví. Norte: Elsa Martínez Arriola, en 24,50 m. Este: Calle Presbítero Moraga, en 8,20 m. Sur: Norma Miranda Neira, en 24,50 m. Oeste: Sucesión Parada, en 8,20 m.

617 **ELIANA OLGUIN ORDENES**. 600,0 m². Calle Manuel Larraín Nº 551, Curacaví. Norte: Carlos Ovalle Gamboa, en 60,0 m. Este: Calle Manuel Larraín, en 10,0 m. Sur: José Núñez, en 60,0 m. Oeste: Saúl Rivas, en 10,0 m.

618 **CARLOS DEL CARMEN OVALLE GAMBOA**. 600,0 m². Calle Manuel Larraín Nº 529, Curacaví. Norte: Luis Zúñiga, en 60 m. Este: Calle Manuel Larraín, en 10,0 m. Sur: Eliana Olguín Ordenes, en 60,0 m. Oeste: Saúl Rivas, en 10,0 m.

619 **EMILIO EDUARDO VILCHEZ NEGRETE**. 901,74 m². Calle Manuel Larraín Nº 402, Curacaví. Norte: Catalina Mukarker, en 22,80 m. Este: Ricardo Velásquez, en 39,60 m. Sur: Calle Francisco Saavedra, en 22,80 m. Oeste: Calle Manuel Larraín, en 39,50 m.

620 **BERTA YOLANDA VALLADARES RETAMALES**. 502 m². Calle 3 Norte Nº 2013, Curacaví. Norte: Calle 3 Norte, en 25,20 m. Este: Dolores Arriagada, en 20,0 m. Sur: Ramón Rodríguez, en 25,0 m. Oeste: María Durán O., y Olga Durán O., en 10,0 y 10,0 m., respectivamente.

621 **ANA ROSA DEL CARMEN GUTIERREZ AGUIRRE**. 582,63 m². Germán Riesco Nº 518, Curacaví. Norte: José Ampuero, en 39,50 m. Este: Juan Olivera, en 14,50 m. Sur: Gustavo Valdés, en 39,50 m. Oeste: Calle Germán Riesco, en 15,0 m.

622 **VICTOR SEGUNDO VILLALOBOS MUÑOZ**. 326,53 m². Francisco Saavedra Nº 1818, Curacaví. Norte: Calle Francisco Saavedra, en 9,95 m. Este: Eliana Muñoz, en 32,80 m. Sur: Carmelo Morales, en 9,95 m. Oeste: Camilo Barrera y Natividad Orrego, con un total de 33,50 m.

623 **ELIANA DEL CARMEN MUÑOZ**. 484,78 m². calle Francisco Saavedra Nº 1920, Curacaví. Norte: Calle Francisco Saavedra, en 14,95 m. Este: Luis Muñoz, en 32,60 m. Sur: Carmelo Morales, en 14,70 m. Oeste: Víctor Villalobos, en 32,80 m.

624 **NATIVIDAD DE LAS MERCEDES ORREGO MUÑOZ**. 419,44 m². Calle Germán Riesco Nº 396, Curacaví. Norte: Calle Francisco Saavedra, en 22,0 m. Este: Víctor Villalobos, en 18,50 m. Sur: Camilo Barrera, en 22,50 m. Oeste: Calle Germán Riesco, en 18,85 m.

625 **CAMILO RAUL BARRERA TORO y RAUL ABRAHAM GONZALEZ MUÑOZ**. 336,75 m². Calle Germán Riesco Nº 394, Curacaví. Norte: Natividad Orrego, en 22,25 m. Este: Víctor Villalobos, en 15,0 m. Sur: Sucesión Pedro Araos Tapia, en 24,40 m. Oeste: Calle Germán Riesco, en 15,0 m.

626 **LUIS ARTURO MUÑOZ**. 494,0 m². Calle Francisco Saavedra Nº 1922, Curacaví. Norte: Calle Francisco Saavedra, en 15,0 m. Este: Alejandro Bache, en 32,40 m. Sur: Carmelo Morales, en 15,40 m. Oeste: Eliana Muñoz, en 32,60 m.

627 **JUAN FRANCISCO MOYA PULGAR**. 335,81 m². Luis Cruchaga Nº 571, Curacaví. Norte: Elvira Quiroga, en 22,50 m. Este: Calle Luis Cruchaga, en 15,10 m. Sur: Luis Cabello, en 14,50 m. y Patricio Contreras, en 8,0 Oeste: Oscar Morales, en 14,75 m.

628 **FLORENCIO ARCHIBALDO MOYA PULGAR**. 242,73 m². Presbítero Moraga Nº 246, Curacaví. Norte: Fidelicia López, en 33,25 m. Este: Fidelicia López, y Suc. Ibarra, en 7,30 m. Sur: José Antonio Barrera, en 33,25 m. Oeste: Calle Presbítero Moraga, en 7,30 m.

629 **MARIA LETICIA MARTINEZ ARRIOLA**. 1,19 hectárea. Las Rosas s/n, Curacaví. Norte: Estero Puangue. Este: Sociedad Canal Las Mercedes. Sur: Camino vecinal. Oeste: Segundo Sepúlveda Calderón.

630 **SEGUNDO SEPULVEDA CALDERON**. 0,64 hectáreas. Las Rosas s/n, Curacaví. Norte: Estero El Puangue. Este: María L. Martínez Arriola. Sur: Camino Vecinal a Curacaví. Oeste: Luis A. Rojas.

Rescatada mujer de ex embajador de El Salvador

WASHINGTON, Julio 14 (DPA).— Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos rescataron esta noche a la mujer del ex embajador de El Salvador en Washington.

La liberada es Cecilia Sol de Quiñones, de 53 años y esposa del diplomático Roberto Quiñones, que fue retenida en una casa cercana a Washington durante cinco días, informó el FBI.

Policía boliviana tras el "rey de la cocaína"

☐ Contingentes policiales fueron transportados a zona del Beni donde existe la mayor plantación de coca del mundo

LA PAZ, Julio 14 (Latin-Reuter).— El Ministro del Interior, Mario Roncal, anunció esta noche que tropas policiales fueron desembarcadas en el departamento nororiental del Beni, donde opera el denominado "Rey de la cocaína", el narcotraficante Roberto Suárez.

La declaración de Roncal fue formulada a la prensa en el aeropuerto militar, al regresar el Ministro de la localidad de San Borja, en el Beni, donde hoy fue incautado un avión monomotor Cessna que presuntamente pertenece a Suárez.

El piloto del avión y un pasajero, cuyos nombres se mantienen en reserva fueron detenidos, dijo el Ministro.

Roncal había viajado esta tarde a San Borja, situada a unos 400 kilómetros de esta capital, para interiorizarse de la captura de la nave y dar instrucciones para su traslado a La Paz, según declaró.

Informó también que hoy fueron desembarcadas en la pequeña población nororiental de Santa Rosa tropas policiales y que previamente sucedió lo mismo en San Borja, Santa Ana, Rurrenabaque y Reyes, en el departamento de Beni, consideradas los "dominios" de Suárez.

Roncal expresó que de acuerdo a las informaciones que posee el Ministerio del Interior, Suárez cuenta con 12 aviones, entre pequeños y grandes y que son falsas las informaciones que éste dio a la prensa en sentido de que poseía una flota aérea poderosa que incluía aviones artillados con misiles.

En declaraciones a la prensa, Suárez dijo recientemente que para fines de julio contaría con una fuerza de 20.000 hombres armados y que ese número se elevaría a 40.000 para septiembre.

Desafió al Gobierno de Siles Zuazo afirmando que "si quiero tumbarlo, lo tumbo" y sostuyo que Roncal estaba también dando amparo al tráfico de cocaína.

Incidentes en Londonderry

LONDONDERRY, Irlanda del Norte, 14 (AP).— Jóvenes católicos lanzaron bombas de gasolina y ladrillos a la policía en las primeras horas de hoy, luego de que ayer murieron seis personas en el peor estallido de violencia ocurrido este año, informó la policía.

Fue la cuarta noche seguida de incidentes en Londonderry, donde se inició la violencia sectaria en la provincia hace casi 14 años.

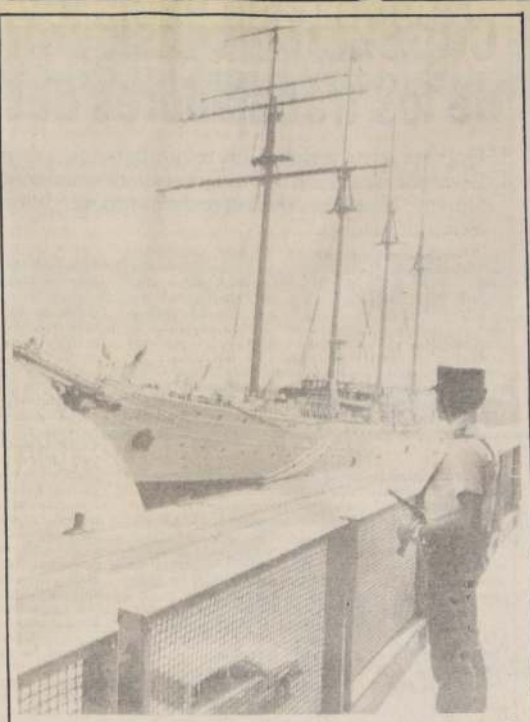

LIMA, PERU.—Un policía de la guardia civil peruana observa el buque escuela "Esmeralda" anclado en el puerto del Callao. El barco después de cuatro días de su visita a Perú continuará su travesía que incluye Ecuador, Estados Unidos, Japón, Inglaterra (Radiofoto UPI).

Diplomático turco fue asesinado en Bruselas

BRUSELAS, 14 (Latin Reuter).— Un diplomático turco fue abatido hoy a balazos mientras conducía su automóvil y un llamado anónimo atribuyó el ataque a un grupo guerrillero armenio.

Dursun Aksoy, de 38 años, recibió dos impactos de bala en la cabeza poco antes de las 9.00 GMT cerca de su vivienda en un elegante distrito céntrico de Bruselas poco después de que puso en marcha el auto para dirigirse a su oficina, dijo la policía.

Agregó que el agresor disparó dos tiros desde una corta distancia con una pistola de nueve milímetros atravesando la ventanilla izquierda del vehículo de Aksoy, que tenía placa diplomática.

El atacante huyó a pie, dejando su chaqueta en el lugar y arrojando el arma, una pistola Llama de fabricación española, bajo una planta.

Treinta minutos después del atentado un hombre llamó a una agencia de noticias y hablando inglés con marcado acento extranjero atribuyó la responsabilidad del ataque al Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia (ESALA).

"Matamos a un diplomático turco y mataremos más", dijo el informante.

La policía dijo que Aksoy se encontraba solo en su vehículo.

Agregó que el atacante aparentemente corrió hacia una amplia zona boscosa aledaña al elegante distrito donde vivía Aksoy. La policía aisló al área donde se produjo el ataque.

El ESALA se atribuyó en la última década la responsabilidad de una serie de atentados, principalmente contra funcionarios turcos, en distintas partes del mundo.

Su operación anterior se produjó el 16 de junio, cuando un guerrillero del ESALA mató a tres personas e hirió a otras 23 con granadas y fuego de metralleta en un bazar de Estanbul.

Aksoy, quien había estado en Bruselas durante cuatro años y debía partir en septiembre, estaba casado y tenía dos hijos, dijo la embajada turca.

El Ministro de Relaciones Exteriores belga Leo Tindemans, en un mensaje de condolencias al embajador turco, expresó la consternación de su gobierno y prometió un decidido esfuerzo para seguir el rastro del agresor.

El ataque fue el primero que produjo una muerte luego de otros tres contra intereses turcos en Bélgica realizados por grupos de armenios.

En Argentina

Procesado ex presidente general Jorge R. Videla

☐ Justicia civil dispuso su enjuiciamiento, junto con el Ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, por "abuso de autoridad"

BUENOS AIRES, 14 (AP).— La justicia civil dispuso hoy el procesamiento del ex Presidente y ex Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Jorge R. Videla, y de su ex Ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, en la causa que un dirigente peronista les sigue por supuesta "privación ilegítima de la libertad" y "abuso de autoridad", se informó esta noche.

El procesamiento de ambos militares retirados, según las agencias locales de noticias, fue ordenado por el juez federal José Nicasio Dibur que hoy dispuso un careo entre Harguindeguy y el abogado Alberto González Arzac, que representa al ex gobernador de la provincia de la Rioja durante el último gobierno peronista, Carlos Saúl Menem.

Videla ocupó sus cargos entre 1976 y 1981, al igual que Harguindeguy, en la primera etapa del llamado "proceso de reorganización nacional" que dirigieron las Fuerzas Armadas tras el derrocamiento del gobierno peronista.

Menen entabló juicio en 1980. El gobierno dispuso su confinamiento en "Las lomitas", una aislada zona de la provincia de Formosa, a 1.400 kilómetros al nor-noroeste de Buenos Aires.

Previamente, al ex gobernador había estado detenido sin procesamiento entre 1976 y 1980. Cuando fue liberado, al poco tiempo fue nuevamente detenido y confinado. Por este último caso querelló a Videla y Harguindeguy.

Tanto Videla como Harguindeguy ya habían declarado en este juicio en calidad de no imputados.

La "privación ilegítima de la libertad" tiene una pena de tres años de cárcel y el "abuso de autoridad" de dos años.

No hubo información oficial sobre la decisión del juez Dibur sobre el procesamiento de los dos jefes militares.

Abatida líder extremista peruana

☐ Dirigía facción bélica del grupo maoista "Sendero Luminoso"

LIMA, Julio 14 (Latin Reuter).— Una de las principales líderes del movimiento guerrillero peruano, Sendero Luminoso, fue abatida durante un enfrentamiento con efectivos del Ejército en una remota provincia andina, anunció un vocero militar.

La extremista, conocida como "Camarada Zoila" e intensamente buscada por las fuerzas que combaten al grupo maoista, cayó junto a otros dos guerrilleros en la provincia de Cangallo, 470 kilómetros al sureste de Lima, dijo anoche el vocero.

En tanto Sendero Luminoso, que el lunes atacó la sede del gobernante partido Acción Popular matando a dos personas e hiriendo a otras 32, anunció en Lima que continuará con su acción armada.

Un mensaje dirigido al Presidente Fernando Belaunde Terry que fue dejado anoche prácticamente en las puertas del palacio de gobierno dijo que "la lucha armada continuará y llegaremos muy pronto".

El mensaje estuvo contenido en un paquete abandonado junto a un teléfono de emergencia de la guardia que custodia la sede del ejecutivo.

Casi simultáneamente un presunto extremista aprovechó un programa radial de consultas telefónicas para advertir que el movimiento guerrillero no se detendrá por la eventual adopción de la pena de muerte, cuya reimplantación fue reclamada por Belaunde.

"La pena de muerte nos incentivará en nuestra causa... Seguiremos imponiendo las guerrillas como un medio de llegar al poder. No nos asusta la represión", dijo el desconocido interlocutor radial antes de colgar el auricular.

En tanto la Iglesia Católica expresó anoche su "profundo dolor" por la violencia que azota al país en los últimos tres años, con un saldo de más de 1.500 muertos.

El comunicado, emitido por el Arzobispado de Lima, rechazó "enérgicamente esta ciega violencia que pone en peligro la estabilidad de las instituciones nacionales".

El documento expresó el "profundo dolor" de la Iglesia por "los incalificables acontecimientos que están enlutando a nuestra patria, segando la vida a personas inermes o hiriendo a otras".

La violencia extremista alcanzó su mayor impacto por el ataque contra la sede de Acción Popular, perpetrado con metralletas y cartuchos de dinamita.

En la víspera fueron inhumados los cuerpos de los dos militantes del partido que cayeron durante el atentado, presidiendo las exequias Belaúnde y su gabinete ministerial en pleno.

El cortejo fúnebre, que se desplazó a pie hasta el cementerio, estuvo matizado con carteles luciendo lemas partidarios y pidiendo la reposición de la pena de muerte para los culpables de asesinatos extremistas.

En Inglaterra

Sorpresa por rechazo a la pena de muerte

LONDRES, 14 (LATIN-REUTER).— El decisivo rechazo parlamentario de los esfuerzos por reintroducir la horca fue recibido hoy con cierta sorpresa por los diarios británicos, y los comentaristas dijeron que la votación podría marcar el fin de la cuestión.

El Parlamento rechazó anoche las mociones en favor de la horca por abrumadora mayoría en una serie de votaciones tras un prolongado y emotivo debate.

La votación quedó librada a los dictados de la conciencia de los miembros, pero los observadores de prensa dijeron que el resultado podría haber afectado la autoridad de la primera Ministra Margaret Thatcher, que quedó de lado de los derrotados.

Destacaron que la pena de horca para los homicidios cometidos por terroristas, pedida por el Secretario del Interior, León Brittan, el ministro responsable de la aplicación de la ley y el orden, fue rechazada por una mayoría de 116 votos: 245 miembros votaron a favor y 361 en contra.

Príncipe Andrés viajó a EE.UU.

LONDRES, 14 (AP).— El Príncipe Andrés viajó hoy a Estados Unidos para participar en los preparativos de la representación británica en la competencia de Yatismo Copa América.

Andrés, de 23 años, quien es piloto y voló en un helicóptero Sea King durante la guerra con Argentina por las Islas Malvinas el año pasado, entrenará con la tripulación del yate Victory, que competirá en la regata que comienza en Newport, Rhode Island.

También asistirá a la fiesta de la Victoria de la Copa América, y después pasará tres semanas de vacaciones en Canadá.

El Príncipe tiene permiso del escuadrón naval Real 802, con sede en Culdrose, Inglaterra, antes de integrarse a un nuevo escuadrón en el puerto sureño de Portland.

EN LO PRINCIPAL, MODIFICACION DE CONCESION PROVISIONAL DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS QUE INDICA. EN EL PRIMER OTROSI, ACOMPAÑAN ANTECEDENTES: EN EL SEGUNDO, SE TENGA PRESENTE.

Señor Director General de Aguas

Emilio Pellegrini Ripamonti, Gerente General y en representación de Minera Valparaíso S.A.., ambos domiciliados, para estos efectos, en la Planta Hidroeléctrica Los Quilos, Río Colorado, Comuna de San Esteban, al señor Director General de Aguas digo:

Mi representada es titular de un derecho de aprovechamiegto que consiste en una Merced provisional de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas de los ríos Juncal y Blanco, de la Hoya Hidrográfica del Río Aconcagua, Primera Sección, de la Provincia de Los Andes, V Región, por un caudal de 14 m3/seg. para generar energía eléctrica con un promedio anual de 145.000 MWH que le fue otorgada por resolución N° 284, de la Dirección General de Aguas, con fecha 12 de Agosto de 1980.

La captación de las aguas se haría mediante dos bocatomas: una en el río Blanco, de 3.700 metros aguas arriba de su confluencia con el río Juncal y otra en este último río, ubicada aproximadamente 700 metros aguas arriba de Guardia Vieja, pudiendo extraer un caudal máximo de 9 m3/seg. por captación.

En razón de un mejor estudio para desarrollar el aprovechamiento de esta Merced provisional, venimos en solicitar se modifique nuestra concesión, en lo que dice relación a las aguas del río Juncal, para que se deje establecido lo siguiente:

1.— Que las aguas que se desean aprovechar son las superficiales y corrientes del río Juncal de la Hoya Hidrográfica del Río Aconcagua, Primera Sección, de la Provincia de Los Andes, V Región.

2.— Que la cantidad de agua a extraer de este río es de 9 m3/seg.;

3.— Que el punto de captación de las aguas estará ubicado en la cota 1.615 m.s.n.m., a 1.000 metros aproximados aguas arriba del caserío de Guardia Vieja, del cual se extraerán gravitacionalmente por la ribera derecha del río;

4.— Que las aguas así extraídas, se conducirán por un acueducto de 8.100 metros de longitud, en parte a tajo abierto, parte cubierto, parte en túnel y tubería, hasta la Central Hidroeléctrica en que serán utilizadas;

5.— Que las aguas serán restituidas al mismo río Juncal en un punto situado en la cota 1.338 m.s.n.m. de su ribera derecha, 8.100 metros aguas abajo de la captación;

6.— Que la distancia y desnivel entre el punto de captación y el punto de restitución es de 8.100 y 261 metros, respectivamente.

7.— Que será necesario constituir servidumbre de bocatoma, estribos, acueductos, descarga, Central Hidroeléctrica, casa de máquina y otras necesarias para el ejercicio del derecho de aprovechamiento; y

8.— Que el derecho de aprovechamiento se destinará a la producción de energía eléctrica de aproximadamente 152.000 MWH al año, mediante la instalación de una Central de 261 mts. de caída bruta y una potencia de 25,8 MW, conjuntamente con la constitución de un nuevo derecho de aprovechamiento de 3 m3/seg., sobre las aguas del mismo río que tiene en trámite la concesionaria, para la misma Central.

Por tanto, de acuerdo con lo expuesto y antecedentes que se acompañan,

Ruego al Señor Director General de Aguas: tener por presentada esta solicitud y una vez cumplidos los plazos y trámites legales, se sirva modificar la concesión provisional de la resolución N° 284 de 1980, declarando que el derecho de aprovechamiento sobre las aguas del Río Juncal se concede en la forma anteriormente descrita.

Primer otrosí: Acompaño Memoria Explicativa, croquis de ubicación de las obras de aprovechamiento y documento en el cual consta mi personería.

Segundo otrosí: Sírvase el señor Director General de Aguas, tener presente que designo abogado patrocinante a don Gabriel Muñoz González, domiciliado en Matías Cousiño 150, oficina 521, a quien también confiero poder. — Santiago, 6 de Julio de 1983.

EXTRACTO

CONSTITUCION DERECHO APROVECHAMIENTO AGUAS

Jorge Gabriel Lamin y Manuel Mardones Restat, administradores y en representación de "Hidroeléctrica Guardia Vieja Limitada", Teatinos 220, 7° piso, Santiago y Planta Hidroeléctrica Los Quilos, Río Colorado, Comdna San Esteban, solicitan de Director General de Aguas constituya en favor de Hidroeléctrica Guardia Vieja Limitada nuevo derecho aprovechamiento en aguas superficiales y corientes Río Juncal, Hoya Río Aconcagua, Primera Sección, Provincia Los Andes, V Región, para ampliar derecho aprovechamiento ya concedido por resolución D.G.A. N° 277, 5 agosto 1980, con siguientes caracteristicas.

1.— Cantidad aguas a extraer, sin perjuicio la correspondente a concesión resolución D.G.A. N° 277, 1980, es de 4 m3/seg.

2.— Punto captación aguas estará ubicado en cota 2.070 m.s.n.m., inmediatamente aguas abajo confluencia río Juncal con estero "Ojos de Agua", desde el cual se extraerán gravitacionalmente por ribera derecha río, conjuntamente con ocho metros cúbicos por segundo de concesión resolución N°: 277, 1980;

3.— Derecho que se solicita es no consuntivo, permanente y continuo;

4.— Restitución se hará a mismo río Juncal, en punto ribera derecha en cota 1.615 m.s.n.m., en zona caserío Guardia Vieja, inmediatamente aguas arriba de captación proyectada por Minera Valparaíso S.A. para Central Aconcagua, o bien directamente al canal que la surtirá. Distancia y desnivel entre punto captación y punto restitución es 9.840 y 445 metros, respectivamente;

5.— Será necesario constituir servidumbres bocatoma, estribos, acueductos, Central Hidroeléctrica, casa de máquinas, descarga y otras necesarias para ejercicio derecho aprovechamiento;

6.— Derecho aprovechamiento se destinará producción energía eléctrica, aproximadamente 260.000 MWH año, utilizando caudal 4.m3/seg. solicitado más caudal 8 m3/seg. ya concedido, mediante Central 445 metros caída bruta y potencia 44.000 KW.

De acuerdo a expuesto, antecedentes que acompañan, lo dispuesto en artículo 140 y siguientes Código de Aguas y sobre la base de la merced provisional de resolución D.G.A. N° 277, 1980, solicitan definitiva se constituya derecho aprovechamiento conforme caracteristicas indicadas.

Acompañan Memoria Explicativa, croquis ubicación obras y personería.

Los Andes, julio 1983.

EMOS

Ministerio de Obras Públicas
EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

SANTIAGO, 1° de julio de 1983.

DE : GERENTE GENERAL EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

A : SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

1. En conformidad a lo reglamentado en el Código de Aguas vigentes, en sus artículos 130, 131, 140 y 141, la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, solicita a Ud. derechos de aprovechamiento de aguas en la Provincia de Chacabuco, cuyos antecedentes son los siguientes:

a) Las aguas utilizadas provienen de la hoya hidrográfica del río Maipo sector norte. Se solicitan en total siete derechos de aprovechamiento; seis de tipo subterráneos pertenecientes a las comunas de Til-Til, Colina y Lampa y una superficial en la comuna de Til-Til; cuyo detalle es el siguiente:

CAPTACIONES SUPERFICIALES:

Comuna	Nombre de la Captación	Nombre del Alveo	Caudal a extraer l/s
Til-Til	Dren	Estero Til-Til	10

CAPTACIONES SUBTERRANEAS:

Comuna	Nombre de la Captación	Nombre del Alveo	Caudal a Extraer l/s
Til-Til	Noria La Isla.	Sector Estero Til-Til	6
Til-Til	Noria El Escorial.	Sector Estero Til-Til	11
Til-Til	Planta Polpaico.	Sector Estero Polpaico	65
Colina	Planta Colina.	Sector Estero Colina	195
Colina	Planta Esmeralda.	Sector Estero Colina	60
Lampa	Planta Lampa.	Sector Estero Lampa	150

b) La cantidad total de agua a extraer en las siete captaciones alcanza a 537 l/s, de acuerdo con la distribución presentada en la letra a).

c) Las aguas son usadas para abastecimiento de agua potable, cuyo destino es el servicio de la población de las comunas de la Provincia de Chacabuco. El derecho en cuestión es de carácter consuntivo y de ejercicio permanente y continuo.

d) Es preciso destacar que los servicios de agua potable correspondientes a las comunas de Colina y Lampa han sido entregados en concesión a la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Alfredo Jara y Cía. Ltda. por un período de 30 años, según consta en Decreto N° 1302 del 24 de diciembre de 1981. En consecuencia, le corresponde a EMOS solicitar los derechos de aprovechamiento correspondientes a las captaciones ubicadas en las comunas ya mencionadas.

e) El recorrido de las aguas de cada solicitud es el siguiente: El agua es extraída por bombeo de la captación y conducida por tuberías a estanques de regulación, siendo previamente clorada. Desde los estanques se hace llegar a la población abastecida, a través de redes de distribución. La conducción se realiza en cañerías de cemento asbesto y fierro fundido, no utilizándose cauces naturales ni artificiales de uso público.

f) Las extracciones se efectuan mediante bombas de motor eléctrico y su ubicación es la siguiente:

Dren Estero Til-Til: A 150 m. al norte del puente sobre el Estero Til-Til y a 100 m. aproximadamente, al oriente de Avenida La Paz, en la ciudad de Til-Til, comuna de Til-Til.
Noria La Isla: A 47 m. al norte del pasaje Costanera y a 22 m. al oriente de la Avenida Costanera, borde oriente Estero Til-Til, en la ciudad de Til-Til, comuna de Til-Til.
Noria El Escorial: A 200 m. al norte de la calle Emilio Valle y a 30 m. al poniente de Avenida La Paz, en ciudad de Til-Til, comuna de Til-Til.
Planta Polpaico: Nueve Km. al sur de Til-Til, al costado poniente de la bifurcación del camino que une Til-Til con Lampa y Polpaico (Km 39 FF. EE. Santiago - Valparaíso), comuna de Til-Til.
Sondaje N° 967: A 60 m. al norponiente del camino público Polpaico – Til-Til y a 100 m. al norponiente de camino a Lampa, dimensiones referidas a las panderetas de cierre del recinto.
Sondaje N° 764: A 80 m. al norponiente del camino público Polpaico – Til-Til y a 25 m al norponiente del camino a Lampa, ambas dimensiones referidas al cierro del recinto.
Planta Colina: Carretera General San Martín Km. 28, a 500 mts. al norte de la Plaza de Colina, comuna de Colina.
Sondaje N° 292: A 36 m. al poniente de la Carretera San Martín, referida a la línea de construcción y a 45 m. al norte del deslinde sur del recinto.
Sondaje N° 293: A 59 m. al poniente de la Carretera San Martín y a 12 m. al norte del deslinde sur del recinto.
Sondaje N° 975: A 130 m. al poniente de la Carretera San Martín, y a 40 m. al norte del deslinde sur del recinto.
Sondaje N° 976: A 205 m. al poniente de la Carretera San Martín, y a 7 m. al norte del deslinde sur del recinto.
Planta Esmeralda: Carretera General San Martín con calle Valentín Letelier, en el pueblo de Esmeralda, comuna de Colina.
Sondaje N° 995: A 53 m. al norponiente de la Carretera San Martín y a 54 m. al nororiente del cierro del recinto.
Sondaje N° 996: A 29 m. al nor-poniente de la Carretera San Martín y a 23 m. al nor-oriente del cierro del recinto.
Planta Lampa: Calle Manuel Montt, con calle Antonio Varas, en la localidad de Lampa, comuna de Lampa.
Sondaje N° 351: A 130 m. al norte de la calle Antonio Varas y a 160 m. al poniente del eje del estero Lampa.
Sondaje N° 882: A 200 m. al norte de la calle Antonio Varas y a 150 m. al poniente del eje del estero Lampa.
Sondaje N° 992: A 230 m. al norte de la calle Antonio Varas y a 180 m. al poniente del eje del estero Lampa.

g) Se solicita un área de protección equivalente a una zona de radio igual a 200 m. medidos desde el centro de cada sondaje.

2. La presente solicitud se acompaña anexos que incluyen cuadro resumen de solicitud de aprovechamiento, curvas de agotamiento y perfiles estratigráficos, descripción de las captaciones y croquis de ubicación de las obras.

Saluda atentamente a Ud.,

DARIO RODRIGUEZ PURATICH
GERENTE GENERAL

Estudiarán...

(Viene de la Pág. 1-A)

Agregó que el Jefe de Estado está algo dolido con los cupríferos, por lo que él le aclaró que la actuación del gremio con ocasión de la paralización de faenas fue una motivación política, donde los trabajadores no tienen tanta responsabilidad como quienes los llevaron a esta actuación ilegal. Respecto a ello el Mandatario dijo que Medina entregaba razones muy atendibles, por lo que se va a reconsiderar la revisión de toda la gente despedida. "Me imagino que una gran mayoría será reincorporada", añadió S. E.

Adelantó el dirigente sindical que ayer por la tarde continuarían las conversaciones con las gerencias respectivas de las Divisiones de CODELCO para tratar esta materia.

"Yo espero que en el curso de la próxima semana quede todo dilucidado", agregó Medina.

PACTO SOCIAL

En cuanto al Pacto Social propuesto por él en relación a que se formen comisiones tripartitas integradas por representantes de los trabajadores, de los empresarios y del Gobierno para que haya un diálogo tendiente a la solución de los problemas gremiales, Medina dijo que el Jefe de Estado manifestó que él abogaba por un hecho de esa naturaleza y que éste ya comenzaba a caminar.

Este Pacto se implementaría a fines del presente mes o a comienzos del próximo, fecha en que los tres estamentos iniciarían estas conversaciones.

Asimismo, Medina le entregó a S.E. una carpeta con informes acerca de los depositantes en Fondos Mutuos que perdieron todo su dinero para que se realice un nuevo estudio tendiente a paliar esta situación, a la vez que le adelantó que dirigentes sindicales de varios sectores harán próximamente un planteamiento sobre la política laboral y sobre la posibilidad de contar con un Centro de Formación Profesional para los trabajadores. "No hay que descuidar la capacitación de la mano de obra del sector laboral", terminó diciendo Medina.

De muy buen ánimo el Presidente Pinochet conversó ayer con la prensa. Dijo que el Gobierno está llano a aceptar el diálogo, a la vez que afirmó que la situación del país es de tranquilidad.

Solución...

(Viene de la Pág. 1-A)

Precisó que además de los 40 mil propietarios, son miles de personas más las que se ven beneficiadas con la medida del Gobierno, ya que ellos trabajan con agricultores, transportistas y muchos otros sectores.

VENTA

Según lo indicado por el dirigente, entre las alternativas de compra de los locales, se plantea un plazo de pago de diez años, aunque los directivos han solicitado a las autoridades que ese plazo se extienda a 20 años, en términos similares a las operaciones que en estos momentos se efectúan para la adquisición de viviendas.

Indicó que la Contraloría General de la República sería el organismo encargado de determinar el valor de cada local y efectuar su correspondiente tasación. Sin embargo, a juicio de Brugere, en este caso específico se debería estudiar un sistema que esté acorde con las reales posibilidades de los comerciantes.

Crece...

(Viene de la Pág. 1-A)

COLON-VESPUCIO

Personeros del sector de Corredores de Propiedades integrantes de ACOP —asociación que reúne a dichos empresarios privados— dieron a conocer ayer algunos casos puntuales que muestran, "una reactivación que se viene notando poco a poco, pero en forma clara".

En la Avenida Cristóbal Colón casi al llegar a la Avenida Américo Vespucio, se construyó un conjunto habitacional compuesto por tres torres rodeadas de parques y jardines.

Son 79 departamentos dotados de todas las comodidades modernas.

Fueron ofrecidos aprovechando el subsidio mencionado y "se vendieron todos en sólo un fin de semana".

VALORES Y DIVIDENDOS

Tales inmuebles se colocaron a precios que fluctuaron entre las 3.200 y las 5.800 Unidades de Fomento.

De acuerdo con dichos valores, los dividendos calculados para los primeros departamentos, fueron determinados en 47 U.F. mensuales. Al valor actual de dicha unidad, se llega a un dividendo del orden de los 75 mil pesos al mes.

Comentando estas cifras, personeros integrantes de ACOP, señalaron que tal como ocurre al iniciarse un proceso recesivo, los sectores de mejores ingresos son los últimos en verse afectados; al recuperarse el proceso económico, son los primeros en recibir los efectos reactivadores.

"Esto abre buenas perspectivas para la economía en general, pues ya se han visto mejorados algunos indicadores en la industria, la minería, en la Bolsa de Comercio y en nuestro sector", dijeron los voceros del área inmobiliaria.

Abatido...

(Viene de la Pág. 1A)

huyó hacia el citado inmueble, propiedad de Róbinson Santiago Escanilla, que se encontraba sin moradores. Hasta el lugar concurrió personal de la Brigada de Asaltos, que procedió a rodear la manzana. Durante la espectacular acción, que duró aproximadamente dos horas y media, resultaron heridos cuatro detectives y una persona no identificada que observaba los hechos.

También concurrieron al lugar efectivos de Carabineros, que lanzaron gases lacrimógenos y utilizaron sus armas de servicio. Durante el tiroteo, "El Primo" se disparó dos tiros en la cabeza, antes de entregarse, los que provocaron su muerte cuando era trasladado hasta el servicio de urgencia del Hospital José Joaquín Aguirre.

Luis Agustín Aravena Aravena, de 42 años, tenía un dilatado prontuario policial, que abarcaba aproximadamente cien asaltos en Argentina y unos 40 en Chile. Hace dos semanas, en Valdivia, atracó la oficina de pasajes de Ferrocarriles del Estado, cuyo botín fue de 200 mil pesos. A comienzos de junio, Investigaciones detuvo a gran parte de la banda.

"Le seguíamos la pista hace días y estábamos en conocimiento que hoy (ayer) Luis Aravena tenía una cita amorosa con una mujer, que en estos momentos se halla detenida. En la intersección de las calles Vivaceta y Juliet, se percató de nuestra presencia. Acto seguido huyó y se parapetó en la casa, repeliendo su arresto", señaló el prefecto Espinoza, quien dirigió personalmente la operación.

"Su peligrosidad salta a la vista; tenemos cuatro detectives y un particular heridos. De acuerdo a las primeras investigaciones, podemos decir que el delincuente tenía en su poder tres armas. No había nadie más con él y no hay más detenidos", finalizó diciendo el jefe policial.

Por otra parte, los moradores del inmueble donde fue capturado el asaltante, manifestaron que no conocían ni a la mujer, ni al hampón abatido y que "afortunadamente no estábamos en la casa". La vivienda de Róbinson Santiago, de dos pisos, es habitada por seis personas: "Tomé once y salí a la casa de una amiga, como a las cinco de la tarde. Al regresar me di cuenta que algo pasaba, porque estaba lleno de policías. Al acercarme me percaté que estaba en medio de la balacera y alguien me empujó, para salvarme", indicó Pilar del Carmen Santiago.

Igual experiencia tuvo su marido, Emilio Escanilla, quien a las 19.30 horas regresaba de su trabajo.

COMUNICADO OFICIAL

Investigaciones de Chile, a traves de su Departamento de Relaciones Públicas, emitió el siguiente comunicado oficial:

"En el día de hoy (ayer), siendo aproximadamente las 18.00 horas y en circunstancias que funcionarios de esta institución efectuaban diligencias para lograr la detención del delincuente habitual, autor de 40 asaltos, Luis Agustín Aravena Aravena, en el sector de Avenida Vivaceta y Juliet, fueron atacados a tiros por éste".

"El delincuente, fuertemente armado, se refugió en un inmueble, obligando a los policías repeler la agresión y, luego de un intercambio de disparos, se constató que el hampón estaba gravemente herido, por lo que fue trasladado de inmediato a la posta de urgencia, donde falleció".

"Además, en el enfrentamiento resultaron heridos de mediana gravedad cuatro funcionarios de la institución. Los hechos anteriores fueron puestos en conocimiento del tribunal correspondiente". Firmado jefe de RR.PP., prefecto Luis Arias I.

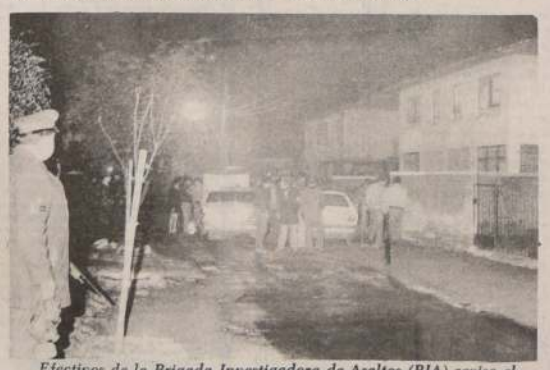

Efectivos de la Brigada Investigadora de Asaltos (BIA) revisa el exterior del inmueble en donde se refugió el asaltante Luis Agustín Aravena Aravena, ubicado en calle Juliette y Avenida Fermín Vivaceta. Luego de dos horas de enfrentamiento a balazos, el delincuente falleció en el trayecto al Hospital José Joaquín Aguirre.

Enérgico...

(Viene de la Pág. 1-A)

Luego expresaron que la intención de estos dirigentes de distintas universidades, que no se identificaron individualmente, es formar la Federación Nacional, "inmiscuyéndose en situaciones inapropiadas a nuestro quehacer".

FALSOS PRETEXTOS

Tanto Nef como Aguilera señalaron que las peticiones de carácter estudiantil que estos grupos han formulado, "son sólo falsos pretextos para meterse en cosas que no corresponden y totalmente intencionadas hacia el acontecer politizado".

Tras manifestar su rechazo al llamado formulado en la citada reunión, los presidentes de Centros de Alumnos de INACAP decidieron enviar una carta al Rector del plantel, Oscar Coddou Vivanco, a quien le expresaron en su misiva: "Los nueve presidentes de Centros de Alumnos del Area Metropolitana lo saludamos y brindamos nuestro total apoyo académico, por su gestión como Rector y persona, lo que nos ha permitido obtener, entre otras en trámite, importantes cosas para nuestro quehacer estudiantil y que a continuación detallamos: amplia comunicación con el Rector y demás niveles académicos de INACAP; centros de alumnos autónomos; crédito fiscal; y carnet escolar".

Firman la carta: Jorge Aguilera, Rodrigo Aravena, de la sede Colón; Andrés del Solar, de la sede Renca; H. Fajardo, de la sede Maipú; Miguel Nef, Cristian de los Ríos de la sede Providencia; Hernando Villagra, de la sede Vicuña Mackenna; Sergio Sandoval, de la sede Ñuñoa, y Cristián Pfingsthorn, de la sede Tabancura.

Por su parte, el Rector Coddou les respondió: "Este gesto, que demuestra claramente el valor y calidad del alumno inacapino, servirá a nuestro Rector, sin lugar a dudas, para acrecentar los esfuerzos desplegados tendientes a obtener, definitivamente, para el Instituto, los marcos legales y estatutarios que precisa, con los beneficios indudables, para todo su estudiantado".

Finalmente les expresa su orgullo, al "contar en esta casa de estudios superiores con una juventud como la que Uds. representan, que labora diariamente en beneficio de su acervo personal profesional, lo que redundará, sin lugar a dudas, en beneficio de nuestra Patria".

CODELCO reconsiderará situación de los trabajadores despedidos

- Empresa aclara versión sobre reincorporaciones de mineros
- Divisiones se reúnen con dirigentes para estudiar cada caso
- Durante la próxima semana se dará a conocer decisión definitiva sobre solicitud de reconsideraciones

"La Presidencia de CODELCO-Chile, en mérito de las políticas generales del Gobierno y en virtud a la petición efectuada por un grupo de dirigentes del cobre, accedió a efectuar una nueva revisión individual de cada trabajador exonerado, con el objeto de establecer la posibilidad de reconsiderar algunas decisiones de caducidad de contrato de aquellos mineros que presenten una conducta laboral relativamente adecuada". La información fue entregada por la Corporación del Cobre, con el fin de precisar y aclarar versiones aparecidas en algunos medios de difusión, donde se señalaba que "los 832 trabajadores del cobre iban a ser recontratados".

DECLARACION

La declaración oficial emitida por la Empresa del Cobre señala textualmente lo siguiente:

Ante publicaciones aparecidas en diferentes medios de difusión, CODELCO-Chile desea precisar lo siguiente:

1.— El miércoles 13 de julio se efectuó una reunión entre el presidente ejecutivo de CODELCO-Chile y sus asesores directos con los siguientes dirigentes de los sindicatos de la empresa que se indican a continuación:

1.— Iván Castillo Araya, Sindicato N° 1 Salvador; 2.— Jorge Tapia Rojas, Sindicato N° 2 Potrerillos; 3.— Washington Opazo Vera, Sindicato N° 6 Salvador; 4.— Pedro Bravo Bravo, Sindicato N° 2 Andina; 5.— Humberto Barrera Lizama, Sindicato N° 3 Sewell y Mina, El Teniente; 6.- Jorge Pérez Silva, Sindicato N° 8 Sewell y Mina, El Teniente; 7.— Erasmo Yáñez García, Sindicato N° 1 Caletones, El Teniente; 8.— Juan Rivas Muñoz, Sindicato Industrial Caletones, El Teniente; 9.— Luis Gracia Astorga, Sindicato N° 2 Coya y Pangal, El Teniente; 10.— Pedro González Canto, Sindicato N° 4 Coya y Pangal, El Teniente; 11.— Guillermo Medina Galvez, Sindicato N° 7 Rancagua, El Teniente; 12.— José Lillo Valdés, Sindicato N° 5 Rancagua, El Teniente; 13.— Carlos Ogalde Cortés, Sindicato N° 2 Chuquicamata.

2.— En esta reunión, los dirigentes mencionados solicitaron formalmente a la empresa realizar un nuevo esfuerzo tendiente a revisar el número de trabajadores a los cuyos contratos de trabajo se puso término como consecuencia de los acontecimientos que son de conocimiento de la opinión pública. Fundaron dicha petición en el hecho que muchos de los trabajadores involucrados incurrieron en causales de caducidad por desconocimiento de las distintas disposiciones específicas de la legislación laboral y por falta de información adecuada de algunos de sus dirigentes sindicales.

3.— En virtud de lo anterior y en mérito de las políticas generales del Gobierno, la presidencia ejecutiva de CODELCO-Chile accedió a efectuar una nueva revisión individual de cada caso, con el objeto de establecer la posibilidad de reconsiderar algunas decisiones de caducidad de contrato de aquellos trabajadores que presenten una conducta laboral relativamente adecuada. Asimismo, tendrá presente las situaciones de carácter social derivadas de casos de trabajadores con grupo familiar numeroso. En todo caso, las decisiones de reincorporación que pudieran surgir de este estudio, contemplan el compromiso de que los antecedentes del trabajador que sea favorecido con la medida, se mantendrán en sus hojas de servicios y constituirán elementos a considerar en sus futuras actuaciones en el trabajo.

4.— Con el objeto de dar curso a la decisión que se informa, los gerentes generales de las divisiones se reunirán con los dirigentes sindicales antes mencionados, para recibir la información necesaria. Posteriormente, a la brevedad posible, la empresa adoptará las decisiones finales en cada centro de trabajo.

5.— Finalmente, como una demostración más de la voluntad de la empresa de no perjudicar a familiares de aquellos trabajadores cancelados, se ha dispuesto pagar la indemnización que corresponde a finiquitos normales de trabajos, pese a no existir la obligación legal de hacerlo.

6.— Dentro de la próxima semana se dará a conocer la decisión definitiva en cuanto a solicitudes de reconsideración acogidas.

Miembros de la milicia popular sandinista durante el último adiestramiento de este año en las afueras de la capital. (Radiofoto AP).

CIA aumentará ayuda a los antisandinistas

WASHINGTON, 14 (UPI).— La CIA proyecta aumentar la cantidad de rebeldes antisandinistas en Nicaragua de 12.000 a 15.000, casi duplicando el número de hace dos meses de los "contra" respaldados por Estados Unidos, informó hoy el diario The Washington Post.

El gran aumento en la proyectada ayuda norteamericana fue revelado por fuentes oficiales, al tiempo que la Cámara de Representantes prepara un debate probablemente para la próxima semana, sobre la necesidad de continuar la actividad clandestina en Nicaragua.

Ni la CIA ni el Departamento de Estado hicieron comentarios sobre las revelaciones.

Las comisiones de inteligencia y relaciones exteriores de la Cámara de Representantes aprobaron un proyecto de ley auspiciado por sus presidentes respectivos, Edward Boland y Clement Zablocki, que estipula el cese de la ayuda secreta norteamericana a los "contra" y autorice un programa abierto de 80 millones de dólares para detener el tráfico de armas izquierdistas en Centroamérica.

Una sesión secreta de la Cámara para discutir la propuesta suspensión de la ayuda, a lo que se opone el gobierno del Presidente Ronald Reagan y la mayor parte de los republicanos de la Cámara, está programada para el martes, y posteriormente vendrá la votación a sesión abierta.

El Washington Post señaló que los demócratas de la Cámara han programado una reunión a puertas cerradas para hoy a fin de discutir éste y otros problemas relacionados con Centroamérica.

El rápido aumento de la insurgencia apoyada por Estados Unidos contra el gobierno izquierdista de Nicaragua ha generado mucha controversia en el Congreso.

A comienzos de mayo la CIA informó a una comisión del Congreso que las fuerzas rebeldes apoyadas por Washington habían aumentado a 7.000. Un mes más tarde, el cálculo oficial era de 8.000, y la semana pasada el Departamento de Estado estimó oficialmente que sumaban entre 8.000 y 10.000.

Según el Post, la CIA en días recientes confeccionó un plan de apoyo y financiamiento de una fuerza de entre 12.000 y 15.000 "contra" y busca la autorización de Reagan para la expansión de la actividad.

Reunión de S.E. con ministros

Gabinete recibió informe de situación interna y externa

Un completo informe respecto a la situación nacional e internacional del país recibieron ayer los Ministros de Estado durante un Consejo de Gabinete presidido por el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte, y que se extendió por más de una hora.

En el encuentro de S.E. con los jefes de cartera expusieron materias relacionadas con sus rubros los Ministros del Interior y Relaciones Exteriores, general Enrique Montero y Miguel Schweitzer, respectivamente.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Ramón Suárez, señaló a la prensa que lo expresado por el jefe de gabinete fue en relación a los hechos ocurridos el martes pasado. "En esa jornada, aseguró, se observó gran tranquilidad, salvo los problemas universitarios y sobre los cuales ha dado cuenta el general Montero. No hubo mayor profundización".

En relación al fallo de los tribunales respecto a decretar la libertad bajo fianza de Gabriel Valdés, Suárez indicó que no se comentó dicho tema durante el Consejo de Gabinete.

"El fallo fue dictado en el día de ayer (miércoles) y naturalmente frente a ello el Gobierno es absolutamente respetuoso y acata las resoluciones del Poder Judicial. Así es que sobre el particular se van a deducir los recursos que correspondan y nada más", terminó indicando el Ministro Suárez.

Garantía del Estado para reprogramación de la deuda externa

La Junta de Gobierno, en su sesión del martes pasado tomó conocimiento del proyecto de ley que establece la garantía del Estado en la reprogramación de la deuda externa. Dicho proyecto quedó radicado en la I Comisión Legislativa, con trámite de despacho "extraordinario", o sea, 15 días, y será tratado en Comisión conjunta.

El objetivo del proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, es el que se detalla a continuación:

1.— Facultar al Presidente de la República para que el Estado otorgue su garantía a fin de: a) otorgar nuevos créditos externos por el Banco Central; b) reprogramar las deudas del sector público y de aquellas empresas mixtas en que el Estado tenga su capital superior al 50 por ciento; bancario y financiero, durante los años 1983-1984; c) pagar deudas bancarias y financieras que venzan en 1983 y 1984 y que no se reprogramen; d) postergar por el Banco Central remesas al exterior por deudas que vencen durante los años 1983-1984; e) autorizar el financiamiento de nuevas líneas de créditos a corto plazo, a los sectores público, bancario, financiero y empresas mixtas en que el Estado tenga a lo menos el 50 por ciento del capital; f) obtener financiamiento en el futuro, proveniente de agencias de gobiernos extranjeros, por ejemplo, (EXIMBANK), así como también de instituciones financieras internacionales (Banco Mundial y BID), en el sentido —señala el informe técnico— de que parte de nuestras necesidades de financiamiento externo deberán ser proporcionadas por este tipo de organismos.

2.— Regular la manera de otorgar la garantía del Estado: Mediante Decreto Supremo de hacienda.

3.— Precisar las facultades que comprende la delegación otorgada al Presidente de la República: Las usuales en los mercados financieros internacionales en relación con los tipos de obligaciones a que se refiere el proyecto.

4.— Mantener vigente garantía estatal ya otorgada por el Estado en virtud de circular conjunta del 31 de enero de 1983 de los Ministerios de Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción y del Banco Central, hasta que se efectuen las reprogramaciones de deudas.

Estudian evaluación de la ciencia de la economía en el país

Dentro del ciclo "Las Ciencias Sociales y del Comportamiento en Chile", que desde el año pasado viene realizando CPU, el próximo martes 2 de agosto, de 18.00 horas adelante, en Miguel Claro 1460, tendrá lugar la última sesión académica de este ciclo, correspondiendo al profesor Andrés Sanfuentes informar del estado actual de la investigación y la docencia en ciencias económicas en nuestro país, partiendo desde la creación de la Escuela de Economía de la U. de Chile en la década de los 30.

Como se sabe, este ciclo está destinado a lograr un inventario problemático y de recursos del área, su interrelación con otras disciplinas y sus perspectivas dentro del ámbito universitario preferentemente. En el caso de Economía, el énfasis estará puesto en la investigación económica, teniendo presente el aporte que han significado los Institutos de Economía de la U. de Chile y U. Católica de Chile.

Mundo del Deporte

Santiago de Chile,
Viernes 15 de Julio de 1983

Cuerpo B

La Nación

Lo revela la Liguilla en el estadio hispano

El ascenso se pone a la altura de primera

Las diferencias se acortan y el ritmo es "casi igual"

La Liguilla del Ascenso ratificó en su fecha inicial un hecho advertido en la anterior temporada: la distancia con la serie superior se ha ido estrechando futbolísticamente y el espectáculo brinda los mismos atractivos. No es una impresión nuestra; se la llevaron todos, o la mayoría, de los espectadores del estadio de Unión Española, escenario de la lucha por alcanzar un puesto en el Campeonato Nacional.

Huachipato, por ejemplo, juega como si lo hiciera en Primera. La "mano" de Francisco Hormazábal ha dotado a ese equipo de un poder físico excepcional, que le permite un movimiento constante. Su trabajo, pues, fue eficiente y en base a su dinamismo desplazó al rival, Coquimbo Unido, más lento aunque con tendencia al fútbol elaborado, impuesto por José Sulantay.

Huachipato tiene la base para ser primer actor de esta Liguilla y, por qué no, adjudicársela, sin desmedro de la opción de los demás. Mencionábamos su estado físico, dotado para soportar el ritmo de 90 minutos "bien jugados". También tiene valores, individuales como el arquero Ortiz, seguro, afiatado bajo los palos; Jones, un delantero "picador", pero por sobre todo, el volante Enríquez, el mejor jugador de la reunión doble.

¿Qué no hizo el N° 6 acerero?: empujó al equipo; dio la tregua necesaria cuando había que hacerlo; manejó la pelota con prudencia y cálculo, para terminar siendo aplaudido por sus parciales y respaldado por el público imparcial. Nadie podía estar ajeno al despliegue de Enríquez, el jugador del campo, que tiene aptitudes para jugar en Primera de inmediato. "Al tiro", como diría un apurado por sacar de la Segunda División a este prospecto de notable jugador.

Con lo que habíamos apreciado en el preliminar estábamos tranquilos. El Ascenso justificaba la cartelera de primer plano.

Faltaba, el encuentro de fondo, que mostró condiciones parejas, equilibradas, entre Cobresal y San Luis de Quillota.

El empate fue la justa expresión de igualdad de merecimientos.

San Luis de Quillota mantiene la fisonomía de cuando jugaban Patricio Yáñez y Víctor Cabrera, siendo ahora Jorge Muñoz su valor actual sobresaliente. Ahí el hecho que lo "quieran" varios clubes de Primera.

En cuanto al equipo de Cobresal, impresionó por su disciplina de juego. Manejado en el mediocampo por Olivos, busca el gol por intermedio de Pedetti y Cambria, dos hombres acostumbrados a hallar la red del arco rival.

En suma, la impresión general es que las distancias se acortan. Cualquier equipo que suba a Primera División no se sentirá extraño.

S.R.B.

Huachipato, Coquimbo Unido, Cobresal y San Luis son los animadores de la Liguilla de la Segunda División. En la primera presentación en Santa Laura los cuatro protagonistas impresionaron gratamente. El grabado corresponde al partido entre los últimos mencionados.

En un partido a beneficio de los inundados en el sur del Brasil

¡Pelé vuelve a la cancha!

El rey del fútbol actuará junto a Zico, Falcao y otros astros

RIO DE JANEIRO, 14 Julio (ANSA).— El ex "rey" Pelé, Zico, Falcao, Leao, Leandro, Junior, Cerezo, Sócrates y otros grandes jugadores brasileños participarán de un partido a total beneficio de las víctimas de las inundaciones del sur de Brasil.

Edson Arantes do Nascimento (Pelé), que se retiró del fútbol y hoy es próspero relacionador público de la "Warner Communications" de los Estados Unidos, confirmó telefónicamente su adhesión, pese a estar fuera de forma física y sin practicar fútbol.

El juego por las víctimas de las inundaciones —350 mil en el sur de Brasil— será el día 21 de julio en el estadio "Serra Dourada" de Goias (Brasil Central), con transmisión por televisión y publicidad.

Los jugadores fueron seleccionados por el sindicato de la clase y por el técnico de la selección brasileña, Carlos Alberto Parreira, que tendrá bajo su comando a: Leao, Leandro, Marcio, Edinho y Junior, Cerezo, Sócrates y Zico, Paulo Isidoro (Ou Jorginho), Pelé y Eder.

El conjunto adversario estará compuesto por jugadores del sur de Brasil (Estados de Santa Catarina, Paraná y Río Grande do Sul), a ser designado, entre los cuales están Falcao, Batista y Dirceu.

¡El Rey vuelve a la cancha! La noticia no sorprende, en un deportista y hombre de bien. Junto a astros de primera línea volverá sólo para jugar a beneficio de los miles de damnificados en el sur de Brasil.

Unión trabaja y vive para Arica

Honorino Landa, el técnico: "No los conocemos, pero igual los vamos a ganar"

Para Unión Española, el partido de este domingo con Deportes Arica es realmente importante por un motivo: deben ganarlo para así demostrar que el pasado triunfo sobre Unión San Felipe, como visita, no fue producto del azar, sino que de la recuperación hispana luego de un estreno en falso, cuando perdieron ante Trasandino...

"Este equipo paulatinamente va alcanzando su estatura futbolística real. Partimos mal, lo reconozco, pero ya en la segunda fecha, logramos acercarnos al rendimiento que yo deseo de este plantel: un fútbol netamente ofensivo, sin olvidarnos que también tenemos que cuidarnos", manifestó el técnico Honorino Landa.

¿Deportes Arica?

"No los conocemos, pero igual los vamos a ganar, porque ya encontramos el camino ideal para avanzar estadísticamente. Sé que los equipos que juegan de visitante, vienen a defenderse. Sin embargo, en el Nacional tendremos los espacios necesarios para imponer nuestro fútbol".

¿Variantes en la formación?

"No, porque los que estaban resentidos se recuperaron y jugará el mismo equipo que derrotó a Unión San Felipe. Creo que cuando un equipo gana, no es necesario realizar variantes. Así, al menos, entiendo el fútbol".

¿Este año Unión arriesgará nuevamente con juveniles?

"Claro, porque ellos necesitan una oportunidad y ya quedó demostrado que cuando juegan las cosas salen bien. Ahí tenemos el caso de Palestino y Católica, dos equipos que confiaron en los jóvenes y obtuvieron buenos resultados. Nosotros, trataremos de imitarlos. Ya en el campeonato pasado y en Polla Gol, los jóvenes anduvieron bien y ahora volveré a insistir en ellos".

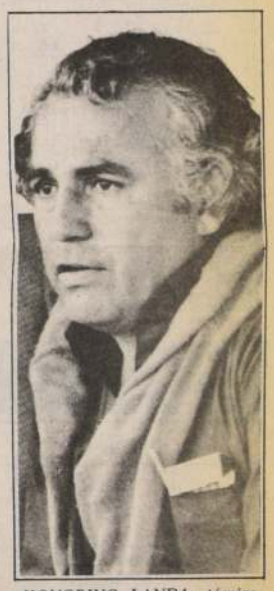

HONORINO LANDA, técnico de Unión Española, aseguró que ganan a Deportes Arica.

Este domingo ante Regional Antofagasta

Spicto a cargo de Magallanes

Rodrigo Santander y Fernando Medina debutan en los albicelestes

Definitivamente se queda Jaime Vildósola

Al no encontrar técnico —lo de Manuel Rodríguez aún no se concreta—, Roberto Spicto viajará a cargo del plantel de Magallanes que este domingo debe enfrentar a Regional Antofagasta en el norte.

Junto a esa novedad, definitivamente quedaron descartados Benedicto Pereira, Héctor Gasparini y Arturo Jáuregui, mientras que Rodrigo Santander y Fernando Medina debutan por su nueva casa deportiva.

Ayer, en el Estadio Vulco, Roberto Spicto contó todas las novedades: "El equipo que actuará ante Antofagasta ya está definido y lo único que nos interesa es debutar con una victoria, para así partir con el pie derecho. Con las inscrustaciones de Santander y Medina, la formación ganará mucho, porque se trata de dos buenos jugadores. Ellos, más los de casa, buscarán un resultado positivo para nuestros intereses".

Por su parte, el juvenil Fernando Medina acotó: "Ya estoy ambientado en Magallanes y ahora sólo pienso en no defraudar a nadie. Este es un club chico, pero con un corazón muy grande, que busca resultados positivos. Ahora, sé que debutar como visita es siempre peligroso, pero tengo fe en que lograremos un resultado bueno para nosotros".

VILSODOLA SE QUEDA

Carlos Aldunate, gerente de los albicelestes, al referirse a Jaime Vildosola, manifestó: "Definitivamente el jugador se queda en Magallanes, porque la oferta de Antofagasta sólo fue un rumor y nada concreto. Creo que ésta es una buena noticia".

Finalmente, Aldunate informó que el plantel viaja mañana, a las 8.30 horas, en un vuelo Ladeco para regresar el mismo día del partido.

ROBERTO SPICTO dirigirá a Magallanes este domingo ante Regional Antofagasta. Una situación de emergencia llevó al citado jugador a ubicarse en la banca técnica.

Para enfrentar a Iquique

Audax sin novedades

Audax Italiano realizó ayer en su Estadio de La Florida, una intensa práctica de fútbol, en la cual su técnico, Sachá Mitzjawe, no dejó entrever ningún cambio en la alineación del equipo, con respecto al que empató ante Trasandino.

Los itálicos este domingo se medirán con Deportes Iquique en el norte, por lo que hoy efectuarán su último entrenamiento previo al viaje programado para mañana, vía Ladeco.

Hugo Ubeda, que en los partidos anteriores ha tenido un rendimiento irregular, manifestó su preocupación por el próximo compromiso.

"En la primera fecha conseguimos un buen empate ante Universidad de Chile, pero la semana pasada sin ninguna explicación nuestro rendimiento bajó considerablemente. Apenas logramos sacar el empate con los andinos. Aunque en el último minuto ¡en qué estuvo! que no ganamos, si esa pelota enviada por Caupolicán Escobar no se estrella con el poste".

¿El partido con los iquiqueños?

"Difícil. Todos sabemos que los equipos suben mucho su rendimiento cuando juegan como local, además que Iquique realizó una buena presentación al ganarle al Fernández Vial en Concepción".

LUIS RODRIGUEZ ocupará la vacante de Rodolfo Dubó en la zona de transición de Universidad de Chile.

La "U" con variantes

Ricardo Díaz reemplaza a Jaime Tejeda y Luis Rodríguez a Rodolfo Dubó

Con varias innovaciones, Universidad de Chile enfrentará este domingo, en el Estadio Nacional, a Everton de Viña del Mar, en un compromiso donde los universitarios buscarán los dos puntos, como único camino posible para continuar en la cima de las posiciones del Campeonato Nacional.

En efecto, la ausencia de Rodolfo Dubó, la suspensión de Jaime Tejeda y la lesión de Martín Galvez obligaron al técnico, Luis Santibáñez, a crear una nueva alineación para medirse con los viñamarinos. De partida, a Tejeda lo reemplaza el juvenil Ricardo Díaz, mientras que a Dubó, Luis Rodríguez, jugando como siempre, en la punta izquierda, Héctor Hoffens, quien se recuperó de su lesión, al igual que el ariete argentino Di Luca, uno de los goleadores del certamen.

Ayer, en la práctica realizada en Quilín, Santibáñez contó: "Paulatinamente hemos ido solucionando los problemas que teníamos a principios de semana, cuando iniciamos el trabajo. En estos momentos, prácticamente ya tengo definido el equipo que enfrentará a Everton, porque la "U" es un plantel y no solamente once jugadores".

— El jugar con un juvenil en el arco no implica conceder ventajas..?

"Es relativo, porque a veces los juveniles juegan bien. Además, es necesario probarlos, porque no pueden siempre estar como reservas. Ahora, si nuestra defensa anda bien, creo que nuestro arquero también tendrá una buena actuación".

Por su parte, el volante Luis Rodríguez manifestó: "Sabemos que Everton es un equipo que complica mucho. Sin embargo, nosotros tenemos los medios para alcanzar una victoria que nos mantenga como punteros. Este es nuestro objetivo, porque en este campeonato deseamos estar siempre en los primeros lugares de la tabla de posiciones".

Este domingo, Universidad de Chile jugará con Díaz; Reyes, Pellegrini, Gatica y Bigorra; Mondaca, Rodríguez y Marzán; López, Di Luca y Hoffens.

Ultimo informe para apostadores de "Polla Gol"

(Por Carlos A. Baeza Albornoz)

Torneo Nacional

Primera y Segunda

PRIMERA DIVISION

Ptos Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC
3 Deportes Arica	1°	2	1	1	0	3	1
3 Iquique	1°	2	1	1	0	3	1
3 U. de Chile	1°	2	1	1	0	3	2
3 Everton	1°	2	1	1	0	2	1
3 Trasandino	1°	2	1	1	0	1	0
2 U. Española	6°	2	1	0	1	4	3
2 A. Italiano	6°	2	0	2	0	1	1
2 Fernández Vial	6°	2	1	0	1	1	2
1 Antofagasta	9°	2	0	1	1	1	2
1 U. San Felipe	9°	2	0	1	1	2	4
1 Atacama	9°	2	0	1	1	0	2
0 Green Cross	12°	1	0	0	1	1	2
0 S. Wanderers	12°	1	0	0	1	0	1

Goleadores: Con 2 goles: Di Luca "U" y Palma

SEGUNDA DIVISION

Ptos Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC
4 Lota Schwager	1°	2	2	0	0	5	1
4 Concepción	1°	2	2	0	0	4	2
4 Deportes Laja	1°	2	2	0	0	2	0
3 Colchagua	4°	2	1	1	0	5	2
3 Stgo. Morning	4°	2	1	1	0	4	3
1 San Antonio	6°	2	0	1	1	1	2
1 Deportes Ovalle	6°	2	0	1	1	1	2
0 Ñublense	8°	2	0	0	2	2	4
0 La Serena	8°	2	0	0	2	0	4
0 Malleco	8°	2	0	0	2	0	4

GOLEADORES: Con 3 goles: P. Bonhomme de **Lota. Con 2 goles:** Cabrera (DC); Valdés (C); Garrido (SM); y Covarrubias (COL).

VIENEN DE GANAR: U. Española venció a San Felipe por 4 a 2 y la U. de Chile a Green Cross por 2 a 1 jugando como visitas. Ahora como locales, la "U" se mide con Everton y Unión con Arica.

Los partidos del concurso Nº 378

Los trece encuentros del concurso N° 378 de los pronósticos deportivos de **"POLLA GOL"**, se jugarán este domingo, con los horarios que entregamos a continuación:

Partido	2 (14,30 hrs.)	U. Española - Arica
Partido	4 (15,30 hrs.)	Trasandino - Green Cross
Partido	5 (15,30 hrs.)	Iquique - A. Italiano
Partido	6 (15,30 hrs.)	S. Wandereres - San Felipe
Partido	8 (15,30 hrs.)	San Antonio - Colchagua
Partido	9 (15,30 hrs.)	S. Morning - La Serena
Partido	10 (15,30 hrs.)	Lota - Ñublense
Partido	11 (15,30 hrs.)	Laja - Concepción
Partido	12 (15,30 hrs.)	Ovalle - Malleco
Partido	13 (15,30 hrs.)	Doñihue - M. Talagante
Partido	1 (16,00 hrs.)	Atacama - Fdez. Vial
Partido	7 (16,00 hrs.)	Antofagasta - Magallanes
Partido	3 (16,30 hrs.)	U. de Chile - Everton

Los que no juegan

El Tribunal de Penalidades del fútbol rentado nos entregó la nómina de jugadores suspendidos (seis en total), que no podrán jugar este fin de semana por sus respectivos clubes:

PRIMERA DIVISION

Manuel Herrera, de Green Cross; Jaime Tejeda, de U. de Chile; Juan Melgarejo, de San Felipe; Enzo Escobar, de Cobreloa.

SEGUNDA DIVISION

Waldo San Martín, de Colchagua; Juan Riffo, de Malleco.

Tercera División

Cumplida la cuarta fecha de la segunda rueda del torneo de Tercera División, las posiciones de las tres zonas en competencia es la siguiente:

ZONA NORTE

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC	Próximo Rival
17	Q. Unido	1°	11	7	3	1	20	8	Defensor(L)
14	Comercio	2°	11	7	0	4	31	17	Pte. Alto(L)
13	Defensor	3°	11	5	3	3	16	15	Q. Unido(V)
12	G. Prix	4°	11	5	2	4	11	8	C.C.Nat.(V)
12	I. Mayo	4°	11	4	4	3	18	17	C. de Batalla(L)
8	C.C.Nat.	6°	11	3	2	6	14	23	G. Prix(L)
7	C. de Batalla	7°	11	1	5	5	6	19	I. Mayo(V)
5	P. Alto	8°	11	1	3	7	9	18	Comercio(V)

ZONA CENTRO

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC	Próximo Rival
16	C. Doñihue	1°	11	7	2	2	19	13	M. Tagte.(V)
15	Lo Miranda	2°	11	6	3	2	22	13	Tricolor(V)
14	Munic. Tagte	3°	11	4	6	1	17	11	C. Doñihue(L)
13	Tricolor	4°	11	4	5	2	15	11	S. L. Miranda(L)
11	Lautaro	5°	11	3	5	3	11	9	Ferroviarios(V)
9	Ferroviarios	6°	11	2	5	4	13	15	Lautaro(L)
6	Dep. Maipo	7°	11	1	4	6	7	15	D. Peumo(V)
4	D. Peumo	8°	11	1	2	8	10	27	D. Maipo(L)

ZONA SUR

Ptos.	Equipos	Lug.	J	G	E	P	GF	GC	Próximo Rival
17	Dep. Victoria	1°	11	8	1	2	21	9	G. Velásquez(L)
15	U. Sta. Cruz	2°	11	6	3	2	15	11	Curicó(V)
14	G. Velásquez	3°	11	5	4	2	13	8	D. Victoria(V)
12	Dep. Alcázar	4°	11	5	2	4	20	10	Caupolicán(L)
9	Independ.	5°	11	3	3	5	11	14	Juv. Textil(V)
9	Curicó Unido	5°	11	3	3	5	11	16	U. Sta. Cruz(V)
6	Juv. Textil	7°	11	2	2	7	7	13	Inpte(L)
6	Caupolicán	7°	11	2	2	7	12	25	D. Alcázar(V)

RUBEN FUENTES CABELLO arquero de Municipal Tagte.

ROBERTO CERPA, mediocampista de Independiente, equipo que milita en la Tercera División, zona sur.

Cartillas para diferentes gustos

APUESTAS 2 x 10 = $ 20.-
VALOR UNICO = $ 30.-
TOTAL A PAGAR = $ 50.-

GANA LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE		PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	ATACAMA	X	F. VIAL	1		
	U. ESPAÑOLA	X	ARICA	2		
X	U. DE CHILE		EVERTON	X 3	2	
X	TRASANDINO		GREEN CROSS	4		
X	IQUIQUE		A. ITALIANO	5		
X	S. WANDERERS		SAN FELIPE	6		
	ANTOFAGASTA		MAGALLANES	7		
	SAN ANTONIO	X	COLCHAGUA	8		
X	S. MORNING		SERENA	9		
X	LOTA		ÑUBLENSE	10		
	LAJA	X	CONCEPCION	11		
X	OVALLE		MALLECO	12		
X	DONIHUE		M. TALAGANTE	13		

APUESTAS 4 x 10 = $ 40.-
VALOR UNICO = $ 30.-
TOTAL A PAGAR = $ 70.-

GANA LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE		PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
X	ATACAMA		F. VIAL	X 1	2	
X	U. ESPAÑOLA		ARICA	2		
	U. DE CHILE	X	EVERTON	3		
X	TRASANDINO		GREEN CROSS	4		
X	IQUIQUE		A. ITALIANO	5		
X	S. WANDERERS		SAN FELIPE	6		
X	ANTOFAGASTA		MAGALLANES	7		
	SAN ANTONIO		COLCHAGUA	X 8		
X	S. MORNING		SERENA	9		
X	LOTA		ÑUBLENSE	10		
	LAJA	X	CONCEPCION	X 11	2	
X	OVALLE		MALLECO	12		
X	DONIHUE		M. TALAGANTE	13		

APUESTAS 8 x 10 = $ 80.-
VALOR UNICO = $ 30
TOTAL A PAGAR = $ 110.-

GANA LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE		PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
X	ATACAMA		F. VIAL	1		
	U. ESPAÑOLA	X	ARICA	X 2	2	
X	U. DE CHILE	X	EVERTON	3	2	
X	TRASANDINO		GREEN CROSS	4		
X	IQUIQUE		A. ITALIANO	5		
X	S. WANDERERS		SAN FELIPE	6		
	ANTOFAGASTA	X	MAGALLANES	7		
	SAN ANTONIO		COLCHAGUA	X 8		
X	S. MORNING		SERENA	9		
X	LOTA		ÑUBLENSE	10		
X	LAJA	X	CONCEPCION	11	2	
X	OVALLE		MALLECO	12		
X	DONIHUE		M. TALAGANTE	13		

RODRIGO SANTANDER, ex Colo Colo debuta por su nuevo club Magallanes frente a Regional Antofagasta en la ciudad nortina.

Las cuatro fechas de la temporada '83

	Equipos	Ganó a:		Empató con:		Perdió con:		Ptos.	Nro. Pron.
1	Atacama (9° lugar)			Arica S. Felipe	2-2(L) 0-0(L)	Palest. Arica	0-5(V) 0-2(V)	1	L
	Fernández Vial (6° lugar)	Antofag.	1-0(V)	Rangers	2-2(L)	Wander. Iquique	1-2(V) 0-2(L)	2	V
2	U. Española (6° lugar)	S. Felipe	4-2(V)	Naval U. Chile	0-0(L) 1-1(V)	Trasand.	0-1(L)	2	E
	Deportes Arica (1er. lugar)	Iquique Atacama	4-2(L) 2-0(L)	Atacama Iquique	2-2(V) 1-1(V)			3	
3	U. de Chile (1er. lugar)	Wander. G. CroSs	1-0(V) 2-1(V)	Audax U. Española	1-1(L) 1-1(L)			3	L
	Everton (1er. lugar)	Audax Wander.	4-2(V) 1-0(L)	Antofag.	1-1(L	C. Colo	0-2(L)	3	E
4	Trasandino (1er. lugar)	U. Catól. S. Felipe U. Española	2-1(L) 3-1(V) 1-0(V)	Audax	0-0(V)			3	L
	Green Cross (12° lugar)	Nublense Iberia	3-0(L) 4-0(L)			Malleco U. Chile	0-1(V) 1-2(L)	0	
5	Iquique (1er. lugar)	F. Vial	2-0(V)	Cobreloa Arica	0-0(L) 1-1(L)	Arica	2-4(V)	3	L
	A. Italiano (6° lugar)			O'Higg. U. Chile Trasand.	1-1(V) 1-1(V) 0-0(L)	Everton	2-4(L)	2	
6	S. Wanderers (12° lugar)	F. Vial Naval	2-1(L) 1-0(V)			U. Chile Everton	0-1(L) 0-1(V)	0	L
	San Felipe (9° lugar)			Atacama	0-0(V	Trasand. Magallan. U. Española	1-3(L) 0-1(V) 2-4(L)	1	
7	Antofagasta (9° lugar)			Cobreloa Everton	1-1(V) 1-1(V)	Magalan. F. Vial	1-2(L) 0-0(L)	1	L
	Magallanes (12° lugar)	Trasand. Antofag. S. Felipe	4-0(L) 2-1(V) 1-0(L)			Cobreloa	0-3(L)	0	
8	San Antonio (6° lugar)	Calera	3-2(V)	Serena Ovalle	0-0(L 0-0(V	Lota	1-2(L)	1	E
	Colchagua (4° lugar)	Serena	3-0(V)	S. Morning	2-2(L)	S. Morning Ovalle	1-2(L) 0-1(V)	3	V
9	Stgo. Morning (4° lugar)	Colchag. Ovalle	2-1(V) 2-1(L)	Ovalle Colchag.	1-1(V 2-2(V			3	L
	La Serena (8° lugar)			S. Antonio Coquimbo	0-0(V) 1-1(L)	Colchag. Concep.	0-3(L) 0-1(V)	0	
10	Lota (1er. lugar)	S. Antonio Malleco	2-1(V) 3-0(V)			Concep. Linares	0-1(V) 0-1(V)	4	L
	Ñublense (8° lugar)	Laja Huachip.	1-0(L) 4-3(V)			Concep. Laja	2-3(V) 0-1(L)	0	
11	Deportes Laja (1er. lugar)	Malleco Malleco Nublense	2-1(L) 1-0(L) 1-0(V)			Nublense	0-1(V)	4	E
	Concepción (1er. lugar)			San Luis	0-0(V	Calera Huachip. Calera	0-1(V) 0-3(L) 1-2(L)	4	V
12	Dep. Ovalle (6° lugar)	Colchag.	1-0(L)	S. Antonio	0-0(L)	San Luis S. Morning	0-4(V) 1-2(V)	1	L
	Malleco (8° lugar)	G. Cross	1-0(L)			Laja Laja Lota	1-2(V) 0-1(V) 0-3(L)	0	
13	Cult. Doñihue (1er. lugar)	D. Maipo Lautaro	3-1(V) 2-1(L)	Tricolor	1-1(V)	Lo Miranda	1-4(V)	16	L
	Munic. Tagte. (3er. lugar)	D. Maipo Lautaro	1-0(L) 2-1(V)	Tricolor Ferrov.	1-1(L) 0-0(V)			14	

NOTA: Comunicamos a nuestros lectores que en los encuentros del 1 al 12, hay varios partidos que se repiten, dado a que jugaron en el torneo **"Polla Gol"** y ahora lo hacen en el campeonato nacional.

ENTRE PARENTESIS: Indica si ganó, empató o perdió como local o visita.

COOPERATIVA FORESTAL DE PRODUCCION Y SERVICIO LIMITADA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COOFOR LTDA.

Presidente: Sr. Hernán Vergara de la Sotta
Vicepresidente: Sr. Andrés Friel Kopp
Consejeros Titulares Sector Empresarial: Sres. Manuel Hernández Nieto, Fernando Martínez Martínez, Juvenal Mujica Castillo
Sector Laboral: Sr. Luis Mosquera Jara
Consejeros Suplentes Sector Empresarial: Sres. Raymond Irarr Urrutia, Alberto Stegmaier Eimcke, Benedicto Amar Miquel, Herbert Holland Starke, Sergio López Vásquez
Sector Laboral: Sr. Pedro Rivera Leal
Junta de Vigilancia Titulares: Sres. Sergio Henríquez Apablaza, Herman Rosen Brito, Rolando Garrido Pauler
Suplentes: Sres. Gregorio Finkelstein Yadlin, Aurelio Ibáñez Sánchez, Leonardo García Sabugal
Gerente General y Secretario Cons. Admin. Sr. Carlos Contador Zamora

ACTIVO	1982 $	1981 $
CIRCULANTE:		
Caja y bancos	2.000.751	3.623.802
Inversiones financieras	800.000	644.851
Cuentas por cobrar:		
Clientes socios	2.866.360	3.352.005
Documentos por cobrar a clientes no socios	2.239.369	2.320.582
Clientes no socios	120.071	62.424
Deudores	16.893	264.048
Impuestos por recuperar	780.078	622.066
Existencias	45.501.969	47.037.140
Gastos anticipados	213.753	1.095.710
Total activo circulante	54.539.244	59.022.628
ACTIVO FIJO:		
Terrenos	8.032.694	8.032.694
Bienes raíces	22.643.060	22.643.060
Muebles y útiles	4.084.924	3.332.750
Instalaciones y enseres	1.028.070	980.764
Subtotal	35.788.748	34.989.268
Depreciaciones acumuladas	(8.395.736)	(6.923.320)
Activo fijo neto	27.393.012	28.065.948
OTROS ACTIVOS:		
Aportes en entidades cooperativas	111.583	172.785
Existencias con realización después de un año	2.822.282	3.345.168
Total otros activos	2.933.865	3.517.953
TOTAL DEL ACTIVO	84.866.121	90.606.529

PASIVO	1982 $	1981 $
CIRCULANTE:		
Documentos por pagar	488.160	
Acreedores:		
Proveedores	1.120.386	892.441
Remuneraciones y leyes sociales	153.367	216.834
Otros	14.718	59.759
Provisiones	262.000	361.560
Impuestos por pagar	1.154.396	829.947
Intereses sobre aportes de capital	1.458.272	1.548.611
Total pasivo circulante	4.651.299	3.909.152
PATRIMONIO NETO:		
Aportes de capital	41.697.803	44.395.750
Reservas:		
Legal	32.070.379	35.160.943
Devolución de aportes	2.968.309	3.246.434
Fondo responsabilidad, eventualidades y otras	38.138	218.648
Especiales	1.474.321	1.612.461
Fluctuación de valores	99.253	108.552
Revalorización capital propio	14.114.153	8.231.838
Pérdidas acumuladas:		
Pérdidas acumuladas al inicio del año	(5.231.041)	(5.214.886)
Pérdida del año	(7.016.493)	(1.062.363)
Patrimonio neto	80.214.822	86.697.377
TOTAL DEL PASIVO	84.866.121	90.606.529

Las notas 1 al 8 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

	1982 $	1981 $
VENTAS (Neto de descuentos a cooperados por $1.486.179 en 1982 y por $3.322.898 en 1981)	34.369.276	70.931.699
COSTO DE VENTAS	(20.147.086)	(48.356.197)
MARGEN DE EXPLOTACION	14.222.190	22.575.502
GASTOS DE OPERACION:		
Administración y ventas	(17.990.083)	(20.514.785)
Depreciaciones y otros	(2.324.859)	(2.269.696)
Total gastos de operación	(20.314.942)	(22.784.481)
PERDIDA OPERACIONAL	(6.092.752)	(208.979)
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Intereses y otros ingresos	2.028.811	3.160.411
Intereses sobre aportes de capital	(1.458.272)	(1.548.611)
Corrección monetaria	(1.045.115)	(2.465.184)
Pérdida no operacional	(474.576)	(853.384)
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	(6.567.328)	(1.062.363)
IMPUESTOS A LA RENTA	(449.165)	
PERDIDA DEL AÑO	(7.016.493)	(1.062.363)

Las notas 1 al 8 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

	1982 $	1981 $
RECURSOS APLICADOS:		
En operaciones:		
Pérdida del año	7.016.493	1.062.363
Abonos (cargo) a resultados que no implican utilización de capital de trabajo:		
Depreciaciones	(1.541.195)	(1.467.058)
Provisión para obsolescencia de existencias con realización después de un año	(473.000)	(360.000)
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y de capital de trabajo al inicio del año	530.397	532.844
Total recursos aplicados en (provenientes de) operaciones	5.532.695	(231.851)
Adiciones al activo fijo	868.260	855.426
Liquidación de aportes y otros retiros	392.992	1.703.557
Otros	50.216	
Total recursos aplicados	6.844.163	2.327.132
RECURSOS OBTENIDOS:		
Capitalización de intereses sobre aportes de capital y suscripción de acciones	1.568.746	2.833.993
Disminución de existencias con realización después de un año	49.886	
Otros		413.582
Total recursos obtenidos	1.618.632	3.247.575
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(5.225.531)	920.443

	1982 $	1981 $
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Aumento (disminución) en el activo circulante:		
Caja y bancos	(1.623.051)	(3.708.095)
Inversiones financieras	155.149	(2.529.687)
Cuentas por cobrar	(598.354)	(4.483.027)
Existencias	(1.535.171)	5.566.919
Gastos anticipados	(881.957)	736.846
Disminución neta en el activo circulante	(4.483.384)	(4.417.344)
(Aumento) disminución en el pasivo circulante:		
Documentos por pagar	(488.160)	1.286.819
Acreedores	(119.437)	1.811.263
Provisiones	(349.605)	(94.920)
Impuestos por pagar	124.716	934.774
Intereses sobre aportes de capital	90.339	1.400.051
(Aumento) disminución neta en el pasivo circulante	(742.147)	5.337.987
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(5.225.531)	920.443

Las notas 1 al 8 forman parte integrante de estos estados

Mario Maldonado Angulo
Contador General
R.C.C. N° [illegible]

Carlos Contador Zamora
Gerente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

1. PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de presentación - Los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerándose, cuando procede, ciertas instrucciones específicas impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (Resolución N°1768 publicada en el Diario Oficial del 8 de octubre de 1982).

b) Corrección monetaria - Los estados financieros se actualizan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera principalmente la variación del Indice de Precios al Consumidor - IPC (20,0% y 11,1% para los años terminados al 31 de diciembre de 1982 y 1981, respectivamente).

La actualización de las cuentas de resultado se efectuó para efectos de presentación, no siendo registrada en los libros.

c) Existencias - Las existencias son valuadas al costo de adquisición actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. El valor final de estas existencias no excede su valor de mercado.

d) Activo fijo y depreciaciones - Los bienes del activo fijo son presentados al costo de adquisición actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La depreciación se calcula linealmente sobre el costo actualizado y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

e) Impuestos a la renta - Los impuestos a la renta se calculan considerando la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. Por este concepto, al 31 de diciembre de 1982 se estableció una provisión de $449.165 que se incluye en el balance como impuestos por pagar.

f) Ventas - La Cooperativa vende a sus cooperados y a terceros, mercaderías propias y/o recibidas en consignación.

Sobre las ventas de mercaderías en consignación percibe una comisión variable sobre el precio de venta, que fluctúa entre un 15% y 20%.

g) Intereses sobre aportes de capital - De acuerdo con sus estatutos, los aportes de capital recibidos por la Cooperativa devengarán como máximo un 7% de interés anual por concepto de intereses. Durante 1982 y 1981, la tasa acordada asciende a un 3.5% de interés anual.

h) Estados financieros de 1981 - Para fines comparativos, los estados financieros de 1981 se presentan actualizados extracontablemente en un 20,0%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Indice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1981 y noviembre de 1982.

Además, se efectuaron algunas reclasificaciones menores al balance general de 1981, a fin de utilizar las mismas bases de presentación seguidas en 1982.

2. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (debitada) a resultados es el siguiente:

	1982 $	1981 $
Actualización del balance general:		
Capital propio	(14.114.153)	(8.231.838)
Existencias	7.785.169	3.176.012
Activo fijo	4.814.363	2.885.792
Otros activos	52.280	22.575
Subtotal	(1.462.341)	(2.147.459)
Actualización de las cuentas de resultado	417.226	(317.725)
Pérdida por la variación en el poder adquisitivo de la moneda	(1.045.115)	(2.465.184)

3. CLIENTES SOCIOS

El detalle de las cuentas por cobrar a clientes socios al 31 de diciembre de 1982 y 1981, es el siguiente:

	1982 $	1981 $
Saldo por cobrar vigente:		
En cuenta corriente	618.558	1.007.451
Saldo por cobrar vencido (atraso de más de 30 días):		
En cuenta corriente	1.965.798	2.053.596
Documentado	859.024	743.470
Subtotal	3.443.380	3.804.517
Provisión para incobrables	(577.020)	(452.512)
Saldo neto por cobrar	2.866.360	3.352.005

4. ACTIVO FIJO

Durante 1982 y 1981 las cuentas de activo fijo tuvieron el siguiente movimiento:

	Terrenos $	Bienes Raíces $	Muebles y Utiles $	Instalaciones y enseres $	Total $
Activo fijo neto histórico a enero 1° de 1981	6.022.620	13.886.642	1.217.063	389.009	21.510.334
Adiciones		578.816	19.923	96.939	695.678
Traspaso	2.502	(2.502)			
Corrección monetaria	668.790	1.556.768	134.563	44.705	2.404.826
Depreciaciones		(779.285)	(364.723)	(78.540)	(1.222.548)
Activo fijo neto histórico a diciembre 31 de 1981	6.693.912	15.240.439	1.006.826	452.113	23.388.290
Actualización extracontable (Nota 1h)	1.338.782	3.048.088	200.365	90.423	4.677.658
Activo fijo neto actualizado a diciembre 31 de 1981	8.032.694	18.288.527	1.202.191	542.536	28.065.948
Activo fijo neto histórico a diciembre 31 de 1981	6.693.912	15.240.439	1.001.826	452.113	23.388.290
Adiciones			675.709	55.845	731.554
Corrección monetaria	1.338.782	3.048.088	326.200	101.293	4.814.363
Depreciaciones		(1.039.171)	(406.639)	(95.385)	(1.541.195)
Activo fijo neto a diciembre 31 de 1982	8.032.694	17.249.356	1.597.096	513.866	27.393.012

5. PROVISIONES

El detalle de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 1982 y 1981 es el siguiente:

	1982 $	1981 $
Deducidas de las respectivas cuentas de activo:		
Para incobrables en clientes socios	577.020	452.512
Para incobrables en documentos por cobrar a clientes no socios	429.880	395.768
Para obsolescencia de existencias con realización después de un año	773.000	360.000
Totales	1.779.900	1.208.280
Presentada como pasivo circulante:		
Provisiones varias	262.000	361.560

6. PATRIMONIO NETO

Durante 1982 y 1981 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Aportes de capital $	RESERVAS: Legal $	Devolución de aportes $	Fondo responsabilidad eventualidades y otras $	Especiales $	Fluctuación de Valores $	Revalorización capital propio $	Pérdidas acumuladas $	Patrimonio neto $
Saldos históricos al 1° de enero de 1981	31.982.380	25.689.177	2.396.493	166.580	1.190.308	42.731	7.916.401	(4.345.738)	65.038.332
Suscripción de acciones	72.800								72.800
Retiro de socios	(1.394.249)								(1.394.249)
Distribución reserva revalorización capital propio	4.122.089	3.310.899	308.868	15.627	153.410	5.508	(7.916.401)		
Capitalización intereses sobre aportes de capital	2.207.748								2.207.748
Otros incrementos	5.690	300.709				42.221			348.620
Corrección monetaria							6.859.865		6.859.865
Pérdida del año								(885.303)	(885.303)
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1981	36.996.458	29.300.785	2.705.361	182.207	1.343.718	90.460	6.859.865	(5.231.041)	72.247.813
Actualización extracontable (Nota 1h)	7.399.292	5.860.158	541.073	36.441	268.743	18.092	1.371.973	(1.046.208)	14.449.564
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1981	44.395.750	35.160.943	3.246.434	218.648	1.612.461	108.552	8.231.838	(6.277.249)	86.697.377
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1981	36.996.458	29.300.785	2.705.361	182.207	1.343.718	90.460	6.859.865	(5.231.041)	72.247.813
Suscripción de acciones	20.704								20.704
Retiro de socios	(207.421)								(207.421)
Distribución reserva revalorización capital propio	3.601.868	2.847.897	262.948	7.756	130.603	8.793	(6.859.865)		
Capitalización intereses sobre aportes de capital	1.286.194								1.286.194
Otras disminuciones		(78.303)		(151.825)					(230.128)
Corrección monetaria							14.114.153		14.114.153
Pérdida del año								(7.016.493)	(7.016.493)
Saldos al 31 de diciembre de 1982	41.697.803	32.070.379	2.968.309	38.138	1.474.321	99.253	14.114.153	(12.247.534)	80.214.822

7. GARANTIAS RECIBIDAS

De conformidad con la Ley General de Cooperativas, el Gerente General y los Consejeros de la Cooperativa han constituido fianza de fidelidad funcionaria para garantizar el desempeño en el cargo. Además, a los Agentes de la Cooperativa se les exige caución para el mismo efecto. Las garantías vigentes al 31 de diciembre de 1982 y 1981 son las siguientes:

	1982 $	1981 $
Gerente General	1.303.688	591.600
Consejeros	1.303.808	591.600
Agentes	1.393.355	803.131
Totales	4.000.851	1.986.331

8. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1983 y 15 de abril de 1983 no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte estos estados financieros.

Deloitte Haskins Sells

Compañía 1086 13°
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfonos 714123 - 81701
Telex 0148

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Consejeros
de Cooperativa Forestal de Producción y Servicios Limitada

Hemos examinado los balances generales de Cooperativa Forestal de Producción y Servicios Limitada al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981, existe una parte significativa de las existencias que provienen de años anteriores. En opinión de la Administración de la Cooperativa, esta situación no implica que las citadas existencias tengan una lenta rotación; sino que se debe a una situación coyuntural de mercado, a raíz de la recesión que afecta en la actualidad al mercado maderero. La Administración espera que en el futuro estas existencias tengan una rotación normal de venta, en la medida que mejoren las expectativas del mercado maderero, y sean realizadas a valores no inferiores a los registrados en libros.

En nuestra opinión, sujeto a la realización del valor de las existencias, según se explica en el párrafo precedente, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Cooperativa Forestal de Producción y Servicios Limitada al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

Deloitte Haskins + Sells

Abril 15, 1983

Ramón Ballena Mondrato

Perdía dos a cero ante Colombia y al final logró una justa igualdad

Chile supo reponerse

ESTADIO: El Campín, de Bogotá.
ARBITRO: Gilberto Aristizábal.
COLOMBIA (2): Zape; Luna, Molina, Murillo y Blanco (Bolaño); Ortiz, Sarmiento y Peluffo; Díaz (Barrios), Cardona (Herrera) y Valderrama.
CHILE (2): R. Rojas; Hísis, Herrera, R. Valenzuela y L. Valenzuela; Soto, Dubó y Aravena; J. Rojas, Hurtado y Letelier (Herrera).
GOLES: 1' y 46' Valderrama; 52' Aravena, de penal, y 55' Hurtado.

BOGOTA (Por Carmelo Benítez, especial para LA NACION).— Aunque Chile recibió dos lapidarios goles, caratulados comúnmente como de camarines —al minuto del primer tiempo y en el mismo lapso del segundo— logró al final reponerse y conseguir un buen empate en su cuarta presentación ante Colombia en su proceso de preparación para Copa América.

En efecto, cuando la hinchada colombiana aún no se acomodaba en sus asientos, Valderrama sorprendió a todos al anotar el primer gol, absolutamente inesperado: arrancó desde tres cuartos de cancha, eludió a Dubó y su zurdazo no pudo ser rechazado por René Valenzuela, quien perjudicó a Rojas. Uno a cero y el partido cambió globalmente, porque con ese marcador Colombia entró a defenderse, dejando el contragolpe como posibilidad de aumento, mientras que Chile ejerció un dominio territorial que nunca pudo resolver el puzzle defensivo de un rival que se agrupa bien atrás.

Claro, oportunidades se creó la selección nacional —la más clara, la de Letelier cuando enfrentó solo a Zape y desvió su remate cruzado—, pero fenecieron en la seguridad del golero colombiano, quien respondió con acierto a cada intervención.

OTRA VEZ

Un minuto de juego del complemento y Valderrama nuevamente hace la "gracia", ahora usando su derecha para aumentar a dos, ante otra falla de la defensa chilena. Ahí tocó cambió, porque Chile tuvo que jugarse todas sus cartas y, claro, las jugó inteligentemente, porque Juan Rojas y Osvaldo Hurtado se iluminaron y empezaron a inquietar a un bloque que se desesperaba cuando lo enfrentaban con balón dominado.

Y fue Juan Rojas el gestor del primer gol, cuando gambeteó a Murillo, quien como último recurso tuvo que cometerle infracción penal, que Jorge Aravena cobró con su va conocido cañonazo. Dos a uno y Chile continuó presionando hasta que, tres minutos más tarde, Juan Rojas gestó la otra conquista: tocó para que Osvaldo Hurtado, quien dentro del área y con frialdad eludió a Zape y después dejó que Murillo se jugara su opción para colocarla en un rincón. Un golazo sencillamente.

Lo que vino después ya es historia conocida: Colombia quiso desnivelar, pero se encontró con que Chile defensivamente no estaba para regalar nada. Entonces, al final, la igualdad fue un justo resultado para dos equipos que se están preparando para Copa América, aunque la obligación era para Colombia, selección que no agradó a la hinchada.

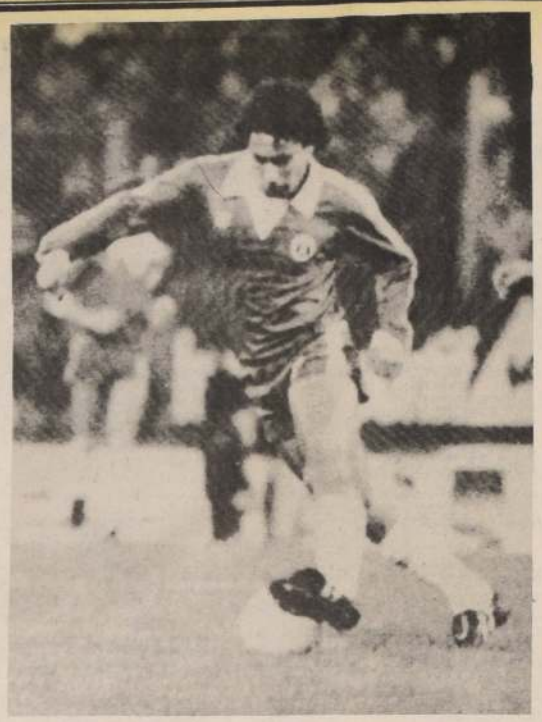

JUAN SOTO, uno de los buenos valores de la selección.

Equitación en La Dehesa

En las instalaciones del club de "La Dehesa" se llevará a cabo este fin de semana, un concurso regional de saltos de la Asociación Gremial Metropolitana de Equitación.

El programa a desarrollarse es el siguiente: sábado 16, a las 09.00 horas: jinetes "C" infantiles y juveniles. Domingo 17 a las 09.00 horas: prueba "elija su puntaje"; seis barreras y recorrido a 1.20 metro con dos desempates.

Sólo triunfos le vaticinan a "Los Pumas"

Rugbistas argentinos impresionan en su gira por Australia

SYDNEY, AUSTRALIA, Julio 14 (UPI).— El equipo de rugby argentino Los Pumas ha impresionado mucho y se cree que arrasará en los siete encuentros que tiene programados en su gira por Australia.

Esta es la predicción de Angus Campbell, uno de los principales dirigentes de la federabión australiana, que sirve de coordinador con el equipo visitante.

Campbell, que ha visto encuentros en los últimos años en los cuales los argentinos derrotaron a equipos de Nueva Zelandia, Gales y Francia, cree que Los Pumas son algo muy especial.

"Nunca he visto un equipo con un sentido tan definido y tan determinado acerca de lo que hay que hacer", dijo Campbell hoy.

"Son grandes, fuertes y están muy bien preparados físicamente. No me imagino que los australianos puedan superarlos y estoy listo para apostar que los argentinos no serán derrotados".

Los Pumas se preparan para una prueba de fuerza y una probable victoria el sábado, cuando inicien su serie de partidos contra Nueva Gales del Sur en el campo de Cricket de Sydney.

Los argentinos han sufrido una baja, Ernesto Ure, su jugador más alto, quien sufrió una lesión leve y está descansando para evitar complicaciones.

Es evidente que la estrategia de Los Pumas es aplastar a Nueva Gales del Sur para iniciar la gira con un espíritu de triunfo que tratarán de mantener hasta el fin.

En el equipo que jugará el sábado hay nueve jugadores que ya se midieron con Australia en Buenos Aires en 1979. En aquella oportunidad Los Pumas ganaron 24-13. Luego los Wallabys se vengaron con un triunfo de 17-12.

El capitán del equipo, Hugo Porta, no cree que las 36 horas de vuelo a Sydney afectará mucho a su equipo.

"Estamos en el medio de nuestro campeonato y nuestro estado físico es muy bueno", dijo hoy.

Los pequeños futbolistas del club Barrabases dialogaron intensamente con el BGL, Sergio Badiola, en el momento de despedirse de la autoridad de DIGEDER antes de viajar a Argentina, donde intervendrán en un torneo de fútbol.

Niños del club Barrabases se despidieron del BGL Badiola

☐ Intervendrán en campeonato internacional de fútbol infantil a desarrollarse en Argentina

La delegación de fútbol infantil del club "Barrabases" de Santiago, que competirá en el Quinto Torneo Internacional de Paraná, Argentina, fue recibida por el Director General de Deportes y Recreación, BGL. Sergio Badiola Broberg, con motivo de su próxima partida. La delegación que preside el señor Jesús Iván Muñoz Oliva, concurrió formada por 48 niños de 10, 11 y 12 años, componentes de los equipos de tres edades, que enfrentarán a conjuntos similares de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Son acompañados por siete dirigientes adultos, de ellos cinco técnicos que encabeza Andrés Carvajal, encargados del cuidado, disciplina y desempeño de los equipos en el viaje y la competencia.

"Barrabases" es una institución de prestigio ya nacional e internacional que mantiene escuelas de fútbol infantil con más de cien alumnos, cuyas delegaciones han cumplido favorables actuaciones en toda Sudamérica, exceptuando Bolivia, también ha realizado giras a EE. UU. y Canadá, donde fue ganador de un torneo cuadrangular.

Los jugadores, correctos y bien uniformados, manifestaron su alegría por ser recibidos y alentados por el director superintendente del deporte nacional, y se comprometieron a esforzarse por cumplir bien, para lo cual viajan debidamente preparados.

"Recuerden, les dijo el general Badiola, que no sólo representan a su club Barrabases sino también a Chile en una justa internacional y que deben jugar con capacidad y competir noblemente, porque los niños chilenos estarán pendientes de lo que allá hagan. Ustedes son ejemplo para los de su edad que tratarán de imitarlos para lograr lo que ustedes ya han conseguido".

Con sus gritos deportivos se despidieron de la DIGEDER. Viajarán en buses a Paraná, tan pronto haya paso en la cordillera, afectada por el tiempo invernal.

El torneo internacional se efectuará entre los días 18 y 24 del presente mes.

Si es declarado amistoso partido con Palestino

Trasandino solicitará elevada indemnización

LOS ANDES.— El club Trasandino solicitó una indemnización de 500 mil pesos para el caso de que su encuentro con Palestino sea declarado amistoso.

La moción del club de Los Andes surgió a raíz de la petición hecha por el cuadro de colonia, que adujo no estar en condiciones de afrontar un compromiso oficial, en la fecha fijada por la Asociación Central de Fútbol.

Palestino fue el único de los equipos participantes en la Superliguilla que fue programado para actuar en el torneo oficial a partir del 24 de julio. Los demás, que incluso fueron eliminados con anterioridad, como es el caso de Colo Colo, comenzarán su participación en agosto. Además, los dirigentes de Palestino hicieron ver que, para esa fecha, cuatro de sus jugadores estarán a disposición de la selección chilena de fútbol.

Haciendo ver esas situaciones, Palestino pidió primero la postergación de su partido del domingo 24 con Trasandino. Su solicitud fue negada, por cuanto el encuentro fue incluido en la cartilla del Concurso 379 del Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol". Aceptado esto, Palestino pidió que el encuentro tenga el carácter de amistoso.

Ahora Trasandino, se opone señalando que si el partido no es oficial, atraerá menos público, y por lo tanto, la recaudación será inferior, y que deportivamente no hay ningún interés en la postergación. Por lo tanto, sólo aceptaría jugar amistosamente, si le garantizan 500 mil pesos por su presentación.

Será el 10 de noviembre en Las Vegas

Pactado combate entre Hagler y Roberto Durán

☐ Cada uno recibirá 10 millones de dólares

WASHINGTON, Julio (DPA).— El boxeador norteamericano Marvin "Maravilla" Hagler, campeón mundial de los medios, defenderá su título frente al panameño Roberto "Mano de Piedra" Durán, triple campeón del mundo, en pelea a celebrarse el 10 de noviembre próximo en el hotel "The Dunes" de Las Vegas.

El anuncio fue hecho oficialmente ayer en Nueva York durante una conferencia de prensa celebrada en el Madison Square Garden.

El combate a 15 asaltos será el más "caro" en la historia de los pesos medios, ya que se estima que cada peleador embolsará 10 millones de dólares, según anunció el promotor Bob Arum.

Hagler, campeón reconocido por las dos entidades que dirigen el boxeo mundial (Asociación Mundial y Consejo Mundial), tiene un record de 57 victorias, dos derrotas y dos empates. Entre sus victorias se incluyen 48 nocauts.

Durán, ex campeón en las categorías liviano y welter y actual campeón mediano junior, tiene un record de 76 victorias contra cuatro derrotas, incluyendo 57 nocauts a su favor.

Arum también anunció que en la misma velada, el argentino Juan Domingo "Martillo" Roldán, uno de los aspirantes a la corona de los medios, enfrentará a Frank "El Animal" Fletcher.

La conferencia de prensa celebrada en la tradicional arena neoyorquina, estuvo abierta al público y fue seguida de cerca por unas mil 200 personas.

Para los PANAM de Venezuela

Ultimos controles del tiro al vuelo

El presente fin de semana se realizarán los últimos controles del tiro al vuelo, con miras a designar el equipo que integrará la delegación nacional a los Juegos Panamericanos de Caracas.

La comisión técnica de la Federación fijó campeonatos a 200 platillos en cada una de las dos modalidades: Fosa Olímpica en el club "Lo Curro" de La Florida y tiro skeet, en el club Arabe de "Las Vizcachas".

Un recuerdo para "Carreta" Casanova

A las 18.30 horas, en la iglesia de San Rafael, se efectuará una misa en memoria del recordado deportista Guillermo "Carreta" Casanova Miranda, con motivo de cumplirse dos años de su sensible fallecimiento.

El templo religioso está ubicado en Avenida Matta esquina de Arturo Prat. Se invita a sus amigos, ex deportistas y socios de Santiago Morning.

Ante Paraguay uno a cero

Perdió Argentina

ASUNCION, (AP).—La selección paraguaya de fútbol venció anoche 1-0 a la de Argentina en un partido amistoso de preparación para el torneo de la Copa América.

El gol del triunfo fue anotado por Delgado a los 10 minutos de la segunda etapa, de cabeza.

Prost hizo el mejor tiempo

SILVERSTONE, GRAN BRETAÑA, (AP).— El francés Alain Prost, líder del campeonato mundial de automovilismo de Fórmula 1, hizo hoy el mejor tiempo de la vuelta del circuito Silverstone en un Renault turbo, ocupando la posición de arrancada provisionalmente en la primera sesión de prácticas para el gran premio británico el sábado.

El brasileño Nelson Piquet ocupó el sexto lugar con 1.11,099; su compatriota Raúl Boesel el decimonoveno, con 1,15,386; el colombiano Roberto Guerrero, 20, con 1.15,441, y el venezolano Johnny Cecotto el 25, con 1.16,714.

Con esta carrera se inicia la segunda mitad de la temporada después de un descanso de cinco semanas.

Prost dijo después, con vistas a las prácticas finales de mañana, **"puedo correr todavía con un poco de mayor velocidad, especialmente si el tiempo es más fresco"**.

Prost hizo un tiempo de un minuto y 10,17 segundos para la vuelta, con velocidad promedio de 242,071 kilómetros por hora. El también francés Rene Arnoux hizo el segundo mejor tiempo en un nuevo Ferrari a turbina con 1.10,436.

El francés Patrick Tambay fue cuarto en un Ferrari más antiguo a turbina con 1.10.874, detrás del nuevo Lotus-Renault 94T tripulado por el italiano Elio de Angelis. Este coche fue diseñado y construido en solo cinco semanas por el ex diseñador de Ligier y Alfa-Romeo, Gerard Ducarouge y ayer corrió por primera vez.

La carrera del sábado es la novena de las 15 que cuentan para el campeonato. Prost encabeza la clasificación general con 30 puntos, pero Tambay y el brasileño Nelson Piquet tienen ambos 27 puntos, mientras que el actual campeón, Keke Rosberg, de Finlandia, tiene 25, lo cual es notable considerando que su coche no es a turbina.

Tal y como se esperaba, los diez coches mejor situado son a turbina y Rosberg, con su Williams-Cosworth, volvió a ser de nuevo el más rápido entre los que tripularon coches que no son a turbina.

Participará por primera vez en la carrera el automóvil de construcción británica Spirit a turbina con un par de seis cilindros en V, que estará tripulado por el sueco Stefan Johansson, que marcará el retorno de Honda a las carreras de gran premio después de 15 años de ausencia.

El Spirit hizo una breve pero impresionante prueba este año en una carrera no incluida entre las del campeonato, pero han surgido algunos problemas con el nuevo modelo introducido aquí.

Johansson quedó en vigésimo tercer lugar en la primera sesión de clasificación.

El único nuevo corredor fue Kenny Acheson, de Irlanda del Norte, que correrá durante el resto de la temporada en un nuevo March. Acheson y los dos italianos Pier-Carlo Ghinzani y Corrado Fabi no clasificaron hoy.

Luego, las autoridades anularon el tiempo de clasificación establecido por el francés Jean Pierre Jarier, con Ligier, porque no detuvo el automóvil para pesarlo al entrar en la zona de abastecimiento durante la sesión.

En Brasil, el italiano Andrea de Cesaris fue descalificado de la carrera por una falta similar pero las autoridades dijeron que la sanción fue más severa porque De Cesaris se negó dos veces a detenerse en el puesto de pesada.

RESULTADOS

Resultados de la clasificación de hoy:

1. Alain Prost, Francia, Renault turbo, 1.10.170, promedio 242,071 KPH; 2. René Arnoux, Francia, Ferrari, turbo, 1.10.436; 3. Elio de Angelis, Italia, Lotus-Renault, turbo 94T, 1.10.771; 4. Patrick Tambay, Francia, Ferrari, turbo, 1.10.874; 5. Eddie Cheever, EUA, Renault, turbo, 1.11.055; 6. Nelson Piquet, Brasil, Brabham-BMW, turbo, 1.11.099; 7. Riccardo Patrese, Italia, Brabham-BMW, turbo, 1.11.246; 8. Derek Warwick, G. Bretaña, Toleman-Hart, turbo, 1.12.528; 9. Andrea de Cesaris, Italia, Alfa Romero, turbo, 1.13.163; 10. Manfred Winkelhock, Alemania Occ., ATS-BMW, turbo, 1.13.493; 11. Keke Rosberg, Finlandia, Williams-Cosworth, 1.13.755; 12. Bruno Giacomelli, Italia, Toleman-Hart, turbo, 1.13.792; 13. Mauro Baldi, Italia, Alfa Romeo, turbo, 1.14.006; 14. Niki Lauda, Austria, McLaren-Cosworth, 1.14.267.

EXTRACTO

José Luis Fernández Varas, C.I. 344.667-0 de Santiago, ha solicitado al señor Director General de Aguas:

Aprovechamiento aguas subterráneas, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, para ser usadas en riego de cultivos, de 11,8 Hás., de su predio ubicado en ex Asentamiento Central Lo Vargas.

La captación se hará de un pozo ubicado dentro de los terrenos de su propiedad, a 5 metros al oriente del deslinde poniente y a 15,85 metros al sur del deslinde norte. El radio de protección pedido es de 200 metros sobre el eje del pozo. El agua se extraerá mecánicamente.

El caudal será de 70 l/s. y el derecho de aprovechamiento de ejercicio consuntivo, permanente y continuo.

Sr.
Director General de Aguas

Francisco Eduardo Gillmore Escoda, chileno, casado, ingeniero, carnet de identidad N° 5.221.074-7 de Stgo., en representación de Sociedad Inmobiliaria La Huerta Ltda., solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente, continuo, por la cantidad de 10 lts./seg. Las aguas se extraerán mecánicamente mediante bomba desde un punto situado a 81 metros al poniente del eje de la carretera Panamericana Norte, frente a la altura del Km. 13 y a 45 metros al norte del canal de Las Cruces, medidos paralelamente al eje central de la carretera Panamericana Norte, en terrenos de la solicitante, ubicados en Panamericana Norte N° 9290, comuna de Quilicura, Región Metropolitana.

Se solicita un área de 200 metros de protección.

Francisco Gillmore Escoda.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS QUE SUSCRIBEN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, en los decretos N°s. 41 y 42 de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las empresas concesionarias de servicio público eléctrico de distribución que suscriben informan que, a contar del 15 de julio de 1983, las tarifas que respectivamente estarán facultadas para cobrar a sus clientes serán los valores que a continuación se indican. Las denominaciones empleadas corresponden a las del decreto N° 41 de 1983, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

TARIFA		EDELAYSEN	EDELMAG
BT 1	Cargo fijo ($ mes)	50,78	76,17
	Cargo por energía base ($/kWh)	8,372	6,230
	Cargo por energía adicional de invierno ($/kWh)	16,834	13,023
BT 2	Cargo fijo ($/mes)	50,78	76,17
	Cargo mensual por potencia ($/kW/mes):		
	Consumos normales	702,7	564,2
	Consumos especiales	1.003,9	806,0
	Cargo por energía ($/kWh)	4,787	3,351
BT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno ($/kW/mes)	925,4	677,5
	Cargo mensual por potencia contratada ($/kW/mes)	78,5	128,5
	Cargo por energía ($/kWh)	4,787	3,351
AT 2	Cargo mensual por potencia ($/kW/mes):		
	Consumos normales	543,8	352,6
	Consumos especiales	776,9	503,7
	Cargo por energía ($/kWh)	4,432	3,103
AT 4.2	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno ($/kW/mes)	751,1	462,0
	Cargo mensual por potencia contratada ($/kW/mes)	25,9	41,7
	Cargo por energía ($/kWh)	4,432	3,103

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

Condiciones de aplicación: Las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en la resolución N° 98, de 1981, modificada por resolución N° 220 de 1981 y por los decretos N°s. 41 y 42 de 1983, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA DE AISEN LIMITADA (EDELAYSEN)
EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES LIMITADA (EDELMAG)

EXTRACTO
SOLICITA INSCRIPCION DE DERECHOS

Gastón Ponciano González González, RUT N° 4.611.366-7, agricultor, propietario del predio Potrero El Bajo de 11,4 Hás de riego, Roi N° 44-32, Comuna de La Estrella, Provincia de Cardenal Caro, solicita al Sr. Director General de Aguas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° Transitorio del Código de Aguas regularizar el siguiente derecho de aprovechamiento:

1.— 25,0 lts/seg., del Estero La Fuente, Comuna de La Estrella, Provincia de Cardenal Caro.

2.— Aguas superficiales y corrientes, captadas en el Estero La Fuente a 850 m. aguas arriba de la confluencia de los esteros La Fuente y La Virgen, que juntos forman el tributario derecho del Estero Alonso Morales, y a 120 m. al Sur Poniente del extremo Poniente del predio Potrero El Bajo, Roi N° 44-32.

3.— Los derechos son consuntivos de ejercicio permanente y continuo.

4.— Otorgo poder al Sr. Eduardo Schönhaut G. Ing. Civil ICI N° 9641 domiciliado en Astorga 419, Rancagua.

GASTON PONCIANO GONZALEZ G.

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS QUE INDICA

Señor
Director General de Aguas
Presente

Alejandro Izquierdo Wachholtz, R.U.T. y C.I. N° 7.152.467-1 de Providencia, chileno, casado, domiciliado en calle Lota 2290, Santiago, vengo en solicitar se otorgue un derecho de aprovechamiento no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo sobre aguas superficiales y corrientes que tienen por álveo la quebrada de San Ramón, ubicada en la Región Metropolitana, provincia de Santiago, comuna de La Reina.

El punto de captación de las aguas está en la ribera derecha del estero San Ramón en cota 1.350 mts. s.n.m. donde se desean extraer 600 litros por segundo gravitacionalmente mediante bocatoma para conducirlas por un canal de aducción de 2.900 mts. hasta una cámara de carga donde se descargarán las aguas por tubería de presión a turbina generadora de electricidad y luego restituirlas en el mismo estero San Ramón a cota 1.000 mts. s.n.m.

La distancia entre el punto de captación de las aguas y el de su restitución es de 3.000 mts., y su desnivel es de 350 mts.

Las aguas solicitadas, durante su uso, no estarán expuestas a contaminación de ninguna especie y serán utilizadas única y exclusivamente para alimentar una turbina hidroeléctrica, cuyo objeto es cubrir, en parte, el consumo de energía de la zona adyacente.

Se acompaña informe hidrológico de las aguas que se desean captar y plano de ubicación de las obras.

Por tanto, y en mérito de lo expuesto, solicito al señor Director General de Aguas, se sirva concederme el derecho de aprovechamiento precedentemente individualizado.

Saluda a Ud. atentamente.
Alejandro Izquierdo Wachholtz.

¡Lamentable!

Bicicletas Vargas se declarará en receso

Bicicletas Vargas, una de las escuadras más poderosas del pedal nacional, dejará de competir en las filas federadas a partir del día 1° de agosto. Sus corredores podrán seguir utilizando los colores de la entidad de La Cisterna si así lo estiman conveniente y los reglamentos lo autorizan.

Así, escuetamente, reza la determinación del mencionado club, cuyos dirigentes tras de estudiar una serie de hechos y antecedentes que permitieron evaluar las razones de una drástica determinación.

Bicicletas Vargas fue creada por un industrial del ramo, Rafael Vargas, ex corredor del desaparecido Club Chile, de hasta dos décadas atrás. Su afán de formar una entidad de este tipo fue como un agradecimiento al ciclismo que lo practicó en su juventud, con muchos esfuerzos, pero forjándose un mejor bienestar. Luego, por razones de trabajo, no pudo continuar en la práctica oficial, pero jamás se olvidó del deporte que lo disciplinó y que le enseñó a mirar la vida de frente, sin escabullir responsabilidades. Con el paso de los años llegó a montar un taller y de ahí saltó a la industria. Pero siempre apoyando al ciclista y a montar competencias. Hay muchas anécdotas de apoyo y colaboraciones al deporte chileno. Se mantienen inéditas, exije la más absoluta reserva.

Ahora se ha tomado una decisión que ha estremecido al ambiente pedalero nacional. Muchos representantes de entidades similares se han sorprendido. Están bastante preocupados. **"Pensamos que el retiro de un equipo como Bicicletas Vargas le va a producir un grave daño al ciclismo nacional... actualmente nuestro deporte pasa por momentos difíciles y la marginación de un club como el de La Cisterna va a provocar una ausencia muy difícil de reemplazar..."**. Lo dijo ayer Roberto Martín, dirigente de Pilsener Cristal, que anunció una reunión de su entidad para estudiar el apoyo a Rafael Vargas.

Se aclara que el receso de Bicicletas Vargas no se trata de problemas económicos. En absoluto. **"El grupo de corredores que actúa en la escuadra superior seguirá percibiendo sus viáticos y premios sin ninguna dificultad hasta el mes de octubre... de hecho no estaremos presente en la Vuelta a Chile... Reitero, la declaración de receso del club se debe a otros problemas, algunas autoridades del ciclismo nacional no han sabido responder y respetar a quienes estamos en la primera línea del pedal chileno, sin interesarnos viajes, premios o cosas por el estilo..."**, lo ratificó Rafael Vargas.

Por ahora el ciclismo de Bicicletas Vargas continuará hasta fin de mes compitiendo en las pruebas federadas, hasta octubre lo hará en forma libre dicho plantel, además de competir en el canal laboral y escolar. Es por el momento el club en el ciclismo chileno que posee la mayor cantidad de pedaleros en actividad en los tres grupos, alcanzando un total de 70 competidores y ese club es el que está programado desaparecer en algunos días más. No existiendo alguna autoridad interesada en investigar las razones de tan drástica determinación, que insisten los más allegados a la entidad "tricolor" no es de carácter económico.

ROBERTO Muñoz, logró adjudicarse la prueba realizada ayer en el autódromo de Las Vizcachas, que llevó a cabo la Federación Ciclista de Chile, con la presencia de escasos pedaleros, resultado de la normal improvisación con que se trabaja en las esferas del pedal nacional.

Roberto Muñoz triunfó en Las Vizcachas

Roberto Muñoz se adjudicó la competencia ciclística realizada en la mañana de ayer en el autódromo de Las Vizcachas, competencia ordenada de urgencia por la federación chilena de este deporte.

Muñoz aventajó a Jesús Córdova, de Bicicletas Vargas, seguido de Alejandro Astorga, de la misma entidad, y cuarto, Eduardo Cuevas. Un grupo de 33 pedaleros se dieron cita en el recinto de Puente Alto para animar una competencia que no tuvo ninguna justificación técnica, ya que fue programada sin previo estudio o determinación de los técnicos de las entidades más importantes del país. Sólo participaron elementos seleccionados adultos, juniors, más ciertos corredores de diferentes categorías.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

NOTIFICACION

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, saneamiento de títulos de dominio, Región Metropolitana, comunas de Maipú, La Cisterna, La Granja, San Miguel, conforme D.L. 2.695.

Se han acogido las siguientes solicitudes de requerimiento de regularización de posesión de las personas individualizadas respecto de los predios urbanos ubicados en la Región Metropolitana, aquí indicados:

INGENIERIA DEL PACIFICO LTDA.
INPAC
SILVINA HURTADO 1645
FONO 2254050

SEGUNDA PUBLICACION

Res. N° Nombre del solicitante, superficie, lugar, comuna, límites.

222 HUMBERTO ROLANDO MIGUEL PEREZ LEON 135,60 m^2. Avenida Carlos Valdovinos N° 2145, San Miguel. Norte: Eloy Martínez en 6,00 m. Este: Eloy Martínez en 22,60 m. Sur: Avenida Carlos Valdovinos en 6,00 m. Oeste: Manuel Díaz Mondaca en 22,60 m.

223 ANA LUISA ULLOA 203,94 m^2. Pasaje Saturno N° 5160 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Hugo Muñoz Toro en 20,60 m. Este: Eloísa Muñoz en 9,90 m. Sur: Griselda Ovalle Bello en 20,60 m. Oeste: Pasaje Saturno en 9,90 m.

224 CLORINDO SEGUNDO PUEBLA RIVERA 180,37 m^2. Calle Río de Janeiro N° 5840 (Población Brasilia), San Miguel. Norte: Arnoldo Gatica Gatica, en 19,50 m. Este: Adelba Gallardo Bustos en 9,25 m. Sur: Magdalena Vidal Vilches en 19,50 m. Oeste: calle Río de Janeiro en 9,25 m.

225 NADYA DE LAS NIEVES CANDIA VERGADA 523,71 m^2. Calle Huasco N° 7822 (Población Malaquías Concha), La Granja. Norte: Norma Nicolichi en 50,60 m. Este: Raquel Arias Arias en 10,35 m. Sur: Raquel Sánchez en 50,60 m. Oeste: calle Huasco en 10,35 m.

226 SARA SILVA ARANEDA 179,85 m^2. Calle Lago Calafquén N° 2220 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: calle Lago Calafquén en 8,25 m. Este: Sala Silva Araneda y Humberto Gaete Bórquez en 21,80 m. Sur: Nelly Gutiérrez Valenzuela en 8,25 m. Oeste: Fidel Zavala en 21,80 m.

227 LUIS ALBERTO QUIJANO MUÑOZ 224,30 m^2. Pasaje Belén N° 5890 (Población Brasilia), San Miguel. Norte: Emilia Neira Román en 19,85 m. Este: Jorge Herrera en 4,80 m. y Ricardo Idine en 6,50 m c u respectivamente. Sur: Angel Cepeda en 19,85 m. Oeste: Pasaje Belén en 11,30 m.

228 RIGOBERTO FUENTES FUENTES 209,00 m^2. Pasaje Romeo N° 5231 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Sucesión Fernando Ochagavía en 20,90 m. Este: Pasaje Romeo en 10,00 m. Sur: Pío Sudán López en 20,90 m. Oeste: Eliodoro Quevedo San Martín en 10,00 m.

229 PABLO SEGUNDO SEGOVIA OBREGON 268,00 m^2. Avenida Club Hípico N° 5055 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Sucesión Fernando Ochagavía en 26,80 m. Este: Avenida Club Hípico en 10,00 m. Sur: María Silva en 26,80 m. Oeste: Oscar Salcedo Rivera en 7,50 m y Adolfo Cortés Cortés en 2,50 m c u respectivamente.

230 WALDO ERNESTO NORAMBUENA 213,15 m^2. Pasaje Apolo N° 4130 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Margarita González en 30,45 m. Este: Alfonso Ortiz en 7,00 m. Sur: Manuel Rojas en 30,45 m. Oeste: Pasaje Apolo en 7,00 m.

231 LUIS IGNACIO FIGUEROA PACHECO 1400,68 m^2. Calle Patricio Lynch N° 9751 (Villa Italia Moderna), La Granja. Norte: Juan Figueroa Pacheco en 36,10 m. Este: Patricio Lynch en 38,80 m. Sur: Olga Martínez en 36,10 m. Oeste: Luis Figueroa Muñoz en 38,80 m.

232 SILVERIO CLAUDIO BARRERA RIQUELME 209,51 m^2. Calle Bolivia N° 1250 (Población San Ramón), La Granja. Norte: Roberto Aureliano Oses en 8,20 m. Este: Daniel Neira en 25,55 m. Sur: calle Bolivia en 8,20 m. Oeste: Roberto Peralta en 25,55 m.

233 CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO "LA GRANJA" 168,36 m^2. Calle Fuenzalida Urrejola N° 1388 (Población Modelo), La Granja. Norte: Amanda Pino Martínez en 9,20 m. Este: Marta Silva Vega en 18,30 m. Sur: calle Fuenzalida Urrejola en 9,20 m. Oeste: José Ocares Moya en 18,30 m.

234 CARLOS JOSE BAHAMONDES CARRASCO 151,72 m^2. Avenida José Joaquín Prieto N° 4131 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Mario Soto en 20,23 m. Este: Avenida José Joaquín Prieto en 7,50 m. Sur: Eliana Brañas Fuentealba en 20,23 m. Oeste: Sucesión Fernando Ochagavía en 7,50 m.

235 MIRIAM DEL CARMEN CABEZA AVARIA 145,46 m^2. calle Toro Zambrano N° 3831 (Población La Legua), San Miguel. Norte: Carmen Riquelme en 14,95 m. Este: calle Toro Zambrano en 9,73 m. Sur: Mercedes Calquín en 14,95 m. Oeste: otro ocupante en 9,73 m.

236 VIRGINIA SUSANA GONZALEZ DIAZ 135,60 m^2. Avenida Carlos Valdovinos N° 2149, San Miguel. Norte: Eloy Martínez en 6,00 m. Este: Manuel Díaz Mondaca en 22,60 m. Sur: Avenida Carlos Valdovinos en 6,00 m. Oeste: Juan de la Cruz Gutiérrez en 22,60 m.

237 TERESA DEL CARMEN CISTERNAS GUEVARA 390,96 m^2. Calle Traslaviña N° 1930 (Población El Carmelo), San Miguel. Norte: calle Traslaviña en 10,80 m. Este: Bertina del Campo Sánchez en 36,20 m. Sur: Gudelia Ulloa en 10,80 m. Oeste: Juan Garrido en 36,20 m.

238 JUAN DE LA CRUZ DUCO LETELIER 128,00 m^2. Calle José Manuel Balmaceda N° 1622 (Población San Rafael), La Granja. Norte: Belarmino Oporto en 8,00 m. Este: calle Simón Bolívar en 16,00m. Sur: calle José Manuel Balmaceda en 8,00 m. Oeste: Manuel Briones Jara en 16,00 m.

239 MARIA ADRIANA RUBIO MANSILLA, 226,80 m^2. Calle Lago Riñihue N° 3598 (Población Magallanes), San Miguel. Norte: Darla Zenteno Araya en 18,90 m. Este: Juan Gómez Hidalgo en 12,00 m. Sur: Lorenzo Soto en 18,90 m. Oeste: calle Lago Riñihue en 12,00 m.

240 ENRIQUE CATALAN AGUILERA 205,20 m^2. Pasaje Romeo N° 4130 (Población Villa Italia), San Miguel. Norte: Juan Flores en 27,00 m. Este: Sucesión Fernando Ochagavía en 7,60 m. Sur: Carlos Molina Olave en 27,00 m. Oeste: Pasaje Romeo en 7,60 m.

241 OMAR DEL CARMEN CASTILLO GALLARDO 133,66 m^2. Avenida Departamental N° 2700 (Población 2 de Marzo), San Miguel. Norte: Avenida Departamental en 8,15 m. Este: calle C. Cienfuegos en 16,40 m. Sur: Luis León Fuenzalida en 8,15 m. Oeste: Ramón Moreno Riveros en 16,40 m.

242 RUTH DEL CARMEN GALARCE GALAZ 261,10 m^2. Calle Futaleufú N° 8627 (Población Alto Palena), La Granja. Norte: Noé Segura Santander, en 27,00 m. Este: calle Futaleufú en 9,30 m. Sur: Ruth Ramírez en 27,00 m. Oeste: Arnoldo Vargas Vargas en 9,30 m.

243 ROSA MARTA COFRE JARAMILLO 300,00 m^2. Calle Punta Arenas N° 8119 (Población San Gregorio), La Granja. Norte: Manuel Salinas Pérez en 37,50 m. Este: calle Punta Arenas en 8,00 m. Sur: José Campos Albornoz en 37,50 m. Oeste: Roberto Ortiz Valenzuela en 8,00.

244 VICTOR MANUEL FUENZALIDA VARGAS. 297,00 m^2. Calle Emiliano Figueroa N° 8809 (Población San Ramón), La Granja. Norte: Enrique Cáceres Lorca en 33,00 m. Este: calle Emiliano Figueroa en 9,00 m. Sur: otro ocupante en 33,00 m. Oeste: Alicia Monsalve Pradena en 9,00 m.

245 HECTOR MANUEL ABAYA FERNANDEZ 202,50 m^2. Calle Manuela Errázuriz N° 3475 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: María Villagrán en 23,10 m. Este: calle Manuela Errázuriz en 10,00 m. Sur: Jorge San Martín en 17,40 m. Oeste: Germán Urrutia en 11,51 m.

246 ENRIQUE RIQUELME CONTRERAS 4962,50 m^2. Calle Guacolda N° 1380 (Cooperativa Mapuhue), La Granja. Norte: Victoria López Gajardo e Inés Figueroa en 11,50 m. y 23,50 m. c u respectivamente. Este: Rosa Alvarez Briones en 141,50 m. Sur: calle Guacolda en 35,00 m. Oeste: Olidia Reinoso en 141,50 m.

247 ORLANDO ALFREDO CANCINO CACERES 512,50 m^2. Calle Illapel N° 7857 (Población Malaquías Concha), La Granja. Norte: René Villegas Villegas en 50,00 m. Este: calle Illapel en 10,25 m. Sur: Fernandina Cancino Cáceres en 50,00 m. Oeste: Laura Garrido Garrido en 10,25 m.

248 MANUEL EUJENIO IZQUIERDO ARAVENA 178,08 m^2. Pasaje Panamá N° 1547 (Población San Ramón), La Granja. Norte: Pasaje Panamá en 8,40 m. Este: Fernando Palmiño en 21,20 m. Sur: Parroquia Domingo Sabio en 8,40 m. Oeste: Jorge Bustamante en 21,20 m.

249 GUILLERMO ANTONIO DONOSO SANTANDER 212,10 m^2. Pasaje Hermanos Carrera N° 7569 (Población Fernández Albano), La Granja. Norte: Julio Mieres en 20,20 m. Este: pasaje Hermanos Carrera en 10,50 m. Sur: Luis Alarcón en 20,20 m. Oeste: Miguel Montenegro en 10,50 m.

250 GERMAN SEGUNDO VALDES RAMIREZ 177,00 m^2. Pasaje Bello Horizonte N° 5850 (Población Brasilia), San Miguel. Norte: Arturo Valenzuela Zapata en 20,30 m. Este: José González Rojas en 8,85 m. Sur: Nardina Riquelme Aguilera y Pedro Arancibia en 10,00 m y 10,00 m. c u respectivamente. Oeste: Pasaje Bello Horizonte en 8,85 m.

251 ZOBEIDA DE LA CRUZ SILVA MEDINA 183,75 m^2. Calle Michelson N° 785 San Miguel. Norte: Manuel Reyes en 8,75 m. Este: Flora Campusano en 21,00 m. Sur: calle Michelson en 8,75 m. Oeste: Enrique Espíndola Verdugo en 21,00 m.

252 ANASTACIA DEL CARMEN DIAZ 440,00 m^2. Avenida Mirador N° 1689 (Población Modelo), La Granja. Norte: Avenida Mirador en 8,00 m. Este: María Torres Albornoz en 55,00 m. Sur: Juan Díaz Ovarzún y Jaime Poblete Agiar en 6,00 m y 2,00 m c u respectivamente. Oeste: Manuel Fuentes en 55,00 m.

253 PEDRO GONZALO LOPETEGUI ALUN 128,00 m^2. Calle Bernardo Philippi N° 12481 ex calle Augusto Sandino (Población San Rafael), La Granja. Norte: Leontina Guerrero Barriento en 16,00 m. Este: calle Bernardino Philippi en 8,00 m. Sur: Samuel Pino en 16,00 m. Oeste: Leopoldo Ahumada en 8,00 m.

254 MONICA ELIANA GALVEZ GOMEZ 200,00 m^2. Pasaje Romeo N° 5240 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Guido Mir en 20,00 m. Este: Roberto O'Neil en 10,00 m. Sur: Mercedes Callejas Bugueño en 20,00 m. Oeste: Pasaje Romeo en 10,00 m.

255 LUCIA RUAY SILVA 210,00 m^2. Pasaje Anacreonte N° 4235 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Zoila Vilches en 30,00 m. Este: Pasaje Anacreonte en 7,00 m. Sur: Sixto y Graciela Pantoja en 30,00 m. Oeste: Luis Salinas en 7,00 m.

256 JUAN JOSE ESPINOZA LOPEZ 166,50 m^2. Pasaje Santos N° 5847 (Población Brasilia) San Miguel. Norte: José Carrasco Carrasco en 18,50 m. Este: Pasaje Santos en 9,00 m. Sur: Raúl Burgos en 18,50 m. Oeste: Manuel Osorio Caroca en 9,00 m.

257 PRECIOSO AMADO DE LEON CARDOZO 304,95 m^2. Calle Alcalde Pedro Alarcón N° 733, San Miguel. Norte: Hospital Barros Luco en 10,95 m. Este: Rafael Provideli Toledo en 27,85 m. Sur: calle Alcalde Pedro Alarcón en 10,95 m. Oeste: Eduardo Hernández Morales en 27,85 m.

258 JUAN DE DIOS HUINCAHUAL CARILAO 178,00 m^2. Pasaje Curitiva N° 5620 (Población Brasilia), San Miguel. Norte: Alicia Vargas en 9,80 m y María Silva en 10,20 m. c u respectivamente. Este: Eliana Ramona Vásquez en 8,90 m. Sur: Adriana Ortega Cofré en 20,00 m. Oeste: Pasaje Curitiva en 8,90 m.

259 HERMANOS HERNAN ULISES, JAIME ELIAS, FREDY PATRICIO Y PIA CAROLINA ECHEVARRIA CERPA 143,20 m^2. Calle Santa Ester N° 851 San Miguel. Norte: Sucesión Francisco Molina Groebe en 8,00 m. Este: Sucesión White Donoso en 17,90 m. Sur: calle Santa Ester en 8,00 m. Oeste: María Prado en 17,90 m.

260 MARCIAL EMILIO FLORES ARAVENA 178,35 m^2. Pasaje Talca N° 1350 (Población Modelo) La Granja. Norte: Gilberto Olguín Muñoz en 8,70 m. Este: Emilia de Lucas en 20,50 m. Sur: Pasaje Talca en 8,70 m. Oeste: Juan Pérez Orellana en 20,50 m.

261 ELENA ROSA BRAVO PAVEZ 264,00 m^2. Calle Emiliano Figueroa N° 8085 (Población San Ramón), La Granja. Norte: Silvia Abarca Díaz en 33,00 m. Este: Calle Emiliano Figueroa en 8,00 m. Sur: Roberto Escudero en 8,20 m. Rafael Delgado en 8,40 m. Mario Rebeco en 8,20 m y Arturo Páez en 8,20 m c u respectivamente. Oeste: Adolfo Leiva en 8,00 m.

262 HERMANOS GUILLERMINA ADELAIDA Y ERNESTO JORGE HUALPAYUPANGUE SOTO 218,45 m^2. Calle Paraguay N° 1238 (Población San Ramón) La Granja. Norte: Manuel Rodríguez Lagos en 8,50 m. Este: Jorge Castro en 25,70 m. Sur: Calle Paraguay en 8,50 m. Oeste: Orfelia Castillo en 25,70 m.

263 MARTIN CIFUENTES LOPEZ Y ROSA ELENA CARRERA ALARCON 440,00 m^2. 2ª Avenida N° 1580 San Miguel. Norte: 2ª Avenida en 10,00 m. Este: Rosa Carrera en 44,00 m. Sur: Guillermo Gómez Calderón en 10,00 m. Oeste: Paulino Benavente en 44,00 m.

264 JOSE ADOLFO VENEGAS CLAVERIAS 165,33 m^2. Calle Actor Baguena N° 3883, San Miguel. Norte: Pedro Navarrete en 9,90 m. Este: calle Actor Baguena en 16,70 m. Sur: Juan López Rivera en 9,90 m. Oeste: Dagoberto Espinoza Muñoz en 16,70 m.

265 MARIA ELIANA SILVA LOPEZ 203,83 m^2. Pasaje León N° 538 (Población Brasilia) San Miguel. Norte: Pasaje León en 11,50 m. Este: Asunción Cerda en 22,22 m. Sur: Rosa Aguilera en 7,20 m. Oeste: María Palma Rojas en 21,80 m.

266 MARIA DE LAS MERCEDES BRITO 185,40 m^2. Calle Lira N° 2645 San Miguel. Norte: Alicia Vega en 15,45 m. Este: calle Lira en 12,00 m. Sur: Juan Castillo Díaz en 15,45 m. Oeste: Luis Herrera en 12,00 m.

267 ROSA ELVIRA GUERRERO ROJAS 268,00 m^2. Calle Félix Mendhelson N° 5080 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Francisco Ugarte Gutiérrez en 26,80 m. Este: Rogelio Castro en 10,00 m. Sur: Yolanda Cortés Vera en 26,80 m. Oeste: calle Félix Mendhelson en 10,00 m.

268 JUAN TOMAS CERDA VENEGAS 660,62 m^2. Calle Vecinal N° 4385, San Miguel. Norte: Raúl González en 52,85 m. Este: calle Vecinal en 12,50 m. Sur: Elizardo García en 52,85 m. Oeste: Víctor Marihuan en 1,70 m y Alcia Torres García en 10,80 m c u respectivamente.

269 CARLOS SEGUNDO GUTIERREZ SAN MARTIN 200,00 m^2. Avenida Lazo N° 3000 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Avenida Lazo en 10,00 m. Este: Orlando Allende en 20,00 m. Oeste: Iglesia Pentecostal en 10,00 m. Sur: Orlando Allende en 20,00 m.

270 ROSA MELANIA PEREZ SALGADO 190,00 m^2. Pasaje Sao Paulo N° 563 (Población Brasilia), San Miguel. Norte: Mario Rivera en 9,50 m. Este: Santiago Torres Díaz en 20,00 m. Sur: Pasaje Sao Paulo en 9,50 m. Oeste: Orlando Bahamondes Tapia en 20,00 m.

271 ORLANDO DURAN BOBADILLA 219,34 m^2. Calle Varas Mena N° 438, San Miguel. Norte: Calle Varas Mena en 11,05 m. Este: Calle Berlioz en 19,85 m. Sur: José Apablaza en 11,05 m. Oeste: Olivia Bustamante en 19,85 m.

272 BERNARDA ISABEL FERNANDEZ BLACKWOOD 214,46 m^2. Pasaje Cleopatra N° 4861 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Jorge Cruz en 32,25 m. Este: Pasaje Cleopatra en 6,65 m. Sur: Armando Román en 32,25 m. Oeste: Raquel Amarilis Santander en 1,00 m y Raúl Berríos en 5,65 m c u respectivamente.

273 MANUEL CAMPOS ESPINDOLA, JOSE ANJARI ESPINDOLA Y EXEQUIEL FERNANDO CAMPOS ESPINDOLA 286,65 m^2. Calle La Granja N° 8228 (Población San Ramón), La Granja. Norte: Rosamel Saavedra Espíndola en 32,40 m. Este: Otro ocupante en 8,23 m. Sur: Francisco Bustamante Guerra en 32,40 m. Oeste: Calle La Granja en 8,23 m.

274 MARIA INES VILCHES LEIVA 272,20 m^2. Calle Pintor El Greco N° 4640, San Miguel. Norte: Juan Soto Bisieres en 26,30 m. Este: Félix Lizama en 10,35 m. Sur: Washington Pino en 26,30 m. Oeste: calle Pintor El Greco en 10,35 m.

275 JOSE LEOPOLDO ESCOBAR ARIAS 48,00 m^2 Calle Valdivia - Local N° 0781 C (Población San Gregorio), La Granja. Norte: Calle Valdivia en 4,00 m. Este: María Hernández en 12,00 m. Sur: sitio eriazo en 4,00 m. Oeste: Gabino Crespo en 12,00 m.

276 ORLANDO AURELIO MORALES REBOLLEDO 232,05 m^2. Pasaje Apolo N° 4159 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Sucesión Fernando Ochagavía en 33,15 m. Este: Pasaje Apolo en 7,00 m. Sur: Ramón Jaramillo en 33,15 m. Oeste: José Fuentes Alarcón en 7,00 m.

277 JOSE ALFONSO RODRIGUEZ GUAJARDO. 253,80 m^2 Pasaje Urano N° 5171 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Eloísa Muñoz Mañan en 13,50 m. Este: Pasaje Urano en 18,80 m. Sur: Calle Tristán Matta en 13,50 m. Oeste: Adriana Hernández en 18,80 m.

278 CLEMENTINA BARRIA CARREÑO 200,70 m^2. Calle Félix Mendhelson N° 4595 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Clementina Barría Carreño en 26,40 m. Este: Calle Félix Mendhelson en 8,00 m. Sur: Sociedad Agrícola Ochagavía Cía. Ltda. en 20,40 m. y Luis Delgado Gamboa en Línea Quebrada de 1,75 m y 6,00 m.

279 ROSA ELENA DONOSO PALMA 277,50 m^2. Calle Puerto Montt N° 04761 (Población San Gregorio), La Granja. Norte: Luz Asencio en 9,25 m. Este: Carlos Silva en 30,00 m. Sur: Calle Puerto Montt en 9,25 m. Oeste: Manuel Curiman en 30,00 m.

393 JOSE EUFROSINO CISTERNA SOTO. 300,00 m^2. Avenida La Marina N° 1965 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Moisés Lizama en 10,00 m. Pedro Carreño Dotta en 30,00 m. Sur: Avenida La Marina en 10,00 m. Oeste: Germán Wetzigs Burr en 30,00.

394 LUZ ALBA ULLOA LABBE 261,50 m^2. Calle Esperanza N° 2363, Maipú. Norte: Luis Mardones Avendaño en 26,15 m. Este: Julio Poblete Zelada en 10,00 m. Sur: otro ocupante en 26,15 m. Oeste: Calle Esperanza en 10,00 m.

395 TERESA RUTH CABEZAS VELASQUEZ 523,12 m^2. Avenida Isabel Riquelme N° 2494 (Población El Mirador), San Miguel. Norte: Avenida Isabel Riquelme en línea quebrada en 14,00 m y 4,21 m. Este: Juan Espinoza en 30,85 m. Sur: Elisa Orellana Ibarra en 17,10 m. Oeste: Calle Ramírez Arellano en 28,00 m.

396 JUAN DOMINGO OLIVOS MORA 296,43 m^2. Calle Frankfort N° 4693, San Miguel. Norte: Gerardo Flores en 10,00 m. Este: Calle Frankfort en línea quebrada de 27,49 m. y 3,80 m. Sur: Calle Ureta Cox en 7,15 m. Oeste: Sucesión Moya Sepúlveda en 30,00 m.

397 JOSE MANUEL CALCAGNO GARCIA 283,50 m^2. Calle Raúl Mazzone N° 3028, Maipú. Norte: María Molina Sepúlveda en 31,50 m. Este: Calle Raúl Mazzone en 9,00 m. Sur: Belisario Tello Arenas en 31,50 m. Oeste: Yolanda Yáñez Fuentes en 9,00 m.

398 GLADYS EMILIA LIRA PORTALES 517,25 m^2. Calle Libertad N° 377, Maipú. Norte: José Teófilo Pérez en 16,60 m. Este: Rigoberto Lara Veloz en 31,16 m. Sur: Calle Libertad en 16,60 m. Oeste: Calle Hermanos Carrera en 31,16 m.

399 HERMANOS SARA ELENA, GRACIELA DEL CARMEN Y JULIA BERTA PEÑALOZA CARRASCO 581,00 m^2. Calle Curiñanca N° 850, San Miguel. Norte: Calle Curiñanca en 10,00 m. Este: Comunidad Canhuante Toro en 58,10 m. Sur: Compañía Distribuidora de Gas (CODIGAS) en 10,00 m. Oeste: Eufrasio Acuña en 58,10 m.

400 MARGARITA CALLUAN LLAULEN 194,60 m^2. Calle Alejandro Scarlatti N° 4793 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Guacolda Fuenzalida en 27,80 m. Este: Calle Alejandro Scarlatti, en 7,00 m. Sur: Pedro Lagos, Sergio Alister Estercino, Carmen Cañas y otro ocupante en 3,00 m, 7,80 m, 8,30 m, y 8,70 m. c/u respectivamente. Oeste: Rosario Barrientos en 7,00 m.

401 HERMINDA DE LAS MERCEDES SANDOVAL ESCOBAR 180,40 m^2. Calle Santa Clara N° 5667 (Población Recreo), San Miguel. Norte: Francisco y Rumismo Paunantes en 21,10 m. Este: Calle Santa Clara en 8,85 m. Sur: Comunidad Carlos Díaz Salas y Madre en 21,10 m. Oeste: Isa Giacomme en 8,85 m.

402 LUIS HUMBERTO CATALAN AZUA. 199,50 m^2. Sitio N° 9 Loteo Municipal, Pasaje Las Vertientes N° 3495, Maipú. Norte: José Fuenzalida Román en 19,00 m. Este: Carlos Lobos Jerez y Luis Alarcón Alarcón en 8,00 y 2,50 m. c/u. respectivamente. Sur: Francisco Norambuena Orellana en 19,00 m. Oeste: Pasaje Las Vertientes en 10,50 m.

403 SERGIO EDUARDO BRICEÑO BURGOS 301,20 m^2. Sitio N° 14 Loteo Municipal. Pasaje Las Vertientes N° 389, Maipú. Norte: Manuel González y Víctor Tolosa Sepúlveda en 8,30 m. y 3,70 m. c u, respectivamente. Este: David Leyton Ulloa en 25,10 m. Sur: Pasaje Las Vertientes en 12,00 m. Oeste: Joel Hernández Leal en 25,10 m.

404 MERCEDES ROSA SANHUEZA ESPINOZA 200,00 m^2. Pasaje 9 N° 2990 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Juan Hermosilla Fuentealba en 20,00 m. Este: Eduardo Cornejo en 10,00 m. Sur: Luis Gatica Tamayo en 20,00 m. Oeste: Pasaje N° 9 en 10,00 m.

405 OLGA FRESIA FUENTES FUENTES Y MIGUEL ANTONIO APABLAZA FUENTES. 128,55 m^2. Avda. Lazo N° 1567, San Miguel. Norte: Raquel Pulgar Navarro en 8,57 m. Este: Cecilio Apablaza Apablaza en 15,00 m. Sur: Avenida Lazo en 8,57 m. Oeste: Cecilio Apablaza Apablaza en 15,00 m.

405 OLGA FRESIA FUENTES FUENTES Y MIGUEL ANTONIO APABLAZA FUENTES. 117,00 m^2. Avenida Lazo N° 1585, San Miguel. Norte: Raquel Pulgar Navarro en 7,80 m. Este: Egon Ahrens Kutchel en 15,00 m. Sur: Avenida Lazo en 7,80 m. Oeste: Cecilio Apablaza Apablaza en 15,00 m.

406 PEDRO PABLO BERNAL BASAEZ 280,34 m^2. Calle Caleuche N° 645, San Miguel. Norte: Humberto Peña en 12,35 m. Este: Manuel Stay en 22,70 m. Sur: Calle Caleuche en 12,35 m. Oeste: Luis Valenzuela en 22,70 m.

407 VIOLETA DEL CARMEN CARVAJAL VALENCIA. 202,00 m^2. Pasaje Historiador Vassari N° 5220 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: José Hidalgo Ponce en 20,00 m. Este: Antonio Medina Pozo e Hilda Sarmiento Castro en 10,10 m. Sur: Carlos Villagra en 20,00 m. Oeste: Pasaje Historiador Vassari en 10,10 m.

408 JORGE CAMPOS SEPULVEDA. 286,15 m^2. Avenida Carlos Valdovinos N° 2539, San Miguel. Norte: Calle Mariluan en 9,70 m. Este: Erika Cuevas Contreras y Salvador Mauriciano Avate en 17,30 m. y 12,20 m. c u, respectivamente. Sur: Avenida Carlos Valdovinos en 9,70 m. Oeste: Francisco Segura Osorio y otro ocupante en 13,50 m, y 16,00 m. c u respectivamente.

409 ELBA LUISA GOMEZ FLORES 250,00 m^2. Calle El Esfuerzo N° 6123 Maipú. Norte: Nelly Parra Sánchez en 25,00 m. Este: Hernán Pérez Araya en 10,00 m. Sur: Sucesión Gárate Peñailillo en 25,00 m. Oeste: Calle El Esfuerzo en 10,00 m.

410 VICTOR CLAUDIO OSSES FARIAS 251,84 m^2. Avenida Club Hípico N° 5035 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Sergio Godoy Pino en 28,80 m. Este: Avenida Club Hípico en 10,00 m. Sur: Sociedad Fernando Ochagavía en 28,70 m. Oeste: René Arriagada Villanueva en 7,55 m.

411 JOSE HUMBERTO OLEA LOPEZ. 197,50 m^2. Calle Lago Nahuelhuapi N° 3461 (Población Magallanes), San Miguel. Norte: Jorge Jara en 19,85 m. Este: Calle Lago Nahuelhuapi en 9,95 m. Sur: Carmen Vilches en 19,85 m. Oeste: Alfonso Alvarado González en 9,95 m.

412 MORELIA SOTO QUINTERO 352,60 m^2. Calle Bermann N° 641, San Miguel. Norte: Carmen Mastu en 8,60 m. Este: Alejandro Romero en 41,00 m. Sur: Calle Bermann en 8,60 m. Oeste: Enrique Matthews Carvallo en 41,00 m.

413 ALICIA LIDIA LOPEZ CORTES 192,00 m^2. Avenida Club Hípico N° 2990 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Manuel Adasme González en 20,00. Este: Ramón Farías Valdivia y Elías Díaz en 6,60 m. y 3,00 m. c u respectivamente. Sur: Florindo Berríos Vidal en 20,00 m. Oeste: Avenida Club Hípico en 9,60 m.

414 MERCEDES CAMPAÑA CABRERA 202,50 m^2. Pasaje Romero N° 4180 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Rolando Varela en 27,00 m. Este: Rolando Varela en 7,50 m. Sur: Nelly Salinas en 27,00 m. Oeste: Pasaje Romeo en 7,50 m.

415 OSCAR GENARO LAMIG BARRA 417,60 m^2. Pasaje Guido Reni N° 5074 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Mirella Rojas Olivares en 32,00 m. Este: Miguel Castro y Luis Muñoz Ruminot en 2,60 m. y 10,45 m. c u respectivamente. Sur: Jorge Cuevas Monsalve en 32,00 m. Oeste: Pasaje Guido Reni en 13,05 m.

431 MANUEL HUMBERTO VALENCIA ACUÑA 280,33 m^2. Pasaje Anacreonte N° 4445 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Guillermo Lucero Castillo en 28,90 m. Este: Pasaje Anacreonte en 9,70 m. Sur: Juan Abarca Alegría y Pasaje Anacreonte en 26,90 m. y 2,00. c u respectivamente. Oeste: Juan Riveros y Daniel Araya en 4,70 m. y 5,00 m. c u respectivamente.

432 LUIS AGUSTIN ROJAS VERA 196,83 m^2. Pasaje Anacreonte N° 4157 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Carlos Mora Veas en 28,74 m. Este: Pasaje Anacreonte en 7,00 m. Sur: Balvino Pradenas Avendaño en 27,24 m. Oeste: Armando Norambuena Campos en 7,00 m.

433 ROBERTO JEREZ 740,90 m^2. Calle General Freire N° 0952 (Población La Bianca), La Cisterna. Norte: Calle General Freire en 23,90 m. Este: Soledad Ubilla en 31,00 m. Sur: Giovanna Stefan Milic y Sucesión Celinda Pinto Marín en 17,00 m. y 6,90 m. c u respectivamente. Oeste: Calle Berna en 31,00 m.

434 LUCILA DE LAS MERCEDES ORELLANA SOLIS 354,00 m^2. Avenida Perú N° 0595, La Cisterna. Norte: Felicinda Jara Zúñiga en 11,80 m. Este: Carmen Pardo Muñoz en 30,00 m. Sur: Avenida Perú en 11,80 m. Oeste: Segundo González en 30,00 m.

435 LUIS ALBERTO ZUÑIGA MUÑOZ 195,52 m^2. Avenida Lazo s n (Población Ochagavía - sitio 21 - Manzana 22 - sector D-5), San Miguel. Norte: Avenida Lazo en 9,85 m. Este: Miguelina Téllez Gamonal en 19,85 m. Sur: Pedro Carrasco Ortega en 2,85 m. Oeste: Lidandro Droguett en 19,85 m.

436 ARMANDO DEL ROSARIO FLORES FLORES 218,62 m^2. Pasaje Corinto N° 4321 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Carlos González y otros, Luis Rodríguez Zepeda y Waltrudis Walky Castro en 8,60 m., 8,00 m., y 10,00 m. c u respectivamente. Este: Pasaje Corinto en 9,50 m. Sur: José Reyes López en 26,50 m. Oeste: Pozos areneros municipales en 7,00 m.

437 RAMON ALBERTO MORENO RIVEROS 161,60 m^2. Avenida Departamental N° 2708 (Población 2 de Marzo), San Miguel. Norte: Avenida Departamental en 8,08 m. Este: Municipalidad de San Miguel en 20,00 m. Sur: Municipalidad de San Miguel en 8,08 m. Oeste: Juan Alvarez en 20,00 m.

438 BERNARDINO SEGUNDO PEÑALOZA PIZARRO 33,5 m^2. Calle Guillermo Franke N° 207, Maipú. Norte: Angel García García en 5,00 m. Este: Sitio Municipal en 6,70 m. Sur: Luis Ponce Ponce en 5,00 m. Oeste: Bernardino Segundo Peñaloza Pizarro en 6,70 m.

439 LUIS DANIEL COSTA GONZALEZ 219,74 m^2. Pasaje Anacreonte N° 4455 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Juan Abarca Alegría en 27,80 m. Este: Pasaje Anacreonte en línea quebrada de 3,30 m., 4,20 m., y 3,00 m. Sur: Julio Díaz Guajardo en 32,00 m. Oeste: José Báez y José Araya Gutiérrez en 5,00 m. y 2,30 m. c u respectivamente.

440 ELENA MORAN ENRIQUEZ 183,75 m^2. Calle Alejandro Vial N° 8180 (Población San Ramón), La Cisterna. Norte: Gabriel Esquivel en 21,00 m. Este: Horacio Moreno y Víctor Quezada González en 5,10 m. y 3,65 m. c u respectivamente. Sur: Víctor Quezada González en 21,00 m. Oeste: Calle Alejandro Vial en 8,75 m.

441 JOSE ENRIQUE NAVARRETE MUÑOZ 354,20 m^2. Calle Juan de Bastidas N° 2694 (Población El Carmelo), San Miguel. Norte: Ruperto Maturana Soto en 32,20 m. Este: Rosa Barón Barbarini en 11,00 m. Sur: Marina Reyes Delachero en 32,20 m. Oeste: Calle Juan de Bastidas en 11,00 m.

442 TEODORO ZERENE VASQUEZ 179,55 m^2. Calle Almirante Riveros N° 9416 (Población Venecia), La Cisterna. Norte: Daniel Herrera Navarro en 21,00 m. Este: Zoraida Aracena Olivares en 8,55 m. Sur: Humilde Reyes Alarcón en 21,00 m. Oeste: Calle Almirante Riveros en 8,55 m.

443 ANGEL MAURICIO DIAZ ASTUDILLO 172,60 m^2. Pasaje Porto Alegre N° 5581 (Población Brasilia), San Miguel. Norte: Celiz Martínez Araya en 16,30 m. Este: Pasaje Porto Alegre en 10,00 m. Sur: Manuel Sepúlveda en 8,50 m. y Exequiel Marchant en 8,10 m. c u respectivamente. Oeste: Juan Valenzuela Calderón en 7,22 m. y Ricardo Crumilla Andrade en 4,25 m c u respectivamente.

444 ERCILLA BARRERA CABRERA 212,10 m^2. Pasaje Apolo N° 4124 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: José Ramírez en 30,3 m. Este: Orlando Fernández en 7,00 m. Sur: Margarita González en 30,30 m. Oeste: Pasaje Apolo en 7,00 m.

445 LORETO BERARDINUCCI PAPILU 214,08 m^2. Calle Las Industrias s n esquina calle Francia, La Cisterna. Norte: Sucesión Julio Pizarro Castro en 22,30 m. Este: Marta Córdova Pavez en 9,60 m. Sur: Calle Francia en 22,30 m. Oeste: Calle Las Industrias en 9,60 m.

446 ARMANDO BRAVO ROJAS 263,50 m^2. Pasaje Apolo N° 4385 (Población Villa Manuel Rodríguez), San Miguel. Norte: Neftalí Bascur en 31,00 m. Este: Pasaje Apolo en 8,50 m. Sur: Adelaida Urrutia en 3,50 m., Juan Leyton Padilla en 11,00 m., Raúl Jiménez en 6,00 m., Ana Lazcano en 10,50 m. c u respectivamente. Oeste: Osvaldo Contreras en 8,50 m.

447 MANUEL MORA MUÑOZ 332,75 m^2. Avenida Lazo N° 1663 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Héctor Caro en 11,00 m. Este: Víctor Vargas Cáceres en 30,25 m. Sur: Avenida Lazo en 11,00 m. Oeste: Pasaje Romeo en 30,25 m.

448 OSCAR ENRIQUE FAUNDEZ QUIROGA 256,50 m^2. Calle Los Tilos N° 1355, La Granja. Norte: Calle Los Tilos en 10,00 m. Este: Enrique Campos en 25,65 m. Sur: Samy Ledezman García en 10,00 m. Oeste: Luis Arévalo en 25,65 m.

449 ANTONIO MANSILLA CHENEY 280,38 m^2. Calle San Nicolás N° 1907 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Ema Ubilla en 8,30 m. Este: Calle Abranquil en 29,30 m. Sur: Calle San Nicolás en 11,80 m. Oeste: Enrique Pineda Velásquez en 27,00 m.

450 MARIO MARQUEZ PEÑA 182,00 m^2. Pasaje Guido Renni N° 4102 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Jorge Figueroa Araya en 10,00 m., Ramón Canelo Herrera en 8,00 y Enrique Silva Pérez en 8,00 m. c u, respectivamente. Este: Juan Miranda en 7,00 m., Sur: María Machuca Sepúlveda en 26,00 m. Oeste: Pasaje Guido Renni en 7,00 m.

451 DOLORES FILOMENA RIOS FERNANDEZ 150,00 m^2. Pasaje Teócrito N° 4921 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Iglesia Evangélica Arca de Noé en 8,45 m. y otro ocupante, en 16,55 m. c u respectivamente. Este: Pasaje Teócrito en 6,00 m. Sur: Hugo Barros en 25,00 m. Oeste: Avenida La Feria en 6,00 m.

452 EDITH DEL CARMEN BANDA ARAYA 177,60 m^2. Calle Salesianos N° 2658 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Clemente Villarroel Latorre en 7,40 m. Este: Pasaje Corinto en 24,00. Sur: Calle Salesianos en 7,40 m. Oeste: Rodolfo Reyez Valenzuela en 24,00 m.

453 FIDELA DEL TRANSITO IZQUIERDO JAMETT 200,64 m^2. Pasaje Guido Renni N° 4126 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Juan Retamal Fuentes en 26,40 m. Este: otro ocupante en 7,60 m. Sur: Daniel Quezada Ortega en 26,4 m. Oeste: Pasaje Guido Renni en 7,60 m.

454 SANTIAGO GUIDO NARANJO SAEZ 195,93 m^2. Pasaje Guido Renni N° 4160 (Población Ochagavía), San Miguel. Norte: Eliana Celis Arcos en 26,30 m. Este: Arturo Rojas Solís en 7,45 m. Sur: Segundo Correa Alarcón en 26,30 m. Oeste: Pasaje Guido Renni en 7,45 m.

Conforme D. L. N° 2.695 terceros interesados tienen 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitantes. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL.

PRIMERA PUBLICACION:

455 MARIA ADRIANA VICENCIO APPELGRAN. 194,86 m^2. Calle San Martín N° 2864, Maipú. Norte: Calle Centenario en 9,90 m. Este: Augusto Gómez Abrigo en 16,30 m. Sur: María Esquivel en 12,00 m. Oeste: Calle San Martín en línea quebrada de 15,60 m. y 2,20 m.

456 MARGARITA PIZARRO ROJAS. 400,00 m^2. Avda. Italia N° 01213, La Cisterna. Norte: María y Arturo Arpón en 10,00 m. Este: Ricardo Cortés Pinto en 40,00 m. Sur: Avda. Italia en 10,00 m. Oeste: Juan Briones Cifuentes en 40,00 m.

457 JAIME MOREIRA ACUÑA. 296,70 m^2. Pasaje Amazonas Sitio N° 29, Cooperativa Villa El Puerto, Maipú. Norte: Jacinta Ruiz González en 23,00 m. Este: Pasaje Amazonas en 12,90 m. Sur: Dina Navarro Lara en 23,00 m. Oeste: Luisa Sepúlveda González y Héctor Núñez Lobos en 8,90 m. y 4,00 m. c/u respectivamente.

458 ALICIA DE LAS MERCEDES SEPULVEDA CONTRERAS. 242,32 m^2. Pasaje Sao Paulo, Sitio N° 36, Cooperativa Villa El Puerto, Maipú. Norte: Genoveva Gaona Ordenes en 23,30 m. Este: Hugo Ahumada Parra en 10,40 m. Sur: Luis Schade Miranda en 23,30 m. Oeste: Pasaje Sao Paulo en 10,40 m.

459 IVAN HERNAN PINTO CORONIL. 235,48 m^2. Calle Arturo Prat Sitio N° 20 Cooperativa Villa El Puerto, Maipú. Norte: Juan Armijo Hernández y Violinda Valdés Valladares en 3,00 m. y 8,60 m. c/u respectivamente. Este: Lastenia Hernández García en 20,30 m. Sur: Calle Arturo Prat en 11,60 m. Oeste: Alfredo Muñoz Molina en 20,30 m.

460 MARIA ELENA BETAMAL SOTO. 248,50 m^2. Pasaje Madeira Sitio N° 14, Cooperativa Villa El Puerto, Maipú. Norte: Juan Valencia Hernández en 24,85 m. Este: Pasaje Madeira en 10,00 m. Sur: Patricia González Farías en 24,85 m. Oeste: Juana Beroiza Vivanco en 10,00 m.

461 MARIO ANTONIO LUNCUMILLA LASTRA. 200,00 m^2. Calle Arturo Prat Sitio N° 23 Cooperativa Villa El Puerto Maipú. Norte: Calle Arturo Prat en 10,00 m. Este: Malvina Escanilla Jara en 20,00 m. Sur: Guillermo Moya en 10,00 m. Oeste: Manuel Rivera Muñoz en 20,00 m.

462 MARIO JAVIER NUÑEZ HERRERA. 147,60 m^2. Pasaje Aníbal Pinto N° 9058 (Población Mendoza) La Cisterna. Norte: Ernestina García Varas en 18,00 m. Este: Zoila Cisterna Lucero en 8,20 m. Sur: Josefina Torrealba Puebla en 18,00 m. Oeste: Pasaje Aníbal Pinto en 8,20 m.

463 MARIA ELENA OLIVARES SUAREZ, por sí y en representación de LUIS Y ALEJANDRO BOBADILLA OLIVARES 199,50 m^2. Calle General Bueras N° 287, Sitio N° 1 Loteo Municipal Las Vertientes Maipú. Norte: Margarita Miranda Zúñiga en 9,50 m. Este: Luis Alarcón Alarcón en 21,00 m. Sur: Calle General Bueras en 9,50 m. Oeste: Samuel Cerda Cataldo en 21,00 m.

464 GABRIEL ALFONSO ZELADA GATICA 387,10 m^2. Calle Aurora N° 8957 (Población Camilo Henríquez) La Cisterna. Norte: Dagoviel Cruces Norambuena en 39,50 m. Este: Calle Aurora en 9,80 m. Sur: Elciro Abarca Abarca en 39,50 m. Oeste: Carlos Oases Flores y Juan Espinoza Espinoza en 3,80 y 6,00 m c/u respectivamente.

465 JULIA DEL CARMEN MORALES. 345,87 m^2. Calle Alcalde Flores N° 2021 San Miguel. Norte: Ramón Escalona Figueroa en 11,75 m. Este: Juan Rubio Guevara en 31,40 m. Sur: Calle Alcalde Flores en 10,90 m. Oeste: Manuel Bustamante Farías en 32,25 m.

466 JAIME JESUS JARA RODRIGUEZ 387,01 m^2. Avenida Central N° 48 La Cisterna. Norte: Sucesión Roa en 16,90 m. Este: Elisa Pérez en 22,90 m. Sur: Avenida Central en 16,90 m. Oeste: Jaime Pérez y Maximiliano Silva Baeza en 11,90 m. y 11,00 m. c/u respectivamente.

467 MANUEL JESUS MORALES MADRID. 328,99 m^2. Calle Nueve de Enero N° 306 La Cisterna. Norte: Calle Nueve de Enero en 16,70 m. Este: Miguel Valenzuela Ríos en 19,70 m. Sur: Clemencia Fuentes Herrera en 16,70 m. Oeste: Alfredo Gómez en 19,70 m.

468 LUIS EDUARDO FERRI FARIAS. 968,24 m^2. Calle Transversal N° 5446 Maipú. Norte: José de Castro y Química Cerrillos en 21,50 m. y 48,30 m. c/u respectivamente. Este: Josefa Vergara Jiménez en 24,60 m. Sur: Química Graham S.A. y Farmacología Laboratorio Carlo Erba en 38,80 m. y 31,00 m. c/u respectivamente. Oeste: Calle Transversal y Química Graham S.A. en 5,30 m. y 19,30 m. c/u respectivamente.

469 LIDIA DEL CARMEN GONZALEZ MUÑOZ 633 m^2. Calle Sargento Aldea N° 35 La Cisterna. Norte: Calle Sargento Aldea en 21,10 m. Este: Jorge Flores Díaz en 30,00 m. Sur: Schapira Skenase en 21,10 m. Oeste: Juan Cortés en 30,00 m.

470 MARGARITA DEL CARMEN ANGEL DIAZ 143,65 m^2. Pasaje Manuel Rengifo N° 9256 (Población Mendoza) La Cisterna. Norte: Gustavo Meneses Santis en 18,30 m. Este: Juan Fernández Sepúlveda en 7,85 m. Sur: Teodoro Valenzuela Faúndez, en 18,30 m. Oeste: Pasaje Manuel Rengifo en 7,85 m.

471 MARIO SALGADO OLIVERO 338,40 m^2. Calle General Freire N° 0107 (Población La Blanca) La Cisterna. Norte: Isidro Sepúlveda Acuña en 12,00 m. Este: Manuel Flores en 28,20 m. Sur: Calle General Freire en 12,00 m. Oeste: Alda Flores y Benjamín Aguilera y Luis Apiolaza en 12,70 m. y 15,50 m. c/u respectivamente.

472 ALBERTO ISAAC DIAZ MARIN 504,00 m^2. Calle Jorge Cáceres N° 902 (Población Lo Ovalle) La Cisterna. Norte: José Escobar Ortiz en 10,00 m. Este: Ernesto González Williams en 50,40 m. Sur: Calle Jorge Cáceres en 10,00 m. Oeste: Teófilo Olmos Julio en 50,40 m.

473 JUANA DEL CARMEN TRONCOSO TRONCOSO 272,97 m^2. Calle Fernández Albano N° 8820 (Población Antigua San Ramón) La Granja. Norte: Sebastián Henríquez San Martín en 33,70 m. Este: José Rojas Bustos en 8,10 m. Sur: Belisario Astorga Hernández en 33,70 m. Oeste: Calle Fernández Albano en 8,10 m.

474 VERONICA DEL CARMEN NUÑEZ CAMPOS 187,20 m^2. Calle Mercedes Fontecilla N° 2830 (Población Ochagavía) San Miguel. Norte: Calle Mercedes Fontecilla en 7,20 m. Este: Galo Barriga Céspedes en 26,00 m. Sur: Marcos Baeza en 7,20 m. Oeste: Sergio Silva en 26,00 m.

475 LUIS ARMANDO MESA PALMA. 170,00 m^2. Calle Los Nogales N° 9137 (Población Mendoza) La Cisterna. Norte: Luis Mesa en 17,00 m. Este: Calle Los Nogales en 10,00 m. Sur: Juan Salinas Salinas en 17,00 m. Oeste: María Albornoz Maureira en 10,00 m.

476 MERCEDES ABARCA SEPULVEDA. 200,00 m^2. Pasaje Julieta N° 5194 (Población Ochagavía) San Miguel. Norte: José Bustamante González en 20,00 m. Este: María Schanze González en 10,00 m. Sur: Víctor Silva en 20,00 m. Oeste: Pasaje Julieta en 10,00 m.

477 NICANOR MOLINA. 300,00 m^2. Calle Alejandro Vial N° 8791 (Población San Ramón) La Cisterna. Norte: Luis Olivares en 30,00 m. Este: Gladys González Flores en 10,00 m. Sur: Hilda Toro Madariaga en 30,00 m. Oeste: Calle Alejandro Vial en 10,00 m.

478 VICTOR MANUEL CABAÑAS ALVAREZ. 150,15 m^2. Pasaje 17 Sur N° 5666 (Población José María Caro) La Cisterna. Norte: Pasaje 17 Sur en 7,15 m. Este: Orlando Cortés en 21,00 m. Sur: Angel Valdés en 7,15 m. oeste: Ernesto Tapia Castro en 21,00 m.

479 SILVIA EUGENIA LACOURT ACEVEDO. 304,47 m^2. Calle Ciencias N° 8473 (Población Biaut) La Cisterna. Norte: Hugo Rubilar González en 30,60 m. Este: Calle Ciencias en 9,95 m. Sur: Manuel Navarro Bobadilla en 30,60 m. Oeste: Juan Espinoza Meza y Julia González en 5,35 m. y 4,60 m. c/u respectivamente.

480 JOSE MANUEL BELMAR GUTIERREZ. 331,50 m^2. Calle Berna N° 6919 La Cisterna. Norte: Juan Leiva Fuentes en 33,15 m. Este: Calle Berna en 10,00 m. Sur: Oscar Caviares en 33,15 m. Oeste: Estadio Municipal La Cisterna en 10,00 m.

481 ELENA LOPEZ VASQUEZ. 207,57 m^2. Avenida Pedro Aguirre Cerda N° 01143 (Población Biaut) La Cisterna. Norte: María Paredes Campos en 9,50 m. Este: Yolanda Gómez Urrea en 21,85 m. Sur: Avenida Pedro Aguirre Cerda en 9,50 m. Oeste: Berta Caro Caro en 21,85 m.

482 OSCAR MANUEL JELDES CIFUENTES. 156,10 m^2. Calle Unión Ferroviaria N° 3885 (Población José María Caro Sector A) La Cisterna. Norte: María Peñaloza Espinoza en 7,00 m. Este: José Gatica Gatica en 22,30 m. Sur: Calle Unión Ferroviaria en 7,00 m. Oeste: José Cornejo Moraga en 22,30 m.

483 FLOR IRENE ESCUDERO MIRANDA. 1480 m^2. Calle Maipú N° 665, Maipú. Norte: José Medina y Adolfo Améstica Otárola en 10,00 m. y 10,00 m. c/u respectivamente. Este: Marmaduque Olivares Vergara en 74,00 m. Sur: Calle Maipú en 20,00 m. Oeste: Pedro Chávez Lara, Pedro ChávezLara, Luis Leiva Leiva, José Venegas Yévenes y Juana Hidalgo Castillo en 13,00 m., 11,00 m., 12,00 m., 12,00 m. y 26,00 m. c/u respectivamente.

484 JOSE FRANCISCO MIÑO RAMIREZ. 165,71 m^2. Avenida Carlos Valdovinos N° 890 San Miguel. Norte: Avenida Carlos Valdovinos en 12,00 m. Este: Cité Carlos Valdovinos en 13,50 m. Sur: Ariel Pérez Ortega y Cité Carlos Valdovinos en 10,20 m. y 1,80 m. c/u respectivamente. Oeste: Mercedes Olguín Toledo en 16,30 m.

485 GILBERTO ANTONIO MONTENEGRO. 267,00 m^2. Pasaje Corinto N° 4310 (Población Ochagavía) San Miguel. Norte: Hermógenes Astudillo, otro ocupante, Antonio Barraza y Guillermo Guarda en 7,20 m. 9,00 m. 9,50 m. y 1,00 m. c/u respectivamente. Este: Elena Palomino y José Severino Duque en 2,40 m. y 7,60 m. c/u respectivamente. Sur: Olga Bravo en 26,70 m. Oeste: Pasaje Corinto en 10,00 m.

486 INDUSTRIA METALURGICA RICHTER Y ACUÑA LTDA. 491,47 m^2. Calle Santa Clara N° 500 (Población Lo Ovalle) La Cisterna. Norte: Club Deportivo Santa Elisa en 9,80 m. Este: Clementina Silva López en 50,15 m. Sur: Calle Santa Clara en 9,80 m. Oeste: Gilberto Guerra en 50,15 m.

487 LAUTARO MARTINEZ ARRIAGADA. 161,75 m^2. Calle Río de Janeiro N° 5670 (Población Brasilia) San Miguel. Norte: Manuel Fuentes Michel en 17,30 m. Este: Enrique Rodríguez y Pedro Tapia Vergara en 3,25 m. y 6,10 m. c/u respectivamente. Sur: David Contreras Vega en 17,30 m. Oeste: Pasaje Río de Janeiro en 9,35 m.

488 EDUARDO JUAN HERNANDEZ MORALES 261,77 m^2. Calle Alcalde Pedro Alarcón N° 735, San Miguel. Norte: Servicio Nacional de Salud en 9,25m. Este: Luis González en 28,40m. Sur: Calle Alcalde Pedro Alarcón en 9,25m. Oeste: Rebeca González en 28,20m.

489 HERMANAS ELENA Y OLGA CRISTOPULOS PEREZ 250,00 m^2. Calle Fuenzalida Urrejola N° 1182 La Cisterna. Norte: Otro ocupante en 5,00m. Este: Julia Fuentes Cerda en 50,00m. Sur: Calle Fuenzalida Urrejola en 5,00m. Oeste: Osvaldo González Núñez en 50,00m.

490 JOSE AVENDAÑO HIDALGO 168,00 m^2. Calle San Martín N° 2845 Maipú. Norte: María Esquivel Caminuaga en 12,00m. Este: Augusto Gómez Abrigo en 14,00m. Sur: Guillermina Tapia Madrid en 12,00m. Oeste: Calle San Martín en 14,00m.

491 JOSE VICTOR JARA NAVARRO 193,05 m^2. Calle San Pedro N° 9118 La Cisterna. Norte: Nabor Sepúlveda Torres en 23,40m. Este: Agustín Fuentes Fuentes en 8,25m. Sur: José Bustos Garrido en 23,40m. Oeste: Calle San Pedro en 8,25m.

492 SAMUEL ARANEDA BASSO 193,08 m^2. Calle Lago Colico N° 2567 (Población Magallanes) San Miguel. Norte: Carlos Berríos y Víctor Adonis Pasteres en 7,50m y 8,65m c/u respectivamente. Este: Calle Lago Colico en 12,00m. Sur: Ema Duarte Vargas en 14,50m. Oeste: Gilberto Cortés González en 13,20m.

493 MARIA SUSANA BUSTOS MORALES 147,82 m^2. Pasaje María Ready N° 6266 (Cooperativa Emilia Awad de Reay) San Miguel. Norte: Luis Donoso en 20,25m. Este: Pasaje María Ready en 7,30m. Sur: Olga Carrasco Escalona en 20,25m. Oeste: Pedro Valderrama en 7,30m.

494 JUAN CARLOS RIVERA NAVARRETE 292,69 m^2. Calle Piloto Guillaumet N° 078 La Cisterna. Norte: Calle Piloto Guillaumet en 12,35m. Este: Josefa Cantín Leyton en 23,70m. Sur: Otro ocupante en 12,35m. Oeste: Rudulf Jelenkiwiecz, en 23,70m.

495 ROSA EMILIA HINOJOSA ARAYA 297,82 m^2. Avenida Miguel Zaror N° 65 (Población Zaror) Maipú. Norte: José Martínez Quijano en 11,24m. Este: Rosa Hinojosa Araya en 25,90m. Sur: Avenida Miguel Zaror en 11,00m. Oeste: Enrique Pino Zúñiga en 28,25m.

496 TERESA DE JESUS SUAREZ GONZALEZ 76,72 m^2. Calle Aníbal Pinto N° 9441 La Cisterna. Norte: Elisa Suárez en línea quebrada de 11,70m, 1,25m y 9,00m. Este: Calle Aníbal Pinto en 3,00m. Sur: Alejandro Riveros Ovando en 20,70m. Oeste: Alejandro Alvarado Díaz en 4,25m.

497 TERESA PINO CHAVEZ 244,80 m^2. Calle Los Pensamientos N° 8111 La Granja. Norte: Exequiel Gómez y Pastoras Yáñez Sandoval en 12,90m y 11,10m c/u respectivamente. Este: Calle Los Pensamientos en 10,20m. Sur: Pío Goña en 24,00m. Oeste: María Contreras en 10,20m.

498 DULIA VERDEJO CONTRERAS 190,05 m^2. Pasaje Berenice N° 4721 (Población Ochagavía) San Miguel. Norte: Humberto Aqueveque, Rosendo González, Eduardo Arteaga y Mercedes Riquelme en 7,70m, 8,30m, 7,60m y 3,55 c/u respectivamente. Este: Pasaje Berenice en 7,00m. Sur: Jacinto Romero Carrasco en 27,15m. Oeste: Juan Pinto Alvarez en 7,00m.

595 HECTOR GABRIEL LOPEZ GUZMAN 284,40 m^2. Calle Piloto Guillaumet N° 050 (Población Biaut) La Cisterna. Norte: Calle Piloto Guillaumet en 12,00m. Este: María Saavedra Castillo en 23,70m. Sur: Sitio Eriazo en 12,00m. Oeste: Héctor Prat Villanueva en 23,70m.

596 NELLY DOUSSANG TOLOSA 209,00 m^2. Pasaje Las Vertientes N° 384 Sitio N° 20 Loteo Municipal Las Vertientes, Maipú. Norte: Pasaje Las Vertientes en 11,00m. Este: Pasaje Las Vertientes en 19,00m. Sur: Luis Durán Contreras en 11,00m. Oeste: Sigisfredo Serrano Martínez en 19,00m.

599 JOAQUIN DEL CARMEN NUÑEZ VERA 398,05 m^2. Pasaje Las Vertientes N° 3957, Sitio N° 12 Loteo Municipal Las Vertientes Maipú. Norte: Víctor Tolosa Sepúlveda, Cecilia Liderman, Víctor Jara Rivas, Oscar Cortés y Héctor Medina en 2,20m, 8,00m, 8,20m, 2,00m y 0,60m c/u respectivamente. Este: Héctor Medina, Manuel Hurtado Olivas y Carlos Lobos Jerez en 1,75m, 9,00m y 6,15m c/u respectivamente. Sur: Pedro González Arenas en 19,00m. Oeste: Pasaje Las Vertientes y David Leyton Ulloa en 5,00m y 20,00m c/u respectivamente.

600 FRANCISCO MARCIAL NORAMBUENA ORELLANA 199,50 m^2. Pasaje Las Vertientes N° 3939 Sitio N° 8 Loteo Municipal Las Vertientes, Maipú. Norte: Luis Catalán Azúa en 19,00m. Este: Luis Alarcón Alarcón en 10,50m. Sur: José Ríos Gatica en 19,00m. Oeste: Pasaje Las Vertientes en 10,50m.

601 VICTOR HUGO RAMIREZ RAMIREZ 243,75 m^2. Calle Sergio Ceppi N° 0607, La Cisterna. Norte: Efraín Guzmán Soto en 12,50m. Este: César Rodríguez en 19,50m. Sur: Calle Sergio Ceppi en 12,50m. Oeste: Omar Díaz Fuentes en 19,50m.

602 ANGEL DOMINGO GARCIA GARCIA 33,50 m^2. Calle Guillermo Franke N° 205, Maipú. Norte: Lydia Mellado en 5,00m. Este: Sitio Municipal en 6,70m. Sur: Bernardino Peñaloza Pizarro en 5,00m. Oeste: Angel García García en 6,70m.

603 NORBERTO ALLENDES ALLENDES 327,50 m^2. Calle Santa Mónica N° 0638 (Población Abel González) La Cisterna. Norte: Calle Santa Mónica en 12,50m. Este: Mario Prieto León en 26,20m. Sur: Luis Núñez Lobos en 12,50m. Oeste: Romilio Aguayo Meza en 26,20m.

604 MARIA TERESA JARA SEPULVEDA 210,40 m^2. Pasaje Corinto N° 4448 (Población Ochagavía) San Miguel. Norte: Raúl Ruiz Acevedo y Pasaje Corinto en 22,50m y 3,80m c/u respectivamente. Este: Edith Aravena Olivares en 8,00m. Sur: Arturo Cañas Fuentes en 26,30m. Oeste: Pasaje Corinto en 8,00m.

605 MARIA MERCEDES FAUNDEZ VILLARROEL 222,60m. Calle Rameaux N° 3092 San Miguel. Norte: Sara Gaba rda Durán en 22,10m. Este: Elena Toro Araneda en 10,60m. Sur: Oscar Ordenes en 19,80m. Oeste: Calle Rameaux en 11,15m.

606 MARCO AURELIO AGUILERA 190,00 m^2. Pasaje Las Vertientes N° 396- Sitio N° 17 Loteo Municipal Las Vertientes Maipú. Norte: Pasaje Las Vertientes en 10,00m. Este: José Núñez Aránguiz en 19,00m. Sur: Manuel González Salas en 10,00m. Oeste: Calle Hermanos Carrera en 19,00m.

607 JUAN SEGUNDO VALDES ORREGO 173,60 m^2. Pasaje Manuel Lazaeta N° 2998 (Población Ochagavía) San Miguel. Norte: Gabriel Rojas González en 21,70m. Este: Eleodoro Sáez Millán en 8,00m. Sur: Humberto Escobar Leiva, Juan Valdés Salas y Pablo Tapia Durán en 9,00m, 7,20m y 5,50m c/u respectivamente. Oeste: Pasaje Manuel Lazaeta en 8,00m.

Conforme D.L. N° 2.695 terceros interesados tienen 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitantes. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL.

Valparaíso Sporting Club

(Viernes 15 de julio de 1983)

PRIMERA CARRERA.— Premio "MARCUS".— 1.500 metros. A las 16.30 horas. 5ª Serie. Ind. 14-4 (1ª Triple Nº 1)

1434	H. Espinoza	6-8	1	ARSENIO 58 J. Pérez	10
1434	E. Guajardo	12	2	CARMEL 58 M. Peñaloza	3
1437	G. Pombo	8	3	WEEK END 58 J. Maira	7
1434	J. Gálvez	4	4	POTESTAD 57 R. Ahumada	14
1334	J. Gálvez	14	5	TAN NIÑA 54 R. Toledo	8
(1434)	F. Hernández	6-1	6	ROMINA P. 57 F. Araneda	5
1249	J. Gálvez	Rp	7	A PROPOSITO 56 H. Mena	1
1410ch	J. Leiva	Rp	8	GRAN SR 55 V. Cáceres	13
1434	S. Salah	1-4	9	MUSICALISTA 55 S. Pérez	2
1434	G. Reyes	1-2	10	PASARA P 55 A. Jalil	9
1357	J. Nicolia	12	11	PARDALERO 53 N. N.	12
1357	E. Rodríguez	9	12	FRISA 52 M. Matta	6
1357	L. Urbina	11	13	FLAMEAR 50 J. González	4
1436	S. Salah	10-2	14	AMAÑO 4 F. López	11

CORRAL 4 con 5.—

2ª.—CARRERA.— Premio "MARICEL".— 1.300 metros. A las 17.05 hrs. 3 años no ganadores (2ª Triple Nº 1)

—	O. Martínez	Db	1	ALMENDRERO 55 O. Silva	10
1349	J. Bernal	6	2	ARACAN 55 J. C. Silva	2
1349	L. Urbina	11	4	BOLD PAN 55 N. N.	14
—	O. Martínez	Deb	5	CONSEJERO 55 J. Pérez	8
1246	R. Chellew	Rp	6	EXTRAVAGANTE 55 J. Hern.	5
917	F. Hernández	Rp	7	FRANK 55 J. Muñoz	1
939	E. Guajardo	Rp	8	MADEGERO 55 J. Pailamilla	13
1349	G. Pombo	3	9	MARASQUIN 55 A. Jalil	3
1349	J. Bernal	2	10	ORONDO 55 V. Cáceres	9
711	A. Padovani	Rp	11	PALO ALTO 55 S. Pérez	12
—	H. García	Db	12	PEDRO M. 55 F. Araneda	6
1349	F. Hernández	7	13	SUPERTRAM 55 F. Carvajal	4
1246	G. Silva	Rp	4	VARSOVIANO 55 N. N.	11

EJEMPLAR SUPLENTE:

1349	R. Chellew	12	15	CACHENCO 55 N. N	

TERCERA CARRERA.— Premio "REPUBLICA DE COLOMBIA" 1.300 metros.— A las 17.40 horas. CARRERA ESPECIAL (3ª Triple Nº 1)

1248	L. Bernal	Rp	1	RAMALAZO 60 S. Azócar	10
1435	R. Bernal	3-3	2	MELIPILLA 58 J. Maira	3
1435	J. Gálvez	1-6	3	MARE NOSTRUM 57 M. Aranda	7
1435	A. Padovani	8-12	4	TEMPEST 57 V. Rojas	8
1435	J. Bernal	3-5	5	ALVARITO 56 N. N.	5
1351	G. Pombo	2-3	6	MAJADINO 56 A. Jalil	1
1435	G. Pombo	10-11	7	CERRO CASTILLO 53 N. N.	2
1351	O. Martínez	1-9	8	MASTE FOOL 56 O. Silva	9
1435	J. Leiva	9	9	PALACETE 54 M. Rojas	12
1351	R. Bernal	6-3	10	FOSADURA 53 S. Pérez	6
1438	G. Reyes	2-9	11	CREMOSO 49 J. Pailamilla	4
(1437)	J. Bernalk	1	12	COCO L. 48 J. C. Silva	11

CORRAL: 6 con 7

CUARTA CARRERA.— Premio "MILLA".— 1.300 metros.— A las 18.15 horas. 5ª Serie. Ind. 13-9 (1ª del 5 y 6) (Se correrá con luz artificial)

1335	H. Espinoza	9	"1"	FELIPE A. 55 A. Jalil	10
1358	L. Urbina	1-4	2	ILLIMANI 55 F. Carvajal	3
1334	A. Padovani	12	3	LUDWIG 55 V. Rojas	7
1373ch	E. Guajardo	Rp	4	MIA CLAUDIA 55 J. Pailam	4
1332	L. Bernal	2	5	HUTCH 54 S. Azócar	8
1414ch	J. Leiva	Rp	6	PUERTO T. 54 O. Silva	5
1414ch	L. Santos	Rp	7	DANZANTE 53 J. C. Silva	1
1419c	L. Santos	Rp	8	M. OLGUITA 53 A. Vergara	13
1433	H. Garretón	5-2	9	PROPAGADO 53 J. Muñoz	2
1437	R. Chellew	5-4	10	PRUDENCIO 53 N. N.	9
1357	C. Vásquez	7	11	AMADEO 51 L. Carvajal	12
1334	J. Bernal	12	12	DIXIE SONG 51 wh. barrasa	6
1433	F. Hernández	15-3	13	DON QUERIDO 51 F. Araneda	4
(1431)	E. Acevedo	1	14	NOTA 51 V. Cáceres	11

EJEMPLARES SUPLENTES:

1358	J. Nicoli	6-8	15	GALLO FOSCO 52 F. López	
1437	J. Gálvez	7	16	ABDULLAH 54 J. González	

QUINTA CARRERA — Premio "LA TERCERA".— 1.300 metros.— A las 18.50 horas. 3 años no ganadores (Se correrá con luz artificial)

1144	O. Martínez	Rp	1	ADMIRAL 55 M. Matta	10
1349	O. Martínez	5	2	COMANCHE 55 O. Silva	2
—	R. Lorca	Db	3	GUITARRAZO 55 N. N.	7
1349	O. Martínez	10	4	PRONY 55 N. N.	8
1349	J. Jara	8	5	VISHNU 55 J. Pérez	5
1316c	M. Muñoz	Rp	6	BERGERE 52 H. Mena	1
1433	G. Pombo	Rp	7	BIRLONGUERA 52 J. Gonz.	13
1288c	R. Lorca	Rp	8	CONTRIBUCION 52 J. Muñoz	3
1433	L. Urbina	8	9	GAMBRONA 52 F. Carvajal	9
1404ch	D. Alvarez	Rp	10	POLLUELA 52 F. López	12
1326	H. Jara	13	11	PRINCESS SAN 52 J. Hern.	6Q
1326	S. Salah	10	12	SOL Y SOL 53 S. Pérez	4
1433	S. Salah	14	13	VIRGENCITA 52 N. Navarr	11

SEXTA CARRERA.— Premio "MORESIA".— 1.300 metros. A las 19.25 hrs. 6ª Serie. Ind. 2 (2ª del 5 y 6). (Se correrá con luz artificial)

1352	M. Muscatt	10-11	1	BILANZONY 54 V. Vásquez	10
1354	C. Vásquez	14	2	CARLOSMIO 54 L. Carv.	3
1281c	R. Lorca	Rp	3	CHIP Y DALE 54 J. Muñoz	7
1332	A. Jaque	9	4	DANTON 54 J. Barraza	14
1352	R. Vera	13	5	DIFA 54 N. N.	8
1436	L. Santos	7	6	FAUBOURIEN 54 A. Vergara	5
1333	A. Martínez	11	7	NARCOTICO 54 N. N.	1
1333	J. Velez	12	8	PRINCIPIADOR 54 N. N.	13
1362ch	O. Aliaga	Rp.	9	PISTILO 54 M. Rojas	2
1136	A. Martínez	Rp	10	wrealeza H. Mena	9
946	H. Zepeda	Rp	11	REMANGA 54 N. N.	13
1355	L. Guerrero	5	12	RUISEÑORA 55 F. Carvajal	6
1311c	J. Melero	Rp	13	YAILI 54 O. Silva	4
1333	D. López	Rp.	14	YASMAL 54 J. C. Silva	11

EJEMPLARES SUPLENTES:

1355	E. Guajardo	8	15	VIDALA 54 J. Pailamilla	
1436	D. Alvarez	6-7	16	MIRA TU 54 F. López	

SEPTIMA CARRERA.— Premio "MANILLA" 1.500 metros. A las 20.00 horas. 4a. Serie Ind 31-14. (3a del 5 y 6) (Se correrá con luz artificial).

1435	L. Urbina	5-8	1	MACANA 60 F. Carvajal	10
1351	H. Garretón	11	2	MILLAUQUEN 60 J. Pérez	3
1438	C. Vásquez	7-1	3	TEMERIDAD 59 A. Jalil	7
1337	F. Olave	5	4	QUELINEO 55 L. Carvajal	14
1327	J. Jara	4	5	GAMALEON 52 J. Maira	8
1438	R. Chellew	6-3	6	HOLLANDE 52 J. Hernández	5
1344ch	J. Bernal	Reapp	7	MOTEL 53 V. Cáceres	1
1408ch	L. Bernal	Reap	8	QUINTERANA 52 N. N.	13
1438	D. Alvarez	4-5	9	SANGUINARIO 53 O. Silva	2
1438	H. Espinoza	3-2	10	EL CESAR 51 J. Navarrete	9
1327	G. Pombo	7	11	BRILLANTE 50 N. N.	12
1022	R. Chellew	Reap	12	KING OF FRANCE 50 N. N.	6
1377c.	R. Serrano	Reap	13	MAIHUEPE 50 J. Monárdez	4
1212c.	L. Santoe	Reap	14	MOCITO MAYOR 50 N. N.	11

Ejemplares suplentes:

1438	L. Urbina	10	15	PELOTON 48 N. N.	
1438	L. Urbina	11	16	VAMOS BOY 49 M. Rojas	

OCTAVA CARRERA.— Premio "MUSICAL" 1.300 metros. A las 20.35 horas. 6a. Serie Ind 4-2 (4a del 5 y 6 y la Triple del Desquite. (Se correrá con luz artificial).

1333	L. Bernal	3	1	PERVERSO 55 S. Pérez	10
1431	E. Castro	2	2	POLUX 55 R. Reyes	3
1356	M. Muscatt	12	3	SHERE KHAN 55 A. Jalil	7
1402ch	H. Espinoza	Reap	4	FARELLON 54 N. N.	14
1356	M. Muscatt	11	5	MARTA GLORIA 54 N. N.	8
1382c.	J. Bernal	Reap	6	CALAVERA 53 N. N.	+5
1431	H. Inda	4	7	CUMBALA 53 J. Hernández	6
629ch.	H. García	Reap	8	CHINCHINELA 53 N. N.	13
1436	M. Muñoz	4-4	9	DON DOMINGO 53 H. Mena	2
1311c.	E. Zijl	Reap	10	ESQUINERA 53 N. N.	9
1352	L. Santos	Reap	11	FLINTIA 53 J. González	12
1382c.	R. Serrano	Reap	12	JANGO 53 J. Monárdez	8
1330	N. Hadwa	11	13	PALANQUITA 53 R. Toledo	4
1010c.	L. Santos	Reap	14	VINAJERA 53 J. Pailamilla	11

Ejemplares suplentes:

1431	J. Bernal	4-5	15	LICORISTA 54 Jv. Cáceres	
1356	R. Lorca	7	16	MARIMAN 54 J. Muñoz	

NOVENA CARRERA.— Premio "MARIEL" 1.300 metros. A las 21.0 horas. 6a. Serie Ind 8-5. (5a del 5 y 6 Triple del Desquite) (Se correrá con luz artificial).

1328	J. Galleguillos	13	1	CULMINADA 55 R. Reyes	16
1357	L. Urbina	3	2	ESTETICA 55 F. Carvajal	3
1436	E. Inda S.	4-1	3	TORTILLERO 55 N. N.	7
1280c	R. Lorca	Reap	4	AURA PURA 54 N. N.	14
1356	C. López	9-3	5	COSITA 54 J. Navarrete	8
1433	J. Bernal	3-4	6	REGINA 54 V. Cáceres	5
1229	J. Jara	Reap	7	CABALLERA 53 V. Vásquez	1
1433	J. Jare	2-5	8	FINGAL 53 J. González	13
585	F. Hernández	Reap	9	LING 53 F. Araneda	2
1356	E. Guajardo	10-6	10	SOFISTICADA 53 O. Valenzuela	9
1356	R. Vera	8	11	CAUTION 52 N. N.	12
1356	H. Garretón	6-13	12	DRUSO 52 N. N.	6
1431	H. García	2-2	13	DUVAN 52 J. Pailamilla	4
1356	J. Leiva	10	14	TENTADOR 52 M. Rojas	11

Ejemplares suplentes:

1433	D. Alvarez	11-6	15	ESPARCIANA 54 F. López	
1357	O. Martínez	7-13	16	TERAPEUTA 55 O. Silva	

DECIMA CARRERA.— Premio "MAMAYA" 1.300 metros. A las 21.45 horas. 4a. Serie Ind 21-14. (6a del 5 y 6 y 3a. Triple del Desquite) (Se correrá con luz artificial).

1349	J. Bernal	1	1	EAST END 56 N. N.	10
1438	R. Bernal	11-4	2	SUIVANT 55 S. Azócar	3
1358	J. Bernal	2	3	CANCION CHINA 52 N. N.	7
1358	E. Guajardo	1	4	DESPOTICA 53 J. Pailamilla	14
1373ch	G. Pombo	Reap	5	LIBERTADO 53 R. Ahumada	8
1350	R. Bernal	3-8	6	ROSE CROIX 53 J. Maira	5
814	J. Bernal	Reap	7	LINE MAN 51 J. C. Silva	1
1358	L. Bernal	1-8	8	CONCRETO 50 S. Pérez	13
1433	P. Inda	2-1	9	FOSCARITO 50 N. N.	2
1358	F. Hernández	14	10	GUARDA 50 R. Toledo	9
1437	J. Gálvez	3-5	11	KATEE CAREN 50 J. González	12
1437	H. Espinoza	1-2	12	LINDA MARGARITA 50 F. López	6
1358	O. Martínez	13	13	PALIDUCHA 50 N. N.	4
1022	G. Pombo	Reap	14	RINCONERA 50 N. N.	11

Ejemplares suplentes:

1350	L. Urbina	10	15	MOGADISCIO 57 F. Carvajal	
1435ch	J. Bernal	Reap	16	EFRAIN 56 N. N.	

Corral: 2 con 3

LUIS URBINA: tratará de acortar la diferencia que Juan Bernal le lleva en la estadística local.

Debutantes porteños

Cuatro debutantes hay para la reunión de hoy en la jornada de carrera del Valparaíso Sporting Club. Tres de ellos harán su primera incursión en la segunda carrera, Condicional de 1.300 metros, con $ 120.000 al primer lugar.

El otro debutante está en la quinta prueba, Condicional de 1.300 metros, con idéntico premio al ganador.

Estos son los debutantes:

ALMENDRERO.- 3 años, potro colorado, Taifún y Boa por Maporal. Oliverio Martínez. Azul, banda blanca, gorra roja. "RENACA".

CONSEJERO.- 3 años, potro colorado. Chairman Walker y Trovata por The Accuser. Oliverio Martínez. Blanco y celeste en ruedas, mangas blancos y celeste en ruedas, gorra blanca. "QUIEN SERA".

PEDRO MIGUEL.- 3 años, potro negro. Mario II y Malgeniada por Crivelli. Hernán García. Negro, brazaletes y gorra roja. Hernán García A.

GUITARRAZO.- 3 años, potro colorado. Cockamear y Romanesca por Resuello. Roberto Lorca. Blanca y celeste listado, mangas y gorra blanca. "MATE".

Cronometró 600 en 35 4/5

"Foronómico" destacó en Viña

Excelente registro llevó a cabo **FORONOMICO** en la sesión del Valparaíso Sporting Club, donde se cronometraron además otros registros destacables de animales que estarán presentes hoy en la programación que la entidad porteña entrega a los hinchas locales y capitalinos.

Foronómico cotejó en 35 segundos y cuatro quintos los 600 metros y fue conducido por el jockey Miguel Peñaloza.

En los 500 metros sobresalió **STRADIVARIUS** con 29 segundos y un quinto. Los condujo el jinete Miguel Peñaloza.

En los 1.000 metros, **ORDENADO** puso 1 minuto, dos segundos y un quinto. Marcos Aranda estuvo en su conducción.

Pormenores de los demás entrenamientos en el recinto del hipódromo de la Ciudad Jardín.

400 metros
HALSTON, Marcos Vargas, en 24.
RIFADO, Luis Carvajal, en 24 4/5

500 metros
DULCERO, Raúl Durán en 31.
STRADIVARIUS, Miguel Peñaloza, en 29.1/5.

600 metros
MADEJERO, Miguel Peñaloza, en 36.3/5
MILLANTANA, José González, en 37.
ESTETICA, Marcos Vargas, en 37.3/5.
PORRA, Freddy Araneda, en 37.2/5
ROSE CROIX, Silvio Pérez, en 37.3/5
VADINHO, José González, en 37.4/5
FORONOMICO, Miguel Peñaloza, en 35.4/5
HODDING, Marcos Aranda, en 36.
DESPOTICA, Patricio Durán, en 36.1/5.

700 metros
MOGADISCIO, José González, en 43.
POR AMOR, Francisco Carvajal, en 44.4/5.

800 metros
HUTCH, Silvio Pérez, en 50.
FIGGETTA, Marcos Aranda, en 51.
CHAMPION, Jorge Poblete, en 52.3/5.
FLAMEAR, Marcos Aranda, en 49.1/5.
LA GOYITO, Silvio Pérez, en 51.3/5.
TRANSACCION, Raúl Ahumada, en 51.1/5.
FASCIA, Marcos Vargas, en 52.
MUÑECA LINDA, José González, en 52.1/5.
MORTIFERA, Juan Hernández, en 50.2/5.
AGRACIADO, Marcos Aranda, en 51.
GOOD JUNIOR, Amthar Jalil, en 51.1/5.

1.000 metros
RAMALAZO, Silvio Pérez, en 1.04.
PRONY, Juan Hernández y CONCURRENCIA, Félix López, en 1.05.2/5.
SUPERTRAM, Freddy Araneda y CHUMITO, Max Rojas, en 1.07.2/5
CAMUFLAJE, Raúl Durán y SALEM, Amthar Jalil, en 1.07.4/5.
ALMENDRERO, Omar Silva, en 1.05.3/5.
VILDITA, Silvio Pérez, en 1.08.3/5.
MARASQUIN, Amthar Jalil, en 1.07.3/5.
PALO ALTO, Silvio Pérez, en 1.03.4/5.
FRUSLERIA, Raúl Durán y FRANK Max Rojas, en 1.05.
CABALLERA, Raúl Ahumada, en 1.07.1/5.
TIMONADA, Raúl Ahumada, en 1.07.1/5.
BOLD PAN, José González y GOOD DAY, Francisco Carvajal, en 1.05.3/5.
ADMIRAL, Mario Matta y VIOLETA, Omar Silva, en 1.06.
BILANZONI, Víctor Vásquez, en 1.06.
LINE MAN, Valentín Cáceres, en 1.06.
MONOCORDIO, Omar Silva, en 1.07.
YASMAL, Valentín Cáceres, en 1.06.3/5.
ORDENADO, Marcos Aranda, 1.02.1/5.
CAP SA SAL, Juan Hernández, en 1.04.3/5.
CACHENCHO, Juan Hernández, en 1.05.2/5.
GALON, Marcos Aranda y RECTOR, José González, en 1.05.4/5. Ultimo 200 en 13.
CAPAQUILLA, Humberto Barraza, en 1.05.3/5.

1.200 metros
HUINCAN, Francisco González, en 1.17.4/5. Ult. 200 en 13.2/4.
MOTEL, Valentín Cáceres, en 1.17.3/5. Ultimos 200 en 13.2/5.
TAN NIÑA, Raúl Ahumada, en 1.21.
PALIDUCHA, Raúl Durán, en 1.17.2/5.
MASTER FOOL, Omar Silva, en 1.19.
LETRADO, Max Rojas, en 1.19.4/5 Ultimos 200 en 13.4/5.
MILLAUQUEN, Amthar Jalil y LLOBADO, Francisco Mejías, en 1.17.
DANTAM, Octavio Valenzuela y CHARTREUSE, José González, en 1.19.4/5.

1.400 metros
KING OF FRANCE, José Pailamilla y EXTRAVAGANTE, Juan Hernández, en 1.47.3/5. Ultimos 200 en 13.

JUAN BERNAL.

Hipódromo Chile

(Sábado, 16 de julio de 1983)

1ª CARRERA 1.200 mts. a las 15.00 horas Ind. 5 al 2 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE

1433 E. Castro	Rp.	1 O Preta	54 O. Escobar	15
1302 L. Toledo	9-11	2 R Bélica	54 J. Amestelly	11
1402 D. Salinas	12-8	3 T. One	54 D. Salinas	3
1338 J. Castro L.	6-3-7	4 Bebedero	53 L. López	5
1113 J. Castro L.	Rp.	5 Chaina	52 J. Turrieta	13
1221 M. Sepúlveda	Rp.	6 Concurrida	53 M. Santos	16
1419 G. Pombo	Rp.	7 Poltrón	53 L. Navarro	6
1402 J. Melero	5-4	8 R del Campo	53 J. Manett	14
1402 R. Rojas	6-14	9 Reyerta	53 R. Arrué	10
1300 A. Carreño	11-14	10 Zig Zag	53 J. Verdugo	4
1362 E. Zijl	10	11 Contraluz	52 J. Duarte	8
1362 A. Muñoz	14	12 Curriculum	52 J. Ubillo	1
1338 R. Quiroz	11	13 Don Germán	51 G. Valencia	7
1352 E. Guajardo	Rp.	14 Foronómico	51 J. Pailamilla	9
1402 A. Jaque	10	15 Orillero	51 L. Valencia	12
1133 M. Segura	Rp.	16 Vitto	51 H. Galaz	2

Corral: 4 con 5.

2ª CARRERA 1.300 mts. a las 15.25 hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE.

1391 E. Castro	Rp.	1 Antipasto	56 R. Reyes	11
1441 G. Georgudis	6-10	2 Cape Town	56 A. Muñoz	3
1391 B. Vidal	Rp.	3 Humano	56 L. Menghini	5
1342 J. Sánchez	3	4 Macumbero	56 H. Reyes	13
2329 J. Castro	Rp.	5 Martin	56 O. López	6
1391 R. Serrano	2-16c	6 Ocre	56 J. Silva	10
1361 A. Jaque	10-5	7 Pajarón	56 E. Aguirre	4
1051 C. Urbina	Rp.	8 Pandillaje	56 A. Gutiérrez	8
1391 B. Vidal	Rp.	9 P. Malo	56 J. Verdugo	1
1430 L. Urbina	Rp.	10 P. Edén	56 I. Ubillo	7
1257 R. Maggi	9	11 Pulento	56 N.N.	9
1391 J. Cavieres	Rp.	12 Sajón	56 R. Andana	12
1441 M. Sepúlveda	12-12	13 Venturero	56 J. Suárez	2

3ª CARRERA 1.900 mts. a las 15.50 hrs. Ind: 42 e Inferiores. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1412 J Guajardo	2-14	1 Purisimo	56 J. Amestelly	3
1263 D. López	3-1-4	2 Braviatto	55 M. Santos	5
1390 L. Díaz	Bp.	3 Pastel	52 J. Berrios	6
1369 O. Mora	2-2-5	4 Husimir	49 N.N.	4
1412 E. Beuzenberg	5-4-5	5 Remolcador	49 G. Barrera	1
1376 A. Quiroz	10-10c	6 Jabril	48 J. Silva	7
1408 L. Toledo	4	7 Soplonero	48 J. Díaz	2

4ª CARRERA 1.200 mts. a las 16.20 Ind.: 12 al 8. PRIMERA DE LA "SEXTA DEL CHILE".

1373 C. Urbina	5-6-6	1 Fusil	54 A. Gutiérrez	15
1405 J. Silva	2	2 Mandona	54 S. Vásquez	11
1310 L. Guerrero	6-14	3 Región	54 M. Santos	3
1324 F. Castro	Rp.	4 Ashanti	53 O. López	5
1395 V. Contreras	8-15c	5 Fouquet	53 R. Arrue	13
1411 U. Duque	9-11	6 M. Rangoso	53 J. Farfán	16
1361 P. Molina	3-2-1	[7 Monaguillo	53 O. Pérez	6
1370 P. Molina	10-4	[8 Grendo	51 J. Amestelly	14
1411 G. Melej	10c-12	9 Hermida	52 L. Toro	10
884 M. Muñoz	Rp.	10 P. a Pelo	52 H. Mena	4
1411 G. Pombo	7-3-7a	11 Tácitus	52 A. Muñoz	8
1411 J. Pichara	2-10	12 Don Pepe	51 J. Turrieta	1
1346 J. Lastra	13-8	13 Efigie	51 A. Pérez	7
1405 C. Miranda	2-3-7	14 Franmagna	51 H. Galaz	9
1347 A. Muñoz	8-10	15 Monegasco	51 C. Valencia	12
2491 S. Campos	Rp.	16 G. Tango	50 D. Basoalto	2

Corral: 7 con 8.

5ª CARRERA 1.400 mts. a las 16.45 horas. CLASICO. "CIGARRILLOS DERBY". GANADOR Y PLACE

1360 S. Romero	1	1 Container	53 F. Díaz	3
1438 J. Jara	8-3-6	2 Cottonpicker	53 M. Olguín	5
1364 J. Inda M.	6-1	3 F. Zappa	53 S. Vásquez	6
1096 J. Castro R.	Rp.	4 Fundamento	53 S. Vera	4
1246 F. Hernández	Rp.	5 Huingan	53 F. Carvajal	8
685 A. Breque	Rp.	6 Reality	53 L. Muñoz	1
1232 J. Zúñiga	Rp.	7 O. Viejo	53 P. Cerón	7
1410 O. González	7-5	8 Randy	53 C. Leighton	9
1298 H. Miranda	3-1	9 Risueño	53 P. Herrera	2

6ª CARRERA 1.200 mts. a las 17,10 horas. Condicional. SEG. "NVA. SEXTA CH." ENGANC.

49 J. Seaman	Rp.	1 Abombada	53 J. Castillo	15
1335 J. Castro R.	*6	2 B. Tree	53 N.N.	11
1389 R. Lorca	Rp.	3 Concisa	53 P. Vega	3
1407	9	4 Confiadita	53 J. Silva	5
1407	12-10	5 Dahl	53 G. Barrera	13
1404 C. Urbina	10-3	6 Frontalera	53 S. Vera	16
1403 A. Muñoz	9-11	7 Gaza	53 J. Ubillo	6
1407 O. Martínez	2-13	8 Gigola	53 M. Santos	14
1404 S. Bécar	7-8	9 Honrosa	53 O. Pérez	10
1403 D. Miranda	15	10 Jaruda	53 L. Corvalán	4
1404 M Segura	5	11 Paprika	E. Silva	8
1404 J. Segovia	9-12	12 Rectitud	53 H. Galaz	1
991 O. Martínez	Rp.	13 Tinglada	53 No Corre	7
1316 R. Jaque	Rp.	14 Tirada	53 N. García	9
E. Castro	Deb.	15 Topless	53 C. Barrera	12
1375 J. Castro R.	9-5c	16 Zoom	53 N.N.	2

EJEMPLAR SUPLENTE

1407 J. Bta. C.	7	17 Guachara	53 N.N.	

7ª CARRERA 1.200 mts. a las 17,35 horas. Condicional. TERCERA "SEXTA CHILE"

1443 J. Castro R.	6-8	1 Bombazo	56 N.N.	15
1416 G. Pombo	10-12c	2 Braulio	56 J. Tobar	11
1443 P. Molina	2-3	3 Candongo	56 J. Amestelly	3
1446 H. Miranda	12-6	4 Contrafuer.	56 D. Salinas	5
1426 J. Pichara	14-16c	5 Diedro	56 N.N.	3
1426 P. Bagú	Rp	6 Florindo	56 P. Cerón	16
1446 C. Urbina	14-12	7 Fretta	56 N.N.	6
A. Donati	Deb	8 Gatunsillo	56 N.N.	14
1440 S. Romero	8-16	9 Heredero	56 N.N.	10
1440 J. Sánchez	10	10 Karikal	56 N.N.	4
1416 P. Baeza	Rp.	11 Magistral	56 N. Urrutia	8
1443 H. Yáñez B.	5-11	12 Pavito	56 J. Carrasco	1
1446 D. Torres P.	8	13 Potente	86 R. Arrué	7
1440 C. Urbina	8-2-15	14 Robert	56 N.N.	9
1440 A. Muñoz	8-5-11	15 Santalino	56 G. Valencia	12
O. Martínez	Deb.	16 Trivial	56 V. Rojas	2

EJEMPLAR SUPLENTE

1360 O. Martínez	3	17 Clodoaldo	56 N.N.	

"A" CARRERA "A" 2.000 mts. Se correrá después de corrida la 7ª carrera. (Sin apuestas)

1368 E. Cortéz	1-3	1 Confiado	59 G. Barrera	3
1368 J. Castro A.	3-6	2 Joliment	59 P. Herrera	4
1368 S. Romero	1	3 Petisero	59 S. Vásquez	1
1363 E. Guajardo	1-1	4 M. Novata	56 S. Vera	2

8ª CARRERA 1.200 Mts. a las 18.10 horas. Ind: 45 al 29. CUARTA DEL CHILE

1368 F. Rodríguez	6-6-5	1 Delincuente	61 F. Sepúlveda	11
1340 E. Beuzenberg	5-1-2	2 Confeti	57 G. Barrera	3
1435 E. Guajardo	7-10v	3 Toroco	57 G. Pardo	5
1138 J. Castro	Rp.	4 Quebrantada	56 Pinto	13
1413 L. Urbina	5-1-2	5 Ruco	55 S. Vera	6
1413 C. López	7-5-9	6 Despegue	53 C. Valencia	10
1412 G. Pombo	1-4-7	7 Lord Lener	53 J. Turrieta	4
1261 J. Inda G.	6	8 Mujtar	53 J. Díaz	8
1365 H. Miranda	4-3	9 Manada	51 M. Olguín	1
1413 J. Inda M.	10	10 Caminero	50 J. Berrios	7
1412 L. Urbina	8-11	11 Dominiquino	49 C. Amestelly	9
1413 F. Castro	4-2-4	12 Cardumen	48 M. Santos	12
1244 M. Arellano	11-13	13 Obediente	48 J. Herrera	2

9ª CARRERA 1.400 Mts. a las 18.35 horas. CONDICIONAL. GANADOR Y PLACE

1256 F. Rivas	13-10	1 Caraqueña	53 O. Pérez	15
1401 J. Melero	5-2	2 Chameza	53 S. Vásquez	11
1404 L. López	9-9	3 Disculpada	53 G. Valencia	3
1404 M. Sepúlveda	7-7	4 Facturita	53 M. Olguín	5
1337 B. Benito	14	5 Farinela	53 V. Rojas	13
1389 A. Abarca	Rp.	6 Ochenta	53 J. Berrios	6
1407 A. Zamorano	6-5	7 Inclemencia	53 J. Verdugo	14
1403 D. López	12-3	8 Linda Brok	53 M. Santos	10
1403 J. Sánchez	10	9 Micaelita	53 P. Vega	4
1403 C. Urbina	4	10 Minestrina	53 S. Vera	8
978 P. Baeza	Rp.	11 Minoska	53 S. Azócar	1
1339 H. Miranda	2-3	12 Moralista	53 G. Barrera	7
1196 A. Rivas	Rp.	13 Nelva	53 J. Manett	9
1196 N. Hadwa	Rp.	14 Paracelsa	53 J. F. González	12
1256 O. González	11	15 Family	53 C. Leigthon	2

10ª CARRERA 1.200 Mts. a ls 19.00 horas. Ind: 15 al 13. QUINTA DEL CHILE

1414 B. Vidal	8-11	1 Arriero	55 G. Valencia	15
1414 O. Bagú	14-3	2 Entebbe	55 E. Suárez	11
1411 J. Bravo	6-9-2	3 Es Tuyo	54 O. López	3
1105 A. López	Rp.	4 Estaba	54 S. Azócar	5
1243 M. Arellano	Rp.	5 Fantasmal	54 S. Vera	13
1414 M. Velarde	8	6 Giovata	54 J. Verdugo	16
1429 J. Amaro	Rp.	7 La Santita	54 J. Ubillo	6
1410 B. Benito	9	8 P. Albert	54 J. Toro	14
1395 G. Avila	2-11c	9 Riscoso	54 C. Amestelly	10
1406 S. Romero	4-11	10 Sapoya	54 F. Díaz	4
1359 H. Miranda	1-8-2	11 Separación	54 P. Cerón	8
1395 E. Vidal	Rp.	12 Carrascosa	53 F. García	1
1395 J. Sánchez	5c-7c	13 Claro	53 P. Castillo	7
1411 L. Alvarez	3	14 Pa Mi Solo	53 J. Díaz	9
1362 O. Silva	1	15 Sifón	53 S. Vásquez	12
1405 J. Castro	10c-1	16 Tabari	53 L. Rivera	2

11ª CARRERA 1.400 Mts. a las 19.25 horas. Ind: 19 e Inf. SEXTA DEL CHILE

1372 O. Jara	1-5-1	1 Molino	59 P. Herrera	15
1410 R. A Bernal	1-7-2	2 Pelaje	59 S. Vásquez	11
1408 J. Píchara	8-10	(3 Ajetreo	59 C. Leigthon	3
1410 J. Pichara	1-12	(4 Clarinete	53 P. Castillo	5
1372 G. Georgudis	7-10	5 Cuquín	57 L. Navarro	13
1396 R. Serrano	13-13c	6 Chispero (D)	56 J. Silva	16
1414 J. Sánchez	3-10	7 Gabacha	56 H. Reyes	6
1387 O. Espinoza	Rp.	8 Capinha	54 P. Cerón	14
1387 A. Muñoz	Rp.	9 A. Gitano	53 J. F. Gonzáles	10
1410 L. Toledo	9-15	10 En Trato (D)	53 J. Ubillo	17
1411 C. Urbina	13-4	11 Fontanera	53 S. Vera	4
1310 C. Miranda	9-12	12 Rocco	53 M. Olguín	8
1411 O. González	13-6	13 Diluviano	52 S. Azócar	1
1347 S. Romero	5-9-2	14 Denunciado	51 F. Díaz	7
1347 M. Muñoz	10-5	15 Hulano	51 H. Mena	9
954 H. García	Rp.	16 Stradivari	48 N.N.	12
1289 W. Robles	Rp	17 P. Ropa	48 J. Orellana	2

CORRAL: 3 con 4

12ª CARRERA 1.200 Mts. Ind. 8 al 5 a las 19.55 hrs. Primera válida para la triple del desquite.

1092 J. R. Castro	Reap.	1 Alerón	54 R. González	15
1197 F. Salas	Reap.	2 Dunlop	54 L. Corvalán	11
1405 F. Beuzenberg	6-8	3 El Rastro	54 P. Cerón	3
1265 F. Rivas	14-13	4 Gazuza	54 O. Pérez	5
1405 O. Espinoza	11-12	5 Golden Smile	54 O. Muñoz	13
1425 J. Sánchez V.	3c-3c	6 Ojos Lindos	54 P. Vega	16
1405 S. Campos	12-6	7 Santo	54 L. Navarro	6
1346 D. Alvarez	12-7	8 Strasburer	54 G. Valencia	14
1293 L. Santos	Reap.	9 Tanica	54 J. Orellana	10
1405 M. Segura	13c-9	10 Bragado	53 H. Galaz	4
1401 R. Serrano	Reap.	11 Yaskara	53 J. Silva	8
1370 J. Bravo	7-13	12 Bogatún	52 M. Olguín	1
1405 J. Nicoli	5-10	13 Decidora	52 H. Mena	7
1402 C. Muñoz	8-6-5	14 Mileta	52 D. Salinas	9
1402 C. López	7	15 Montovia	52 J. Navarrete	12
1402 M. Sepúlveda	6-2	16 Buen Ojo	51 M. Santos	2

13ª CARRERA 1.400 Mts. Ind. 31 al 19 a las 20.20 hrs. Segunda válida para la triple del desquite.

1413 F. Beuzenberg	3	1 Macaco	59 P. Cerón	11
1036 S. Bécar	Reap.	2 Mar Negro	59 O. Pérez	3
1412 F. Rodríguez	10-13	[3 Ritual (D)	59 L. Espinoza	5
1303 F. Rodríguez	11-8	[4 Milahue	49 M. Olguín	13
1412 S. Romero	4-2	5 Sol Radiante	59 P. Herrera	6
1412 R. Serrano	6-8	6 Jaspeado	56 J. Silva	14
1412 J. Amaro	8-15	7 M. Tournée	56 H. Mena	10
1412 J. Sánchez	6-4-4	8 Royador	56 F. Díaz	4
1412 F. Acevedo	1-7-9	9 Macheteado	55 J. Amestelly	8
1410 C. Muñoz	1-3-6	10 Mocito Etico	52 D. Salinas	1
1372 H. Miranda	4-8	11 Che Bacán	50 G. Barrera	7
1415 D. Contreras	10-8	12 Hikarú	50 J. Ubillo	9
1422 G. Melej	Reap.	13 Blue Royal	49 P. Castillo	12
1372 A. Muñoz	8-5-4	14 C. Caminos	48 H. López	2

CORRAL: 3 con 4.

14ª CARRERA 1.200 Mts. Ind. 27 al 16 a las 20.45 hrs. Tercera válida para la triple del desquite.

1413 J. Castro R.	1-6-8	1 Mágico	59 J. Turrieta	15
1359 C. Santos	1-1-1	2 Togliabue	59 S. Vásquez	11
1427 W. Robles	Reap.	3 Naval	58 S. Azócar	3
1427 J. Nicoli	1-13c	4 Doblete	57 C. González	5
1415 L. Romero	3-4	5 M. Black	56 G. Barrera	13
1415 O. Bagú	1-2	6 M. Cha	54 J. Berrios	16
1415 M. Baeza	7-5	7 Lanzado	53 P. Castillo	6
1297 M. Arellano	1-3-2	8 Molendero	53 S. Vera	14
1410 G. Reyes	14-4	9 Sampietro	53 M. Santos	10
1310 L. Toledo	Reap.	10 Haydn	52 J. Díaz	4
1415 D. Alvarez	6-9	11 Vilucano	52 G. Valencia	8
1438 J. Jara	Reap.	12 Pebetero	51 F. López	1
1373 A. Muñoz	3-2	13 Alza Prima	50 H. López	7
577 R. Lorca	Reap.	14 Deferente	50 J. Muñoz	9
1398 J. Lastra	Reap.	15 Decton	49 R. Soto	12
1415 D. López	7-14	16 Edison	49 D. Basoalto	2

FELPUDO (en punta) registró uno de los mejores tiempos en la pista del Hipódromo Chile. Sus cuarenta y siete segundos y dos quintos para 800 metros, avalan su insuperable estado

47.2/5 en 800 metros

"Felpudo" dejó grata impresión

FELPUDO se constituyó en una de las mejores marcas de los aprontes realizados por la pista uno del Hipódromo Chile durante el miércoles trece del presente: el velocista puso en los 800 metros, 47 segundos y dos quintos, junto al jinete Germán Valencia.

Para los 600 metros sobresalió MUSCO, con tiempo de 34 segundos clavados (de bajada), Patricio Herrera fue el conductor.

Pormenores de los demás cronos palmeños:

HIPODROMO CHILE
(Miércoles 13)
(Pista de subida)

200 Metros
DON GERMAN, G. Valencia, en 11.4/5 repitió del partidor 400 en 22.2/5.
PULENTO, C. González, en 11.1/5 repitió 400 del partidor en 22.1/5
TABARI, L. Rivera, en 12 repitió igual
FRONTALERA, S. Vera, en 12
ZOOM, aprendiz en 11.4/5 repitió en 12.

400 Metros
RISUEÑO, P. Herrera, en 25 repitió en 24.
MILETA, aprendiz, en 25 a voluntad
DHAL, G. Barrera, en 24

400 Metros del partidor bajada

SAN MIGUEL, P. Cerón, en 22
MANADA, M. Olguín, en 22.3/5
MARGARET, G. Valencia, en 22.4/5
ROCCO, M. Olguín, en 23
MOCITO ETICO, D. Salinas, en 22.2/5

BEBEDERO, O. López, en 23.2/5
ARCON, H. López, en 22.2/5
CARRASCOSA, F. García, en 22.1/5
RECTITUD, J. Turrieta, en 22.
MARTIN, O. López, en 22.2/5
STRABURER, G. Valencia, en 22.3/5

500 Metros
JASPEADO, aprendiz, en 30.1/5
ALERON, R. González, en 30.2/5
RESISTIDA, L. Rivera, en 30.3/5
MENELAO, J. Tobar, en 30.2/5
MOCITO MAGO, J. Castillo en 31
GRANO DE ORO, G. Pinto, en 30.3/5
CONDORITO, G. Valencia, en 30
MOLINO, P. Herrera, en 30.1/5
SAPOYA, P. Amestelly, en 29 de bajada
QUEBRANTADA, G. Pinto, en 29.3/5
MONAGUILLO, O. Pérez, en 29.4/5

600 Metros
MUSCO, P. Herrera en 34 de bajada
MAR NEGRO, O. Pérez, en 37
FUNDAMENTO, S. Vera, en 36.1/5
CONTAINER, C. Amestelly, en 36
MARCO POLO, J. Tobar, en 36.3/5
SEPARACION, M. Olguín, en 37.1/5
MINESTRINA, S. Vera, en 36.2/5

700 Metros
DISCUIPADA, G. Valencia, en 43.2/5
CHULKY, J. Tobar, en 43.1/5
JABRIL, L. Valencia, en 43.1/5

800 Metros
MORALISTA, G. Barrera, en 50
JOLIMENT, P. Herrera, en 49.4/5
FELPUDO, G. Valencia, en 47.2/5
PETISERO, S. Vásquez, en 49.3/5
FABBIANI, S. Vera, en 49.1/5
CHE BACAN, G. Barrera, en 48.2/5
CAMPO ALEGRE, J. Herrera, en 49.2/5
NINQUIHUE, J. Herrera, en 49.2/5
SUPEDITO, J. herrera, en 49.1/5
ORQUESTADO, O. Pérez, en 51.1/5

1.000 Metros
PURISIMO, J. Ubillo, en 1.03.3/5

Por supuesto soborno a un colega

Jockey Jacinto Vásquez suspendido por un año

NUEVA YORK (AP).—El jockey Jacinto Vásquez, quien ha piloteado a dos ganadores del clásico Derby de Kentucky, no podrá guiar ningún purasangre en carrera alguna por espacio de 12 meses contados desde el 27 de julio.

El jinete de 34 años de edad vio derrotada la apelación que hiciera de la suspensión que le aplicara la Junta de Carreras y Apuestas del Estado de Nueva York, por haber,supuestamente, intentado sobornar a su colega Eddie Maple para que sofrenara a su monta en una carrera disputada en el Hipódromo de Saratoga el 2 de agosto de 1974.

Vásquez solicitó permiso para apelar la suspensión, pero le fue denegado por el Tribunal Estatal de Apelaciones. Su único recurso ahora es acudir a la Suprema Corte de Justicia del Estado, pero hasta el momento ni el jockey ni su abogado Ronald Fischetti han dado a conocer sus planes al respecto.

Vásquez, el cuarto jinete más exitoso en la historia de la hípica, ganador del Derby de 1975, en la silla de Foolish Pleasure, y del de 1980, montando Genuine Risk, debía haber empezado a cumplir su suspensión el pasado 15 de diciembre, pero se le autorizó seguir en actividad hasta tanto se resolviera su apelación. Su suspensión se extenderá ahora hasta el 26 de julio de 1984, inclusive.

Cotejos en Blanco Encalada

"Argumento" con buen training

☐El potrillo de tres años pasó los 700 metros en 41 segundos

Un muy buen trabajo llevó a cabo ARGUMENTO en la pista de arena del Club Hípico al cronometrar en los 700 metros 41 segundos clavados. Estuvo a cargo de su conducción el jockey Manuel Santos.

Enseguida los demás tiempos que se registraron en la sesión del miércoles trece en el recinto de la Avenida Blanco Encalada:

400 metros
Semillero, G. Barrera en 23 1/5
Chardona, M. Santos en 23
Protestó, R. Chamorro en 24

500 metros
Never Miss, J. Muñoz en 30 2/5
Palmería, M. Gallardo en 31
Malón, C. Leigthon en 30
Relola, R. Pérez en 30
Arrabal, R. Pérez en 29 4/5
Chita, M. Santos en 29 2/5
Otelo, E. Guzmán en 29 3/5

600 metros
Bucéfalo, P. Cerón en 36 3/5
Niño Moro, J. Muñoz en 36 4/5
Magic Boy, P. Muñoz en 36 3/5
Contorno, C. Leigthon en 37 3/5
Tressa, J. Díaz en 37
Capital, G. Barrera en 37 3/5
Pardita, R. Pérez en 36
Sandialero, M. Santos en 36 4/5
Congrato, N. Urrutia en 38
Guatón Copión, O. Escobar en 37
Teodosio, G. Barrera en 37
Red Fire, J. Romero en 36 3/5

700 metros
Melle Katrine, P. Cerón en 43 3/5
Estribillo, R. Pérez en 42 2/5
Cuentero, J.M. Aravena en 42 3/5
Messone, R. Pérez en 41 3/5
Trono, P. Cerón en 45
Osorio, J.M. Aravena en 44
Argumento, M. Santos en 41
Saint Louis, G. Barrera en 43
Chipriota, G. Barrera en 42

800 metros
Grease, C. Leighton y Judas, L. Muñoz en 49 1/5 iguales
Jornalero, R. Pérez en 49
Pinita, J. Barraza en 50

Charlie Cross, C. Leigthon en 50 2/5
Rabino, N. Urrutia en 49 1/5
Blanc de Blancs, R. Chamorro en 49
Paso a Paso, G. Barrera en 49
Sin Susto, J. Barraza en 49 2/5
Royal King, O. Escobar en 48 3/5

1.000 metros
Escogido, G. Barrera en 1.01 1/5
Profesor, N. Urrutia en 1.02 3/5
Artal, J. Orellana en 1.05

1.200 metros
Haendel, J. Berríos en 1.19
Pirque, E. Silva en 1.18 1/5
Carolinska, H. Olivares en 1.19 1/5
Panchote, J. Barraza en 1.18
Hutton, J. Barraza en 1.17

1.400 metros
Early Walker, P. Cerón en 1.32
Parangón, N. Vargas en 1.33

MESSONE fue otro de los que sobresalió en la sesión de cotejos realizada en la pista de arena del Club Hípico de Santiago. Los setecientos metros los pasó en 41 segundos y tres quintos.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO
Boleta de Pronósticos REUNION $ 100~
CARRERAS

	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª	13ª	14ª
Ganador	3	16	4	11	8	1	5	8	14	7	11	1	8	4
Arrojo														

Nº 00785
Nº COMB.

TERNA GANADORA Los preparadores (de izquierda a derecha) Gabriel Reyes, Alejandro Padovani y Fernando Olave presentan en inmejorable estado a sus pensionistas en varias carreras de la programación de hoy en Viña del Mar.

Nuestro Pollón

GRUPOS
1 CARRERA — 2 CARRERA — 3 CARRERA — DOBLE — TRIPLE
1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª 7ª 8ª 9ª 10ª 11ª 12ª 13ª
1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º 8º 9º 10º 11º 12º 13º
DOBLE: 2

GRUPOS
1 CARRERA — 2 CARRERA — 3 CARRERA — DOBLE — TRIPLE
1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª 7ª 8ª 9ª 10ª 11ª 12ª 13ª
1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º 8º 9º 10º 11º 12º 13º
DOBLE: 2

Club Hípico

(Domingo, 17 de julio de 1983)

1ª CARRERA a las 13.30 horas. 1.200 metros. CONDICIONAL. (1ª TRIPLE Nº 1). PISTA Nº 1.

1407 J. C. Pichara 17h 1 Basílica 53 J. Turrieta 7
1407 L. Santos 16h 2 Bonga 53 N. N. 12
1283 P. Baeza 2-2 3 Cariquima 53 E. Silva 1
1407 J. Vélez rodó 4 Celina 53 G. Valencia 10
1404 J. Nicoli 14h 5 Contramue. 53 H. Galaz 9
1283 O. González 6-5-7 6 Extrañada 53 P. Muñoz 6
1260 J. Silva 4h-4h 7 G. Negra 53 J. Muñoz 11
1009 G. Melej 13h-12 8 Hopeful 53 C. Leighton 8
1339 P. Bagú 3-10h 9 Kukusan 53 S. Vásquez 5
E. Inda Deb. 10 Natalie 53 O. Escobar 3
1314 A. Breque 3 11 Fardita 53 R. Pérez 4
1388 A. Abarca 4-4-3 12 S.non Seam- 53 J. Berríos 14
E. Fuentes Deb. 13 Temporera 53 L. Muñoz 2
1389 J. Inda M. 9-3 14 Tressa 53 J. Díaz 13
GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 9); 3 (10 al 14).

2ª CARRERA a las 14.00 horas. 1.200 metros. CONDICIONAL. (2ª TRIPLE Nº 1). PISTA Nº 1. (Reservada para jinetes aprendices y para jinetes de 1ª categoría que no hayan ganado en los últimos 30 días).

1284 V. Romo 7-9-2 1 Admirable 53 G. Pezoa 7
1425 E. Inda S. 3-8 2 A. Allez 53 N. N. 15
1401 E. Cortez 6-7-8 3 B. Conducta 53 P. Plaza 12
1336 P. Polanco 2-8h 4 Campea 53 S. Azócar 1
1161 R. Piombo 12h 5 Celadora 53 E. Martínez 17
1284 O. Silva 9-5-4 6 Cheche 53 J. Muñoz 10
1264 V. Contreras 12-11h 7 Chiflota 53 A. Muñoz 9
1400 J. Melero 3-4-7 8 Dorayita 53 P. Muñoz 6
1336 G. Avila 2h-4h 9 En Broma 53 H. Alvarez 11
1425 L. Santos 5-11 10 Fidelina 53 J. Orellana 8
1182 M. Rodríguez 13-8 11 Formada 53 M. Gallardo 5
1161 Aq. Martínez 7h 12 Larga 53 D. Salinas 3
1354 R. Lorca 8v-14v 13 Metropoly 53 M. Vargas 16
1284 E. Zijl 13-5 14 Panoja 53 S. Zúñiga 4
1264 C. Zúñiga 12h 15 Producción 53 J. C. Silva 14
1270 M. Rodríguez 17-2 16 Sajuriana 53 R. Soto 2
1284 M. Rodríguez rodó 17 Silicona 53 N. N. 13
GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 11); 3 (12 al 17)

3ª CARRERA a las 14.30 horas. 2.000 metros. Ind. 20 e Infs. Pr. SPINELO. (3ª TRIPLE Nº 1). PISTA COMBINADA Nº 1 y 2.

1424 J. Sánchez 4-1-4 1 Capataz 57 J. Pérez 7
1418 A. Valdés 2-3-3 2 Particular 54 J. Romero 1
1418 A. Zamorano 9-8-7 3 Bronce 53 J. C. Silva 6
1428 J. C. Pichara 2-3 4 Salteño 53 C. Leighton 8
1418 J. M. Sánchez 12-6 5 Coverlinda 52 F. Díaz 5
1428 J. Melero 9-6-7 6 Sonoro 49 J. Díaz 3
1387 P. Polanco 10-11 7 Talentoso 48 E. Suárez 4
1428 R. Piombo 4 8 Feudal 48 J. Herrera 2
GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 5); 3 (6 al 8).

4ª CARRERA a las 15.00 horas. 1.300 metros. Ind. 28 al 21. (1ª del 5 y 6).

1209 J. Cavieres Reap. 1 Escuadrón 56 A. González 7
1427 R. Lorca 1v-12 2 O. Ardiente 56 S. Azócar 12
1397 A. López 5-3 3 Renacimie. 55 S. Vásquez 1
1397 J. Zúñiga 11 4 Boyacá 54 L. Muñoz 10
1376 A. Bullezú M. 1-6 5 Rebonito 54 M. Santos 9
1422 J. Sánchez 2-1 6 Balig 53 E. Silva 6
1377 L. Alvarez 6-1-7 7 Hip Hurra 52 J. Díaz 11
1392 E. Zijl 5-1 8 Náutico 52 J. Duarte 8
1398 P. Medina 3-6 9 Panecillo 52 P. Cerón 5
1427 E. Carreño 10-5 10 Zero 52 N. Vargas 3
1396 L. Severino 2-4-1 11 Baleada 51 N. N. 4
1371 J. Vélez 11h 12 Carrión 50 J. Navarrete 14
1392 E. Zijl 4-3 13 Jacobo 50 F. Díaz 2
1392 P. Bagú 3-3-9 14 Maringa 49 E. Suárez 13
GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 9); 3 (10 al 14).

5ª CARRERA a las 15.30 horas. 1.200 metros. CONDICIONAL HEMBRAS 3 AÑOS NO GANADORAS. (SEGUNDA VALIDA DEL 5 Y 6) PISTA Nº 1.

1106 P. Melej 15 1 Altair 53 O. Escobar 7
1316 M. Muñoz 14h-10 2 Bergere 53 N. Vargas 12
1283 P. Bagú 4-4-4 3 Calita 53 J. Orellana 1
1394 A. Bullezú M. 2 4 Chardona 53 M. Santos 10
1185 M. Segura 7-14 5 Combarbalá 53 H. Galaz 9
1314 E. Fuentes 4 6 Esquiadora 53 L. Muñoz 6
1407 M. Sepúlveda 15h 7 Fatimita 53 J. Turrieta 11
1316 J. Zúñiga 2 8 Guri 53 R. Pérez 8
C. Urbina Deb. 9 Náufraga 53 J. C. Silva 5
A. Valdés Deb. 10 Pavial 53 J. Romero 3
1388 O. González 14-7 11 Prima Mía 53 P. muñoz 4
1394 A. Abarca 5-5 12 Rarita 53 J. Berríos 14
J. Sánchez Deb. 13 Reidy 53 E. Guzmán 2
1314 L. Santos 16-13 14 T. Risas 53 J. Manett 13
GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 14)

6ª CARRERA a las 16.00 horas. 1.600 metros. CLASICO PARA HEMBRAS DE 3 años. Pr. ARTURO LYON PEÑA. GRUPO II. PISTA Nº 1.

1172 P. Medina 1-1-1 1 Asaldúa 53 J. Díaz 7
1172 A. Bullezú M. 1-2 2 Dianoja 53 G. Barrera 1
1275 P. Medina 1-1 3 Dignité 53 S. Vásquez 10
1378 A. González 4-4-1 4 G. Girl 53 M. Santos 9
1406 L. Santos 1-10h 5 Marfil 53 M. Aranda 6
1378 A. Carreño 4-1-3 6 Marioncita 53 E. Silva 8
1378 P. Baeza 1-5-4 7 Natusita 53 R. Pérez 5
1183 A. Carreño 7-7-1 8 Pare 53 R. Céspedes 3
1275 A. Carreño 10h-3 9 Pindoll 53 C. Leighton 4
1375 P. Polanco 4h-1 10 Tartaleta 53 L. Muñoz 2
GRUPOS: 1 (1 con 2); 2 (3 al 5); 5 (6 al 10). CORRAL: 8 con 9

7ª CARRERA a las 16.30 horas. 1.300 metros. Ind. 18 al 9. (TERCERA VALIDA DEL 5 Y 6). PISTA Nº 1.

1396 A. Martínez 7-2 1 Beniamino 58 J. Pérez 7
1396 O. Silva 10-4 2 Hawker 57 S. Vásquez 12
1396 G. Melej 10-3 3 Mesonero 57 C. Leighton 1
1422 J. Melero 12-12 4 Comme Ci 56 J. Barraza 10
1198 A. Breque Reap. 5 Tinowo 56 E. Guzmán 9
1400 P. Baeza 4-1 6 Piolina 54 F. Díaz 6
1396 A. Martínez 8 7 Apolionico 53 L. Ramos 11
1395 D. Contreras 10-3 8 Turrieta 53 Carrascal 8
1313 J. Inda 5-8 9 M. Momio 51 J. Berríos 5
1429 P. Bagú 8-8-4 10 Meklenburgo 50 J. Romero 3
1419 F. Pinochet 5-14 11 A. Chairman 49 O. Muñoz 4
1347 R. Bernal Reap. 12 Bronceador 49 J. Navarrete 2
GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 12).

8ª CARRERA a las 17.00 horas. 1.300 metros. HANDICAP. Ind. 45 al 30. PISTA Nº 1.

1386 P. Melero 11-9 1 Strogonof 61 J. Barraza 7
1169 R. Piombo Reap. 2 Tirillento 57 A. Muñoz 1
1290 J. Inda 4 3 El G. Jefe 56 J. Díaz 9
1413 J. M. Sánchez 11-12h 4 Indico 56 J. Pérez 6
1397 O. Silva 6-5 5 Actinio 55 S. Vásquez 8
1427 L. Santos 1-8-8 6 Bye Bye 52 J. Manett 5
1412 Aq. Martínez 12h 7 Brentano 51 N. Vargas 3
1397 M. Rodríguez 2-3-6 8 Templo 49 J. Duarte 4
1427 J. Sánchez rodó 9 Repunte 48 P. Castillo 2
GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 9).

9ª CARRERA a las 17.30 hrs. 1.200 Mts. Ind. 20 al 14. 4ª válida 5 y 6. Pista Nº 1.

1422 L. Santos 5-14 1 Retorno 57 J. Barraza 7
1384 T. Jacial 13-11 2 Timonero 55 L. Toro 12
1422 J. Melero 7-10 3 Liguay 54 P. Castillo 1
905 J. Cavieres Reap. 4 Mensaje 54 A. González 10
1392 P. Medina 2-5 5 Ritornello 54 P. Cerón 9
1384 M. Velarde 8 6 Tebeso 54 S. Soto 6
1422 C. Bagú 1-11 7 Ashdod 52 J. M. Aravena 11
1429 E. Inda S. 1-13 8 Beware 52 H. Reyes 8
1422 R. Serrano 3-6 9 Concordia 52 R. Pérez 5
1419 A. Carreño 6-4-2 10 Force 52 J. Duarte 3
1422 A. Abarca 5-1-5 11 Lonjero 52 F. Díaz 4
1198 C. Urbina Reap. 12 Pectoral 52 M. Gallardo 14
850 O. González Reap. 13 Determinada 52 C. Leigthon 2
1419 O. L. Silva 2-1-3 14 Molestoso 51 M. Santos 13
GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 14).

10ª CARRERA a las 18.00 hrs. 1.200 Mts. Condicional Hembras 3 años no ganadoras 5ª válida 5 y 6. Pista Nº 1.

1388 L. Herrera 8-6 1 Barandica 53 G. Pezoa 7
1407 P. Bagú 8h-3h 2 Bocaza 53 P. Cerón 15
1339 E. Castro 16h 3 Caverna 53 R. Reyes 12
1389 J. C. Pichara 7-5 4 Cosa Mía 53 P. Castillo 1
1314 D. Bernal 2-6-6 5 Equidad 53 J. Orellana 10
1335 A. Yunisic 8h 6 Elionora 53 N. N. 9
1375 P. Medina 11-3 7 Gerda 53 J. Díaz 6
1256 J. Castro R. 6h-5h 8 Hel 53 S. Azócar 11
1388 P. Melero 9 9 Mañota 53 N. Vargas 8
1403 B. Serrano 8-8h 10 M. White 53 J. C. Silva 5
---- P. Bagú Deb. 11 Pabella 53 J. Romero 3
1394 A. Zamorano 9 12 Porvenireña 53 M. Gallardo 4
1388 E. Inda S. 9-5-5 13 Renée 53 H. Reyes 14
697 E. Pinochet 15 14 Taurina 53 O. Muñoz 2
1388 A. Martínez 12-10 15 Tostandera 53 J. M. Aravena 13
GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

11ª CARRERA a las 18.30 hrs. 1.600 Mts. Ind. 29 e Infs. 6ª válida 5 y 6. Pista Combinada Nº 1 y 2.

1376 E. Inda 2-4 1 Armet 56 E. Silva 7
1376 B. Vidal 1-2 2 Eulogio 56 F. Díaz 12
---- J. Cavieres de C. 3 Hoy por Hoy 55 S. Vásquez 1
1376 A. Bullezú 3 4 Messone 54 M. Santos 10
1390 O. Silva 6 5 Metapio 54 L. Ramos 9
1408 R. Lorca Reap. 6 Sigros 53 S. Azócar 6
1398 P. Melero 4-7-1 7 Sin Susto 53 J. Barraza 11
1398 E. Fuentes 12-2 8 Grease 52 C. Leigthon 8
1390 O. Silva 7-5-5 9 Polemista 52 J. Berríos 5
1398 J. Sánchez 3h-3 10 Tambor 49 P. Castillo 3
1428 A. Carreño 1-1 11 Teleco 49 J. Duarte 4
1287 L. Severino 7-10 12 Reforzado 48 N. N. 2
1398 J. Castro R. 4-2-4 13 Kurdistán 48 J. Díaz 13
GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 13).

12ª CARRERA a las 19.00 Hrs. 1.200 Mts. Ind. 20 al 17. Pista Nº 1 (1ª. Válida Triple Nº 2)

1400 A. Bullezú 5 1 Chita 55 M. Santos 7
1411 P. Polanco 13-16h 2 Enoteca 55 L. Ramos 15
1419 G. Silva 7-11 3 Sanseverino 55 S. Zúñiga 12
573 E. Cortez Reap. 4 Ahí No Más 54 C. Leighton 1
1005 C. Tapia Reap. 5 Amiguita 54 M. Gallardo 10
1429 J. C. Pichara 8 6 Cancionera 54 P. Castillo 9
1429 J. Sánchez 7-7 7 Poderio 54 H. Reyes 6
1341 A. Jaque Reap. 8 Datury 53 N. N. 11
1429 J. Inda M. 8-11 9 Federación 53 E. Silva 8
1379 A. González 1-6 10 L. Gruesa 53 J. Duarte 5
1291 R. Serrano 14 11 Staff 53 J. C. Silva 3
1391 J. Melero 8-5 12 Sufrido 53 J. Manett 4
1338 J. Vélez Reap. 13 Chacarita 52 G. Valencia 14
1315 A. Abarca 12-7 14 E. Lady 52 R. Soto 2
1429 G. Melej 13-15 15 Tenuidad 52 N. N. 13
GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 15)

13ª CARRERA a las 19.30 Hrs. 1.200 Mts. Ind. 8 al 2. Pista Nº 1. (2ª. Válida Triple Nº 2). TRIFECTA EXACTA

1425 J. Sánchez 3-3 1 O. Lindos 57 J. Pérez 7
1322 V. Romo 3 2 Bostonia 55 J. Orellana 15
1382 O. Espinoza 6-2 3 Escudo 55 R. Andana 12
1425 E. Cortez 8-7-9 4 Guarachera 55 L. Muñoz 1
1291 R. Lorca 16 5 Mona Bella 55 S. Azócar 10
1291 O. González 10 6 Morocho 55 J. Duarte 9
1425 E. Zijl 7 7 Super Baby 55 V. Barrera 6
822 M. Velarde Reap. 8 Lourdes 54 M. Santos 11
679 F. Pinochet Reap. 9 Birlonguita 53 J. Muñoz 8
1176 L. Severino Reap. 10 Halibut 53 N. N. 5
1400 L. Alvarez 10-13 11 M. Congolesa 53 J. Díaz 3
1382 P. Melero 12-14 12 Rupestre 53 J. Barraza 16
1400 M. Rodríguez 12 13 Monigal 52 M. Gallardo 4
1425 J. Inda M. 10-10 14 Quechereg. 52 P. Cerón 14
1425 P. Polanco 13 15 Chamira 51 L. Ramos 2
1425 J. C. Pichara 15-6 16 Quedado 51 J. Turrieta 13
GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 16).

14ª CARRERA a las 20.00 Hrs. 1.200 Mts. Ind. 14 al 11. Pista Nº 1. (3ª. Válida Triple Nº 2)

1422 A. Carreño 2-13 1 Don Moise 55 N. Vargas 7
1419 A. Abarca 6-3-9 2 Faro 55 A. Poblete 15
1419 L. Santos 4 3 Mac Cloud 55 J. Barraza 12
1378 O. González Reap. 4 Baby Girl 54 C. Leighton 1
1395 J. Sánchez 5-7 5 M. Claro 54 P. Castillo 10
1383 V. Romo 9-10 6 Mulata 54 J. Berríos 9
1383 L. Herrera 11-8 7 Black Bird 53 R. Toledo 6
1419 C. Bagú 11h-5 8 Fumigadora 53 L. Menghini 11
1429 M. Velarde 2-2 9 Ilicita 53 S. Soto 8
1419 J. Vélez 11-10 10 Rusticoro 53 G. Valencia 5
1419 R. Serrano 15h-6 11 Yapo 53 S. Azócar 3
1419 R. Serrano 14-8 12 Yerma 53 J. C. Silva 4
1395 M. Rodríguez 12-12 13 Cazador 52 J. Duarte 14
1425 P. Inda C. 3-7-1 14 Jugado 52 N. N. 2
1429 L. Santos 11-13 15 Michelob 52 J. Manett 13

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, causa rol Nº 6.660 sobre proposiciones de convenio judicial preventivo de Sociedad Forestal Crecex Ltda.: por resolución de 8 de julio de 1983 se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía realizarse el día 19 de julio de 1983; señalándose como nuevo día y hora para su celebración el día miércoles 26 de octubre de 1983 a las 16.30 horas en el tribunal. El Secretario.

14-15-16

NOTIFICACION. Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, causa rol Nº 6.660 sobre proposiciones de convenio judicial preventivo de Industrias Forestales S.A. Inforsa: por resolución de 8 de julio de 1983 se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía realizarse el día 19 de julio de 1983; señalándose como nuevo día y hora para su celebración el día miércoles 26 de octubre de 1983 a las 15.00 horas en el tribunal. El Secretario.

14-15-16

POR extravío queda nulo cheque serie SS 21 Nº 00100634 Banco Nacional

14-15-16

NULOS, por extravío cheques Banco Osorno y La Unión oficina Central, serie P.C.A. número; 981139- 1007138 - 1050877 - 1050878 - 1050888 - 1078566 - 1078584 - 1094504 - 1094505 - 1094534 - 1094535 - 1094536 - 1094541 Cuenta corriente Nº 5124980.

14-15-16

NULO por extravió cheques de Banco Sud Americano serie OCB Nºs. 2006448 - 2027269 - 2027276-1693689-1693694 -169373-1693741-2006402 - 2006415 - 2006417 - 2006422- 2006433. 2027279- 202784- 2027289- 2027290 - 2027293 - 2006461 - 2006461 - 2006462 y del 2006464 al 2006500, cuenta corriente Nº 7122462-1 Ofc. Central.

14-15-16

POR robo quedan nulas facturas desde Nº 0034 a 0050 a nombre de Ananías Enrique Pino Briones Producciones RUT Nº 5164250-3 de Stgo.

14-15-16

EXTRACTO. Posesión efectiva. El Séptimo Juzgado Civil concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de María Olmedo Olmedo, viuda de José León Jiménez, para José Joaquín Olmedo.

14-15-16

QUIEBRA: Luis Desmaras. Noveno Juzgado Civil Santiago. Por resolución fecha 5 de julio de 1983. Se tuvo por presentada cuenta parcial de administración que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de término legal. Secretaría.

14-15-16

POR extravío queda nulo cheque Bco. Sud Americano, Central serie OC-9823504 al 3525.

13-14-15

QUIEBRA: Sociedad Expocenter Limitada. Rol 14.454. Resolución del 12º Juzgado Civil de Santiago de fecha 20 de junio de 1983, tuvo por ampliado crédito preferente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de conformidad al artículo 2.472 Nº 6 del Código Civil, por la suma de $ 201.818,18, por imposiciones, aportes, reajustes, intereses y multas, que la fallida adeuda a la caja. Se alegó preferencia. Secretaría.

13-14-15

NOTIFICACION. Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, causa rol Nº 6.660 sobre proposiciones de convenio judicial preventivo de Forestal Río Vergara S.A.: por resolución de 8 de julio de 1983, se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía realizarse el día 19 de julio de 1983; señalándose como nuevo día y hora para su celebración el día miércoles 26 de octubre de 1983 a las 16.00 hrs. en el tribunal. El secretario.

14-15-16

NOTIFICACION. Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, causa rol Nº 6.660 sobre proposiciones de convenio judicial preventivo de Maderas Nacimiento S.A.: por resolución de 8 de julio de 1983 se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía realizarse el día 19 de julio de 1983; señalándose como nuevo día y hora para su celebración el día miércoles 26 de octubre de 1983 a las 15.30 hrs. en el tribunal. El secretario.

14-15-16

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago rol 1.436 concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Moya Pérez y Amelia del Carmen del Canto Larraín a sus hijos legítimos Amelia del Carmen y Pedro Segundo Moya del Canto. La secretaria.

13-14-15

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago rol 1.435 concedió posesión efectiva herencia intestada de Dorisa Jiménez Ramos a sus hijos legítimos Oscar Guillermo y Héctor Claudio Castañeda Jiménez, sin perjuicio derechos Héctor Francisco Castañeda Farfán. La secretaria.

13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Segundo Flores Cortez, para Angelina, Viviana, Mariana, Magali, Miguel y Juana Flores Figueroa, sin perjuicio derechos Raquel Ibarra González.

13-14-15

QUIEBRA: Edgardo Retamal e Hijos Limitada. Primer Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha 5 de julio de 1983 otorgó traslado a las bases de remate del siguiente inmueble. 1.- Se remata el inmueble ubicado en Avda. Santa Adela que corresponde al Lote 25 del Plano de Subdivisión respectivo, comuna de Maipú, de este departamento, que deslinda según sus títulos: al norte, en veintiocho metros ocho centímetros con Avenida Santa Adela; al sur, en treinta y seis metros cuarenta centímetros con otros propietarios; al oriente, en ochenta y seis metros setenta centímetros con otros propietarios; al poniente, en ochenta y siete metros setenta y un centímetros con lote número veinticuatro. La propiedad se encuentra inscrita a Fs. 34.662, Nº 45.668 del Registro de Propiedad de 1980 del C.B.R. de Santiago y tributa bajo el rol de avalúo 915-60. 2.- El mínimo para comenzar las posturas será la suma equivalente en dinero a 1.660 U.F. 3.- El precio de remate se pagará al contado. 4.- Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá acompañar al Tribunal boleta de consignación o vale vista bancario por una cantidad no inferior al 10% del mínimo. Bases y demás antecedentes quiebra. Cuaderno de Administración.

13-14-15

QUIEBRA: Jorge Rivas R. Décimo Octavo Juzgado Civil Santiago. Por resolución fecha 8 julio 1983 se tuvo por presentada cuenta parcial de administración que se tendrá por aprobada si no fuera objetada dentro de término legal. Secretario.

13-14-15

QUIEBRA: Sergio Atal Yaquich. Décimo Juzgado Civil Santiago. Por resolución fecha 4 julio 1983 se tuvo por presentada cuenta parcial de administración que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de término legal. Secretario.

13-14-15

QUIEBRA: Cooperativa de Servicio de Seguros y Previsión Ltda. COOPREV Ltda. 24º Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 5 julio 1983, Sindico aprobó primer reparto fondos sobre créditos preferentes reconocidos Art. 2.472, Nº 6 y 8 Código Civil. Sindico de Quiebras.

13-14-15

QUIEBRA: Frutera del Maule S.A.C. Séptimo Juzgado Civil, por resolución de fecha 14 de septiembre de 1982, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el siguiente: Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. por $ 454.070,52 preferencia Art. 2.472 Nº 5 C.C. Mismo Tribunal por resolución de fecha 18 de Mayo de 1983, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el siguiente: Telex Chile Comunicaciones Telegráficas S.A. por $ 50.146,62, valista. Secretaria.

14-15-16

QUIEBRA: Compañía de Transportes Interamericana Limitada. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 09 de julio de 1983, tuvo por propuestas las bases de remate de la propiedad, las que se tendrán por aprobadas si no fueran objetadas dentro de tercero día, y fijó fecha de remate para el día 29 de julio de 1983, a las 16.00 horas. 1.- Se remata la propiedad de la fallida ubicada en General Las Heras Nº 346, Temuco, IX Región, cuyos deslindes son: Norte: Con inmueble de don Mario Sandalio del Villar; Sur: Con el resto del mismo sitio número seis, Oriente: Con calle General Las Heras y Poniente: Con sitio vacío. El título de dominio se encuentra inscrito a Fs. 363 Vta. Nº 485 del Registro de Propiedades del año 1979 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco. 2.- El mínimo para comenzar la subasta será la suma de 898 U.F. 3.- El precio del remate de la propiedad se pagará con 40% al contado y el saldo de precio en 4 cuotas iguales y sucesivas expresadas en U.F., pagaderas a 6, 12 y 24 meses desde la fecha de suscripción de la respectiva escritura, las que devengarán un interés del 14% anual, quedando hipotecada para responder del saldo de precio. 4.- Todo postor para tomar parte en la subasta deberá acompañar al Tribunal un vale vista o boleta bancaria a la orden del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta. Bases y demás antecedentes quiebra, cuaderno de administración en el Tribunal.

13-14-15-16

EXTRACTO. En la quiebra "Sociedad Industrias Eléctricas Nacionales S.A.C.I. SINDELEN", del Sexto Juzgado Civil de Santiago, tuvo por verificado extraordinariamente crédito a favor del Fisco, por las sumas de $ 101.000, reajustada desde diciembre de 1977; más $ 1.600.000 reajustada desde noviembre de 1977; más $ 1.970.000, reajustada desde mayo de 1978, todas hasta la fecha de su pago efectivo; más $ 237.935, y menos $ 2.104.115,75 reajustados desde el 16 de mayo de 1977 hasta la fecha de su pago o compensación. Secretaria.

13-14-15

QUIEBRA: Textil Rex. Séptimo Juzgado Civil resolución mayo 1983, tuvose verificado crédito favor Banco Brasil S.A. por $ 11.056.708, equivalentes US$ 159.502,43 y acompañada minuta verificación extraordinaria. Misma resolución tuvo alegada preferencia mismo Banco, por pago acreencia respecto diversas máquinas, individualizadas, documento acompañado; prenda industrial inscrita Fs. 3.941, Nº 2.016, año 1978. Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretaria.

13-14-15

QUIEBRA: Sociedad Perfumería Copelia Limitada. Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 6 de julio de 1983. Tuvo por presentada cuenta parcial administración bienes de la fallida, se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretaria.

13-14-15

QUIEBRA: Sociedad Astorquiza y Cuevas Limitada Vigésimo Cuarto Juzgado Civil Santiago. Resolución de fecha 18 de Mayo de 1983. Declaró la quiebra de Sociedad Astorquiza y Cuevas Limitada, como comerciante, representada por José Astorquiza Fabry, empleado, ambos domiciliados Avenida Ossa Nº 2306. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a la quiebra juicios pendientes contra la fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar y alegar preferencias dentro de treinta días, bajo pena de apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en diario La Nación. La Secretaria.

13-14-15-16-18

QUIEBRA: "Distribuidora del Vestuario Ltda". Décimo Juzgado Civil Santiago. Por resolución de 29 Junio 1983, se tuvo por verificado crédito de "Republic National Bank of New York", crédito ascendente a $ 221.025,25 más intereses.

13-14-15

SEXTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Irene del Pilar García López a hermanos Angela Marina y Román García López. Secretaria.

14-15-16

PRIMER Juzgado de Letras San Bernardo concedió posesión efectiva Luis Alfredo Chavarría González a su madre natural Tania González Pizarro. El Secretario.

14-15-16

PRIMER Juzgado Civil de Puente Alto concedió posesión efectiva de Eufrasia Ibarra Rodríguez a Margarita del Carmen a Luz María a Alejandro del Carmen a Luis Eugenio a Augusto y a Carlos Antonio Rojas Ibarra. Se practicará inventario solemne Secretaría 29 de Julio 1983, once horas. La Secretaria.

14-15-16

EXTRACTO. Notificación: El Juzgado de Letras Talagante, ha ordenado notificar lo siguiente: Demanda ejecutiva Banco Español de Chile, representada por don Rafael Sagredo Foncea, domiciliado en Agustinas Nº 920 Santiago, abogado en contra de Galvarino Palacios Gómez, abogado, domiciliado en Valentín Letelier Nº 96, Of. 95 Santiago y Parcela 1 Las Golondrinas Talagante por la suma de $ 8.974.034,07 más intereses y costas, suma total que consta en los siguientes documentos: a) pagaré a su orden por la suma de $ 1.100.000 de fecha 3 de septiembre 1981 con vencimiento 22 de octubre de 1981. b) Un pagaré a su orden por la suma $ 9.514.220 que a la fecha de suscripción del pagaré correspondía a 8.500 Unidades de Fomento fecha 16 de Enero 1981 pagadero 48 cuotas mensuales, quedando a la fecha un saldo insoluto de $ 7.874.034,07 equivalente al 25 de enero 1981. Las firmas del suscriptor fueron autorizadas por el Notario Público por lo que tiene merito ejecutivo, por tanto solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $ 8.974.034,07 más intereses y costas, en contra del mencionado deudor. Solicita se designe como bienes para la traba de embargo todos los muebles que guarnecen el domicilio, todos lo que sean de su propiedad en especial la propiedad ubicada en Talagante Parcela Uno Las Golondrinas, inscrita en el Registro de Propiedad del C. de Bienes Raíces de Talagante Fs. 772 Nº 899 del año 1980. Providencia: Santiago, dieciseis de julio de mil novecientos ochenta y dos. A lo principal, despáchese: al 1º, 2º, 4º, y 5º, otrosíes: Téngase presente; al 3er. otrosí, téngase por acompañado en la forma solicitada, guárdese en custodia. Rol Nº 2531-82, Cuantía de $ 8.794.034,07, firmado por señores Anamaría González Sch. Juez y señora Teresa Martínez Pizarro secretaria. Estado Diario: En Santiago a dieciseis de julio de mil novecientos ochenta y dos, notifiqué por el estado diario la resolución precedente a don E. Baltierra y le envié carta certificada. Se acredita personería con la escritura pública mandato acompañado y que confiere poder al habilitado de derecho Enrique Baltierra O'kuingnttons. Secretario.

14-15-16

EL Primer Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva Ana Luisa Barraza Barraza a sus hijos legítimos Miguel Angel del Carmen y Ana Luisa Aravena Barraza. El Secretario.

14-15-16

NULO POR Extravío cheque del Banco Nacional Nº 8.664 serie SS28 por $ 5.000 a nombre de Manuel Zúñiga V.

14-15-16

EXTRACTO. Segundo Juzgado San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento Félix Atif Ustovic Kaflick a hijos legítimos Karyn y Ferid Ustovic Sandaclie, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Leyla Basima Sandaclie Arteaga. Inventario solemne 22 julio 1983. Rol Nº 4.375. Secretario.

14-15-16

NULOS por extravío cheques serie OCA Nº 5496079 y serie OCA Nº 6005610. Banco Sudamericano Central.

14-15-16

NOTIFICACION. Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, causa rol Nº 6.660 sobre proposiciones de convenio judicial preventivo de promociones Forestales Crecex Ltda. y Cía.: por resolución de 8 de julio de 1983 se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía realizarse el día 19 de julio de 1983; señalándose como nuevo día y hora para su celebración el día miércoles 26 de octubre de 1983 a las 17.00 horas en el tribunal. El Secretario.

14-15-16

NOTIFICACION. Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, causa rol Nº 6.660 sobre proposiciones de convenio judicial preventivo de Celulosas de Chile S.A.: por resolución de 8 de julio de 1983 se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía realizarse el día 19 de julio de 1983; señalándose como nuevo día y hora para su celebración el día miércoles 26 de octubre de 1983 a las 18.00 horas en el tribunal. El Secretario.

14-15-16

NOTIFICACION. Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, causa rol Nº 6.660 sobre proposiciones de convenio judicial preventivo de Inversiones Candelaria Ltda.: por resolución de 8 de julio de 1983 se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía realizarse el día 19 de julio de 1983; señalándose como nuevo día y hora para su celebración el día miércoles 26 de octubre de 1983 a las 17.30 horas en el tribunal. El Secretario.

14-15-16

QUIEBRA: Compañía Frutera Arauco Limitada. Rol 1974-82, resolución de 20 de junio de 1983 del 9º Juzgado Civil de Santiago, tuvo por verificado en forma extraordinaria crédito preferente, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en conformidad al artículo 2.472 Nº 6 del Código Civil, por la suma $ 62.001,17, por imposiciones, aportes, reajustes, intereses y multas que la fallida adeuda a la caja. Se alegó preferencia. Secretario.

13-14-15

JUZGADO de Letras de Buin-Maipo, concedió posesión efectiva herencia intestada María del Rosario Allendes Núñez para hijos Juan Luis, Adelaida Felicina, Teresa, Manuel Jesús, María del Rosario y Elcira del Carmen todos de apellidos Vega Allendes y a su hijo Marciano Segundo Bravo Allendes y a sus nietos María Ester, Mario Joaquín, Miguel Patricio, Iris Franchelina, Mirta del Carmen y Sergio Gabriel todos de apellidos Vega Olguín en representación de su padre Joaquín Vega Allendes. Secretaria del Tribunal.

14-15-16

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Mateo Arellano Lattapiat a hija Hilda Arellano Montesino.— Secretaria.

13-14-15

DECIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Berta Avalos Tirado a hija legítima Norma Iris Monarde Avalos.

13-14-15

NULO por hurto cheque serie SBA Nº 5.884.425 Banco O'Higgins.

15-16-17

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Ramón Segundo Díaz Lobos a sus hijos legítimos Francisco Hernán, Gladis de las Mercedes, Sonia del Carmen, Ramón Segundo, Elvira del Carmen, Eduardo Anselmo, Benjamín de la Cruz y Oscar Enrique Díaz Méndez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Orta del Carmen Méndez Orellana. Facción de inventario solemne día 19 de julio de 1983, a las 10 horas. La Secretaria.

14-15-16

QUIEBRA: Mensajes Inoxidables S.A. Minoxa Décimo Primer Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha 22 de junio de 1983 tuvo por presentadas bases de remate de los siguientes inmuebles de la fallida, las que se tendrán por aprobadas con citación. 1.- Se rematan conjuntamente las propiedades de calle Bleirot 2241, 2271 y Carrascal 4347 o Julio Verne 4354, comuna de Quinta Normal de este departamento, y que tiene los siguientes deslindes según sus títulos: a) Propiedad de calle Bleirot número cincuenta y tres, hoy dos mil doscientos cuarenta y uno, deslinda: Norte, con lotes números cinco y cuatro de la Sucesión Ochoa y del señor Belumburu; Sur, lote número dos del señor Goitia; Oriente, lote quince y resto del lote número cinco de la Población La Hacendita; y Poniente, calle Bleirot; b) Propiedad de calle Bleirot número cincuenta y cinco, hoy dos mil doscientos setenta y uno, deslinda: Norte, sitio numero tres, de propiedad del señor Echeverría; Sur, sitio uno, de propiedad del señor Bernal; Oriente, sitio quince de la Población; y Poniente, calle Bleirot; c) Propiedad de calle Julio Verne cuatro mil trecientos cincuenta y cuatro, deslinda: Norte, calle Julio Verne; Sur, sitio quince y parte del catorce; Oriente, sitios siete y cinco; y Poniente, parte Poniente del mismo sitio cinco. El título de dominio figura inscrito a Fs. 5.465 Nº 7077 del Registro de Propiedad del año 1973 del C.B.R. de Santiago y tributa bajo los roles 4115-18, 4115-7 y 4115-4. 2.- El mínimo para comenzar las posturas será la suma equivalente en dinero a 3.824 U.F. 3.- Precio se pagará con 60% contado en equivalente en dinero a U.F. y saldo en dos cuotas iguales y sucesivas a tres y seis meses plazo contados desde fecha subasta, en equivalente a U.F. valorizadas al día de pago de cada cuota. Saldo precio devengará 15% interés anual, quedando propiedad hipotecada para responder saldo precio, intereses y costas. 4.- Para participar en la subasta acompañar vale vista o boleta consignación a la orden del Tribunal, equivalente a 10% del mínimo Bases y demás antecedentes quiebra, Cuaderno de Administración Secretario.

14-15-16

QUEDAN nulos por extravío los títulos Nº 1.312 - 5.817 - 9.221 - 15.664 - 23.233 - 31.327 - 39.369 de Turismo Mifesa S.A. pertenecientes al Sr. Cristián Tagle Metzdorff.

15

NULO por extravío título Nº 59.845 X 2.900 acc. de Cía. General de Electricidad Industrial S.A. a nombre de Oscar Herrera Valdivia.

15

EXTRACTO.— Solicita regularización e inscripción derechos aprovechamiento consuntivo, permanente, continuo, superficial, en estero "La Merced", Comuna San Nicolás, Provincia de Nuble, VIII Región.— Señor Director General Aguas, Santiago.— Carlos Furet Torres, RUT 3.990.256-7, Avda. Collin 360, Chillán, en representación Agrícola Carlos Furet y Cía., RUT 89.039.100-1, mismo domicilio, al señor Director expone: predio Sta. Rosa Porción Trilico, rol 207-2, comuna San Nicolás, superficie 204 Hás., situado Km. 11 camino Monteleón, a 20 Km. nororiente plaza San Nicolás, ejercita derechos aprovechamiento consuntivo, permanente, continuo, superficial desde hace 50 años, que se obtienen del Estero La Merced, que representan en máxima capacidad 500 litros agua, segundo, mediante bocatoma ubicada a 4 Km. oriente camino Monteleón por camino San Jorge y 300 m. norte camino San Jorge. Recursos ejercidos, mi propiedad, se han hecho sin perjuicio terceros, libre de clandestinidad o violencia, sin reconocer dominio ajeno, por lo que viene solicitar al señor Director la regularización e inscripción en su favor conforme al Art. 130, siguientes y Art. Segundo Transitorio Código de Aguas. Bien raíz, álveo, bocatoma y canal encuéntranse comuna San Nicolás.

15

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por Resolución Nº 126 de 12 de mayo de 1983 acogió solicitud don José Guillermo Guajardo Orellana, constructor para inscripción propiedad urbana ubicada en Calle Diego Portales Nº 9.063, St. 223 Pobl. Mendoza, comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 151,06 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Manuel Soto V., en 18,20 mts; (St. 225). Este: Calle Diego Portales, en 8,30 mts; Sur: Agustina Cisternas T., en 18,20 mts; y (St. 221). Oeste: Josefina Torrealba P., en 8,30 mts; (St. 224). Amparado por inscripción Fs. 1.339 Nº 1.575 de 1962. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. Nº 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el Diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. Nº 2.695

1-15

NOTIFICACION.— Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por resolución Nº 597 de 7 de julio de 1983, acogió solicitud de la I. Municipalidad de Calera de Tango, para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. Calera de Tango esquina calle 21 de Mayo, comuna Calera de Tango, provincia Maipo, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 803,44 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida Calera de Tango, en 25,20 mts.; Este: Calle 21 de Mayo, en 33,40 mts.; Sur: Con propiedad de René Arriaza Leiva, en 24,20 mts.; Oeste: Con propiedad de Julio Godoy Araya, en 33,00 mts. Amparado por inscripción. Conforme D. L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D. L. Nº 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

15

QUIEBRA. Vigésimo Tercer Juzgado Civil Santiago. Por resolución de 5 Julio 1983, ordenóse notificar lo siguiente: Santiago, veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y tres. Vistos: Con el mérito de los antecedentes acompañados y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 33, 36 y siguientes de la Ley Nº 4.558 de fecha 4 de febrero de 1929, declárase en quiebra a la empresa comercial "Distribuidora Optica Dioptik Ltda.", representada por don Félix Brunatto Ravera, ambos domiciliados en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins Nº 1146, oficina 501. Comuníquese esta resolución al señor Síndico de Quiebras de Santiago, a fin que se incaute, bajo inventario, de todos los bienes del fallido, sus libros y documentos. Para este objeto se le prestará, por el plazo más inmediato y con la sola exhibición de copia autorizada de la presente resolución, el auxilio de la fuerza pública, pudiendo esta actuar con allanamiento y descerrajamiento si fuere necesario. Acumúlese al juicio de quiebra todos los juicios contra el fallido que estuvieren pendientes ante otros tribunales de cualquiera jurisdicción y que puedan afectar sus bienes, salvo las excepciones legales. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a aquél deberán ponerlos dentro de tercero día, a disposición del Síndico, bajo pena de ser tenido por encubridores o cómplices de la quiebra. Hágase saber a todos los acreedores residentes en el territorio de la República que tienen plazo de treinta días para que se presenten con los documentos justificativos de sus créditos y preferencias, bajo el mismo apercibimiento señalado respecto de los acreedores residentes en el país. Se designa el diario La Nación para los efectos de practicar las notificaciones por avisos. Inscríbase esta resoluciones en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de este Departamento y en los conservadores correspondientes a cada uno de los inmuebles pertenecientes al fallido. Comuníquese al Juzgado del Crimen correspondiente, esta resolución declaratoria de quiebra. Notifíquese en la forma ordenada por la Ley y diríjanse los oficios pertinentes. Use papel simple. Al primer otrosí, por acompañados los documentos y a custodia. Al segundo otrosí, téngase presente. Regístrese. Proveyó el Juez titular del 23º. Juzgado Civil de Santiago, don Rubén Palma Mejías. Autoriza el Secretario titular don Raúl Molina Naritelli.

15-16-18

MUNICIPALIDADES

Llamados a Propuestas Públicas, Licitaciones y Remates

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
PROPUESTA PUBLICA

ENAJENACION DEL BIEN RAIZ DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE CAUPOLICAN S/N., PLACILLA, SAN ANTONIO, ACTUAL MATADERO MUNICIPAL

VENTAS ANTECEDENTES: Los postulantes para participar en la propuesta deberán adquirir en la Secretaría Municipal, ubicada en Av. Barros Luco 1796, segundo piso.
VALOR DE LAS BASES: $ 1.500
RECEPCION OFERTAS: Hasta el día 27 de julio de 1983, a las 12 horas, en la Alcaldía Municipal, procediéndose de inmediato a su apertura.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAINE
PROPUESTA PUBLICA

LLAMADO A PROPUESTA Nº 5-83

Objetivo: Cotizaciones para la provisión de refugios peatonales y señalización de tránsito.

Valor de las Bases: $ 200 (incluido IVA).

Fecha de apertura: julio 29 de 1983, a las 12 hrs., en Alcaldía, Baquedano 480, Paine.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA PINTO
PROPUESTA PUBLICA

OBRA: SALAS DE CLASES LICEO MARIA PINTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

FINANCIAMIENTO: Fondos Municipales.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Of. de Partes a contar del día 18 de julio de 1983.
RECEPCION DE ANTECEDENTES: 25 de julio hasta las 12.00 horas, en la Municipalidad.
APERTURA PROPUESTA: El día 25 de julio de 1983, en la oficina del Sr. Alcalde, a las 13.00 horas.
VALOR BASES: $ 1.200.

ALCALDE

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita y tatarabuelita, doña

LIBRADA BALMACEDA VDA. DE BALMACEDA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, después de una misa que se oficiará a las 09.00 horas en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Plaza Ñuñoa).

La familia

Ha fallecido nuestra querida hermana, cuñada y tía, señorita

PHYLLIS BURROWS TAYLOR
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados privadamente.

Familias: Burrows-Taylor
Nicol-Burrows
Magri-Nicol

Ha dejado de existir don

HERNAN ALBERTO CARVAJAL URQUIETA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron privadamente el día 13-7-83 en el Cementerio General.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, don

PEDRO OMAR CERDA CORTES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará a las 11.00 horas en la Parroquia Santa Marta, (Diego de Almagro N°5225).

La familia

Ha dejado de existir don

GUILLERMO DE LAS MERCEDES DIAZ RAMOS
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Pastor Fernández, alt. 15 600 -El Arrayán- desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 10.30 horas, hacia el Cementerio General por Avda. La Paz.

La familia

Ha dejado de existir don

MANUEL DIAZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia San Rafael, Avda. Matta N° 1029, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 15.00 horas, hacia el Cementerio General por Avda. La Paz.

La familia

Ha dejado de existir doña

MARIA FLOR GARRIDO GARRIDO
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Concepción N° 0333, -Colina-, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 17.00 horas, hacia el Cementerio de Colina.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, nieto, sobrino, primo y amigo

JUAN ALBERTO HIJAZIN LOLAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará a las 10.00 horas en su casa habitación ubicada en calle Montenegro N°1858 -Ñuñoa-.

La familia

Ha dejado de existir don

ERNESTO IBAÑEZ GATICA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Sra. de Las Mercedes -Los Castaños-, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 11.30 horas, hacia el Cementerio Católico.

La familia

Ha dejado de existir don

JOSE MIGUEL JARA MENA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Williams Rebolledo N° 1981, casa C -Ñuñoa-, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 15.00 horas, hacia el Cementerio General por Avda. Recoleta.

La familia

Ha dejado de existir doña

REBECA DEL CARMEN MUÑOZ VASQUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Independencia N° 1641, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 14.15 horas, hacia el Cementerio General por Avda. La Paz.

La familia

Ha dejado de existir don

SIGIFREDO PADILLA MILLAR
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia La Anunciación, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 10.00 horas, hacia el Cementerio General por Avda. Recoleta.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

MARIO PAGANINI BENNATI
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. Recoleta (Crematorio), después de una misa que se oficiará a las 15.00 horas en la Parroquia Italiana, (Bustamante N° 180).

Dino Paganini Paglieltini
Señora e hijas

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada y tía, señora

ROSEMARY BEATRICE PEET CUMMING
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará a las 10.00 horas en la Parroquia San Roque (Los Guindos N° 5771).

John Peet Cumming y familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, madre, hermana, suegra, tía y abuelita, señora

ROSEMARY BEATRICE PEET CUMMING
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará a las 10.00 horas en la Parroquia San Roque (Los Guindos N° 5771).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada y tía, señora

ROSEMARY BEATRICE PEET CUMMING
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará a las 10.00 horas en la Parroquia San Roque (Los Guindos N° 5771).

Henry M. Peet Cumming y familia

Ha fallecido nuestro querido hijo, esposo y padre, don

DELFIN SEGUNDO PEÑA PEREIRA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en Temuco.

La familia

Ha dejado de existir don

SEFERINO PEREZ ARDILES
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Juan Fernández N° 5323, -Conchalí- desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 15.00 horas, hacia el Cementerio General por Avda. Recoleta.

La familia

Ha dejado de existir la señora

LUISA PUELMA NUGENT DE EDWARDS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.00 horas en la Parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (El Bosque N° 822).

La familia

Ha dejado de existir doña

IRMA LUISA RIVERA RIVERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Sta. Filomena, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 12.00 horas, hacia el Cementerio General por Avda. Recoleta.

La familia

Ha dejado de existir doña

MARIA ESTHER RIVERA VARGAS
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Jesús de Nazaret, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 11.00 horas, hacia el Cementerio de Buin.

La familia

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre don

MIGUEL RUZ GONZALEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 15.00 horas en la Iglesia San Francisco (Alameda esq. Londres).

Ariaselva y Raymahuida Ruz Durán

Ha dejado de existir don

CLAUDIO SALINA ESPINOZA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Carelmapu N° 2573, -Pobl. Dávila- desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 16.00 horas, hacia el Cementerio Metropolitano.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre don

JUAN GUILLERMO SANCHEZ REUSSER

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará a las 11.00 horas en la Parroquia La Transfiguración del Señor (Apoquindo N° 7228).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito don

ZOILO VALENZUELA DIAZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. Recoleta, saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde su casa habitación ubicada en Calle Nueva N° 4641, (Pobl. José M. Infante) -Renca-.

La familia

Ha dejado de existir doña

MARIA VILLEGA BARRERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Capilla del Cementerio General, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 16.00 horas.

La familia

Ha dejado de existir don

ALFONSO ZUMELZU ZUMELZU
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Diego Portales N° 4289, casa 5 -Renca-, desde donde partirá el cortejo luego de una misa a las 14.00 horas, hacia el Cementerio General por Avda. Recoleta.

La familia

Especialmente devorado por otros

Animal que duerme más de la cuenta, simplemente muere...

Es posible que esto sea, en cierto modo, correcto. Pero ¿debemos considerar que un dormir largo, sin interrupciones y recuperador, es algo "completamente natural"? ¿Cómo duermen las puras criaturas de la naturaleza, los animales en libertad?

Los babuinos de la sabana del este de Africa saben mejor la respuesta. La noche es el tiempo de ser devorado. Invisible en la oscuridad, y silenciosa, se desliza la serpiente pitón gigante hasta alcanzar el árbol en el que descansan; se arrastra el leopardo, o vuela mejestuosamente el buho azul. Así, al llegar las tinieblas de la noche, el frío del terror penetra en los huesos de los monos.

Toda la horda, compuesta de unas cuarenta cabezas, se coloca, si es posible sobre el mismo árbol. Se sientan muy junto entre sí, sobre sus traseros pelados y rojizos lo suficientemente amplios como para permitirles dormir sentados.

Temen tanto quedarse dormidos que durante horas discuten entre sí, gruñen y rumorean antes de que, por fin, se quedan en los brazos de Morfeo. Pero, como presa de terribles pesadillas, de vez en cuando alguno se yergue asustado o empieza a gritar de repente, sin razón aparente que lo justifique, como si hubiese visto un fantasma. Sólo a la mañana siguiente, ya tarde, cuando el sol, hace rato que brilla en el cielo, se levantan pesadamente y empiezan a encontrarse poco a poco a sí mismos, aunque durante algún tiempo aún sigan gruñones y molidos.

Mientras más elevado es el lugar que ocupa en la jerarquía de la horda más larga y profundamente duerme un babuino anubis. El jefe supremo duerme a pierna suelta en las ramas más altas de árbol con la agradable sensación de que en caso de ataque no será él el cazado, sino uno de sus subordinados que ocupan las ramas más bajas, los "pisos bajos" de su alojamiento nocturno. ¿Significa eso que el dormir bien no sea una bendición para los babuinos? Claro que lo es. Y a ella, incluso, se sacrifican las vidas de algunos componentes de la horda. Pero la cuestión puede examinarse también desde un distinto ángulo.

Las exigencias mentales a que se ve sometido un jefe de horda son tan enormes que sólo podrá llevarlas a buen fin si se encuentra en un perfecto estado de salud y claridad mental y no se levanta con la cabeza pesada. En esta último caso, la vida de la comunidad estaría en peligro. El tesoro de la experiencia acumulada por los animales viejos (véase el capítulo tercero) sólo podrá ser utilizado si se dispone de una mente despierta y en plena forma.

Esta posibilidad de dormir con relativa tranquilidad ofreciendo a sus congéneres de baja ordenación jerárquica como presa más asequible a sus enemigos nocturnos, para que así el jefe se conserve en condiciones de dirigir a la horda, no se da en otros animales que, contrariamente a los babuinos, no pueden subirse a los árboles. Veamos el ejemplo de las cebras de la estepa:

Durante las horas de oscuridad tienen que hacer todo lo posible,que no es gran cosa, para protegerse. Cuando los diez o doce animales que, por regla general, componen una manada de cebras se echan durante la noche, buscan para ello un lugar descubierto al máximo y que les garantice una amplia vista sobre la estepa. Uno de los animales se queda de guardia para dar la alarma tan pronto como advierta la presencia de leones, leopardos, guepardos, hienas, perros salvajes o cualquiera de las otras fieras que los atacan.

Los centinelas se relevan cada diez o veinte minutos. Naturalmente esos équidos no se reparten las guardias de modo razonable y acordado previamente como harían los hombres. En ellos es el miedo lo que provoca el relevo. Mas, en lo fundamental, el sistema funciona con la misma eficacia.

El animal que monta la guardia es siempre el más asustado. Los demás,al ver que uno vigila, se sienten relativamente tranquilizados y siguen echados y durmiendo. Al cabo de algún tiempo, una de las cebras dormidas se siente afectada por el terror y la intranquilidad y se levanta. Poco después el otro animal que vigilaba antes, ahora ya tranquilizado por la guardia del compañero, se sentirá vencido por el cansancio y el sueño y se echará en el sueño relativamente tranquilo al ver que otro vigila.

De ese modo se regula el reglamento de las guardias entre las cebras sin necesidad de órdenes ni disposiciones previas.

JIRAFA QUE SE DUERME...

Otros animales lo pasan peor, durante la noche, que los babuinos y las cebras. **¿Qué puede hacer una jirafa, con su cuello de dos metros de largo, cuando desea dormir?** Coloca la cabeza junto a sus ancas, en el suelo, de modo que su cuello describa un semicírculo hacia arriba, de manera que parece el asa de una tetera.

Esta postura de descanso, tan extraña como complicada, es realmente arriesgada. Si un león sorprende a una jirafa dormida puede considerarse prácticamente muerta aún antes de que haya podido cambiar su grotesca posición.

Esa es la razón por la cual la jirafa sólo duerme siete minutos al día. No siete horas como el hombre. **¡Tiene que arreglárselas con sólo siete minutos!** Y aún este cortísimo tiempo sólo puede disfrutarlo cuando no está inquieta en absoluto. El canto lejano de un ave, el quebrarse de una rama, cualquier olor no identificable, basta para que la jirafa no pueda volver a pensar en dormir durante horas y horas.

En vista de su situación, la jirafa trata de compensar la falta de sueño, un enorme deficit, con abundantes "cabezaditas". Con el cuello erguido, pero los ojos cerrados, puede pasarse horas y horas medio adormilada. Ese estado de semivela le permite emprender la fuga, en caso de peligro, en una fracción de segundo.

Ese ligero dormitar es para muchos animales un sustituto, eminente y de importancia vital, de las horas de sueño perdidas.

No debe tomarse a broma mi afirmación de que esos conocimientos pueden ser útiles para el hombre .

(continuará)

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES Y LEGALES

SECRETARIO Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 596 de 7 de julio 1983 acogió solicitud doña Sonia del Carmen Mella Osores, profesora urbana ubicada en Pje. Peatones 27 N° 1486 Pobl. Jaime Eyzaguirre comuna Ñuñoa provincia Santiago Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 171.48 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: José Becerra Carrasco, en 18,05 mts; separado por cerco. Este: Arnoldo Venegas Mena, en 9,50 mts; separado por cerco. Sur: Luisa Llona Sepúlveda, en 18,05 mts; separado por cerco. Oeste: Pasaje Peatones 25, en 9,50 mts; amparado por inscripción Fs. 25 922 N° 32.906 1964 Fs. 6.670 N° 12.946 año 1974 y Fs. 23.117 N° 31.696 año 1980. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se aclara: acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "LA NACION" días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695.

15

QUIEBRA.— Octavio Toro Doña, Vigésimo Segundo Juzgado Civil, por resolución de fecha 7 de julio de 1983, tuvo por presentada cuenta parcial de administración. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro del término legal. Secretaria.

15-16-18

NULA por extravío factura N° 00561 de Forestal Río Vergara S.A.

15-16-17

QUINTO Juzgado Civil, quiebra Lloyd de Chile, resolución 21 diciembre 1981, tuvo por verificado crédito por $ 225.178,92 de Ross y Bacigalupo Autostrada, resolución 12 julio 1983, alegada preferencia.

15-16-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan del Valle Medina, para Jorge del Valle Cornejo, Juana y Juan del Valle Millán y Raquel Millán Aguayo, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

15-16-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Pistono Battaglino, para Emilio Bierwirth Varas y Termutis Pistono Battaglino. Practicaré Secretaría inventario solemne diecinueve julio 1983, quince horas.

15-16-18

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré Secretaría diecinueve julio 1983 quince horas, inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Rigoberto Chavarría Figueroa y Carmen Valenzuela Rojas. Notifíco a mencionados cónyuges y terceros interesados. Secretario.

15-16-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Giulia Giuseppina Nervi, para Teresa, Darío, Osvaldo y Helio (o Agustín) Panace Nervi

15-16-18

POR haberse extraviado queda nulo cheque del Banco de Santiago serie AB N° 01976550.

15-16-17

POR robo queda nulo cheque N° 3.033.710 del Bco. de Chile, Of. Central.

15-16-17

POR extravío quedan nulos cheques serie SCA N° 4927 - 4943 - 14948 - 14949 - 14950 y serie SCDA N° 76805 - 76820 - 76821 Banco Osorno y La Unión Stgo.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Luis Woldarsky Carrasco, para Luis y Alberto Woldarsky Acevedo. Segundo) de Manuel Woldarsky Olhansky y María Carrasco Hernández, para Manuel, Jorge, Gustavo y Gilberto Woldarsky Carrasco, Luis y Alberto Woldarsky Acevedo. Tercero) de Manuel Woldarsky Carrasco, para Raúl, Horacio, Manuel y Eva Woldarsky Arce, sin perjuicio derechos Amelia Arce Berríos.

15-16-18

PRIMER Juzgado Civil Santiago, expediente "Empresa Constructora José Villanueva Limitada", quiebra, resolución 7 junio 1983, tuvose por verificado extraordinariamente crédito de Importadora y Ferretería Santander Limitada, por $ 662.388,60, provenientes de facturas. Notifíco a acreedores y fallida resolución precedente. Secretario.

15-16-18

2 CITACIONES

CITACION. La Cooperativa de VV. y SS. HH. "Tabancura" Ltda. cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el día 24 de julio de 1983, a las 11.45 y 12.15 horas, en primera y segunda citación, ésta se realizará en calle Sirio N° 1620 (Club de Leones) Las Condes para tratar la siguiente Tabla. 1.- Lectura Acta anterior. 2.- Memoria. 3.- Aprobación Balance 1981-1982. 4.- Presupuesto. El Consejo.

SOCIEDAD Anónima Estadio Español. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 20 de julio de 1983 a las 19.30 horas en segunda citación en la sede social de calle Nevería N° 4855, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias: 1.- Modificación del objeto social restringiéndolo exclusivamente a la construcción y explotación de bienes inmuebles destinados a actividades deportivas, en la forma que la Junta determine y modificándose el Art. 4° y los demás que sean procedentes. 2.- Acordar solicitar la exención de obligaciones establecidas en las leyes N° 18.045 y 18.046 de acuerdo con la circular N° 198 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Participarán en la Junta los Accionistas inscritos en el Registro respectivo con 5 días de anticipación a la fecha de su celebración. Por tratarse de segunda citación, la Junta se realizará con el número de accionistas que asistan. El Gerente.

5-15-19

CITACION. La Comisión Liquidadora de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Obreros Cristal Yungay" Ltda. y en liquidación cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el 24 de julio de 1983, a las 11 horas en primera citación y a las 11,30 horas en segunda citación, en calle Taitao N° 2274. Tabla: Informe sobre escrituras no otorgadas, asuntos varios.

15-16

EL Consejo de Administración de Coop. Personal Sumar Ltda. Las Acacias 7961, La Florida, cita a Ud. a Junta General Ordinaria de socios a celebrarse el domingo 17 del presente a las 10,30 y 11,00 hrs. en primera y segunda citación, respectivamente. Para tratar la siguiente tabla: 1.- Acta anterior. 2.- Balances años 1981 y 1982. 3.- Varios. El Consejo.

15

COMPAÑIA de Seguros Generales "La Mercantil S.A." cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 20 de julio de 1983, a las 18 horas en primera citación y a las 18,30 horas en segunda, en Avda Ejército N° 788, para resolver sobre el otorgamiento de garantías reales y garantías sobre acciones en favor de "Financiera Ciga S.A." (en liquidación) de conformidad por lo dispuesto en el artículo 57 N° 5° de la Ley N° 18.046 y demás materias de interés social. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 al 20 de julio, inclusive. El Presidente.

2-15-16

INDUSTRIA Mecánica Vogt S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas por acuerdo del directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1983, a las 15.30 horas en calle Alvarez de Toledo 669, Santiago, con el objeto de tratar sobre la memoria y balance del ejercicio del año 1982 y de las demás materias que sean de su competencia. El presidente.

14-15-16

3 REMATES

REMATE.— Ante Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 2 agosto 1983, 16 horas, se rematará inmueble ubicado calle Los Aromos 2698, Ñuñoa, Santiago, inscrito Fs. 7.457 N° 8.681 año 1980, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: $ 293.058 pagadero contado, dinero efectivo, momento remate o dentro 5° día consignado cuenta Tribunal. Gastos generales de cargo subastador. Garantía para participar subasta: boleta, vale vista, dinero efectivo o consignación cuenta Tribunal equivalente 10% del mínimo. Mayores antecedentes autos "Compañía General Financiera con Rodríguez Verónica y Otra". Rol 828-82.— Secretaría.

14-15-16-17

13° Juzgado Civil de Santiago rematará el próximo 18 de julio de 1983, a las 16.00 hrs. en la Secretaría del Tribunal, el inmueble ubicado en la ciudad de San Carlos, calle Arturo Prat N° 70, e inscrito a Fs. 116 N° 183 del año 1969. Mínimo para la subasta: $ 1.000.000 pagaderos al contado o dentro de tercero día. Demás antecedentes en autos rol N° 6398-81. Quiebra Empresa Nacional de Semillas S.A.C. Secretaría.

12-13-14-15

REMATE. Juzgado de Letras de Melipilla, rematará el día 29 de julio de 1983, a las 11.00 horas, propiedad ubicada en calle 23 de Febrero N° 7776, lote 9 La Reina Santiago, de Luis Astorga Vildósola, inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fs. 11.094, N° 12.198 del año 1979, a nombre del demandado. Mínimo de la postura $ 730.077 postores deben consignar boleta en Cta. Cte. del tribunal por el 10% del mínimo, demás, antecedentes en Secretaría del Tribunal expediente caratulado "Soc. Gustavo Ruz y Cía. con Astorga Vildósola Luis" Rol N° 38.202. Jorge Fredes Fredes, secretario.

14-15-16-17

TERCER Juzgado Civil Santiago rematará próximo 27 de julio de 1983 a las 16.00 horas en la Secretaría del Tribunal, el estacionamiento N° 231 del edificio ubicado en calle Huérfanos N° 624 de Santiago, que se encuentra inscrito a Fs. 43.519 N° 56.045 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 1981. Mínimo para subasta: $ 100.000 pagaderos contado o dentro de quinto día. Demás antecedentes en autos Quiebra Inversiones Olimpia S.A. Rol N° 4929-81. Cuaderno de Administración.— Secretaría.

14-15-16-17

13° Juzgado Civil de Santiago rematará el próximo 29 de julio de 1983 a las 16.00 hrs. en Secretaría del Tribunal los siguientes inmuebles como un solo todo: a) Inmueble ubicado en calle Barros Arana N° 0380 de Temuco, inscrito a Fs. 2.258 vuelta N° 2.762 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco de 1982. b) Inmueble formado por un retazo de terreno de 3 cuarto de hectáreas, inscrito a Fs. 2.257 vuelta N° 2.761 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, año 1980. Mínimo para la subasta: $ 9.475.000 pagados en dinero efectivo o vale vista con 35% al contado y saldo en 2 cuotas semestrales y sucesivas reducidas a UF. más 10% interés anual. Demás antecedentes en autos rol N° 6398-81, quiebra Empresa Nacional de Semillas S.A.C. Secretaría.

12-13-14-15

REMATE. Ante el Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, se rematará 24 agosto 1983, 16 horas, predio bodegas de Puico ubicado en Constitución, inscrito a Fs. 270, N° 253, registro propiedad Conservador de Bienes Raíces Constitución 1976. Mínimo: $ 558.437. Precio pagaráse contado en efectivo o vale vista orden del tribunal. Garantía 10% del mínimo, en dinero efectivo o vale vista, o depósito cuenta corriente Tribunal; demás antecedentes Secretaría Tribunal, rol N° 1935-81 "Banco del Estado de Chile - Sociedad Agrícola El Rosario Ltda.".— La Secretaria.

15-16-17-18

13° Juzgado Civil de Santiago rematará el próximo 28 de julio de 1983, a las 15.30 hrs. en la Secretaría del Tribunal, el inmueble ubicado en la ciudad de Puerto Varas, calle Decber N° 220 e inscrito a Fs. 7 N° 10 del año 1974. Mínimo para la subasta: $ 1.000.000.-pagaderos al contado o dentro de tercero día. Demás antecedentes en autos rol N° 6398-81. Quiebra Empresa Nacional de Semillas S.A.C. Secretaría.

12-13-14-15

REMATE: Ante Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2° piso, con fecha 18 de julio, a las 16 horas, se rematará inmueble ubicado Alameda Bernardo O'Higgins N° 2960, esquina de calle Meiggs, departamento 304 piso 3° del edificio. Propiedad se encuentra inscrita a fojas 10.444, N° 12.760 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1981 a nombre de Margarita San Mateo Cortez. El mínimo para las posturas será la suma de $ 483.292, pagadero de contado. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal por el equivalente al 10% de la postura mínima, esto es la suma de $ 48.329,20. Bases y demás antecedentes en autos rol 2219, juicio ejecutivo, caratulados "Rameham con San Mateo", de custodia.— La Secretaria.

13-14-15

ANTE Secretario Décimo Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213, cuarto piso, se rematará miércoles tres de agosto, a las 16 horas, departamento N° 405, calle Arturo Prat N° 1009, esquina Forvenir N° 1022, inscrito fojas 6.537 N° 7.042 año 1979. Mínima postura $ 900.000 contado. Todo postor deberá presentar boleta bancaria equivalente al 10% del mínimo o dinero efectivo. Más antecedentes partición "Ríos con Ríos". El actuario.

15-16-17-18

TELEPROGRAMAS

CANAL 13

12.35 CARTA DE AJUSTE.
13.05 HONG KONG PHOEY. Dibujos animados.
13.30 AL MORZANDO EN EL 13, con la periodista Carmen Jaureguiberry.
14.30 TELETARDE. Noticias con Cecilia Serrano.
14.45 VISIONES. Hoy "Tapiz aguila bicéfala".
14.50 DIOS SE LO PAGUE. Teleserie argentina protagonizada por Leonor Benedetto y Federico Luppi (último capítulo).
15.40 EL MALEFICIO. Teleserie mexicana protagonizada por Jacqueline Andere y Ernesto Alonso (último capítulo).
16.00 BUENAS TARDES A SUS ORDENES. Programa misceláneo conducido por Alejandro Chávez. Secciones de hoy: "Buenas Tardes a sus Ordenes", "Ofertódromo", "Nostradamus", "La Cartilla Ideal", "De Corazón a Corazón" y "Ranking Musical", entre muchas más. Dirección de Reynaldo Sepúlveda.
17.10 CINE EN SU CASA. Hoy "Tambores apaches". Dirigida por Hugo Fregonese, y protagonizada por Willard Parker, Coleen Gray y Stephen McNally. Un jugador que es acusado de dudosa reputación, debe abandonar el pueblo perdiendo con ello el amor de su novia. Pero la noticia de un ataque de los indios apaches al lugar, lo mueve a buscar su reivindicación.
19.00 VISIONES. Hoy "Cena de Franciscanos y Dominicos" (Museo San Francisco).
19.10 CONDORITO.
19.15 LA NOCHE DEL COBARDE. Teleserie chilena protagonizada por Jael Unger, Walter Kliche, Patricio Achurra y un gran elenco.
20.25 HASTA MAÑANA. Los Angelitos del Trece invitan a los niños a dormir.
20.30 TELETRECE. Noticias con César A. Santis. Comentarios internacionales con Bernardo de la Maza. Comentarios de actualidad con el padre Raúl Hasbún y el informe del tiempo con Carmen Jaureguiberry.
21.25 CONDORITO.
21.30 LA PELICULA DEL VIERNES. Largometraje.
23.30 VISIONES. Hoy "Predica de San Francisco" (Museo de San Francisco).
23.35 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz.
23.55 CINE DE MEDIANOCHE. Largometraje.

"Dios se lo pague".

CANAL 11

06.40 CARTA DE AJUSTE.
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiario con Pamela Hodar.
08.00 TELEONCE AL DESPERTAR. Espectáculos con Yolanda Montecinos. Gimnasia con Karin Mertens; Tránsito y Carreteras con Ricardo Letelier; La Cámara de Pepe Guizé, Ofertas de viviendas con Ana María Gibson. Moda con Andrea Eluchans e Isabel Cruz; Cocina con Verónica Blackburn. Conduce Jorge Rencoret.
09.00 CIERRE.
17.45 CARTA DE AJUSTE.
18.00 CINE. "Homer". Con Tisa Farrow, Don Scardino y Alex Nicol. La lucha entre un hijo que quiere ser músico y su padre que insiste en que éste sea agricultor.
20.00 THE MUPPETS SHOW. Hoy Paul Williams.
20.30 PANORAMA. Noticiario con Eduardo Riveros. Comentario internacional de Darío Rojas. Informe meteorológico con Verónica Gaete.
21.05 CASIMIRO. El "Monstruito" amigo de los niños los invita a dormir.
21.10 FRANJA EDUCATIVA. Hoy "El Museo de Lumiere".
21.25 CAEN LAS AGUILAS. Serie histórica producida por la BBC de Londres. Hoy "El canto del cisne de un emperador". Con Laurence Naismith, Barry Foster y Peter Woodthorpe. El 28 de junio de 1914, el heredero al trono de Austria, el archiduque Francisco José y su esposa Sofía son asesinados en Sarajevo, dando comienzo al primer conflicto mundial.
22.20 LOS INMIGRANTES. Serie histórica que relata la llegada de los primeros inmigrantes a Brasil.
23.15 PANORAMA AL CIERRE. Noticiario con Benjamín Palacios.
23.30 CIERRE.

CANAL 7

11.15 CARTA DE AJUSTE.
11.30 MATINAL INFANTIL. Dibujos animados.
12.25 TERCERA-BINGO.
12.30 EL FESTIVAL DE LA UNA. Hoy las finales de los concursos. Yo soy... afírmese Ud. compadre, Festival de Festivales. Canciones, bailes, concursos y humor. Conduce: Enrique Maluenda.
14.20 EDICION UNO. Avance informativo presentado por Ana María Salinas y Eduardo Cruz.
14.30 FUE SIN QUERER. Teleserie protagonizada por Sandro y Gladys Rodríguez.
15.10 UN MINUTO EN LA MODA.
15.15 VANESSA. Teleserie protagonizada por Lucía Méndez.
16.00 EL HOMBRE INCREIBLE.
16.55 LA HECHIZADA. Comedia.
17.20 TARDES DE CINE. Hoy: "El Jinete Nocturno", con las actuaciones de David Selby, Percy Rodríguez, Kim Kattrall. A la muerte de su madre adoptiva un joven y acaudalado agricultor de Louisiana recuerda su niñez y el trágico sino de sus padres y hermana quienes fueron asesinados a sangre fría cuando un grupo de rufianes los atacaron en su propia casa para adueñarse de su mina de plata. Acompañado de unos amigos y con un ingenioso plan en su mente se dirige a Virginia, ubica a los asesinos, cobra la vieja deuda y se entera que su hermana no murió en el ataque perpetrado por los facinerosos.
19.15 EL JUEGO DE LA VIDA. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticiario. Presentado por Raúl Matas y Paulina Nin de Cardona.
21.20 UNA SONRISA CON LUKAS.
21.25 T.V. TIEMPO. Informe meteorológico presentado por Patricia Scantelburry.
21.30 EL NUEVO TEATRO DE JOSE VILAR. Hoy: "Balada del VI Mandamiento".
00.00 CINE NOCTURNO. "La mujer de otro", con las actuaciones de Arthur Kennedy, Betta St. John. Un bandido, tras robar un cargamento de relojes desde un tren, llega al modesto rancho de un joven matrimonio indio. Allí logra que el muchacho le conduzca a la frontera, donde entrega la mercadería al guardia aduanero y cuando éste se niega a pagarle lo justo, lo asesina robándole todo el dinero. La policía no tarda en llegar al rancho tras el muchacho, mientras su esposa lo ha abandonado para seguir al bandido; sin embargo la llegada de la policía trastorna todos los planes.

LA BALADA DEL SEXTO MANDAMIENTO del Nuevo Teatro de José Vilar.

La "maldición" de "Macbeth" cayó sobre Vittorio Gasman

FLORENCIA.— Con dos o tres costillas fracturadas como consecuencia de una caída en el baño, Vittorio Gassmann debió renunciar a interpretar el colosal "Macbeth" que el 30 de junio habría debido clausurar el Maggio Musical Florentino.

El célebre actor italiano no estuvo grave, pero la curación le llevará unos cuantos días. Se cumplió de este modo una vez más la maldita fama que acompaña a una de las más célebres, grandiosas y sanguinarias figuras imaginadas por Shakespeare.

Los actores lo saben desde siempre: "Macbeth" no "cae bien". Es como si las tantas atrocidades que el personaje lleva a cabo sobre el escenario para abrirse camino hacia el poder recayeran sobre la cabeza del intérprete. Lo saben los más grandes actores europeos. Peter O'Toole, por ejemplo, dos años atrás interpretó "Macbeth" en Londres logrando el más clamoroso fracaso de su carrera.

Carmelo Bene, ex "enfant terrible" de la vanguardia europea, hoy "mattatore" reconocido y encantador de multitudes, se atrevió a poner en escena no hace mucho tiempo un "Macbeth" completamente reescrito de acuerdo con sus gustos y talento. Es probable que esta "reescritura" lo haya protegido de males mayores, sin embargo, durante la representación se enfermó, perdió la voz y el público tuvo que retirarse a sus casas. Pero lo peor es que muchos creyeron que se trataba de alguna mala pasada del voluble actor.

Todo ello sin tomar en consideración casos menos conocidos como el del italiano Cosimo Cinieri, que un mes atrás organizó un espectáculo con una lady Macbeth de apenas doce años, precisamente en la semana en que todos los teatros de vanguardia italianos estuvieron cerrados por nuevas normas antiincendio. En suma, si la sombra del primer cadáver de la carrera de Macbeth atormenta desde siempre a su asesino, éste, a su vez, atormenta a sus intérpretes.

El mismo Gassmann, prudentemente, hablaba con los cronistas siempre en condicional. Más aún, a diez días del suspirado "estreno", un domingo por la tarde, con todo el material ya listo, decía "Quiero hacer "Macbeth" o "Mi Macbeth debería ser así". Jamás tanta prudencia resultó tan inútil.

Ahora, descansando en un lecho de hospital, el gran Vittorio sufre un fastidioso compás de espera en una de sus más intensas y afortunadas temporadas.

Habiendo alcanzado los sesenta años mejor llevados del teatro europeo, en dieciocho meses hizo absolutamente de todo.

Triunfó en escenarios italianos con "Otelo", de Shakespeare, y renovó su éxito cinematográfico internacional. Colocó su autobiografía en el vértice de los best sellers y obtuvo el éxito editorial con un denso "Libro-entrevista" sobre la teoría del teatro.

También fundó una florida escuela de teatro en Florencia —"La botegga dell'attore" y llevó en gira por Europa su recital poliglota. Todo espléndidamente bien, pero las cosas con el "maldito" Macbeth fueron diferentes.

Vittorio Gasman sufrió una caída en el baño quedando con dos o tres costillas fracturadas y debió renunciar a interpretar a Macbeth.

Mundo del Cine

LOUIS MALLE HARA OTRO FILME EN LOS EE.UU.

NUEVA YORK.— El realizador de cine francés Louis Mallé parece haber sido "adoptado" por los Estados Unidos. Está preparando el montaje final de "Crackers" y anunció que muy pronto irá a Texas para rodar otro filme sobre las aventuras de un grupo de refugiados de Vietnam y su rivalidad con la gente del lugar. En los Estados Unidos Mallé ya rodó "Pretty Baby" y "Atlantic City".

BETTE DAVIS EN UNA CINTA INSPIRADA EN HENRY JAMES

LONDRES.— Bette Davis será protagonista del filme "Burning Bridges" que Mark Reichert dirigirá en agosto en Yugoslavia inspirándose en un argumento del escritor norteamericano Henry James. Junto a Bette Davis estarán Oliver Reed, Helen Mirron y Anthony Andres. Produce la compañía independiente inglesa "Avalon".

LA ASOCIACION POLACA DE CINEASTAS REANUDA SU ACTIVIDAD

VARSOVIA.— El alcalde de Varsovia, siguiendo una propuesta del Ministro de Cultura y del Arte, autorizó a la Asociación de los Cineastas Polacos a reanudar las actividades interrumpidas después de la proclamación del "estado de guerra" en diciembre de 1981. El ministro Kazimierz Zygulsky, después de tal decisión, expresó su esperanza de que la Asociación, cooperando con las autoridades, haga posible una reforma del cine local en el interés de la cultura polaca.

EN DIEPPE, UN FESTIVAL DEL "CINE ARTICO"

DIEPPE.— Se desarrolló en Dieppe (norte de Francia) un Festival Internacional del Cine Artico, manifestación que se hará cada dos años. Unos veinte filmes sobre la vida de los pueblos del Artico fueron presentados por 10 países (Francia, Canadá,

Bette Davis

Gran Bretaña, Unión Soviética, Suiza, Finlandia, Dinamarca, Groenlandia, Estados Unidos y la República Federal Alemana) en esta reseña organizada por Jean Malaurie, director del Centro de Estudios Articos, la ciudad de Dieppe y el Centro Nacional francés de Investigación Científica.

El momento más interesante del festival fue la presentación de "Exploración del Polo", filme que Georges Meliés realizó en 1912. Este filme fue presentado por André Meliés, hijo del famoso realizador.

La oficina internacional encargada de organizar las próximas ediciones de este festival se esforzará por descubrir nuevos filmes desconocidos por el público, además de documentos de archivos privados y tratará de promover los filmes producidos por los países árticos.

MUSEO PRESLEY: RECORD DE VISITANTES

NUEVA YORK.— Más de medio millón de personas visitaron en Menphis (Tennessee), en los últimos doce meses, la "Graceland Mansion" la villa-museo del desaparecido "rey del rock and roll", Elvis Presley. Destinaron cerca de 17 millones de dólares en beneficio de la economía local.

Debutó en Italia la última comedia de Giorgio Strehler

MILAN.— Comedia "cómica", tragedia cómica, drama del pasaje histórico de un mundo viejo que está por clausurarse y otro que se abre, drama de amor o "drama del amor", de relaciones de amor o de no amor entre el ser masculino y el ser femenino. ¿Es todo esto "Minna von Barnhelm? Giorgio Strehler mismo se plantea esta interrogante al presentar el trabajo de Gotthold Ephraim Lessing —1729-1781— que recientemente viera su primera representación en el Piccolo Teatro de Milán. Y en efecto, son múltiples las referencias históricas, literarias, filosóficas que se pueden rastrear en esta obra escrita en 1763, en un período en que ya el iluminismo permite entrever los primeros signos del dominio absoluto de la razón respecto de un sentir protorromántico.

Se trata, pues, de un espectáculo difícil, con muchos aspectos para subrayar en un trabajo que no debe ser pesadamente didáctico sino que debe deslizarse dejando espacio a un gustoso juego de las partes.

¿Cómo juzgó el público este esfuerzo de Strehler? En parte, positivamente; en parte, no. Al final de las tres horas y media de espectáculo muchos aplausos pero ninguna ovación, con algún disenso aislado y muchos signos de distancia.

La comedia refiere la historia de un mayor del Ejército prusiano que mientras se encuentra pobre y en desgracia, rechaza, por orgullo y honor, el amor de su mujer. Pero luego se rebela cuando la misma mujer amada, frente a él vuelto a la gracia de su rey, le opone los mismos motivos "masculinos" del orgullo y del honor, diciendo que no lo quiere más. "Para una mujer esos motivos no valen", dice en determinado momento el mayor Von Telbheim, sin otro argumento. Es, pues, la victoria de Minna von Barnhelm, feminista ante litteram, pero también mujer sensible y enamorada que, tras haber luchado utilizando la razón, el sentimiento, la astucia psicológica, tras haber vencido, se aproxima con dulzura a su mayor, transformado menos en soldado y más en hombre.

Concluyó en París "Theatrales 1983"

PARIS.— "Theatrales 83" acaban de concluir en La Rochelle. Allí, durante diez días tuvo lugar un ciclo de espectáculos, animaciones y encuentros organizados por la Federación Nacional de Teatro y la Casa de la Cultura para promover el joven teatro profesional. La importante participación de los comediantes y el interés de casi seis mil espectadores respondieron a la iniciativa.

Al proponer esos encuentros a los jóvenes elencos de provincia, los responsables se dirigieron a un sector particularmente frágil del mundo del teatro: salidos del sector de los aficionados pero aún insuficientemente reconocidos, los grupos teatrales tienen un estatuto precario, poca subvención y con frecuencia carecen de salas. El primer objetivo de "Theatrales" era brindarles la oportunidad de hacerse conocer. Más de 25 grupos pudieron presentar un espectáculo, aunque los que participaron fueron 120. El experimento en su conjunto permitió, ante todo, la confrontación con experiencias frecuentemente aisladas.

Si se dejan de lado "Las criadas" de Genet y "La danza de la muerte" de Strindberg la mayor parte de los espectáculos propuestos resultaron creaciones. Entre ellos, cabe destacar, una adaptación de textos futuristas italianos por el Theatre de Hangar y una adaptación de "Tortilla flat" de Steinbeck.

astro-suerte

POR EL PROFESOR ALDEBARAN

ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril
Los viajes largos y contactos con personas distantes favorecerán sus asuntos domésticos y los negocios individuales. Exito en actividades de importación, exportación y comercio mayorista. Está facilitada una mayor comprensión en el trato con los suyos. Buen día para entablar relaciones con personas ajenas a su círculo habitual.

TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo
Hoy y mañana le parecerán más enojosas que de costumbre las naturales interferencias de los demás en sus propósitos. Bienestar anímico por visitas, invitaciones y en el trato con parientes cerranos o vecinos. Exito en trabajos técnicos, tareas de utilidad inmediata, enseñanza, comunicaciones y en lo que requiera viajes cortos.

GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio
Bueno para entrevistarse por razones de negocios con personas influyentes que actúan detrás de bastidores. Su cónyuge o socios favorecerán uno de sus anhelos acariciados en secreto. Los procedimientos indirectos para allanar dificultades están más recomendados. Más suerte en negocios que dependan de su propio esfuerzo.

CANCER
22 de Junio al 22 de Julio
Satisfacción en las reuniones con amistades íntimas. Jornada propicia para comenzar nuevos planes en su labor cotidiana. Las personas menos importantes serán mucho más favorables para sus propósitos. Su inteligencia se encontrará más agudizada que de costumbre. En las últimas horas puede recibir una noticia muy alentadora.

LEO
23 de Julio al 22 de Agosto
Las amistades impuestas por su actividad social o profesional le ayudarán en uno de sus proyectos cuyo objetivo final mantiene con ciertas reservas. Los acercamientos románticos también están propiciados en las relaciones con ellas. Su creatividad más activada le permitirá mejorar la imágen que tienen de Ud. los superiores.

VIRGO
23 de Agosto al 22 de Septiembre
Los familiares y amistades íntimas se conjugarán para facilitar uno de sus proyectos para el largo plazo. Buena jornada para comenzar estudios de perfeccionamiento o tomar decisiones al respecto. Están propiciadas las gestiones de arriendo, compraventa de propiedades o la refacción de su casa. Alegrías en el plano doméstico.

LIBRA
23 de Septiembre al 22 de Octubre
Manténgase alerta porque los demás estarán inclinados a atribuirle méritos o deméritos con mucha facilidad. Quienes realicen trabajos intelectuales tendrán más oportunidades de avanzar en su profesión. Los viajes cortos para activar negocios en común están más propiciados en horas de la mañana. No descuide los asuntos de impuestos.

ESCORPION
23 de Octubre al 21 de Noviembre
La aplicación de métodos que se utilizan en otros lugares le permitirá mejorar las actividades con público y auditorios o vencer obstrucciones creadas por competidores y otras enemistades declaradas. Más suerte en gestiones económicas que dependan de su esfuerzo y capital individuales. Buenos momentos para cónyuges compatibles.

SAGITARIO
22 de Noviembre al 21 de Diciembre
Puede tener ocurrencias nuevas que facilitarán su labor de rutina. Personas de menor jerarquía le darán informaciones o colaboración para agilizar algún trámite comercial. Bueno para invertir en valores capitalizables, gestionar herencias y administrar fondos comunes. Evite las actitudes informales o las extravagantes.

CAPRICORNIO
22 de Diciembre al 19 de Enero
Favorable para compartir sus horas libres en actividades recreativas junto a su cónyuge o hijos. Algunos deberán mantener en secreto un romance hasta que se presenten condiciones más favorables. Exito en las actividades con público y auditorios. Trabajando aisladamente podrá mejorar un trabajo creativo que después le dará satisfacciones.

ACUARIO
20 de Enero al 18 de Febrero
Algunos recibirán buenas noticias sobre la evolución de la enfermedad de un familiar. Amistades íntimas pueden visitarle en su hogar. Están favorecidos los trabajos de equipo. Mejora el entendimiento con subordinados, colegas y compañeros de labores en general. Los excesos pueden ser muy perjudiciales para su salud.

PISCIS
19 de Febrero al 20 de Marzo
Los viajes cortos propiciarán los acercamientos románticos y las actividades sociales. Condiciones sorpresivamente benéficas pueden ayudarle a obtener un éxito profesional. Tendrá más creatividad para solucionar originalmente viejos problemas de orden práctico. Puede atraer a desconocidos que favorecerán sus asuntos.

LUCIDA PRESENTACION DEL BALLET NACIONAL

Con una lucida presentación se inauguró en Santiago la Temporada de Extensión del Ballet Nacional Chileno en la Sala Isidora Zegers El cuerpo de baile ofreció, ante un público de preferencia juvenil, las obras "La Giralda", "Aves del Paraíso", "Otoñal" y "Suite Romantique", del coreógrafo nacional Jaime Riveros y "Oda a José" de Ernest Uthoff.

Grandes aplausos fueron el reconocimiento de los asistentes para la actuación del Ballet Nacional Chileno que comenzó sus presentaciones en Constitución para luego hacerlo en el Centro Cultural de La Reina.

Entre las autoridades que estaban presentes figuran Juan Amenábar,vicedecano de la Universidad de Chile, el dramaturgo Fernando Debesa y la directora del Ballet Nacional, Nora Arriagada.

Defintivo

Teatro Nacional vuelve a la sala Antonio Varas

□El 30 de agosto estrena allí la comedia de O'Neil "Contigo en la Soledad"

El Teatro Nacional de la Universidad de Chile vuelve al Antonio Varas el 30 de agosto para estrenar allí la comedia "Contigo en la Soledad" de Eugene O'Neill.

La información fue confirmada por el Décano de la Facultad de Artes, Fernando Cuadra, quien agregó que este retorno era muy importante porque este cuerpo estable de la Universidad de Chile comenzó en esa sala una fructífera labor que se extendió por 28 años. "Esto significa que ahora podemos continuar con la tradición que partió con el estreno de la obra "Noche de Reyes".

Los ensayos ya comenzaron, pero aún no se informa sobre el elenco que actuará en esta puesta en escena, sin embargo se presume que estarán presentes figuras que tienen compromisos con esta compañía universitaria.

"Contigo en la Soledad" se estrenó en Chile hace 36 años. Este es el primer título de la presente temporada teatral de este grupo y se supone que habrá un segundo montaje para estrenar en fecha posterior.

Sin embargo, podría darse el caso de "Mama Rosa" de Debesa, que el año pasado estuvo durante toda la Temporada '82 en cartelera y a tablero vuelto consiguiendo un éxito sin precedentes.

Esa puesta en escena del Teatro Nacional para "Mama Rosa" fue exhibida incluso por las pantallas de televisión,pues Canal 11 la grabó completa, como también lo hará este año con varias piezas de autores nacionales.

De esta forma, queda totalmente descartada la posibilidad de usar el Teatro Gran Palace,que estuvo en negociaciones de compra por la Universidad de Chile.

Rosa (Nelly Meruane) llega a la casa donde servirá por toda su vida. La acompaña su tía (Violeta Vidaurre), sus bultos, canastos e inocencia...

HOY EN ESPECTACULOS

TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (66276). Martes: "Informe para indiferentes" de Juan Radrigán. Con : Adolfo Assor y Jaime Wilson.

ANFITEATRO LO CASTILLO. Pza. Lo Castillo (2460345) 20 y 22 Hrs. "Los chinos" de Murray Shisgal $ 400. Con Miguel Angel Bravo, Soledad Pérez, Eliana Vidiella...

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) 19.30 Hrs. "Antología de la zarzuela 83" Platea $ 250 Alta $ 150.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (726042) 20 y 23 Hrs. "En Las Vegas está la cosa" Platea $ 600 alta $ 300. Con Pepe Tapia, Gmo. Bruce, Edo. Thompson, Chicho Azúa,...

CENTRO CULT. DE LA REINA. Santa Rita 1153. Descanso.

CENTRO CULT. MAPOCHO. Merced 360 (36253) 16 Hrs. "Festival de arte infantil". 19 hrs. "Danza teatro" fragmento de rabia en la tierra de Jauja (Vicky Larrain) Cafecito del Mapocho 22 Hrs. Ortiga.

EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (749716) Pronto: "Fuente ovejuna" de Lope de Vega. Adap. de Isidora Aguirre.

FORUM. Providencia 2633. Pronto: "La muela del juicio final" de Fdo. Josseau. Con: Tennyson Ferrada, Jorge Alvarez, Jaime Azócar, Oscar Castro.

HOTEL TUPAHUE. San Antonio 477 (383810) Jappening 83. 21 y 23 Hrs. "Matrimonio a la chilena" $ 480. Con Fernando Alarcón, Gladys del Río y Jorge Pedreros.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.30 horas. "Me quedé más chico que un peso nuevo" $ 250. Atracciones internacionales y strip tease total.

INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Kafka en el cine 19 Hrs. "Un fratricidio 16 a 19 Hrs. Exposiciones: "Dibujos de Escobedo" y "Niños en sus mundos, fotogrfía". Entrada libre.

INST. CHILENO BRITANICO.— Sta. Lucía 124. Expos. "Dance in Britain", una expos. del British Council.

INST. CHILENO FRANCES. M. Claro 209 (2235406) Música 19 Hrs. "El trío Maillols" $ 200 Estud. y Men. de 25 años $ 100. Un concierto único.

INSTITUTO CULTURAL DEL BANCO DEL ESTADO. Morandé 19.- Exposición colectiva. Jorge Chávez y Lionel O'Kinton.

LA CASA. Romero 2421 (92672)., Sábado: "El pelícano" de A. Strindberg.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19. Hrs. "Sueños de mala muerte" de José Donoso $ 250 Estud. $ 150, 22 Hrs. "Renegociación de un préstamo relacionado, bajo fuerte lluvia, en cancha de tenis mojada" de Julio Bravo $ 250 Estud $ 150.

LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371). Jueves: "El tijeral" creación colectiva.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Tegrami 19.30 Hrs. "El cinturón de castidad" de Jean de Letraz. Adapt. y traduc. Lucho Córdova. Entrada libre. Con Patricio Bustamante,...

MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) Descanso

MUSEO DE BELLAS ARTES. Parque Forestal. Sala Chile: Barcia en el paisaje" y Sala Matta: "Grabados israelies contemporaneos" $ 35 niños $ 29 (10 a 13 y 14 a 18 horas).

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Qué Ghandi lo tiene el Oscar" $ 300.

QUEEN'S PUB. Apoquindo 4876. (2282416) Martes: "Lecho nupcial" de Tom Jones y Harvey Schmidt. Con: Carmen Barros y Gabriel de los Ríos.

SALA ISIDORA ZEGERS. Compañía 1264 Descanso

SU CUCHO. Nva. Providencia 2322. 22 Hrs. "Peligro, hombres trabajando" $ 600. Con Mónica Carrasco y Fco. González. 24 Hrs. "Doña Monona y sus dos maridos" $ 600.

U.C. Jorge Washington 26 (465652) 19 Hrs. "Becket" de J. Anouilh $ 300 Estud. $ 100. Con Sergio Aguirre, Armando Fenoglio, Blanca Mayol, Cristian Campos, Rebeca Ghiglioto,...

CINES

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 Hrs. "Las tentadoras" y "Azucar y miel" (21) $ 70.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12 Hrs. "Reto al destino" (18) $ 150 M. y M. $ 120.

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán. Desde las 19.30 Hrs. "Mi adorable fantasma" y "El mensajero de satanás" (18) $ 120 socios gratis.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "E.T. el extraterrestre" (Men.) $ 150 L. M. y M $ 100

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 15 Hrs. "Dumbo" (Men). 17 Hrs. "Aventuras de las 1.001 noches" (Men). 19.30 y 21.45 Hrs. "Rambo" (18) $ 130 y $ 160 L. a V. May. 60 años $ 80.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "Terror en la montaña rusa", "Flash Gordon" y "La batalla de Midway" (Men.) $ 70.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 Hrs. "Rambo" (18) $ 150 M. y M. $ 120 L. a V. May. 60 años $ 80.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 Hrs. "Aventuras de las mil y una noche" (Men.) $ 100 L. a V May. 60 años $ 80.

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 Hrs. "La isla azul", "El maestro de los dedos rotos" y "Los héroes visten de negro" (18) $ 30

CINELANDIA. Puente 450 (67532) Desde las 13 Hrs. "Eencuentros cercanos del tercer tipo" y "Cosecha salvaje" (Men. $ 60.

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.30 Hrs. "El barrendero" (Men.) $ 80.

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 12 Hrs. "Plata dulce" (18) $ 150 M. y M. $ 120.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs. "La pista de la Pantera Rosa" (Men.) $ 150.

FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11 Hrs. "Dumbo" (Men.) $ 100 L. a V. May. de 60 años $ 80.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 10.30 Hrs. "Dumbo (Men.) $ 100 L. a V. May. 60 años $ 80.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 Hrs. "Una ardiente pasajera", "Banana Joe", "Experimentos humanos" y "Duelo de kárate" (21) $ 30.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 Hrs. "EL dragón rojo" (Men.) $ 150 L.M. v M. $ 100.

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "El sexólogo" (21) $ 100.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2204816) 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. "Relámpago azul" (14) $ 160.

LAS LILAS.— E.Yáñez y J. de Dios V. (34116). 15.30, 18.45 y 21.45 hrs. "Mary Poppins". (men) $ 100.

LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Firefox", "Los 7 magníficos", "La cobra satánica" y "Festival erótico" (21) $ 30.

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 12 hrs. "Relámpago azul" (14) $ 150 M. y M. $ 120.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Programa triple acción" (21) $ 50.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El regreso del maestro borrachón" y "Manos de terciopelo" (14) $ 80.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Perro callejero", "Triángulo chino" e "Infidelidad ante notario" (21) $ 50.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Calígula" y "Sexo y felicidad" (21) $ 80.

NORMANDIE. Alemania 139 (392749) 16, 18.45 y 21.30 hrs. "Encuentros con hombres notables" (14) $ 130 Estud. $ 80 cine de medianoche viernes: "Frankenstein Junior".

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 15 hrs. "Aventuras de las 1001 noches" (men) 17 hrs. "Dumbo" (men) 19.30 y 22 hrs. "Rambo" (18) $ 130 y $ 60. L. a V. may. 60 años $ 80.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Alumno y amante" (18) y el show strip de las gatitas del paseo Huérfanos. M. M. y J. $ 100.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 14.20, 18 y 21.40 hrs. "Ghandi" (men) $ 60.

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "El fierecillo domado" (14) $ 80.

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "La hiena intrépida", "El maestro borrachón" y "Ze Wung Do, arte mortal" (14) $ 60.

PROVIDENCIA.— M. Montt. 032 (42867). 16.30, 19 y 20 hrs. "Herencia de un valiente" (men). $ 100.

REAL.— Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. "La pista de la panteta rosa" (men.) $ 100.

REX 1.— Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. "La herencia de un valiente" (men). $ 100.

REX 2.— Huérfanos 735 (31144). Desde las 11.30 hrs. "Bodas de sangre" (men). $ 100. Estud. $ 80 lunes a domingo.

REX 3.— Huérfanos 735 (31144). Desde las 11.30 hrs. "La pista de la pantera rosa" (men). $ 100.

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Dos policías fuera de orden", "La guerra de las galaxias" y "Los cazadores del arca perdida" (men) $ 70 M. J. y V. $ 50.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Manuela" y "El boxeador y el karateca" (21) $ 70.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "La intrusa" y "Kamasutra" (21) $ 80.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "Mary Poppins" (men) $ 150.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 10.30 y 21.30 hrs. "Relámpago azul" (14) $ 160.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Plata dulce" (18) $ 160.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 10.30 hrs. "Tootsie" (14) $ 100.

Hoy, a las 19.15 horas

Con primera audición concluye Temporada de Cámara de la "U"

Una obra del compositor chileno Miguel Letelier y el concierto para fagot y percusión, en primera audición, son algunas de las piezas que se interpretarán esta tarde, a las 19.15 horas, en el último concierto de la Temporada de Cámara organizada por la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Culmina así este ciclo cuya característica fue ofrecer los seis conciertos Brandenburgueses de Johann Sebastian Bach, interpretados por académicos de la Facultad de Artes e integrantes de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Víctor Tevah, realizados en el Salón Embajadores del Hotel Carrera.

PERCUSION Y FUEGO

Con la dirección de Genaro Burgos, en primer término, se interpretará "Nocturno" para voz, clarinete, violoncello, guitarra y piano de Miguel Letelier, con la participación de la contralto Carmen Letelier; en clarinete Valene Georges; en violoncello Augusto Hernández; y Jorge Zegers en guitarra.

"Nocturno", compuesto en Buenos Aires, es una vocalización sobre la palabra amor, la cual juega con las diferentes sílabas del término.

Sin duda que el estreno del concierto para fagot y percusión del compositor norteamericano Carson Kievman, con Emilio Donatucci como solista, será una gran atracción. En él los percusionistas alternarán la música con sonidos de alarma de incendio o en su defecto campanas que indiquen el mismo propósito: fuego. Kievman es uno de los compositores norteamericanos más jóvenes.

El concierto para piano, timbales, juego de timbres, xilofón y batería de percusión de Jiménez Mabarak fue desarrollado en la década del '60 bajo el patrocinio de la Sociedad de Autores y Compositores de Música de México. Esta obra, concebida para cinco ejecutantes, se toca en primera audición en Chile. Los solistas serán Ramón Hurtado (timbales), Guillermo Riffo (xilófono), Ulises Riveros (juego de timbres), Jorge Suay (batería de percusión) y Luis Alberto Latorre (piano).

Esta tarde, en sala DAR

Alumnos del D.A.R. estrenan drama satírico "Matusalem"

Esta tarde, a las 19 horas, se estrenará el drama satírico de Ivan Goll "Matusalem", en una producción realizada íntegramente por los alumnos de los últimos niveles de las carreras de Actuación y Diseño del Departamento de Artes de la Representación, que se ofrecerá en la sala Isidora Zegers, bajo la dirección de Enrique Noisvander.

Según su director, "Matusalem" es una obra "cómica pero con final negro", de estructura expresionista, con elementos surrealistas, enmarcada dentro del denominado teatro del absurdo.

La acción de este satírico drama transcurre en la residencia de su protagonista principal, Matusalem, un millonario del calzado, especie de "profeta de los zapatos", repulsivo, lujurioso, egoísta y metalizado.

Dividida en 10 escenas, el desarrollo gira en torno a la familia de este curioso personaje, integrada por su mujer, Amalia, sus hijos Ida y Félix y los numerosos amigos.

Los personajes y sus sueños están presentados en forma grotesca y burlona. Matusalem piensa que el mundo se puede salvar por sus suelas de goma, su hija Ida, a quien educaron como artista, habla en forma poética y es "insoportable", dice el director del montaje, Noisvander.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

NOTIFICACION:

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, saneamiento de títulos de dominio Región Metropolitana comunas de: Conchalí, Ñuñoa, Pudahuel, Quinta Normal, La Florida y Santiago, conforme D.L. 2.695. Se han acogido las siguientes solicitudes de requerimiento de regularización de posesión de las personas individualizadas respecto de los predios urbanos ubicados en la Región Metropolitana, aquí indicados:

INGENIERIA - GEODESIA - FOTOGRAMETRIA - CARTOGRAFIA - TOPOGRAFIA
INGEO
SAZIE 2337 - 2345 — FONO: 717766

SEGUNDA PUBLICACION

RES.N° NOMBRE DEL SOLICITANTE SUPERFICIE LUGAR COMUNA LIMITES

360 MANUEL JESUS POBLETE POBLETE: 1.234,17 m². Avenida Departamental (Altura 4300). Las Perdices Norte. La Florida. Norte: Avenida Departamental, en 33,20 m.; Este: Alberto Baeza, en 37,00 m.; Sur: Quebrada Macul, en 32,10 m.; Oeste: Benjamín del Carmen Aliaga Pizarro, en 38,60 m.

361 LUIS ALFREDO BARAHONA BRITO: 1.310,52 m². Avenida Departamental (Altura 4300) Las Perdices Norte - La Florida. Norte: Avenida Departamental, en 33,20 m.; Este: Benjamín del Carmen Aliaga Pizarro, en 39,00 m.; Sur: Quebrada Macul, en 32,00 m.; Oeste: Hernán Quezada Osorio, en 41,40 m.

362 BENJAMIN DEL CARMEN ALIAGA PIZARRO: 1.290,10 m². Avenida Departamental (Altura 4300) Las Perdices Norte - La Florida. Norte: Avenida Departamental, en 33,20 m.; Este: Manuel Jesús Poblete Poblete, en 38,60 m.; Sur: Quebrada Macul, en 33,30 m.; Oeste: Luis Alfredo Barahona Brito, en 39,00 m.

363 AURELIO HERNAN EMILIO SEVERINO CORNEJO: 948,75 m². Calle Manuel Rengifo N° 11581 - La Florida; Norte: Ana Cornejo Figueroa, en 50,60 m.; Este: Calle Manuel Rengifo, en 18,50 m.; Sur: José Luis Aballais González, en 50,60 m.; Oeste: Jorge Rebolledo Catalán, en 7,00 m.; y Jorge Vergara, en 12,00 m.

364 ERNESTINA CONTRERAS MARDONES: 402,50 m². Calle Condell N° 8259 - La Florida; Norte: Graciela Valenzuela Zárate, en 40,25 m.; Este: Calle Condell, en 10,00 m.; Sur: Lautaro Tanner Tanner, en 40,25 m.; Oeste: Hernán Carrizo López, en 10,00 m.

365 FLOR MARIA PINILLA PINO: 497,95 m². Calle Central Oriente N° 466 - La Florida; Norte: Margarita Matus Aedo, en 11,50 m.; Este: Luis Domínguez Domínguez, en 43,30 m.; Sur: Calle Central Oriente, en 11,50 m.; Oeste: Alfonso Palomino Guaquiante, en 43,30 m.

366 SAMUEL FRANCISCO MIRANDA PAVEZ: 77,22 m². Calle Seis N° 2016 - Ñuñoa; Norte: Lorenzo Quintrel, en 15,60 m.; Este: Juan Soto, en 5,15 m.; Sur: Elías Sáez, en 15,60 m.; Oeste: Calle Seis, en 4,75 m.

367 JUAN S. CARRASCO CLAVERIA: 940,00 m². Calle Quebrada Vitor N° 944 - Peñalolén; Norte: Luis Báez Olmedo, en 65,20 m².; Este: Canal Las Perdices, en 15,10 m.; Sur: Luis Retamal Carrasco, en 61,50 m.; Oeste: Calle Quebrada Vitor, en 15,25 m.

368 MARIA AURISTELA CASTAÑEDA CASTAÑEDA: 289,07 m². Calle San Joaquín N° 1086 - Pudahuel; Norte: César Vega Meza, en 27,50 m.; Este: Calle San Joaquín, en 9,10 m.; Sur: Luis Inostroza Vásquez, en 27,50 m.; Oeste: Carlos Castillo Sánchez, en 7,60 m.; y Maguel Olivo Jaña, en 4,40 m.

369 DOMINGO RENATO UNDURRAGA DONOSO: 350,40 m². Calle Schiavetti N° 677, Recoleta Norte: Olga Uteau Canales, en 18,80 m.; Este: Canal La Pólvora, en 23,90 m.; Sur: Carlos Undurraga Donoso, en 12,50 m.; Oeste: Calle Schiavetti, en 25,20 m.

370 OLGA DEL CARMEN UTEAU CANALES: 360,00 m². Calle La Virgen N° 96 - Recoleta; Norte: Calle La Virgen en 22,80 m.; Este: Canal La Pólvora en 13,60 m.; Sur: Domingo Undurraga Donoso en 18,80 m.; Oeste: Calle Schiavetti, en 16,50 y Ochavo en 4,00 m.

371 CARLOS ERNESTO UNDURRAGA DONOSO: 344,00 m². Calle Schiavetti N° 667 - Recoleta; Norte: Domingo Undurraga Donoso, en 12,50 m.; Este: Canal La Pólvora, en 23,00 m.; Sur: Mario Undurraga Donoso, en 16,70 m.; Oeste: Calle Schiavetti, en 22,20 m.

372 MARIO UNDURRAGA DONOSO: 350,40 m². Calle Schiavetti N° 655 - Recoleta; Norte: Carlos Undurraga Donoso, en 16,70 m.; Este: Canal La Pólvora, en 22,60 m.; Sur: Calle Rapa Nui, en 14,20 m.; y Ochavo en 3,30 m.; Oeste: Calle Schiavetti, en 16,80 m.

373 MANUEL ENRIQUE VALENZUELA OPORTOT: 420,28 m². Calle San Francisco N° 1126 - Santiago; Norte: Andrés García Trujillo, en 31,60 m.; Este: Ana Gardine Paris, en 3,10 m.; y Francisca Carbonell Segarra, en 10,20 m.; Sur: Manuel Enrique Valenzuela Oportot, en 31,60 m.; Oeste: Calle San Francisco, en 13,30 m.

374 MANUEL ENRIQUE VALENZUELA OPORTOT: 442,40 m². Calle San Francisco N° 1132 - Santiago; Norte: Manuel Enrique Valenzuela Oportot, en 31,60 m.; Este: Magdalena Brainicich Pestovic, en 10,00 m.; y Sucesión José Luis Arenas Cádiz, en 4,00 m.; Sur: Antonio Cortinaches, en 31,60 m.; Oeste: Calle San Francisco, en 14,00.

375 JUAN MIGUEL MUÑOZ ARAVENA: 300,00 m². Calle Manuel Antonio Tocornal N° 1935 - Santiago; Norte: Jorge Contreras, en 25,00 m.; Este: Calle Manuel Antonio Tocornal, en 12,00 m.; Sur: Hugo Gallegos, en 25,00 m.; Oeste: Mario Muratti Madrid, en 12,00 m.

376 GRACIELA IBACETA ROJAS: 187,02 m². Calle Canal Beagle N° 624 - La Florida; Norte: Raymundo Gutiérrez Jiménez, en 8,20 m.; Este: Pedro Martínez Reyes, en 22,60 m.; Sur: Calle Canal Beagle, en 8,35 m.; Oeste: José Villanueva Carrasco, en 11,10 m.; y Samuel Gálvez Sandoval, en 11,50 m.

377 JUAN RENE IBARRA DINAMARCA: 132,66 m². Pasaje Dos N° 7611 - La Florida; Norte: Jorge Orellana Peña, en 13,40 m.; Este: Pasaje Dos en 9,90 m.; Sur: Juan Bustamante Maturana, en 13,40 m.; Oeste: Juan Peralta Hernández en 9,90 m.

378 LUCILA TOLEDO ORDENES: 310,67 m². Calle Las Rosas Sitio N° 15 - Manzana D (Avda. Departamental altura 4000) - La Florida; Norte: Rosarna Villanueva Cortés, en 14,40 m.; Este: Propiedad Privada, en 21,50 m.; Sur: Calle Las Rosas, en 14,50 m.; Oeste: Calle Los Cerezos, en 21,50 m.

379 SARAH BESSIE HUREL MELENDEZ: 1.005,95 m². Calle Central Oriente N° 1264-1262 - La Florida; Norte: Enrique Parreño, en 12,10 m.; y Albino Gajardo Gajardo, en 11,35 m.; Este: Marcelo Gamin Vargas, en 43,15 m.; Sur: Calle Central Oriente, en 23,00 m.; y Oeste: Anni Albrecht Parks, en 43,40 m.

380 RAUL DEL CARMEN ROJAS: 525,60 m². Calle Amparo Calaf N° 8738 - La Florida; Norte: José Muñoz Díaz, en 35,30 m.; Este: María Otero de la Plaza, en 15,75 m.; Sur: Julio Oñate, en 35,25 m.; Oeste: Calle Amparo Calaf, en 14,05 m.

381 FLORA IRENE RIOS: 934,83 m². Calle Panamá N° 9257 - La Florida; Norte: Julio Casanueva Casanueva, en 46,80 m.; Este: Calle Panamá, en 20,00 m.; Sur: Justino R. Berríos Baeza, en 46,80 m.; Oeste: Onofre Gutiérrez Riquelme, en 19,95 m.

382 LUIS HUMBERTO RUBILAR AVELLO: 528,96 m². Calle John Kennedy N° 113 - La Florida; Norte: Calle John Kennedy, en 11,60 m.; Este: Alejandro Pfeffer Aragón, en 45,60 m.; Sur: Jaime Jarnett Fornet, en 6,60 m.; y Albertino Pastrian Herrera, en 5,00 m.; Oeste: Guillermo Alberto Godoy, en 45,60 m.

383 ANA MARIA PENAILILLO FLORES: 502,55 m². Calle José Miguel Carrera Oriente N° 572 - La Florida; Norte: Claudio Malverde Alvarez, en 11,50 m.; Este: María Parraguez Parraguez, en 43,70 m.; Sur: Calle José Miguel Carrera Oriente, en 11,50 m.; Oeste: Pedro Campos Molina, en 43,70 m.

384 SILVESTRE RAMON ESPINOSA SEPULVEDA: 922,15 m². Calle México N° 9077 - La Florida; Norte: Claudio Alejandro Fuenzalida Bunster, en 46,05 m.; Este: Calle México, en 20,10 m.; Sur: Pasaje México, en 30,00 m.; y Rodrigo Sanhueza Martínez, en 16,05 m.; Oeste: Propiedad Privada, en 10,00 m. y Miguel A. Pérez Gutiérrez, en 9,95 m.

385 LUCILA RAMIREZ GAJARDO: 309,00 m². Calle Eloisa Lemus N° 1498 - Conchalí; Norte: Calle Ricardo Lemus, en 30,00 m.; Este: Calle Eloisa Lemus, en 10,30 m.; Sur: Andrés Jaña Martínez, en 30,00 m.; Oeste: Renato Silva y Meny Cárcamo, en 10,30 m.

386 GLORIA GRIMALDINA CASTILLO ROMERO: 226,10 m². Calle Las Gardenias N° 1470 - La Florida; Norte: En Línea quebrada con calle Las Gardenias. En 9,85 m.; 3,80 m.; y 8,60 m.; Este: José Sanhueza Arriagada en 14,80 m.; Sur: Ruth Jiménez Pineda, en 25,60 m.; Oeste: Calle Las Azucenas, en 4,60 m.

387 JOSE GUILLERMO LEIVA ORELLANA: 385,50 m². Avenida Santa Amalia N° 353 - La Florida; Norte: Avenida Santa Amalia, en 15,00 m.; Este: Víctor Guerra Pedraza, en 26,30 m.; Sur: Valericio Catalán Catalán, en 12,90 m.; Oeste: Calle Nueva Ugo, en 24,50 m. y línea curva en 3,00 m.

387 VITAMAR VIVALLO OÑATE: 340,69 m². Calle Nueva Uno N° 9558 - La Florida; Norte: Tito Alberto Cotapo Vargas, en 25,90 m.; Este: Terreno Comunitario, en 13,10 m.; Sur: Calle Nueva, en 24,70 m.; Oeste: Calle Nueva Uno en línea curva en 3,00 m.; y 11,40 m.

387 TERESA TAPIA QUIÑONES: 350,46 m². Calle Nueva Dos N° 9545 - La FLorida; Norte: Antenor Chávez Espinoza, en 26,70 m.; Este: Calle Nueva Dos, en 13,10 m.; Sur: Raúl Acevedo Morales, en 26,60 m.; Oeste: Terreno Comunitario, en 13,45 m.

387 ANTENOR CHAVEZ ESPINOZA: 349,77 m². Calle Nueva Dos N° 9539 - La Florida; Norte: José Guillermo Delgado Fernández, en 26,70 m.; Este: Calle Nueva Dos, en 13,20 m.; Sur: Teresa Tapia Quiñones, en 26,70 m.; Oeste: Terreno Comunitario, en 13,00 m.

387 BLANCA SOLIS: 363,94 m². Calle Nueva Dos N° 9519 - La Florida; Norte: Pablo Alejo Gutiérrez Valenzuela, en 27,90 m.; Este: Calle Nueva Dos, en 11,85 m.; y línea curva en 2,45 m.; Sur: Terreno Comunitario (Areas Verdes), en 26,10 m.; Oeste: Terreno Comunitario (Areas Verdes), en 13,15 m.

387 MANUEL ANTONIO PALMA SEPULVEDA: 362,70 m². Avenida Santa Amalia N° 381 - La Florida; Norte: Avenida Santa Amalia, en 13,96 m.; Este: Hilda de las Mercedes Escobar Vidal, en 26,00 m.; Sur: Pablo Alejo Gutiérrez Valenzuela, en 13,96 m.; Este: Terreno Comunitario (Areas Verdes), en 26,00 m.

387 MANUEL JESUS GUZMAN ARAVENA: 364,00 m². Calle Nueva Dos N° 9504 - La Florida; Norte: Avenida Santa Amalia, en 28,00 m.; Este: Población Los Abedules de La Florida, en 13,00 m.; Sur: María Inés Vidal Maldonado, en 28,00 m.; Oeste: Calle Nueva Dos, en 13,00 m.

387 NICOLAS SEGUNDO HERNAN LEIVA SAA.: 364,70 m². Calle Nueva Dos N° 9516 - La Florida; Norte: María Inés Vidal Maldonado, en 28,00 m.; Este: Población Los Abedules de La Florida, en 13,00 m.; Sur: Joel del Tránsito González Alamos, en 28,00 m.; Oeste: Calle Nueva Dos, en 13,05 m.

387 JOEL DEL TRANSITO GONZALEZ ALAMOS: 364,00 m². Calle Nueva Dos N° 9518 - La Florida; Norte: Nicolás Segundo Hernán Leiva Saa, en 28,00 m.; Este: Población Los Abedules de La Florida, en 13,00 m.; Sur: Oscar Enrique Pinkas Olivera, en 28,00 m.; Oeste: Calle Nueva Dos, en 13,00 m.

387 ROSA ELENA ORELLANA GUTIERREZ: 358,91 m². Calle Nueva Dos N° 9526 - La Florida; Norte: Oscar Enrique Pinkas Olivera, en 27,90 m.; Este: Población Los Abedules de La Florida, en 12,90 m.; Sur: Victoria del Carmen Fuentes Iturra, en 27,90 m.; Oeste: Calle Nueva Dos, en 12,90 m.

387 GUILLERMO ANTONIO TORRES ALEGRIA: 361,31 m². Calle Nueva Dos N° 9540 - La Florida; Norte: Victoria del Carmen Fuentes Iturra, en 27,90 m.; Este: Población Los Abedules de La Florida, en 12,95 m.; Sur: Marta Elizabeth Moraga Quiroga, en 27,90 m.; Oeste: Calle Nueva Dos, en 12,95 m.

387 MARTA ELIZABETH MORAGA QUIROGA: 390,24 m². Calle Nueva Dos N° 9548 - La Florida; Norte: Guillermo Antonio Torres Alegría, en 27,90 m.; Este: Población Los Abedules de La Florida, en 14,05 m.; Sur: Carlos Contreras Sánchez, en 13,00 m. y Calle Nueva, en 14,65 m.; Oeste: Calle Nueva Dos, en 14,05 m.

387 GERMAN ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ: 368,00 m². Calle Nueva N° 425 - La Florida; Norte: En línea quebrada con Carlos Contreras Sánchez, en 4,00 m.; y 10,15 m.; Este: Población Los Abedules de La Florida, en 28,00 m.; Sur: Población Villa San Andrés, en 13,00 m.; Oeste: Clemente Lobos Aguilera, en 28,00 m.

387 CLEMENTE LOBOS AGUILERA: 382,20 m². Calle Nueva N° 417 - La Florida; Norte: Calle Nueva, en 13,65 m.; Este: Germán Enrique Contreras Sánchez, en 28,00 m.; Sur: Población Villa San Andrés, en 13,65 m.; Oeste: Antonio Fernando Sartori Pino, en 28,00 m.

387 JORGE HERNAN LOBOS BUSTOS: 386,40 m². Calle Nueva N° 373 - La Florida; norte: Calle Nueva, en 13,80 m.; Este: Hernán Benedicto Leyton Arévalo, en 28,00 m.; Sur: Población Villa San Andrés, en 13,80 m.; Oeste: Manuel Enrique Benavides Barrera, en 28,00 m.

387 JUAN ALBERTO SEGURA SOTO: 371,00 m². Calle Nueva N° 361 - La Florida; Norte: Calle Nueva, en 13,25 m.; Este: Manuel Enrique Benavides Barrera, en 28,00 m.; Sur: Cimet S.A., en 13,25 m.; Oeste: Osvaldo Antonio Hidalgo Silva, en 13,00 m.; y Calle Nueva Uno, en 15,00 m.

387 EDICTO ARMANDO CARRASCO JARA: 373,35 m². Calle Nueva Uno N° 9567 - La Florida; Norte: Jaime Alfonso Figueroa Moreno, en 28,50 m.; Este: Calle Nueva Uno, en 13,35 m.; Sur: Osvaldo Antonio Hidalgo Silva, en 28,50 m.; Oeste: Cimet S.A., en 13,35 m.

387 NALDO CURIHUINCA MEDINA: 380,25 m². Calle Nueva Uno N° 9535 - La Florida; Norte: Florindo Sandoval Aravena, en 29,00 m.; Este: Calle Nueva Uno, en 13,15 m.; Sur: Eduardo Segura Soto, en 28,50 m.; Oeste: Cimet S.A., en 13,70 m.

387 FLORINDO SANDOVAL ARAVENA: 382,80 m². Calle Nueva Uno N° 9529 - La Florida; Norte: Juan de Dios Arévalo Gutiérrez, en 29,00 m.; Este: Calle Nueva Uno, en 13,40 m.; Sur: Naldo Curihuinca Medina, en 29,00 m.; Oeste: Cimet S.A., en 13,40 m.

387 JUAN DE DIOS AREVALO GUTIERREZ: 379,90 m². Calle Nueva Uno N° 9521 - La Florida; Norte: Luis Guerra Pedraza, en 29,00 m.; Este: Calle Nueva Uno, en 13,35 m.; Sur: Florindo Sandoval Aravena, en 29,00 m.; Oeste: Cimet S.A., en 6,85 m.; y Sucesión Arévalo Vásquez, en 6,50 m.

388 ALBERTO DEL CARMEN CASTRO CASTRO: 285,34 m². Calle Carrera N° 8563 - Pudahuel; Norte: Sucesión Villavicencio, en 9,85 m.; Este: Juan García Astudillo, en 10,60 m.; y José Figueroa Serrano, en 20,00 m.; Sur: Calle Carrera, en 9,00 m.; Oeste: Sucesión Villavicencio, en 30,60 m.

389 TRINIDAD DEL CARMEN MORENO LABBE: 519,12 m². Calle Maximiliano Ibáñez N° 1335 - Quinta Normal; Norte: Juan Andrade Morales, en 25,20 m.; Este: Nemesio Olguín Mesías, en 20,60 m.; Sur: Terreno Municipal, en 25,20 m.; Oeste: Calle Maximiliano Ibáñez, en 20,60 m.

390 JAVIERA PINOCHET CAMPOS: 259,92 m². Calle Los Textiles N° 5825 - Peñalolén; Norte: Calle Los Textiles, en 11,45 m.; Este: Amanda Veloso Reyes, en 22,70 m.; Sur: Rosalba San Martín Bustos, en 11,45 m.; Oeste: Calle Los Jardineros, en 22,70 m.

391 JOSE ALIADIN ROJAS SEPULVEDA: 172,26 m². Calle Roberto Toro Ibáñez, N° 6157 - Macul; Norte: Pasaje Los Zorzales, en 17,40 m.; Este: Calle Roberto Toro Ibáñez, en 9,90 m.; Sur: Estanislao Romero Vásquez, en 17,40 m.; Oeste: René Lagos Cárdenas, en 9,90 m.

392 CLARISA INES HERMOSILLA CAETE: 54,00 m². Avenida Ignacio Carrera Pinto - Departamento 21 - Ñuñoa; Norte: José Gaete Gutiérrez, en 5,40 m. y Bien Común, en línea quebrada de 1,50 m. y 4,20 m.; Este: Terrenos Comunitarios, en línea recta, en 5,39 m.; Sur: Terrenos Comunitarios, en línea recta, en 8,90 m.; Oeste: Terrenos Comunitarios, en línea quebrada, en 5,39 m.; 0,60 M. y 1,48 m.

416 DANOR JARA ESPINDOLA: 327,94 m². Calle José Joaquín Pérez N° 10072 - La Florida; Norte: Juan Chávez Parra, en 26,50 m.; Este: Eva Brito Godoy, en 4,15 m.; y Empresa Constructora La Florida, en 8,20 m.; Sur: Lindor Merchant Marchant, en 26,50 m.; Oeste: Calle José Joaquín Pérez, en 12,40 m.

417 FREDESVINDA DEL CARMEN ALFARO CAMPOS: 107,20 m². Calle Lía Aguirre N° 55 - La Florida; Norte: Atilio Mariano Murtas, en 8,25 m.; Este: Atilio Mariano Murtas, en 15,00 m. y Sucesión Bravo Pinchón, en 4,00 m.; Sur: Calle Lía Aguirre, en 10,45 m.; Oeste: En línea quebrada con Atilio Mariano Murtas, en 4,25 m.; 0,75 m.; y 8,50 m.

418 MARIA ESTER MANSILLA OSORIO: 438,70 m². Calle Las Madreselvas N° 1332 - La Florida; Norte: Calle Las Madreselvas, en 13,40 m.; Este: Manuel Donoso Salinas, en 32,80 m.; Sur: Eduardo Donoso Salinas, en 13,35 m.; Oeste: Dominga Castrian Painemal, en 32,80 m.

419 JOSE HORACIO DEL ROSARIO ACOSTA SALAMANCA: 826,00 m². Calle Santa Raquel N° 10234 - La Florida; Norte: Juan Vilches, en 14,50 m.; Raquel Betancur, en 14,50 m.; Aliro Meza, en 14,50 m.; Juan Betancur, en 14,50 m.; Este: Roberto Devon, en 5,00 m.; y Arnoldo Rivera Soto, en 9,00 m.; Sur: José Acosta Salamanca, en 56,00 m.; Oeste: Calle Santa Raquel, en 14,15 m.

420 GILBERTO HERNAN LARA CACERES: 765,00 m². Calle Las Rosas N° 4094 - (Población La Higuera) - La Florida; Norte: Eugenio Cacheska Campos, en 40,80 m.; Este: Mario Fredes, en 18,00 m.; Sur: Terreno Particular en línea quebrada de 28,10 m. y 2,00 m. y Calle Las Rosas, en 13,30 m.; Oeste: Fermín González La Fuente, en 19,80 m.

421 OLGA CABRERA FERREIRA: 198,50 m². Calle José Domingo Cañas N° 2940 - Ñuñoa; Norte: Belarmina Carrasco Fuentealba, en 9,90 m.; Este: Cesáreo Gómez Cruz, en 20,05 m.; Sur: Olga Kaiser Torreri, en 4,95 m.; y Pasaje de Acceso, en 4,95 m.; Oeste: Guillermo Icarte Faceli, en 10,00 m. y Edelvina Poblete Marterola, en 10,05 m.

422 NICOLAS ROBERTO MENESES CASTILLO: 418,10 m². Calle Mercurio N° 577 - Recoleta; Norte: Rosa Rodríguez, en 22,60 m.; Este: Nicolás Meneses Gamboa, en 18,50 m.; Sur: Calle Mercurio, en 22,60 m.; Oeste: Calle Aluminio, en 18,50 m.

423 LUIS HERNAN ARAYA HUERTA: 499,10 m². Calle Central Oriente N° 354 - La Florida; Norte: Guillermina Elgueta Sánchez, en 11,50 m.; Este: Guillermo Sepúlveda Sepúlveda, en 43,40 m.; Sur: Calle Central Oriente, en 11,50 m.; Oeste: María Alegría Godoy, en 43,40 m.

424 BERTA RAQUEL DEL CARMEN SAGREDO ARCOMEDO: 330,00 m². Calle Esteban Merello N° 1336 - Recoleta; Norte: José Leiva Solari, en 33,00 m.; Este: Calle Esteban Merello, en 10,00 m.; Sur: Isabel Guzmán Aquiles, en 33,00 m.; Oeste: Oscar Urreiola Contreras, en 10,00 m.

425 BLANCA ALICIA MUÑOZ FRIAS: 260,00 m². Calle Rosa Salas N° 2745 - Independencia; Norte: Cándido Martínez Martínez, en 8,00 m.; Este: Sucesión María Aravena Gutiérrez, en 32,50 m.; Sur: Calle Rosa Salas, en 8,00 m.; Oeste: Elba Erlantegui Morales, en 32,50 m.

426 CRISTINA ALICIA MATURANA RODRIGUEZ: 299,20 m². Calle Muñoz Gamero N° 236 - Recoleta; Norte: Calle Muñoz Gamero, en 11,00 m.; Este: José Lleite Yáñez, en 27,20 m.; Sur: Delfino Sepúlveda Canales, en 3,70 m.; y Pasaje Loncoche, en 7,30 m.; Oeste: Sucesión Sáez Martínez, en 27,20 m.

147 ADRIAN VIDAL y LUIS DIAZ POBLETE: 184,36 m². Avenida Neptuno N° 875 - Lo Prado; Norte: Eduardo Gálvez, en 18,05 m.; Este: Pompeyo Toro Medina, en 10,40 m.; Sur: Marcial Catalán Reyes, en 8,10 m.; y Terreno Fiscal, en 10,00 m.; Oeste: Avenida Neptuno, en 10,00 m.

428 GUILLERMO DIAZ GUERRERO: 1050 m². Calle Las Acacias N° 7784 - La Florida; Norte: Fideza Astorga Valdovinos, en 50,15 m.; Este: Eliana Venega Escobar, en 0,50 m. y Sociedad Inmobiliaria Tonemolinos Ltda., en 19,95 m.; Sur: Juana Ramírez Herrera, en 53,65 m.; Oeste: Calle Las Acacias, en 20,10 m.

429 HECTOR RENE FERNANDEZ MORAGA: 154,02 m². Pasaje Los Zorzales N° 66145 (Ex Pasaje 14) - Macul; Norte: Saturnino Navarrete Monje, en 10,20 m.; Este: Elsa Río Rebolledo, en 15,10 m.; Sur: Pasaje Los Zorzales, en 10,20 m.; Oeste: Ramón Cáceres Machuca, en 15,10 m.

430 RAQUEL RAMIREZ URETA: 369,86 m². Calle Catedral N° 5938 - Lo Prado; Norte: Calle Catedral, en 10,30 m.; Este: Manuel Maulén Maulén, en 37,90 m.; Sur: Carlos Lara Miranda, en 9,80 m.; Oeste: José Orlando Troncoso Rojas, en 37,90 m.

282 MANUEL JESUS CONTRERAS 401,26m². Avenida Departamental N° 3444 Ñuñoa, Norte: Humberto Henríquez Ruiz, en 7,75m. y Américo Fuentes Morales, en 5,05m. Este: Verónica Hilda Sanhueza Llantén, en 30,80m. Sur: Avenida Departamental, en 13,00m. Oeste: Wenceslao de Mercedes Ibacache Araya, en 31,80m.

Conforme D.L. 2.695 terceros interesados tienen 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitantes. Plazo que vence el 26 de Agosto de 1983. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL.

Doce nuevas bellezas nacionales postulan a Miss Mundo Chile '83

☐Diez de ellas fueron presentadas ayer a la prensa

Diez de las 12 semifinalistas del concurso de belleza "Miss Mundo Chile 83", que organiza Canal 13 y Revista Vea, fueron, antenoche, oficialmente presentadas a la prensa en las Cavas de Champagne Valdivieso, que abrió sus bodegas para esta reunión.

La visita se inició con un recorrido explicativo de las diferentes fases a que se somete el licor, concluyendo con una reunión donde hubo mucha simpatía, risas y amistad. Daniela Zabala, 19 años, fue la candidata que más atractivo y chispa desplegó. Es estudiante de diseño teatral de la Universidad de Chile y se considera una admiradora del dramaturgo Fernando Cuadra, quien también es Decano de la Facultad de Artes de dicha casa de estudios.

"Considero que Chile ha salido mal en los certámenes de belleza porque nuestro país no tiene importancia económica ni política. Triunfan las venezolanas por el petróleo que hay allí y así se firman lucrativos contratos", afirma Daniela Zabala.

Pilar Naranjo posee un carisma de inocencia. "Yo creo que necesitamos una fuerte prestancia. Estamos siempre apagaditas y tenemos miedo a destacarnos por una falsa modestia. Esto nos daña internacionalmente. Yo participo justamente por ganar personalidad", señala Pilar.

Verónica Barriga comenta que participa para ganar una experiencia que nunca olvidará, y Paulina Turner, porque es algo diferente que permite el desarrollo humano. Carolina Guajardo explica que su pololo es el más entusiasta con la idea que participe en el concurso y la familia de él la motivó para inscribirse, aunque todavía no se sentía preparada. Gina Rovira, 19 años, es modelo de spot publicitarios y comentó que pensaba que estos certámenes no eran serios, pero, sin embargo, ahora cree en ellos.

María José Fuñes es la menor de todas. Tiene 17 años y comenta que participa por la oportunidad de conocer gente diferente y distinguida. "Estos concursos dejan siempre algo positivo y, sin duda, eso es importante, aunque a mi pololo no le gusta la idea que yo esté aquí presente", señaló.

Susana Sciaccaluga, descendiente de italianos, comenta que por ser Paulina Turner compañera de carrera (enfermería), la incentivó a presentarse, pero que ahora está muy conforme con todo, porque les hicieron firmar a cada una un contrato que les permite las mismas garantías, sin que existan privilegiadas. "Esto es importante porque nadie se puede hacer campaña por sí sola, sobre todo cuando lo importante es adquirir esa personalidad que nos permita ganar en el extranjero", añadió Susana.

Tatiana Turak es representante de Arica y con su participación quiere destacar a su ciudad, que por distancia está separada de las grandes decisiones. "El concurso tiene un interés benéfico de ayuda a los lisiados y sin duda, estimula a participar. En cuanto a nuestras continuas derrotas en los concursos de belleza, se debe a la poca preparación. En otros países, ésta demora un año", señala Tatiana.

Mylene Tapia es secretaria ejecutiva. Explica que se presentó por un desafío personal que ya alcanzó. "El hecho que nos hagan bailar, participar en un cuadro musical y otros aspectos más, es fundamental para una buena participación en el exterior", agrega.

SUSANA SCIACCALUGA comentó que entre las candidatas reina un clima de amistad sincera, aunque se tiene conciencia que compiten entre sí.

MARIA JOSE FUÑES señala que participar en este tipo de concursos siempre deja una experiencia positiva, siempre necesaria de recordar.

Verónica Barriga comenta que nuestro país ya tiene la obligación de tener una reina internacional y para eso se necesita una buena preparación.

DANIELA ZABALA desplegó una simpatía única en la presentación de las candidatas a la prensa. Explicó que a Chile le va mal porque no tiene importancia económica ni política.

Comentario de Televisión

Jorge Tapia Vidal

"Martes 13" se consolidó como el mejor espacio de invierno

☐Desde un comienzo mostró vetas diferentes que lo hicieron atractivo, pero fue necesario un justificado rodaje para mostrar su forma y contenido

"Martes 13", programa de Televisión Universidad Católica, se consolidó como el mejor espacio de la temporada invernal, y con justa razón, tanto en sus atractivas formas como en su contenido.

Tal como hemos señalado en otras líneas, el programa buscaba algo más que mostrar canciones, estelares y competencia de las hermosas chilenas. Su camino era, justamente, apoyarse en dos fórmulas ya conocidas de participación y mostrar una nueva faceta de lo que significa un show de entretención.

Las canciones, como era de suponer, tienen varios niveles e incluso han logrado mejorar ostensiblemente respecto a otros espacios de la misma naturaleza. Todas ellas, interpretadas por cantantes nuevos y consagrados, mostraron una cara diferente en lo que se refiere a la temática y la línea musical. A juicio de este comentario, el ganador será Oscar Andrade o Raúl Alarcón, lo que viene a ratificar que los cantantes nuevos, diferentes y más controvertidos en otrora, serán los que guíen el sello y estilo de la nueva canción chilena.

La competencia de las misses ha sido tratada con delicadeza, sin ánimo de muestreo "barato", sino elegancia, creatividad y soltura. Ha sido, sin duda, una de las mejores presentaciones de postulantes al cetro que se hayan realizado.

Pero, al margen de todo esto, ha sido el baile lo que ha logrado el prestigio necesario para hacer de "Martes 13" un buen espectáculo: se ha podido hacer cantar a locutores, actores y actrices: se ha hecho actuar a cantantes y personajes de la televisión. Vale decir, se ha incursionado en la novedad de mostrar en otra faceta a quienes por la pantalla chica o el teatro se conocen.

Creemos que todos los que han colaborado en ello han aportado su cuota de talento, profesionalismo y calidad. Ninguno de ellos tomó esto como una simple humorada, sino como una oportunidad de brindarse por entero en otra forma de comunicarse con el público. Y esto, sin mayores, comentarios, es valioso, creativo y atrayente. Los cuentos infantiles, sutilmente escogidos para las vacaciones de invierno escolares, han logrado una audiencia menuda que no estaba contemplada en los habituales estelares de estas programaciones nocturnas.

Y esto sin más intención que aportar a la televisión y brindar oportunidades a pequeñas actrices y actores en potencia que por primera vez, algunos de ellos, pueden mostrar lo mejor de sí ante las pantallas.

Si a esto se une la profesional actuación del cuerpo de Karen Connolly, quienes han demostrado ser lejos los mejores en su línea, se puede concluir que el espacio no tiene aristas, ni menos bajos niveles en escena.

Si es necesario reconocer que los humoristas no han estado afortunados, salvo Coco Legrand, quien fue el único que pudo hacer reír de buenas ganas a la teleplatea y los televidentes. El resto, con rutinas conocidas y poca chispa, solamente fueron un número de relleno.

César Antonio Santis, de prestigiosa trayectoria, nuevamente hace gala de su prestancia y solidez como animador de estos espectáculos. Quizás si se hubiese libreteado la entrevista con las misses, se hubiera sacado más provecho de su trabajo. Aún así, Santis ha podido sacar una labor limpia y de directa comunicación con el público.

Asimismo, el animador logró hacer un espacio para el público asistente y para el televidente. Esto se ayudó mucho con la espectacular escenografía en que ya no se ve lo que ocurre tras las bambalinas, y el asistente al espacio se siente "bien tratado" en términos de show televisivo.

Podemos resumir que, sea cual fuere la final de canciones, de las misses y del programa, no nos cabe duda que ha sido, entre las producciones nacionales de esta temporada de invierno, sin duda el mejor por su calidad en escena, en pantalla y en lo musical. Otro gran logro de Gonzalo Beltrán y su equipo de producción, y por supuesto, de Canal 13 de Televisión.

Como "artista total" califican en España a José Luis Rodríguez

☐Su debut en Madrid fue todo un éxito, porque, según dicen, exhibió "voz, clase y garra"

MADRID, 14 (AP).— El vespertino madrileño "El Pueblo" califica hoy de "aplastante éxito, de exhibición de voz, clase y garra", el debut en Madrid del cantante venezolano José Luis Rodríguez (El Puma).

"El Puma, una fiera cantando", titula el diario un comentario sobre la actuación del ídolo venezolano de quien dice que "demostró ser un artista total".

El cantante "superó con creces, con una actuación antológica, todo lo que se esperaba de él, y era mucho", señala en diario. "Pocas noches recordamos con tanto fervor, con tanta emoción, con tanta entrega mutua como la que hemos vivido en el debut de El Puma en Madrid".

Dice también que el cantante supo "darle a cada tema el tratamiento, el brillo, la atención y la proyección de voz adecuada, para construir una pequeña obra maestra".

José Luis Rodríguez actuará en Madrid y otras ciudades de España, el 22 de agosto viajará a Colombia.

CIENTOS DE ADMIRADORAS A SU LLEGADA

MADRID, Julio 14 (UPI).— Varios cientos de admiradoras, en su mayoría jóvenes, recibieron en el aeropuerto de Madrid-Barajas al cantante venezolano José Luis Rodríguez, conocido como El Puma.

El Puma, quien llegó ayer desde Miami y por la noche realizó su presentación oficial en España, dijo que esta gira es la culminación de uno de sus sueños.

"Estoy agradecido con el público español, que siempre ha acogido con tanto cariño mis canciones. Ahora, los veré en una forma más directa, cantaré para ellos", dijo el ídolo latinoamericano a su llegada.

El representante del cantante, Héctor Maselli, indicó que Rodríguez ofrecería cuatro conciertos en Madrid para luego seguir en gira por las principales ciudades españolas.

José Luis Rodríguez inició una gira que lo llevará a varias ciudades españolas, donde ha ido cosechando aplausos y admiradoras.

En los próximos meses

José Vilar retornará con sus obras al teatro y TV

☐El actor se encuentra en Chile finiquitando los contratos respectivos

Para actuar en teatro y televisión retornará en los próximos días al país el actor español José Vilar, quien se presenta hoy, a través de una grabación a las 21.30 horas, por Televisión Nacional con la obra "La Balada del Sexto Mandamiento" del autor Pedro Mario Herrero.

El artista que trabaja en Perú permanecerá hasta la próxima semana en Chile gestionando los contratos respectivos para su regreso a nuestro medio. Manifestó que la obra que transmitirá Canal 7 hoy y la pieza del próximo viernes titulada "La corbata" del autor Alfonso Paso habían sido grabadas en su anterior permanencia en nuestro país, pero no habían sido exhibidas.

En "La Balada del Sexto Mandamiento", José Vilar actúa junto a los actores nacionales: Rosita Nicolet, Alicia Quiroga, Adriano Castillo, Juan Carlos Bistoto, Fernando Morales y Enrique Heine. La acción transcurre en un pueblo romano, donde se espera la visita de monseñor, y para tales efectos la seguridad policial se ha aumentado, sin embargo, desaparece uno de los encargados generando una serie de situaciones tragicómicas.

VIAJE A PUERTO VARAS

José Vilar permanecerá hasta la próxima semana en el país, para viajar, posteriormente a Perú, donde culminó sus presentaciones. Desde allí viajará a Chile para comenzar sus montajes en televisión y teatro por espacio de nueve meses.

Los contratos para reiniciar sus actividades quedarán finiquitados en estos días, posiblemente, en uno de los canales 7 ó 13 y también en una sala de la capital, aún no determinada. "Las decisiones —dijo Vilar— no serán por cuestiones económicas, sino por lo que me puedan ofrecer en el plano artístico. Quiero realizar nuevamente en Chile, ahora en radio y televisión, lo que siempre me ha gustado que es el teatro de destacados autores españoles y también chilenos".

En los próximos días viajará a Puerto Varas, donde un grupo de actores bautizará su compañía con su nombre. Además realizarán el montaje de la obra "El velero de la botella" del autor nacional Jorge Díaz. En el espectáculo, según indicó Vilar, se realiza para reunir fondos destinados a una organización social internacional que ayuda a los niños vagabundos.

El actor español, que se siente como "en su casa" en Chile por el cariño brindado tanto por los actores y el público, dijo que la compañía de Puerto Varas que llevará su nombre "es una gran distinción, sin embargo, creo que no es timidez, ni hipocresía, pero considero que existen figuras de relevancia en Chile que deberían con más justicia perpetuar su nombre como es el caso de Lucho Córdoba, Américo Vargas y tantos otros".

José Vilar.

Dos millones de pesos perdió ballet Antumapu

En los momentos en que procedían a los arreglos finales para grabar su primera cassette con música folclórica chilena y latinoamericana, el grupo de Ballet Antumapu perdió todos sus implementos de actuación en un voraz incendio.

El siniestro ocurrió el pasado miércoles alrededor de las 17.00 horas en las dependencias que ocupaba el grupo folclórico al interior de la Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales de la Universidad de Chile, ubicado en el Paradero 35 de Santa Rosa.

Peritajes realizados por Bomberos y Carabineros indican, hasta el momento, que la causa del incendio se debió a un cortocircuito, al volver el suministro de energía eléctrica en el sector, después de estar cortado durante más de 20 horas.

PERDIDA IRREPARABLE

Los integrantes del conjunto folclórico, que tiene 12 años de existencia y que hasta el momento había representado al país en varias giras internacionales, están apesadumbrados por esta irreparable pérdida que prácticamente les deja a brazos cruzados.

Antumapu perdió en sólo 15 minutos de incendio, elementos avaluados en alrededor de dos millones de pesos. Entre ellos figuran 12 guitarras de medio concierto, material de iluminación, charangos, quenas, 200 trajes de presentación, maletas, máscaras, y variado material de escenografía.

Al respecto, Daniel Faúndez, agronomo y relacionador público del Ballet, indicó que a pesar de todos los esfuerzos realizados, sólo lograron salvar un 10% de los equipos.

El Ballet ha realizado diversas presentaciones en todo el país. Viajó tres veces a Ecuador, durantes los últimos tres años, visitó Estados Unidos en 1982 y Francia el mismo año.

Por su parte, Renato Coda, docente de esa Facultad y a la vez técnico del grupo, expresó que en este momento necesitan mucho de la solidaridad de otros conjuntos folclóricos. Agregó que no obstante la desgracia que les había ocurrido, los 45 miembros de la agrupación están dispuestos a salir adelante con los compromisos que tienen pendientes.

Para superar esta situación, el ballet requiere de erogaciones voluntarias de aquellos organismos e instituciones que les han visto actuar y los admiradores y ejecutantes de la música folclórica chilena.